La intencion q̃ tuvieran los Ingleses, y q̃ la podia conseguir facilmente, levantaron un parte para guarda del Puerto Como q̃ quedo muy asegurada.

Delas dos Naues Como D. Alonso de Lozano mayor subio por el Rio de la plata la una se desbizo, q̃ no volvio atras, la otra q̃ era del Capitan Martin de Zubieta de la Provincia de Guipozcoa se torno al rio del Genero rasa como estaua donde la volvio a levantar, y adovar. Diego Flores de valdes, con las siete naues q̃ le quedauan siguio su Camino la vuelta del estrecho llevando la tierra de vista sobre la mano derecha, y siempre sondando mientras navegaua de dia, y saliendo de noche a la mar, y poniendose sobre el Rio Gallego, adonde Pedro Sarmiento, y el Pilotomayor decian, q̃ era la vocca del estrecho, q̃ en disgustallo, y reconocello estubieron dos dias, y hallando q̃ no era ella, navegaron diez y ocho leguas mas adelante, y la toparon en Cinquenta y tres grados de la manera q̃ aquel dia avian tomado el altura, y entrando con buen tiempo por el estrecho como dos otras leguas, se levanto de repente un torbellino q̃ las volvio a la mar mas de quarenta leguas andauieron ocho dias porfiando, para volver a embocar el Estrecho, pero esforzando el viento y peorando el tiempo, no quiso Diego Flores tentar mas la fortuna, por ver las naues desarmadas, y la gente enferma de tanto trabajo, volviose a la costa del Vrasil al Puerto de S. Vicente adonde dexo en el nuebo fuerte por al Cay de con Cien soldados al Capitan Thomas Larri, y con las naues q̃ tenia q̃ ya no eran mas de siete passo a el Rio de Genero adonde hallo a D. Diego de Alzega

q̃ por mandado del Rey con quatro Naues venia a socorrer con vastimentos, y otras cosas, y le llevo auiso de la merced q̃ le auia hecho de la encomienda de la Presa, aunq̃ ya lo sabia, y q̃ tambien auia mandado dar ayuda de costa a su Muger, y pareciendo a Diego Flores, q̃ el armada estaua desbecha, sin gente, sin municiones, y sin ningun recado, acordo de volver a España, con D. Diego de Alzega, y q̃ no se dexase de volver a aprobar el negocio del estrecho, ordeno su Almirante Diego de la Riuera, q̃ con Cinco Navios, q̃ quedauan volviesse el verano siguiente, a ver si tendria mas ventura. Navegando Diego Flores con seis navios, tres de D. Diego por q̃ una Naue se desbizo, para seruirse de la Xarcia y otros tres q̃ llevaua, despues de seis dias de navegacion, volvieron ducientas leguas atras, con tormenta, por la qual vbieran de tomar la Vaya de los Sanctos. Aqui se detubo con Cinco Navios, Diego Flores adovando los, y con el uno se vino D. Diego de Alzega, trayendo a su Cargo la Flota del Vrasil.

Estando Diego Flores en la Vaya de los Sanctos a persuasion de Fructuoso Barbosa, Capitan de aquella tierra, q̃ por orden del Rey D. Enrrique de Portugal prezendia hecbar de la Paraiba, Puerto en la misma Costa del Vrasil Cattre leguas de Fernambue, de esta parte del Cabo de S. Agustin, a los franceses q̃ alli auia mucho tiempo q̃ auian poblado, y estauan fortificados, por el Comercio del palo del Vrasil, q̃ es Colorado, y mas fino de aquella Costa, se determino de ir a ellos, los quales el año antes auian desbaratado a Fructuoso Barbosa q̃ lo auia intentado otra vez. Como Diego Flores de Camino en Fernambue alguna gente, y tres navios, q̃ hallo en aquel Puerto, y llegando al amanezer a la Paraiba, los franceses desampararon quatro naues, q̃ tenian en el Puerto

© Biblioteca Nacional de España

Cargadas de Brasil, y visto q̃ Diego Flory varia
las naues, y el fuerte lo desampararon, y se huye
ron la tierra adentro con los Indios, y parecienle
a Diego Flory, q̃ el Puerto era capaz, y por la ingu
iend q̃ desde el monten los Franceses, a orden de le
uantar otro fuerte en mexor lugar: en el qual dexo
al Capitan Castexon, con ciento, y cinquenta soldados
Castellanos, y se volvio a Seuilla, adonde llego en
Agosto de este año. Vista de nosotros el esfuerz q̃ sien
pre Franceses han hecho de mantenerse en esta Costa,
por el gran provecho, q̃ tiempo han sacado del palo
del Brasil, y por otros mayores fines, por q̃ el año de
1555. Salio de Normandia Monsiur de Villaganon
Cauallero Frances, del habito de S.to Io. con algunos
nauios, y fue al Brasil, y pobloy llamo aquella
tierra Galia Antarctica, y levanto un fuerte en una
de las Islas del Rio de Genero, y se sustento algunos
años, hasta q̃ el Rey D. Sebastian embio armada q̃
los hecho de alli, y se entraron la tierra adentro
y despues volvieron a fortificarse en Cabofrio, diez
y ocho leguas mas al Norte, y a continuar su comer
cio del Brasil, hasta q̃ otra armada los degollo con
mas de quatro mill Indios, q̃ pelearon en su fauor,
llegado el mes de Noviembre, del año passado de
1583. Salio el Almiranze Diego de la Riuera, de
Rio de Genero con sus Nauios, y entre en orden la boca
del estrecho nauegando de dia cerca de tierra, y saliendo
de noche a la mar, y con viento en popa embosco el
estrecho, y passo la primera angostura, y dando fondo
de noche con bonanza, en termino de dos horas se leuan
to una tempestad de solo viento tan recio, q̃ algunas
naues rompieron aquella noche dos, otras amarras,
y no pudiendo la naue del Capitan Martin de
Zubieta sufrir la tormenta, por las grandes cauezadas
q̃ daua, vino de picar las amarras, y dar todas las
velas y salir a la mar aunq̃ con gran riesgo, por

Por hallarse en un seno q̃ no tenia mas de cinco
o quatro leguas de travesia, y con todo esto con todas las
velas, y el viento en popa en mas de la media
noche no pudo hacer mas viaje q̃ de una legua, por
la gran fuerza de la Corriente, q̃ le venia contraria:
porq̃ entonces bendria la mar del Norte, y a la
mañana teniendole los otros Nauios por perdido,
quedaron marauillados de verle adonde estaua,
y aun el mismo Capitan muy espantado de verse
tan cerca, y q̃ no viesse hecho mas camino q̃ de una
legua en tanto tiempo con viento fresco, y como
luego empeço a vaciar la mar del Norte, facilmente
salio a fuera, y lo mismo hicieron los demas nauios,
los quales se anduuieron cinco o seis dias, varlo ven
tando sobre la boca del estrecho, hasta q̃ segun
da vez entraron como dos leguas dentro del, y el
mismo viento los volvio atras, y desta manera
entraron otras dos vezes sin penetrar mas de
hasta el dicho lugar, porq̃ parecia q̃ los vientos
estauan en aquel punto para no dexallos passar mas
adelante: por lo qual visto por el Almiranze Diego
de Riuera, y por el Piloto mayor, y por los demas
Capitanes, y Pilotos, q̃ el tiempo era tarde para
porfiar mas, y q̃ los Nauios estauan sin anclas,
y amarras, a fuerza de las quales necessariamente
se auia de hacer aquella nauegacion determinaron
de hechar entrada en el Cabo de la Virgen Maria
a la parte del Norte, en la misma Boca del estrecho
ocho leguas de la primer angostura, de Pedro Sarmiento
con trecientos hombres de mar, y guerra, para q̃ viesse
de poblar, y conocer la tierra con orden q̃ diesse al
traues la Naue del Capitan Zabieta, y se le dexaron
los vastimentos, artilleria, y municiones necessarias

© Biblioteca Nacional de España

Dexole otra Nauea, por si acaso conuenesse embiar a Chile, o al Piru, por alguna necessidad aunque tierra no tiene Puerto ni desembarcadero, porque es muy acantilada, y desabrigada de todos vientos, y estando entendiendo en esto les dio otra tormenta mayor que las passadas, que los hizo desabrazar de tierra, y salir a la mar, y aunque los dias hicieron fuerza de volver a tierra no pudieron; porque siempre se forçaua el tiempo, y quedandose Pedro Sarmiento con los trecientos hombres, poblando la Ciudad que llamo de S. Felipe, el Almirante con tres nauios volvio al Rio de Genero, de donde se en camino para España, y volvio a salvamento a Seuilla, a veinte y uno de setiembre deste año.=

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

Historia general
de las yslas Philipinas
Cronica sacra y profana de antigüedades
y grandezas
de la Provincia de Philipinas.

Libro 4º

Decada primera
Libro sexto.

Capitulo 1º

Sucede en el gobierno de Philippinas, Don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, y su gobierno.

Con el sucesso, q̃ dijimos de las naves, q̃ se pedieron assi la q̃ venia de España, como la q̃ embiaban de Mexico, para socorro contra Limahon, volvieron a escribir los de Manila continuando la suplica q̃ avian hecho, de q̃ su Magestad proveyesse de poner lo q̃ convenia para el gobierno de Philippinas, y contratacion de la china, añadiendo nuevas causas, para q̃ por ellas deles hezisse la merced ya suplicada de embiar la embajada, q̃ era cosa de mucha importancia para todas aquellas islas

Quando estas cosas llegaron en conformidad de lo q̃ por ellas se pedia, nombrò su Magestad por gobernador de aquellas islas, aun caballero, dezido Don Gº de Mendoza, q̃ se llamaba, Don Gonzalo de Mercado, y Ronquillo, hombre de mucho valor, y discrecion, y q̃ avia estado, y servido mucho assi a Magestad, assi en el Peru, como en Mexico. A q̃ se dize se llama Don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, y lo mismo Mozo.

dezido se con el alguacil mayor de corte en Mexico, que allandose en España tuvo assiento con su Mag.d de tener a estas islas seyscientos hombres, con calidad q̃ se le diesse el cargo por toda su vida, otros y convenientes. Segò a entender la importancia grande, con q̃ los dichos islas pedian la embajada, y lo mucho, q̃ importaba se hiziesse y como pareciò, a quien por ser ya nombrado gobernador tocaba, hizo memorial sobre ello al Rey, y dos veces con sejo, y al fin le negaron, q̃ se fuesse luego, con los soldados q̃ iban a las Philippinas, porq̃ convenia alli, por la necesidad, q̃ en las islas avia, y que en quanto a la

Reyno de Castilla, soltero y casado.

Continuaba el uso de las Encomiendas de la Corona de Castilla de Alcantara, que se cocurrio en la nueva España para haver pasado al Peru, dos Encomiendas, Encomenderos y pueblos del Marquesado de Toledo.

© Biblioteca Nacional de España

ala embajada, pues no avia tanta necesidad, ni perjuicio se tratarcia mas despacio, entiempo, q el consejo le
subjecte se advertir la conveniencia, q en ello avia
y q se consultarcia con su Magestad, para que como
dueño mandasse, lo q mas fuesse de el seruicio de dios
y de su Real Corona. Con esta Respuesta se fue el go
bernador.
al salir por la barra de s. Lucar, en el año del 583 par
dio un navio, por lo qual se dilato el viaje, y ubo
de mudar derrota, navegando ahora Xeme, y pasando
a Panama, donde se embarcó para estas islas, y llegó
con 1580.
por el mar del sur.
pocos dias despues de entrado en el gobierno, despachó
al capitan gabriel de Rivera con una galera, y unas
fragatas a Borney a fomentar la parcialidad de Malaca
y descubrir la costa de Patane en tierra firme. Volvio
dela jornada con prosperidad, y le despachó a España
con poderes suyos, y dela isla, para q tratasse con su
Magestad algunas cosas de importancia para esta
tierra. Avisa de la Resulta. año 84
Continuose la pacificacion delas islas, y lo demas q hemos
venido poniendo, por sus años.
año 81.
Vease colin
Y primero Rebelon lo q dize Herrera. en la isla de Panay, se
poblò D. gonzalo Ronquillo la villa de Arevalo.
acrecentò el trato delos chinos, y procurò el modo
de facilitar la navegacion para la vuelta de nueva
España, pacificò la provincia de Cagayan en
Ryon fronteza dela china, y echò de alli aun co
razio Japon, q estaba fortificado en el puerto. Y
poblò la ciudad de Segobia. embiò con algunos
navios al capitan gabriel de Rivera, a descubrir
la costa de Borneo. Y porq ya estaban unidas las
coronas de Castilla, y Portugal. y los Portugeses aun
perdido a Terrenate en los Maluccos y con trabajo
se conservaban en la isla de Tidore, mandò el Rey
catholico al gobernador de Manila, q socorriesse
a Diego de Mambuja capitan de Tidore. y porq
muerio en esta occasion D. gº Ronquillo. llevò el
socorro D. Juº Ronquillo de el castillo, y metiò en la
fortaleza de Tidore munisiones, y bastimentos. Y no
supudo cobrar a Terrenate. por dificultades, q se dificultaron.
y Colin dize lo mismo se este socorro. al año 82.
este año por averse unido las dos coronas de Portugal, y castilla
embiò el gobernador Ronquillo al Sr. Alº de la cueva
y les hizo al cayzerin y sacaban a
vender sus mercaduras.
* por la parte de el sur. aqui embio
al capitan D. Juº Ronquillo, se
primero, lo qual no pudo tener
efecto, porq aviendo navegado
algun tiempo, asta allarse en
parage de la nueva guinea, con
muchos temporales contrarios
no pudiò passar adelante, y asi
bolvio ala Philippinas.

allacon. para reducirla ala obediencia de su Rey. como lo hizo. q se
vera por extenso este año.
La expedicion de D. gonzalo Ronquillo contra Terrenate
nos la refiere Argensola pag. 146.
En este mismo tiempo D. gonzalo Ronquillo especiente la
orden q le vino de España, embio este las Philippinas,
donde era gobernador, al Alferez francisco de Ducnas a las
Maluccos, para q amenazar en Terrenate, y Tidore, y Bachian
los animos delos Reyes, y Subditos, Capitanes, Mayores, y
soldados Portugeses, en razon de obedecer al Rey.
q partiose en habito de china, y ayudabale la noticia de
las tierras, y de sus lenguages, y mucho mas el animo
fuerte, y probado en aquellas guerras. supo con destimu
lacion, q esperanzas se podian tener de la recuperacion
de Terrenate, y quan firmes estaban los de Tidore. primero
averiguò las ligas, q se platicaban en el Archipielago,
los intelligencias, y socorros delas armadas del setem
trion, con quien ya trataban familiarmente. passo los
islas, como Sangley en las Janguas de tratantes Malayos,
y Philipinos, y pudo q plozaed y todas, asta medir los
lugares fuertes, echar la quenta delos bastimentos, y
munisiones delos Portugueses, el humor, y inclinaciones
delos Españoles. q contratan, y los gobiernan. y vuelto
a Philippinas, fue su resolucion, y relacion la q comenzò
a despertar los bienes, y las esperanzas de hazer por
aquella parte mas fructuosas facciones, q pocas de
Malaca, con alentar ala menos alos Portugeses, y
Tydores, agretados entonces por el Terrenate. e
para adelante ala pag. 162 y arriba: no se le escondio la
muchedumbre de Japones secretos, q a su tiempo se
manifestaron los armas. ni todo lo demas, q como Explorador
practico fue necesario traer sabido.
Con esto agresto Ronquillo asta trezientos Españoles
y mas de mill. y quinientos Philippinos; los per
trechos, y bastimentos, y gente de mar. y entre na
vios grandes, y buen numero de otros menores.
navegò la vuelta de Maluco en Jayon.
Iba por general Juº de Salmiento, esforzado, y de
grande experiencia. partio con animo, y fuerzas, para
desbaratar aquel querer enemigo delos q entonces lo ocu
pan aquellos mares.

colin
impusose el derecho
dos por ciento delas
delas Mercaduras. q
ban ala nueva España. y el
tres delas q se china se
a Philippinas. hizose
ren en su Mag. sobre que
ubo pequeñencion: mas
se mandò quitar.
competencia delos Rey. y
con el Rey.

© Biblioteca Nacional de España

avia su Magestad, hecho algunos dias antes merced a Pablo de Lima de el cargo de Ternate, si se ganasse. y afanado de Lima su hermano de dos viajes al Malaico, en consideracion de sus servicios, y delos de Menezes, su padre era casado Pablo, con una Señora Cristiana, y ha aunque no lo era por esto, y por esto poseyo en Ternate la Herencia antigua delos Lingares, guita, Mofaguda, Mofaguta, Parate, Selucezi, Sanruma, Tahane, Maylos, y Soma. Ten la isla Magyiceo a Sabelle, Talapao, Talatoa, Mofabovane, Tabalola, Tagono, Bobaba, y Molaga. y el Ternate lo respoyo de la mayor parte de ellos. y de Bitua en Tidore, con otros a titulo de despesado paso a Manila, donde tubo con el gobernador el modo con q facilitar la conquista a vispera de ponerse en execucion. aprovecho su consejo. y dabale como en causa propria por q semejo dela herencia, q el Ternate le usurpaba; esperaba cobrar la isla de Mouhl, q fue de sus abuelos.

Authorizose tambien la Jornada, con la presencia de Juan Ronquillo sobrino de el gobernador, q para mar, y tierra llebaba igual authoridad con Sacramento. si alguna falta avia, creycion. q con el valor de los soldados, con la zeleridad de el pasaje, con el descuydo de el enemigo, se suplicea facilmente. pero obstaba a esta esperanza la division de el gobierno.

no navegaron con tiempo contrario: mas no le tubieron tan favorable, q pudiessen surgir sercanos en Ternate, como convinieza para privar al enemigo de su misma vigilancia. fue apazar en ellos til, y a vista delos dela tierra peleo con algunas lanchas contrarias. rindiolas, y puso en libertad a algunos españoles. q allo en ellas. y como Pablo de Lima sabia las ensenadas, y en la isla no tienen las fuerzas q son menester para defenderse contra una armada, facilmente, siendo assaltada por los lados, se rindio.

Llegaron los naturales con ramos de Palmas, y dos gazofilos, oclaros, en senal de paz, y pedir perdon. amargas costas al cansarson, y por dueño a Pablo de Lima aunq el embeste de este Dominio fue de poca vi

lidad. porq allí apenas dias, huyo ala deshecha toda la gente, teniendose por muy seguros en Ternate: o para occurrir al enemigo. aguerri era forzoso passar la guerra a aquella isla, como sucedio.

Sarmiento rehuyo en esta los riesgos, y sin perdida de un soldado, ufano con la primera victoria, llego a Talangame, passando por entre las corcoas enemigas, armadas tumultuariamente.

El fucate, y el Rey, con nuestra artilleria, particularmente el valuarte, en gran desprecio, y llamado despues Cachil Tulo, por el Tro de el Rey, q lo edificó, esperaban mucho antes, y amenazaban qualquier gran caso.

Nuestra gente saltó por aquella parte, cuya desembarcacion resistieron los Ternates. pero la noche atajó la batalla, y recogiendose cada parte al seguro, se acabó de sacar, y plantar nuestra artilleria, en el sitio, y forma, q aconsejó Paulo de Lima, y sirve entonces quedó por general de ella. y en el fuerte de Tydore.

El Rey de esta isla deseaba unirse a nuestro campo, como por algunos efectos se avia mostrado, y por sus promessas al alferez Bueno. pero dudaba de la fortuna delos Castellanos, como sino tubieza largas experiencias de ella. y ale persuadia la occasion, y le obligaba la fidelidad, y todo vino se detubo. Creesse aver dañado al suceso la duda de este Rey.

Sarmiento, asestada la artilleria, y bien atrinchezado, aviendo prendido algunos captivos, de quien supo los bastimentos, y armas delos secados, los comenzó a apretar, y a batir, con furia; aunq no adelantandose, porq respondian con denuedo. fue necesario ocupar los lugares eminentes, desde los quales, como de padrastros, q despues se han arrasado, fatigaban los nuestros al enemigo. y si hubiera en esto alguna perseverancia, bastara para acabar la guerra. pero las enfermedades de nuestro campo fueron tales, q no se halló mejor Medicina, q la de el ausentarse, reservandose para otro mejor tiempo.

Los deudos de Tydore no eran de ninguna con

© Biblioteca Nacional de España

Sedicion. los amigos sabios, y todo lo temen flaco. Asiendo
sabe las otras causas debio de aver algunas muy efica
ses, pues en efecto se levantò el campo, y se embarco
la vuelta de Manila, sin aver obrado efecto ninguno
provecho, y acrecentar la confiança al enemigo. Argos.
83. El navio S Juan, y iba a Nueva España arribo Malagitta
mente alla costa de Lachina. Va el Fator dela Real ha
sienda a Macan. y en su compañia segunda vez el Pe
dro Sanches, para disponer el remedio, como se
dispuso, castigando los culpados, y aviendo sido
alli el navio para su viaje dela nueva España. Colin
despachose otro navio, a cargo de D gonzalo Ron
guillo de Ballesteros al Peru con mercaderias, en
demanda de Pertrechos, y cosas necessarias para
los Reales almazenes. este de vuelta de el viaje
no al cargo vino al gobernador D gonzalo Ron
guillo de Penalosa, y aviendo vivido, este y entra
en el gobierno con poca salud (por ventura por
el poco gusto, achaque ordinario delos gobernadores
propietarios de Philipinas) vino a morir apenas
cumplido el tercer año.
entrose en la iglesia de S Agustin, donde con
ocasion de el tumulto para sus honras, se encendio
fuego al punto de medio dia, y creyo en pocas horas
tanto, y abrasò toda la ciudad, con gran perdida de
hazienda, y peligro de personas. Colin.
~~Pero Borja no dice hasta la ocasion vino con el mismo~~
impuso el dos porciento de derechos dela Salida de las
mercaderias, y vienen embarcadas para la nueva España
y el tres porciento delas y los chinos traen alas Philipp
y aunque por a cuse hecho sin orden de su Mag fue regal
hendido. quedaron estos derechos puestos, y asentados
adelante.

determinarse la embajada al Rey dela China: nom
brase para ella al Sr Fr Dgo de Mendoza, y no
tubo efecto
Digamosle con palabras de el mismo Fr Mendoza
sucedio, y el mes de agosto del año siguiente (en
fue nombrado por gobernador D gonzalo Ronquillo)
bolvieron delas Philippinas, a las quales el gober
nador no avia llegado, a suplicar con mucha ma
yor instancia, lo que las otras veces avian pedido, con
biando con la peticion la relacion dela entrada de el
Fr Martin de Herrada, provincial delos Pp
Augustinos, y su compañeros en el Reyno dela china
y las cosas, que avian visto, y sabido (en la forma
que queda puesta).
Viendo esto su Magestad resolvio de embiar la em
bajada, y tantas veces le avian pedido, entiempo que
comenzaba la jornada de Portugal. y era de mucha
ocupacion. senal muy clara, que era voluntad de Dios,
en cuya mano, como dice el sabio, esta puesto el
corazon de el Rey.
El nombrar persona, que la hiciese, remitio su Mag
a su Real consejo delas indias, cuyo presidente era
D Antonio de Padilla, y Menelles. el qual como vsic
se tratado conmigo muchas veces, diversas cosas
de aquel Reyno, y de el de Mexico, donde yo avia estado
desde edad de diez y siete años, occasionado, de que
yo acudia a el algunas veces a negocios, que de aquellas
partes me encargaban, tratarle; ya otros, que el senor
maba, y para que con esta occasion le visitaba muchas
veces; este largo trato, y voluntad, que me tenia, le
persuadio, que yo podria poner en execucion la de su
Magestad, y era, de que persona Religiosa, hiciese
la embajada, y assi mismo avia conozido mi deseo,
que era dela salvacion de aquellas almas, y de servir a su Mag
Todo esto, con la noticia larga de navegaciones, y de
aquellas gentes, y tierras, sirvieron ayudaron, para conseguir
el efecto, que su Magestad, y los delas Philippinas pre
tendian. y assi, resuelto en este parecer, por parecerle el
ala Jornada de Portugal. con su Magestad, remitio mi
despacho alos señores de el consejo Real, donde el Pre
sidente, que era al presente, el Ldo garcia Salazar, el por
gomez de santisteban, el Ldo Espadero, el Ldo D diego

© Biblioteca Nacional de España

deguriga, el 5.to Vaylle, el 4.to Cruz, el 2.do gobernador Ninosoza. por cuyo mandamiento salí dela Corte para Sevilla, adonde staba todo orden se aparejassen las cosas, q̃ avia de llevar para el Rey.

alli me detube, solicitandolas, algunos dias y por ser muchas las q̃ se avian de hazer, y no era possible acabarse para el tiempo, en q̃ la partida dela flota staba pregonada; el 3.o dia gasta de Salazar, q̃ alasazon presidia en la Contratacion de Sevilla, dio quenta de ello asu Magestad, q̃ staba en Badajoz, ocupado enlas cosas de Portugal, para q̃ diesse el orden, q̃ fuesse servido.

Su Magestad embio amandar, q̃ se quedasse la flota y q̃ yo me detubiesse, asta que se acabasse todo lo q̃ se avia de llevar para el Rey, segun, y como lo avia mandado. y que para quando todo estubiesse en orden, se aparejasse una nao, o galeon, en que se hiziesse la Jornada para que pudiessemos alcanzar enla nueva España las naos, q̃ cada año parten para las Philippinas, por navidad.

Dilatose este mandado, asta principio de quaresma, asi porlas muchas cosas, q̃ se hazian, q̃ entan poco tiempo, no se podian acabar, como por el Universal catarro, q̃ ubo aquel año en España.

Puesto todo en orden por mandado de el dicho Sr. gasca, se me entrego la carta de su Magestad, y las demas cosas, q̃ por sea muchas no digo, y porque me pauge, q̃ las podra sacar por si el discreto, y prudente Lector, considerando la Magnanimidad de el Catholico Rey, q̃ las embiaba, y la grandeza, y riqueza de el aqui eran embiadas.

Quisiera poder dar de todo particular quenta, y poner aqui la copia dela carta, q̃ su Magestad, embiaba a aquel Rey genti, q̃ es bien digna de su author. pero por no aver seguirado el effecto, ni tener licencia para ello, de quien solo me la puede dar, y estar donde no puedo pedirla, no me atrevo, por no ezceder los terminos de fidelidad: pero basta q̃ se entienda, q̃ asi lo uno, como lo otro, y el desseo de la Magestad catholica su amistad, iba encaminado a procurar traer al Rey de aquel Reyno, y asus Vasallos y Subditos al conozimiento verdadero de Dios, y aceptar nuestra Sancta fee catholica, y abrales a entrar el cielo,

no estaban ignorando el conozimiento claro de el verdadero Dios, Criador de el zielo, y dela tierra, y de todas las criaturas de el mundo visible, y invisible Salvador, y glorificador delos hombres, q̃ con verdadero conozimiento creen en el, y obedecen su santa ley, dela cabeza por su zalabra, y confirmada con sus Divinas sentencias. y otras cosas deste proposito.

Seguir prosiguiendo el orden, q̃ llevaba al Reyno de Mexico, adonde, offrezicendosse zierto inconveniente, q̃ su Magestad, en el orden, q̃ avia dado para la Jornada, mandaba se advirtiesse; y siendo negezario darle noticia de el, antes de pasar adelante; parezio bien al Virrey de aquel Reyno, q̃ era el Conde de Coruña, volviesse yo a Lisboa, donde su Magestad staba, a darle quenta delas dificultades, q̃ se avian allado, en una Junta, q̃ el 3.o Virrey avia hecho delos mas graves hombres detodo aquel Reyno, acerca dela prosecuzion dela embajada.

Con esta resoluzion partí de aquel Reyno, y vine a España, quedando enla Ciudad de Mexico el presente, en poder delos officiales de su Magestad, asta q̃ se ordenasse, lo q̃ avian de hazer del.

allé asu Magestad en Lisboa, aguardando avendo dado las cartas, q̃ sobre ello sele escribian, y declarado el parezer dela Junta, y dicho, tomó muy asu cargo el buscar occasion para effectuar su Sanctissimo intento, y santo zelo ~ ~ asta aqui el P.e Fr.co de Mendoza =

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

R. S. A. ARCHIVO

Capitulo 3 — año 80 — 1721

como se guemó la villa de S. Alfonso, q. está 20 leguas de la ciudad de Antequera llamada por otro nombre Oaxaca, o guaxaca.

La villa q. llaman de S. Alfonso, está veynte leguas de la ciudad de Antequera, o Oaxaca, o guaxaca tiene su asiento en unos montañas muy altas, q. caen entre el oriente y el norte. Suben en parte las nieblas mas q. las nubes. suelen pasar algunos meses sin ver el sol. llueve muy amenudo y no ay entrada aquella tierra una carrera de caballo llana. toda esta altura de montes allamos la negrida, q. subo de poblar aquella villa. está puesta entre los indios Mixes, y Zapotecas, entre quien ay gran diferencia quanto en su gentilidad. los Mixes son pocos, pero siempre ha vencido el numero, con la grandeza de sus fuerzas son todos muy animosos, leales, y valientes. asta en el lenguaje son tan cobardes, q. quando hazen palabras de agasajo, y cumplimiento, parecen q. se burlan, assi por las palabras inchadas, q. usan, como por la entonacion, con q. las pronuncian.

Los indios Zapotecas son mas en numero. y aun q. son de naturaleza affables y comedidos, no podian sufrir entre mostados vulgos q. traian ya muy allentados en el estomago. los unos, y los otros se pagaban todo el daño, q. podian. y no formaban exercitos, sacabaan, y altaban. se quemaban las casas y al fin se tratabas entre los como mortales enemigos.

quando el Marques de el valle conozio q. era preciso q. le pusiesse el remedio, como la diferencia causaba el daño. ya el Marques tenia experiencia, q. se venia de Mexico, allo camino en la diversion, q. hacian, de Mexicanos y Huaxatecos y por no dejar abierto camino, para perder lo ganado, entrada de los Zapotecas, y Mixes, quiso darles alivio de pasar, y fundar esta villa de S. Alfonso, q. esta en medio de las dos naciones, para q. los q. vivieren en ella tubiesen siempre tenido el baston y no ubiesse mas entre Mixes y Zapotecas.

Asiento la villa de Españoles y de indios Mexicanos, q. fueron pocos pues, es propia la gente desapasionada, q. ninguna de las partes se afficione, pues de tener a los vecinos en aquellas cuestas fueron menester puntales de saucos, q. el emperador D. Carlos q. concedio a las moradores. todos los Españoles gozan licencia, para la Casa Real, con titulo de corregidores, q. administran

© Biblioteca Nacional de España

Llegaria alos pueblos comarcanos. Los indios q̃ alli
viven, son libres, no tributos y ha sido muy seruido q̃
todos se ayan allado bien, con aquellos buenos ayres, donde
viuen con salud. los Españoles, q̃ han nacido en aquella
tierra sin ordinario mento. hombres de muy buen sugeto
y prudencia, mostrando animos, en las cosas q̃ les piden.
esta las mugeres, q̃ alli nacen tienen valor, y son serenas
das en cordura de animo, para cosas de virtud. Los chi
nos son trabajadores, por q̃ notan permite mejores aquel
puesto. Las casas son de zapatas en quadro, q̃ llaman adobes
y no ay cal en aquella tierra, y fragua mejor con el
barro sin cal, q̃ las piedras. cubrense las casas de una cuchi
lla, q̃ los indios hazen de paja muy espesa, y bien assen
tada, q̃ llaman Jacales. desta suerte està cubierta toda
la villa por q̃ las continuas lluvias pudren la madera. Assi
escribe esta villa y gente el P. Padilla lib. 2º dela hist.
de Mexico. c. 22. y Anate hist. lib. 5. c. 22. q̃ es gente Barbara
q̃ es la en la America, y q̃ ademas de no sacrificar los
Migas, aparecerian como carne humana. q̃ andaban
desnudos, o quando mucho cubiertos con pieles de
animales. y q̃ publicaron ser domados, sino es usando
de los perros feroces, por q̃ se defendian en los mon
tes, q̃ eran impenetrables. anate, q̃ al principio solo
tubo 30 Españoles, aun q̃ por medio delos perros
se vasaron aviosi se pas los migas. pero en esto
es mejor la relacion de el P. Padilla.

Fue hecha cerca de esta villa crece copiosamente
el arbol, q̃ se llama en guatimalt, q̃ manza sangre, y
es la q̃ llaman sangre de drago. de q̃ se vea Ximenez.

Poco la administracion delos sacramentos ala Religion de
S. Domingo, como toda la de aquella tierra alta la
de Tecuintepec. y en la villa de T. el defonsio vivia el
P. fr. Monio gazes, con fr. Monio de Monte Mayor, y
fr. gaspar de illescas oresor. y el año de 1580. dia cap.
la orden de Sto. Domingo, rezaba de el Sm. sacramento
por ser sus vezes por la noche estaba en oracion y despues
de la oracion, y disiplina, q̃ era muy larga, q̃ otras vezes
considerava los Mysterios de el Sm. sacrificio dela misa,
q̃ aquel dia avia celebrado, y en cuya presencia oraba q̃

el P. fr. Jo. gazes

Seran las nueve dela noche, y salio una negra de
casa de su amo a buscar lumbre, para la vozindad. y volvio
con un leno encendido, a su casa. antes de entrar en
ella un eguros sur, q̃ corria, saco una centella de el leno
encendido, y despues de su casa hay do un rato por el ayre,
vino a pegar sobre la casa, donde entro la propia negra.
quando muy puesto el fuego, como en paja. cuesta la llama
y estaban todos recogidos en sus casas y los mar due
miendo. la negra despues de gran rato sintio el humo,
q̃ la ahogaba y quando salio de su casa, allo muy grande
fuego. y tan crecido, q̃ no se podia esperar remedio, sino
enido escapar con las vidas, los q̃ pudieron escapar a sus
voces.

dela primera casa q̃ se quemo, llevo el ayre manchas de pala,
encendidas alas casas de cabildo, q̃ con brevedad ardieron.
de alli volvio a tocar fuego, y espareizle entodo la villa,
se suelto, q̃ prendio en casi todas las casas, sin dejar libres
sino las q̃ estubieron ala parte de el sur, q̃ como corria
el viento abaxo, se libraban de el fuego,
q̃ se acercaba alas demas

daba voces la negra por la calle, y con ella los Bienesos,
q̃ salieron. despertando alos primeros dormidos, para
q̃ ya q̃ se perdiessen las haziendas, se escapasen con las vidas.
levantabanse llenos de temor. y el q̃ podia sacaba de su casa
las cosas de mas estima. y el q̃ la tenia mayor de su vida,
procuraba huyr al campo, por no ponerse a fuegos con
el fuego. taban voces los hombres, gritaban los ninos.
clamaban las mugeres.

oyo el ruydo el P. fr. Jo. gazes, q̃ esta, como dejimos orando
delante de el Sm. sacramento. y salio al claustro secreto
dadamente. por ver si era cautelo de el demonio, q̃ tenia
aquel ruydo, por estorvarle la oracion, o si era necesidad
delos proximos, para acudirles. sacole mas puesto de el
choro, el oyr, q̃ tocaban la campanilla dela porteria.
y en saliendo al claustro, lo allo todo claro, como si
fuera de dia, y vio el fuego, q̃ venia cuesta diendo muy
espeso, por el techo dela iglesia.

acudio a llamar los dos Religiosos con prestezas. y al
sobresalto, de q̃ se quemaba la casa. sobre el de ruydo de
el sueño, hizo acto, q̃ pesadillas, q̃ los Religiosos se queda
sen el camino, para huyr, y guardar la vida.

© Biblioteca Nacional de España

El P. fr. Alonso garces, como stava muy advertido y facul
mente ablando con Dios, delante de el ss.mo sacramento,
advirtio en sacar el precioso theseo. Buen sele ofrecio
huir, pero queria llevar consigo, lo q̃ muy amoba. fuesse
a su zelda con la puerta, q̃ el raso pedia, y sacó las lla
ves de el sagrario. q̃ siempre las guardaba. no adver
tido q̃ era menester otra llave para entrar en la iglesia
embio por ella a dos muchachos indios. q̃ se avian
en la iglesia, y hyzieron como muchachos. q̃ se fazen
lavar, q̃ les pedian. y cogieron las de la Porteria. y se fue
ron al paso con los Religiosos, y aun con grave peli
gro de la vida chamuscados, y quemadas las cabezas.

Parecyole al siervo de Dios, q̃ tardaban, y que por alli avia
y quando abrió la iglesia, todo el techo stava ya abra
zado. fuesse al sagrario, con puerta, junto la cortina. y
advirtio, el evidente riesgo q̃ avia, cayendo de repente
todo aquel techo abrasado. mientras abria el sagrario
embio otros indiguelos, q̃ abriesen la puerta pri
mera del de la iglesia, para salir el por ella con el ss.mo Tesoro
y estaba ya cosido el claustro y la porteria quemada y
no avia otra puerta, por donde salir, sino la de la iglesia.
abrieron los muchachos la puerta de la Reja, q̃ divide
la capilla mayor de el cuerpo de la iglesia, y al mismo
tiempo cayó de lo alto mucha pasa encendida, y gran
des tizones de los maderos, en q̃ se sustentaba la pasa,
atajaron el paso a los pobres muchachos, y alli que
daron abrasados.

El valeroso sacerdote no perdia el animo, aun q̃ tenia ya
previsto el peligro de la vida. ofrecyala muy de vezes a Dios.
y deseaba, q̃ aquel precioso theseo saliesse fuera de aq.l
incendio. abrazosse con el cofrecillo de el ss.mo sacramento
q̃ era de madera preciosa, y cubierto de terciopelo bordado
con mucha curiosidad. estaba con determinacion de com
per por medio de el fuego, y todo el tiempo emplearse
en manifestar afectos amorosos a su Magestad. dolor
es q̃ mucha con pena, de q̃ el fuego toque las especies
sacramentales, embiò angeles. q̃ las saquen de el. q̃ no
en el fuego, doy por voz la vida, o xala Sirva de pura fre
y a le abrazan al siervo de Dios tizones encendidos,

y manojos de pasa cayendo, q̃ le quemaban los hebitos
crecia el fuego material. y el se encontra en el de la
charidad. y finalmente, stando junto al altar mayor
abrasado con el cofrecillo. cayo todo el techo de la iglesia
fuego una brasa, y con el las campanas y cogieron al fuer
uo de dios, con su señor en sus manos

Cosa es muy sabida, aver algunas veces cesado el fuego
a vista de el ss.mo sacramento. y aver quemado muchas
cosas, y resecuadosse las especies sacramentales, en
Santo Thomas de avila se vela hostia. q̃ milagrosamente
se subia a lo alto huyendo de el fuego. y esta entera
despues de tantos años en confirmacion de la verdad
de este divinissimo sacramento. en Paraguellos de Xiloca
en el obispado de Calatayud, se quemò el retablo. y
se preservò el sagrario y la hostia. no sucedio assi
q̃ todo se quemò en este desatinado incendio. son Juicios
Juicios de Dios, y providencia suya, q̃ lo dispone, como
quiere.

Las diez despues de el incendio dio un poco de lugar
el fuego, para poder buscar el cuerpo de el siervo de
Dios. echose mucha agua, para poder llegar al altar
mayor. llegaron como pudieron, y a pie de el altar de
cuerpo de el Religioso. y el cofre de el ss.mo sacramento
hueros carbon. las llaves y secadura casi sin forma
al tiempo q̃ comenzaron a descubrir el cuerpo sintieron
un olor tan suave, y de tanta fragancia, q̃ se conoziò ser
cosa muy, q̃ humana. descubriosse el cuerpo de el todo,
y corriò por todos quantos el olor, y el nombre de Santo,
con q̃ aclamaban al venerable Religioso

El mismo dia, q̃ descubrieron el cuerpo. q̃ fue el tercero despues
muerte, estaba reposando un Religioso amigo de el difu
en un lugar cercano a la propria villa de Alfonsino no
cuya, lo q̃ segun dezia muerte. y le vio, como quando estaba
vivo, lleno de resplandor. dixole es V. P. el P. fr. Alonso
Respondiole, si soy y ha tres dias, q̃ pasò de esta vida miserable.
preguntole, como le va al P. en la otra vida, q̃ estado es el suyo?
Respondiole: Muy bien me va. por q̃ goza la misericordia
de dios. Le estoy gozando en su gloria. dixole el Religioso
encomiendeme V. P. a dios. pues tan buena suerte ha tenido.
y asi desparezio

© Biblioteca Nacional de España

tambien, quando cayeron las campanas, y fue quando
el venerable siervo de dios muriò. los q̃ avian venido
a ver q̃ hazia en la iglesia, movidos de los dos muchachos
q̃ se capacaron se vio en el ayre una bola transparente,
con el resplandor, y claridad, q̃ mostraba un cometa de
los q̃ llaman de estrella, ala parte de el oriente sobre
la misma villa, y fue creciendo por buen espacio
de tiempo, asta mostrar de circumferencia ala vista
como seis varas, y duro buen rato. y la gente, dezia
q̃ con el alma de el Religioso, q̃ se iba al zielo, y se
confirmaron mas, quando vieron salir el olor de
su cuerpo

Muriò de 40 años, y 15 de Religion. en la qual vivio
con gran de exemplo. fue muy obediente, humilde, y
rendido ala oracion devoto de el S.mo Sacramento. fue
de gran silencio, y paziencia. devotissimo designada
y de conciencia pura, y continua presencia de Dios.
su alabanza haziendo muy grande, y su sepultura se
reverencia, como de santo, y dizen q̃ no se reconozia pecado grave
en quien era. por esto lastimoso suzeso, reconozienda
q̃ era castigo de Dios. por los pecados de aquel pueblo
se hizo una solemne procession, a que movio el P. fr
Gabriel de s. Joseph. Provinzial de los P.es Dominicos
con consulta de el cabildo Eclesiastico, se de vacante
con las imagenes de el Rosario, y soledad, con manto de
luto, un devoto crucifijo, y el S.mo Sacramento. los
religiosos iban descalzos, y los eclesiasticos con gran
devocion salio de la iglesia mayor, fue al convento
de S.to Domingo, predico el P. Provinzial. esplicò lo que
era el suzeso de avere quemado las especies sacra
mentales, movio a arrepentimiento de las culpas, quedan
con todos muy edificados. volvio la prozession a su iglesia
y publicaban los particulares, muchos vivatos de el
P. fr Alonso de Salazar gazes. con q̃ se templaba
en sus hermanos, el dolor de su perdida.

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 4.º

Como vino por obispo de Yucathan d. fr. gregorio de Montalvo, dela orden del Sto Domingo, y lo q. sigue dho, asta se promovido al cuzco año de 1586.

Por muerte de el obpo d. fr. diego delanda, presentò el Rey para obispo de Yucathan, a fr. gregorio de Montalvo q. vino el año de 1580.
En su tiempo se celebrò el concilio Mejicano, y aunq. otros occupaciones quitaron sus muchas letras, su ciencia, y sta doctrina; consta de aquel concilio. fue con mayores experiencias para q. se dejase, q. subiczon grande authoridad sus resoluciones y parecers en toda ma teria. y q. se debe a su trabajo la mayor parte de la resoluzion, en que quedò.
estubo en este obispado asta el año de 1587. en que fue promovido para obispo de el Cuzco. visitò tres veces este obispado. una de ellas allò en el Pueblo de Texmaxac unos indios idolatras, y los castigò, y chocò ala enmienda. y quando estubo el dor Pa xaxos oydor dela Real audiencia de Mexico, de q. adelante se dira, le entregò muchos indios idolatras relajados, q. el oydor destenò, ala fuerza dela vecindad de la Habana. y en el Partido de el Peten castigò otros con penas mas moderadas.
Hizo este Prelado aranzeles, para los curas Españoles, y ministros doctrineros, para q. no ubiesse demasias en los entierros, funerales, y lo demas tocante ala administracion dela Eclesiastica
de estos Aranzeles resultaron algunos inconvenientes en perjuicio delos conventos de s. francisco de Merida, y villa de Españoles. suplicosele por parte dela Religion moderasse algunos gravamenes. no dio oydo. y se acudio ala audiencia de Mexico q. dio su provision. y dize:
Reverendo en xpo Padre, d. fr. gregorio de Montalvo, obispo delas Provincias de Yucathan, de el nuestro Consejo, y a vuestra Provisor, y Vicario general. Salud y gracia. Sepades, q. fr. Juan Jaualua, Professo dela orden de s. francisco, morador en essas Provincias

© Biblioteca Nacional de España

en nombre delos Religiosos de ella, presentó ante
nos una peticion, por la qual nos hizo relacion, q̃ con
lo dispuesto en derecho, Breves Apostolicos, cedulas, y
visitas nuestras, q̃ en favor dela dicha su orden eran
libradas, e despachadas, avian proveido, y ordenado, q̃
ningun Español pudiesse elegir, ni eligiesse sepultura
en los Conventos dela dicha su orden, y q̃ el q̃ la eligie
sse, se mandasse entregar en ellos, pagasse de derechos
ala cathedral de vuestro Obispado, e cuyos de ella veyn
pesos, e delos cuerpos pequeños quatro de minas, lo
qual era digno de remedio, y assi mismo contra
los dichos Privilegios, e Breves Apostolicos, especial
mente el de el Papa Pio 5. q̃ estaba passado por nuestro
Consejo Real delas indias; Mandabades, y pretendiades
Sobre la quarta funeral, aun asta las missas, lo q̃
era digno de remedio, y nos pidio, y suplicò, que
mandandolo poner, no diesemos lugar, q̃ Vos, ni Vue
ministros inquietasen la dicha su orden, ni alteras
sen, y lo dispuesto por dichos derechos comunes, pri
legios, cedulas, y q̃ cerca de ello disponian. E q̃ los dichos
Religiosos fuessen bien tratados, amparados, e defendidos
en ellos. Lo qual visto por el Presidente, e Oydores de
la nuestra audiencia, y Chanilleria, q̃ reside en la ciu
de Mexico dela nueva España, fue acordado, q̃ debiamos
mandar dar esta nuestra Carta, en la dicha razon. E
tubimoslo por bien. por q̃ vos Rogamos, y encargamos
q̃ en lo susodicho, y en cada una cosa, e parte de ella, no
hagais novedad alguna dello q̃ asta al presente se ha
hecho. y mandamos al nuestro Gobernador de esta Pro
vincias, o su lugarteniente, no permitan, consientan
ni den lugar, a que se haga la dicha novedad, ni que
con ella hagais alos dichos Religiosos, y a sus Conventos
y monasterios, ninguna vexacion, ni molestia, en los
casos de suso referidos ni en alguno de ellos. Dada en
la Ciudad de Mexico a 1º de Setiembre de 1684 años.

Aviendose celebrado el Concilio Mexicano, quisieron
luego los señores Obispos ponerle en execucion, sin
reparar algunos en los Privilegios, q̃ los Religiosos de
Sicanos tenian en estos Reynos. Libró en Rey una cedula
dada en Barcelona 213 de Mayo de 1585, dirigida al Marques

de Villa Manrique, Virrey dela nueva España, q̃ hace ala
cion de otras, q̃ en la misma conformidad estaban li
bradas, encargando alos dichos Prelados, q̃ en el exercicio
assistido, no lo executasen en sus Obispados, asta q̃ con
forme alas dichas Cedulas fuesse visto por su Mag.d y
se proveyesse lo q̃ conviniesse. no obstante esto, se dirigieron
sin la licencia de el dho Consejo, por lo qual el Obispo
de Pueblo, Religioso Franc.o recurrio ala Audien
cia de Mexico, q̃ hizo provision, dada en 4 de Setiembre de 86
para el Obispo dela nueva Galicia, fr. Domingo de Ezola,
en q̃ se le rogò, y encargò, observasse las dichas Cedulas,
sin llevar a execucion decreto alguno de aquel Concilio.
y a peticion de fr. Diego de Castro, se despacho otra a 25 de
el mismo mes para el Obispo fr. Gregorio de Montalvo.
Con esto se dio a execucion el Concilio.

Por ser tantos los Pueblos, q̃ administraba en Yucathan
el Religion de S. Franc.o hizieron voluntaria dejacion en
mano de el Obispo, de el convento de Champoton, para
q̃ pusiesse ministro de orden. admitiola, y a ruego el
pueblo de Zupot, contra expressa provision dela Audiencia
de Mexico, en q̃ se avia rogado, y encargado, q̃ no sacasse,
ni dividiesse pueblos, de una doctrina, o cuidado, para
encargarlos, y ponerlos en otros de diferente doctrina, sin
parecer, y consentimiento de el Gobernador de esta
Provincia, y q̃ si algunos obiesse sacado, los restituyesse
al partido, de donde eran. suplicò el Obp.o de esta Pro
vincia. diziendo solo avia agregado el de Zucaya
voluntariamente dejado delos Religiosos, porque
de otro modo, no se podia sustentar el cargo. admitiose
la suplica, con tal, q̃ no se hiziesse otra novedad. se
observe alegando inconvenientes, hayase informacion,
por donde constò averlos, y volviose el pueblo de
Zupot alos Religiosos.

avia puesto el Obispo en sus visitas, q̃ avia hecho
pena de q̃ comunion en algunos casos alos indios.
pena de q̃ comunion en algunos casos alos indios.
los ministros Religiosos se dolian de esto, por ser
el Riesgo delas conciencias delos indios, q̃ como
gente nueva en nuestra Santa fee catholica, y de tan corta
capacidad, para entender la gravedad de el effecto, q̃ la
q̃ comunion causa, no haciendo el caso de ella, q̃ con debido
quedaban q̃ quietos a graves pecados, q̃ incursos podian
cometer contra la divina Magestad. no debieron poder

© Biblioteca Nacional de España

con el Obispo, q̃ las suspendiesse, como ni tampoco al
ganas penas pecuniarias por ello. Recurrieron los Reli
giosos ala Real audiencia de Mexico. y se libro pro
vision en 8. de ott.e del mismo ano. en q̃ se enseña
una zedula Real, dada en Toledo a 22 de agosto de
1580 anos, para el Arzp.o y Sufraganeos de Mexico
en razon, de q̃ ahora sobrasen, por casos, y costum
bres; no les quitassen pena de excomunion, o
pecuniarias, por los inconvenientes, q̃ de ello se
sultaban, entrezza, donde nuevamente estaba plan
tada, y se plantaba la fee catholica, y era nezessa
ria gran templanza, en semejante materia; y ano
la provision, q̃ no se le daria lugar, ni se le permi
tiria lo contrario, y se provearia de el remedio, que
conviniesse al servizio de Nro. y de su Magestad, y al
bien, y conservacion de sus Vasallos, naturales
de esta tierra. Esto refiere el B.do Ayeta sucedio en el
tiempo. q̃ estubo en Yucathan por Obp.o el B.do Fr. Gre
gorio de Montalvo.

Ella fundacion de el convento de S. Juan de Malaca por el B.do Fr. Juan Bautista Pisano, y Resumen de su Vida.

En el libro precedente dejamos a este Padre hospe
dado en el convento delos Padres Dominicos de Ma
laca, y estando aguardando alli la partida delas Naos
q̃ iban ala India; a 1.o de Mayo de 1580, llego a aquel
puerto la Nao de Diego, q̃ iba de la ciudad de Cochin
para Macao. iba en ella por Capitan un Hidalgo des
hijuelo de S. Francisco, q̃ se llamaba Fray Gonzalez de Mi
randa, q̃ llevaba las zedulas, y cartas, dela nueba co
ronacion de el catholico Rey D. Phelippe 2.o en Portugal por
muerte de el cardenal, y Rey D. Henrrique. allose al
Juramento de el Rey en Malaca; y como fuego la moles
ha, q̃ en Maco hizieron, al B.do Fr. Juan Bautista, porque
le parezio servia al nuevo Rey, en amparar este Religio
so, y restituirle a su convento; y q̃ convenia ala autho
ridad Real, q̃ se supiesse en Japon, y China, q̃ los Castella
nos, q̃ iban por Philippinas; y por el Oriente al Poniente
y los Portugeses, q̃ iban por el poniente al Oriente; no
dos eran Vasallos de un mismo Rey, cuya Coron abraçan
zaba ageno la redondez dela tierra. demas de esto hazia
mucho al caso para el buen cuidado de unos, y de otros,
q̃ no entendiessen los indios, q̃ siendo de una misma
tierra, avia entre ellos discensiones, y enemistades, par
ticularmente en cosas dela Religion, y ministros de ella.

Movido de estas razones, se fue al convento delos Reli
giosos Dominicos, y hablando con Fr. Dn.o Sedeño: como estaba
informado de todo lo q̃ avia pasado en Malaca, y q̃
al servicio de Dios, y de el Rey convenia, q̃ se volviesse
alla, q̃ el le llevaria en su Nao, y alla hazia las
paces, y amistades, con los q̃ le avian sido contra
rios, q̃ el sabia, q̃ eran los menos; y los mas le de
seaban, y estimaban.

Agradezzelo el B.do Dn.o, y agezto la merzed, que
le hazia. y con este favor de el Capitan se comenzo

© Biblioteca Nacional de España

agublicar la causa de el destierro de el Sr Obº Bpo
y toda la ciudad a conformarse con la opinion
que tenian de su virtud.
Pidieronle, q̃ les predicasse algunos sermones el
tiempo q̃ alli estubiesse, y començaronle a visitar
no solo la gente comun y plebeya, sino tambien la
nobleza de la ciudad, el capitan de aquella fortale
za, y el Obispo, a cuya instancia predicaba en su
iglesia, con notable espiritu, y asi crecia de todos
q̃ aficionados a su doctrina, le pedian se quedasse
alli, y edificasse otro Convento, como el de Malaca.
Hizo en esto mucha fuerza el Obispo, y aun
ub de condescender. señalole para ello una hermita,
q̃ estaba en un alto fuera de los muros, de la advocacion
de Nra de Bocachina. El Obispo la metio en la
posesion a el, y a su compañero Fr Antonio de los
Martyres, acompañados de los Bos y dominicos y de
lo principal de la ciudad. Dieronse luego tanta
limosnas, q̃ en breve tiempo renovaron la iglesia,
y junto a ella labraron algunas celdas de Maten
y otras oficinas, para habitacion, y servicio de los
Religiosos. En la noticia de sus sanctos exercicios
se les llegaba mucha gente a oyr su doctrina
y algunos pidieron el habito, y les admitio y entro
la observancia de la Regla.
Viendo tanto provecho, como se avia hecho en
tan poco tiempo, quisieran q̃ el Siervo de Dios sigue
sse alli, pero no siguido acabar con el Capn de la
Nao, q̃ tenia asentada ya con el la Vuelta a Macao
quedo el compañero con el cargo de el Convento
y crianza de los novicios, asta q̃ viniesen mas Reli
giosos, y el se fue en compañia de el capitan, y llegaron
con buen tiempo, y en pocos dias a Macao.
Pasmaron los Perseguidores, viendo en M
al q̃ avian perseguido, y el Senor, q̃ el capitan le
hazia, y enterados tambien de la nueva coronacion de
el catholico Rey de España con Rey Portugal, hizieron

de la necesidad virtud, y le llevaron con grande acom
panimiento a su convento, y de alli adelante le reve
renciaron, y estimaron, como a sancto, porq̃ verdaderamte
mostraba serlo, en todas sus obras, especialmente
en algunas de mucha charidad, q̃ executaba con
aquellos, a quien debia bien poca, q̃ suele dios N S
tener estos altos manos, de quien mas persiguieron
para bien de entrambos, para q̃ se executasse el uno, y
se reconociesse el otro, sin mas reconocimiento, q̃ se acordaba
de lo pasado, y segun se experimentaron su penitencia
calificó la injusticia de su calumnia en oyr esparzido
la voz, de q̃ era loco, q̃ pudo atrasar la fundacion de
el convento de Macao, y impedir la de el de Malaca, pero
dios convirtio la ignominia en honra, y en credito de
el Siervo.
Viendose ya el, y sus compañeros con mas quietud,
libres al parecer de contradiciones, con la union de
los Reynos de Portugal, y Castilla, q̃ cesaba q̃ detenia su
vocacion, prosiguieron con todos sus sanctos exer
cicios, domesticos, y con la asistencia de enfermos,
y hospitales, sin faltar a predicar sus sermones.
y ademas de esto, dispuso, q̃ se hiziesse junto al
convento un seminario, donde se criassen ninos, y
mancebos de casi todas las naciones de la India, para
q̃ instruydos en las cosas de la fe catholica, pudiessen
dar noticia de esto, en sus propias tierras a sus na
turales.
Fue esto muy facil al q̃ Fr Juan Bautista, por la
multitud, q̃ de estos mancebos acudian a aquella zu
a favorecesse de los Religiosos en sus necesidades, q̃
cogio los q̃ le parecieron mejores. Labro dentro de la
clausura, algo apartado de la iglesia un quarto, de
asta veynte aposentillos, vistoles unas tunicas de
sayal, a modo de donados. Dabales sus raciones ordi
narias de arroz, cocido sin sal; y algunas yerbas,
y los dias principales les buscaba algun pescado salado.
enseñabales, y aprendia de camino la lengua China

© Biblioteca Nacional de España

para ir adegir alos Magistrados, lo q̃ aquel Simon
dexo en el libro antecedente, aquel renegado Simon
no se atrevio.

Ya q̃ Juyzio sabia la Lengua para darse a entender,
se conjerto de secreto, con un chino Principal, Cap
de un navio, para q̃ le llevasse escondido ala Ciud de Cam
y estando ya embarcado para partir, lo sentieron los
Religiosos, y le sacaron de el navio y le impidieron
la jornada, diziendole: q̃ los Cristianos aprecian a todos,
indignando con su fuerzo alos Magistrados, sino era
aquel el camino, por donde se avia de entrar en la China
intento otros medios y todos se le desvaratarron. Y viendo
q̃ no podia poner en execucion sus deseos, q̃ era dar
a conocer a todos la verdad de nuestra fe, la otra vida
que esperamos y como ay premio para los buenos,
y castigo para los malos. hizo pintar muchos cuerpos
de el Juyzio universal, en q̃ avia gloria, infierno, an
geles, y demonios, almas con descanso, y otras con fuegos
y tormentos, dandolo a entender lo mejor, q̃ pudo. Y
embio un lienzo al Rey de Cochinchina. y otros a otros
con cartas, en q̃ en su lengua china, les declaraba
todo esto. asi satisfaziá su deseo. aunq̃ no sabemos si
logro al gun effecto.

En este tiempo llego a aquel convento fr Jme de Burgos
descalzo, comisario dela embajada, q̃ de parte de el Rey
Catholico se hizo ala China desde Manila y se impedio
como se dexa, tubo capitulo, y eligio por Custodio a fr
Martin de Loyola su compañero. delos dos conventos de
Macao, y Malaca. partio el fr Loyola a Malaca con el fr
fr Bautista asentaron alli lo q̃ convenia y pareziò
alos q̃ gobernaban, convenia, q̃ el fr fr Bautista pasasse a Es
pana, y a Roma. y se puso en execucion en la nave q̃
partieron de Malaca para Goa.

Esto es lo q̃ toca este año. lo demas se puede ver despues
vista en el libro 4º de fr Marcos. y en el fr Martin de
Loyola.

Como passaron Religiosos Sanctos dela Provincia de S
Joseph ala nueva España, y alas Philippinas

Salieron quinze Religiosos, dize fr Juan de S. Marcos pag 4237 y lle
gados alguacto de S Lucar, se embarcaron todos en una nave
dela Flota, q̃ estaba de partida para nueva España. y estando
echados anclas, sobre la barra al tiempo de hacer sus oracio
sobrevino una gran tormenta. el Piloto, como se allo tan
zerca de ticera. y q̃ no podia engolfarse, acometio la entrada
dela barra, y en llegando al barco se encallo la Nao entre
unas peñas. era aprima noche, la obscuridad grande, y el viento
zegio. el Piloto con otros sus amigos, conoziendo el peli
gro, y q̃ luego la nao se abriria saltaron en el barco, y
con alto riesgo llegaron a S Lucar. quedaron los demas pasa
jeros, por momentos esperando la muerte, q̃ veian alos
vientos los golpes, q̃ la nao daba contra peñas. y no aviendo
esperanza alguna para los cuerpos, los Religiosos tra
taron de salvar las almas. confesaban unos, y consolaban
a otros. y aviendo gastado en esto el tiempo asta la media
noche, quando todos con el temor, y afliccion estaban de
zamando lagrimas de ternura, ellos se juntaron en una
parte, y puestos de rodillas, y como mejor podian comenza
ron una devota letania ala Reyna de el cielo, y despues
los fr. por su orden. acabadas las oraciones, hizieron
una devota y muy rigurosa disciplina. los q̃ la oyan
se pensauan, q̃ no avia de cessar dios las puertas de su
divina misericordia a golpes tan fuertes.

acabada esta, q̃ fue bien larga, puestos en oracion per
se vistieron, como dio Jacob pelleando con dios asta la Au
rora. q̃ vino sobre ellos la bendicion de el Señor, y sesse
la tempestad. sossegose el mar, y en algunos barcos, que
embio el Duque de Medina, salio toda la gente, sin faltar
ninguno. cosa maravillosa, q̃ agenas obiezon salido los
postizeros, q̃ fuezon los sayles, quando la nave, q̃ toda la
noche avia resistido ala fuerza dela tempestad, estaba ya
con calma, y muy sossegado el mar se abrio toda y hecha
pedazos se fue afondo.

los que quedaron para poderse volver a embarcar, hizie
ron su viage con la Flota, asta nueva España, llegaron
a Mexico, donde fuezon muy bien recibidos.

avian dexado los primeros Religiosos descalzos, q̃ pasa
ron a Philippinas, grande opinion de sanctidad, en aque
llas Islas, y viendo el buen acosimiento, q̃ les hazian deter
minaron fundar alli un convento, q̃ se quedasse tambien de

© Biblioteca Nacional de España

hospedería para el barrio de Philippinas
dieron quenta al Virrey, y al arzobispo, y con su bendizion, y
licenzia, tomaron la posesion en una hermita del Dome
Zarca dela Ziudad. Comenzaron luego a ponerla en el
mejor modo, y traza, y pudieron, hazicado algunas Aposen
nas, y celdas de adobes, y barro, en que se recogieron de
presentado, asta que despues la ziudad les dió un sitio mas
Zerca, Junto al hospital de s. Hyppolito.
Ofrezieronse a ser Patronos, y fundarle D. Matheo de Mira
leon, y D.ª Juana de Arellano, su muger. Como eran zelosos
y de tan noble pecho, acudian con mucha devozion a todo
lo que se les ofrezia alos Religiosos, y tomaron tan a
pechos la fabrica, que en breve tiempo se edificó el Convento
fue creziendo la devozion delos nuevos descalzos, haziendo
todos limosna, como podian, y en su poder cazia, bendi
endola el Dueño con su mano poderosa.
Tomaron luego, otro Convento, que estaba desamparado, en la
villa de Chiriuelusco dos leguas de Mexico. Avia sido delos
Premonstratenses Frayles, y fundaron en aquella tierra la provin
zia de el S.º evangelio, dela vocazion de S.ta M.ª delos Angeles
donde hizieron noviziado.
Con estos dos Conventos se fundó, y tubo principio la
Custodia de s. Diego. en ellos se regaezieron los Pobres
descalzos, y vivian en mucha pobreza, y observanzia de
la Regla. eran pocos, y con mucho trabajo sustentaban
el peso dela Comunidad, fiados en la Providenzia divina,
que pues de su mano avia comenzado aquella obra, la
avia de proveer de obreros, que la sustentassen, y llevassen
adelante.
en este tiempo era el año de 1580, movio Dios los cora
zones de muchos Religiosos descalzos de esta Provinzia
de S. Joseph, para que fuessen a ayudar a sus her
manos en el ministerio dela Conversion delos infieles,
ayudó mucho a esta Espiritual mocion la relacion, que
vino de el gran Sancto, que hazian en las Islas Philippinas,
y las Esperanzas, que les daban, de que muy presto se abri
ria la puerta, para entrar con libertad, en los Reynos
vecinos dela China, y Japon, de que tenian ya tanto
premisas, y puesto el pie en la entrada, en los dos con
ventos de Macao, y Malaca.
Dispuesto el Conviento Espiritual, y la quietud de

gozaban en sus Conventos, al bien Comun dela Conversion de
las almas, se juntaron treynta y dos en el Convento de S.
Bernardino de Madrid, a instancia de el consejo Real
de las indias, y con orden expresa de el Catholico Rey
D. Philippe 2.º, que mandó, al provincial fr. Francisco dela
Hinojosa, hiziesse esta mision.
Authorizola Monsenor Sega, Nunzio Apostolico, que dio sus
Letras, y instituyó Comisario a fr. Miguel de Salaberry,
Predicador, Religioso de buenas prendas, que avia sido guar
dian en el mismo convento, muy docto en la Sagrada Theo
logia, y graduado en ella por la Universidad de Alcala.
Estando ya todos Juntos, el mismo Nunzio quiso pre
sonalmente darles su bendizion, y bendezir un estandarte
con las insignias dela Cruz, y Xpo Crucificado, a quien
iban a predicar. y entregandosele, dixo: accipite vexillum
sanctæ Crucis, in quo potestis vincere inimicus fidei.
Luego salieron todos por Madrid, ordenados, y com
puestos en forma de Prozession, los ojos baxos, y cuerpos
enteros, donde llebaban los corazones. Salia la gente
a mirar aquel nuevo Esquadron: alababan a Dios, viendo
tanta Compostura. Oraciones en el semblante la pureza de sus
almas, y el fervor de Espiritu, con que iban. fue un Espectac
culo de grande edificacion en toda la villa, y en todos los
pueblos por donde passaban. en el camino guardaban, que
era posible la misma compostura.
La Nao, en que se embarcaron parecia un Pueblo. porque
fuera delos Marineros, mozos de Seruizio, y pilotos,
llena de Mercaderes, soldados, y passajeros. alos Religiosos
les dieron su stancia aparte, donde guardaban los ayunos,
el recogimiento, hazian la Disciplina, tenian la oracion a su
tiempo, y todas las santas Costumbres, como si estubieran en
su Convento.
En comenzando a navegar, comenzaron ellos tambien con
todas sus fuerzas a procurar la salud, y la salvacion delos
aquellas almas, enseñando la Doctrina alos menores, y pre
dicando alos mayores, corrigiendo sus malas Costumbres,
y exhortando a todos ala confession de sus pecados, y por
a poco, los iban apartando de sus vicios, y mala Costumbre de
suas, y pecar. curaban los enfermos, y dabanles lo que para si

Sebaban. En estas ocupaciones andaban con mucha alegria, hazi
endo entodo lo q̃ les obligaban. y assi los afficionaron a todos
a los mas grandes, y de almados. q̃ suelen abominar de qualq
Religiosos, se pasaban por ellos
los vientos les fueron favorables, y llegaron todos con salud
a la Nueva España. en Mexico fueron muy bien recibidos
de sus hermanos, q̃ ya tenian nueva de su venida; y de su
santidad, y Religiosos, y reglares. q̃ todos a una voz deseaban
q̃ los avia dios embiado para remedio, y consuelo de su
almas; y alli fue. q̃ con su vida, y exemplo, y con sus sermones
se convirtieron muchos, enmendaron sus vidas, y algunos
entraron en Religion.
La mitad de estos Religiosos se quedaron alli, repartidos
en los dos Conventos, y con ellos el Comissario fr Mel
de Salaberca, q̃ tenia oficio de Custodio. aqui comenzaron
a vivir en tanta pobreza, rigor, y aspereza de vida, y tan
perfecta observancia de Regla, q̃ renovaron la memoria
de aquellos felicissimos tiempos de N. P. S. Fran. y sus com
paneros. iba cada dia creciendo mas la devocion en la gente
con los nuevos vecinos, q̃ se pasaron a su compañia
algunos religiosos graves, y reformados de la Provincia de San
Evangelio, y entre ellos uno, q̃ avia sido Provincial. y
se fundaron asta seis conventos.
los q̃ avian de quedar a las Philippinas, llevando por Com
missario a fr. Bautista. q̃ despues fue martyr en el Japon, se
embarcaron con buen tiempo, y hicieron su viage de la misma
manera, y con los mismos sucessos, q̃ el passado a asta
llegar a Manila. alli les recibieron su hermanos sus her
manos con singular caridad, y tubieron gran consuelo

Cap. 7

Resumen de algunos sucessos de dicho 1580

Este año, guando en las Malucas, no cessaban las guerras,
nula vida general contra los Españoles. a 15 de Junio, al de
clinar de el dia, aparecio a gentes navegantes en medio de
el cuerpo de el sol. un crucifijo grande, plantada la Cruz
en el Calvario. segun la pintaban ordinaria, y asulado de
lecho una imagen vestida de blanco; al sinestro otra de lado
rado obscuro. el Crucifijo subia para arriba, y fue
siempre visto subir, asta q̃ el sol, escondiendose, cesso el
dia. esto vieron todos los q̃ venian en una Carabela, dese
la isla de s. Miguel, diez leguas antes de llegar ala de
S. Jorge. cuyo obispo. q̃ reside en la de Angra, embio el
testimonio al Rey Philippo 2°, registrado, y solemnizado
por el oydor Fuertes, persona grave. fueronle postes
tigos, todos los de la carabela. los quales afirmaron, q̃ con
pungidos, pidiendo con suspiros, y lagrimas misericordia
se confessaron a vista de el prodigio. Argens. lib 3 cap
102. conquista. de las Malucas

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

Mas Religiosos, q̃ consiguio en Roma para el
Peru, y indulgencias, el P. Fr. Miguel de
Cazmona, de la orden de S. Augs.

El P. Bruno Cab. 15 de la Historia de el Peru escriue:
El P. Fr. Miguel de Cazmona profeso en el convento
antiguo de Lima año 1565, era de las indias de
Canaria, y en el Capitulo de el año de 1520 fue Definidor
no tanto, por la ciencia, q̃ era mo derado, quanto
por la perfecion de su vida, q̃ la adornaba, con la con
tinua oracion, con esfuerzos de caridad, con penitencias
, con el desseo de el bien comun, y el desprecio
de si mismo. y alli le nombraron por primero Pre
cedor con voto en Capitulo, y le anticiparon a
otros muchos, q̃ juzgaban, q̃ le precedian en la scien
cia, y en la industria, para q̃ fuesse con los negocios
de el Peru, ala curia de España, y de Roma, y de ze
conocio por el sugeto, q̃ suele negociarse mejor
con la modestia, a quien suele Dios anadir splendor,
q̃ con la eloquencia humana.
Fue a Roma el año de 1581, no fortalecido con
cartas Comendaticias de los Poderosos, no auiendo
procurado favor para ellos, sino fiado en sola la
confianza de la direccion Divina.
Trabajo pues en Roma algun tiempo, sino totalmte
sin utilidad, verdaderamente no congran provecho.
por q̃ sucedio, q̃ el Summo Pontifice Gregorio 13. q̃
era entonces enfermarse de dolor de hijada, y bien
tes, q̃ al principio fueron intolerables, y se aumentaron
grauemente de modo, q̃ le pusieron en peligro de muerte.
por lo qual toda la Ciudad estaba confundida de
pena, por q̃ era muy amado. y podia desconfiar
el P. Fr. Miguel de sus negocios, si sucediesse morir
el Pontifice, en quien solo tenia su confianza, porque
era necessario tiempo para la eleccion de sucessor, que
go la mudanza, q̃ auia de los Aulicos, no solo le
fatigaran al solicitante con el tedio de tan largo ti
empo, sino q̃ le frustraban todo lo q̃ asta alli auia
trabajado.
Estos cuydados no pequeños tenian penado al P. Fr. Miguel

que cada dia siguiendo el Palacio de el Pontifice
a preguntar por su salud, y por los grandes dolo
res, avia veynte y quatro dias, y noches, q no dor
mia.
Finalmente movido a comiseracion de el paciente
dicho a uno de los criados de el Pontifice, q en contes
tarle, y pensarle, q en el Pecho tenia una yerba
q era remedio de muchos males, prodigiosamte
y contra los dolores Nracos, y de dientes q atormen
taban al Pontifice, eficacissimo, y indubitable, y
q por la excellencia de la yerba, la avia traydo
consigo, para todos los casos imprevistos.
Fue luego el criado, y lo dixo al Nepote del Ponti
fice. este llamo al P. fr Miguel, y le hizo mucha
preguntas de el nacimiento de la yerba, de la forma
de la virtud, de el nombre de las experiencias,
de las qualidades de el Pecho, de las causas de
tan largo camino, de el sugeto de los trabajos
q asta entonces avia hecho; y todo esto conside
rando con cuydado la forma de el Religioso
el habito, y las razones. tan poco se descuydo de
un verificar por medio de otros, las costumbres de el
Peregrino, q venia de el nuevo mundo y aviendo
averiguado, q de el no se podia temer cosa alguna
al Pontifice, y q de las respuestas se abria grande
esperanza de su salud, por q no faltaire la ultima di
digencia, q era razon hiziesse el Nepote, por la
salud de el Pontifice, entregò la yerba a los Medicos,
q discurrian. q si no aprovechaba, no podia dañar;
y assi q con seguridad se podia dar, en tanta de sey
peracion de remedios, q por ultimos se avian agota
dos.
No quiso ocultar nada de esto al Pontifice el
Cardenal Nepote, y aunq no hacia mucho caso de lo
propuesto, con todo esso preguntò, dos q razon ca
a quel P. forastero, desconocido, q era Español, y en
tonces dio muestras de gran Esperanza de recobrar
salud. llamado, dixo, este Religioso peregrino, q entre
averme. si es Español, no tengo, q temer traycion,
ni infidelidad. porq amaba grande mente a los
Españoles.

Mientras esto se trataba en Palacio, el P. fr Miguel
con largas oraciones, y con el sacrificio de la Missa,
procuraba alcanzar el favor divino. vino despues
de el Pontifice. echole su bendicion, y dixo: dios, o hijo
te enseñe, te dirija, y tenga misericordia de mi.
el P. fr Miguel dixo: tenga V. S. buen animo
q con esta yerba, sin duda ha de dormir, y conseguir
sanidad. luego calentò las hojas de la yerba, hume
decidolas en vino, applicolas al lado, de donde comen
zaba el dolor, dexole al Pontifice, q mascasse lentamte
otras, q le puso a la boca. al comerlas comenzò a
moverse con tan violentas agitaciones, q todos pen
saron eran preambulas de la muerte, q luego se
avia de seguir.
No su constancia, y alegria, no la sentidosa oracion
de el P. fr Miguel, q decia, q este era el modo de
obrar de aquella yerba, le defendian bastante mente
de convicios, y apenas de violentas manos. guar
dabanle cerrado en un aposento, asta q el sugeto
le absolviesse, o condenasse.
Entre tanto ocupò al Pontifice un profundo sueño.
respirava tan mansamente, q apenas lo percibian
los q curiosamente lo indagaban. todo el palacio se
derretaba en lagrimas, y algunos amenazaban cruel
lisima muerte al P. fr Miguel.
El quieto con la innocencia de su conciencia, y
esperando en breve mas faustas nuevas, dixo: agase
en mi la voluntad de dios, y no otra cosa.
amanesciò, y el Pontifice en voz clara mandò, que
viniesen los criados, y q se diesen gracias a dios por
la sanidad, q entera mente experimentaba. q llama
sen al P. fr Miguel, con cuya yerba no solo avia
dormido, estando sin sueño 24 dias, sino q estaba sano,
y sin dolor.
Mudose con gran prisissa el llanto en alegria. estaba
festivo el Palacio. la fama de cosa tan deseada vuela
por toda la ciudad. en todas partes se dan gracias a dios
el P. fr Miguel, contra quien antes se intentaban
cosas tan crueles, a contienda se trayan casi en

© Biblioteca Nacional de España

los hombros, los Criados, y los Aulicos. sobre todo fue la serenidad, y humanidad suave de el Pontifice con el S.r Miguel, q nunca tal avian visto y llamò ala yceba, Santo, y preservaò en Europa por mucho tempo el nombre impuesto por la Sagrada Voca. siendo assi, q los Peruanos la llaman Tabaco.

Ninguno avia en Palacio, q no quisiera estar en Lugar de S.r Miguel. solo este Padre no estaba gustoso por q consta, q la Propension de el Pontifice al S.r Miguel, q sabian todos, q le avia de sacrificar mucho, consta, q le fue muy molesta, y muchos Fueron, una maravillosa, y casi no conocida en el mundo, Lucha dela gratitud, y dela humildad; aquella en el Pontifice; esta en el S.r Miguel. Mandaba el Pontifice, en premio de el beneficio q tenia dinero, q avia recibido, q S.r Miguel pidiò q quisiere. este como si no viviera echo cosa alguna solo pidè indulgencias, y religuias delos SS. para llebar a aquel Barbaro mundo, por las quales avia pasado tan largos, y molestos caminos.

Dijo el Pontifice: darasele copiosissima mente, pero de muy de esto, quiero honrarte con otro favor, dite toca q pidas, lo q desseas. toma todo el tiempo q quieres para deliberarlo, por q no te arrepientas dela eleccion.

no faltaban consejeros, q aviendo oydo la promessa de el Pontifice le persuadian, este, o aquel negocio q obligado, q sabian estaban varios, mas imperiosos, q el Pontifice, que no le dejaban libre la deliberacion, y le amedrentaban diciendo, que se hacia offensa a su S.r y a su grandeza, no pedir alguna cosa q correspondiesse a tan liberal promessa.

El S.r Miguel en su monasterio, apartado de las gentes, solo tomò con Dios consejo, y orò con muchas lagrimas, q no apartasse de sus manos aquel humildemente le suplicaba, y al q sama avia cometido el curso de su vida, a otra direccion, q la suya

Llamò el dia siguiente el Pontifice al S.r Miguel

y le preguntò, que avia deliberado pedir? Respondio q no le avia ocurrido, que pedir, sino las indulgencias, y Religuias.

Dijo el Pontifice: con todo esso tendras, aunque no lo pidas, lo que es digno, q yo tengo, q tra allo Pontifice obligado con beneficios, yo te tengo obligado de tal lugar.

por tu corte alos pies de el Pontifice S.r Miguel, y con esso su insuficiencia, y le rogò, q pues, que avia hecho tan beneficios no le castigasse tan severamente. admiraronse todos los q estaban presentes, y el mismo Pontifice q despues le amo mas, no solo por la obligacion de la gratitud, sino por la estimacion de su virtud, y le concedio otro dia para q deliberasse.

gasto en disciplinas, y oraciones toda la noche, y bolvio al Palacio Pontificio determinado sino admitir la dignidad, sino fuesse obligado. y el Pontifice le hizo otro obsequio mas digno, y de mayor ventaja juzgando, q admitiria este, por mayor, y q no admitiria el menor. pero tan presto admitio este, tanto mas eloquente en excusarse, quanto estaba mas proximo al peligro, q juzgaba le amenazaba, por el animo constante de el afecto de el Pontifice a beneficiarle.

otro dia siguio con la misma firmeza la tercera dignidad, mayor, q las primeras, y el Pontifice mismo se maravillaba de la firmeza tan inaudita de las quejas dignidades eclesiasticas, q otros con tanto conatos pretenden, y consiguen tan presuntuosamente opinion de sus virtudes, q pronunzio con toda asseveracion, q no avia de permitir, se levantasse de sus pies, ni q se fuesse, si primero no pedia alguna cosa digna de su honor.

fatigado, muy con los continuados obsequios de la summa sede, q con algun esplendor de la mitra, q de los subditos de ella, expresso, q admitiria la abbadia de Lunaguana. està esta en un pago ameno, pero fertil, y de muy buenos frutos. dista de Canete nueve leguas, y de Lima treynta y tres. Dioscle con grande alegria la Abbadia. añadiceonle con ella doze mill ducados de renta cada año, juntotte el mandato de despachar con mucha brevedad las bulas,

© Biblioteca Nacional de España

hizose sin detenzion lo q̃ el Pontifize tan sezamente
mandaba. y contodo esso el azezgatimiento de
el q̃ zezibia. casi avia prevenido toda la diligen
zia delos secretarios. porq̃ consta. q̃ dio a su
companezo fr Balthazar. q̃ no avia tenido no
che entoda su vida. mas anxiosa, ni con mayor
temor. porlo qual el dia siguiente acudio a
Palazio apedir perdon de su yerro, q̃ avia co
metido, solo por reverenzia dela Summa Potestad
tida tuvo. detal suerte este Religioso se allaba
ajeno de codizia de todas las cosas terrenas. otro lo
Juzgaria por imprudenzia.
entrando en Palazio le dizon la Bulla, rezibiola
y fue con ella alos pies de el Pontifize. banado en
lagrimas, y resignò la dignidad, suplicandole. que
no le embiasse de sus pies. embuelto, en cuydados
y congojas. pues mostraba tanto, que guerra tuvo
rezelle.
no quiso el Pontifize despuziar los ruegos de el
suplicante. pero mandole, q̃ estubiesse en Roma
desde Julio asta Septiembre, para vez, si con el
tiempo se ablandaba la fortaleza de aquel pecho, ya
no podian vezizer empetus tan violentos.
Llegò Setiembre, y allandole el Pontifize tenaz
simo en su proposito. le diò licenzia para que
se fuesse. pero le concedio las indulgenzias, q̃ pidio
para el Convento de Lima, y para otros delas pro
vinzias, para la iglesia cathedral, y otras iglesias.
tambien consequio, numero, y esselenzia de reli
quias, q̃ nunca despues, semejante thesoro aya sido
llevado al Peru. solo el convento de Lima, tiene
mas, apossentos tantas, como las Demas Religio
nombrando en la Bulla de el Pontifize gregorio 13
Expedida a 28 de sette de 1581
de la sancta cruz
Religuias delos Apostoles S. Pedro y S. Pablo.
de S. Augustin.
de S. Andres
de S. Laurenzio
de S. Esteban
delos S. Fabian, y sebastian.
de S. Marcos
de S. Juan Chrisostomo
de S. Cristobal
de S. Vizente
de S. Tomas
de S. Sixto Papa
de S. Magello
de Sta Vrsula
de Sta Petronilla
de Sta Prizilla
de Sta Susana
La cabeza de S. Longinos
gran parte dela cruz de el Buen Ladron
y partes enteras sin numero de Martyres Sacados
de el oratorio, llamado Scala coeli. porq̃ allia S. Pedro
vio la escala en manos delos Angeles. por donde
las animas eran vistas el puegatorio llevadas al
Zielo. adonde estan sepultados los cuerpos de S.
Zenon, y los 10 Dozz, y dos martyres =.
aqui debiera ponerse copia dela bulla. pero no la
trae este author.
Volvio fr Miguel a España, y de su camino, y religuias
dispuso en esta forma. el entregar las religuias al
Ilmo S. fr Hieronimo de Escobar. obispo de Nicaragua,
q̃ aguardaba su jornada a visitar su diozesi. y la
audienzia delas charcas. y el S. fr Miguel. ir a las islas
Canarias. q̃ era su tierra. para tomar algun consuelo
de el cansanzio de su largo camino, dandosele con su
presenzia a sus parientes.
Pero otra cosa dispuso dios. porq̃ el obispo murio
sanctamente en Cadiz. al pe fr Miguel se anegò en el
mar, no lejos dela Playa delas Canarias. cuyas ondas
aunq̃ indomitas las tuvo por mas suaves, q̃ las ingrate
naufragan los obispos. q̃ padezen tempestades por
la salud delas almas. y no siempre consequida. delas
este siervo de dios, q̃ despues de avez despreziado con
tanta constanzia los honores en la tierra, llegò a ogozar
los Eterno en el zielo.
no es indigno de ponderazion el divino consejo de
conservar las religuias. y las bullas delas indulgen
zias, para las tierras de el Peru. porq̃ el mar puso
en tierra al obispo de Nicaragua, q̃ luego avia de
morir, con quien iba este sagrado thesoro; y rezivio en

© Biblioteca Nacional de España

olando seno al P. fr Miguel, con quien no pesiga
ban algunas cosas sagradas; porq no se desatassen
los pesmos de sus meritos. y tinguio el cuerpo. q
podria ser nozivo, transmitio el Espiritu alas se
des. delos bien abenturados, cuyas religuias con
tanto trabajo avia buscado, para que gozase de
su compañia.

Despues delamuerte del obispo de Nicaragua
y del P. fr Miguel, el P. fr Diego de genova, q
era de el convento de Lima alumno, Religioso
de singular Beafection, tomo con cuydado, el re
millir las religuias, y indulgenzias a Lima. y las
puso alli, el año de 1585.

y predicador dela doctrina
yspana alos indios

Y tambien, advirtiendo alos Españoles, deguanta imper
tancia era la paz, y buena correspondenzia con los Por
tugueses, porq no se les diesse ocasion, para q otraves
los infamassen ante los Magistrados dela China.
una de estas cosas vino amanos de un Portugues,
q la compraò delos Chinos, y como si en ella fuesse
algun daño salio contra el gobierno de el Reyno, se
inquieto y alboroto con ella, y a muchos delos q estaban
pazificos. desuate, q no bastando las deligenzias, y fa
vor de algunos devotos, trataban, de q el custodio fuesse
llevado ala India.

Visto esto por el Lesdisto, q se retirasen. q pues por el
era la tempestad; de su voluntad se iria ala presencia
de el virrey dela india, adarle quenta delo q avia pa
sado.

Assi dejando el convento, y aquellos nuevos soldados
de Cpo, a cargo de fr Juº Bautista Pisaro, lo puso en
execucion, embarcandose en el primer Junco, o navio
q salio de aquel puerto para Malaca, con grandes
Especanzas, de q seria bien recibido de el Arzobispo de
goa, y de el virrey, y volveria a Macao, bien despa
chado, con algunos Religiosos, q le ayudassen a pro se
guir la nueva fundacion de su convento; y no se con
ganaba, porq entrada la india fue de mucho consuelo
a todas las Religiones, aunq no quisiessen frayles Castella
nos los fundadores.

Su fidelissimo siervo fr Pº acabasse
no quiso el S., q su mano las cosas de Macao, q tenian
de assentar por su mano las cosas de Macao, q tenian
mayor dificultad, dela q el pensaba, y queriendole le
bar para si, y premiarle tantos trabajos, fue por una
muerte, al parecer desgraciada, pero preciosa alos
ojos de Dios, q vio el amor, y charidad, con q murio,
por la vida de sus hermanos. q estimo mas q la suya.

Yendo pues caminando con buenos vientos, por
la costa dela china, passaron el golfo, q la divide
de el Reyno de chauchin, por huir delos vasos, que
van ala banda del mar de medio dia. quando no
pensaron, se allaron ensenados dentro de una punta
de tierra firme, y tan adentro de ellas, q no les fue po
sible volver atras. viendose perdidos, procuraron

© Biblioteca Nacional de España

Llegarle bien ala costa, para echar ancoras con fondo, y
pudiessen tener el navio. mas refiere, y cayzio tan
el viento, y levantò mucha mar, y rompiendo las
mazomas, dio con el ala costa, donde se hizo pedazos
desmutronse todos, y cogieron tablas, para salvar las
vidas, si pudiessen: mas el siervo de Dios fr. Pº. y su
Compañero, por la honestidad, pareziendoles, q̃ con aq.
occasion era lo mismo ir con habitos, q̃ sin ellos, siguieron
assi. y aunq̃ se lo persuadian los Portugesses, no cuy
ron, sino de animar, y confessar alos q̃ pudiessen.
Abriose de el todo el navio, y quedaron el, y su compa
nero, assidos a unos maderos, pidiendo socorro al Cielo
y animando alos demas, q̃ andaban al rededor en el
mismo peligro. La gente flaca, y desamparada, con la
agonia de la muerte, acudio toda, adonde estaba el
Siervo de Dios, y el piadoso Padre les dio tanto lugar
el madero, de q̃ estaba assido, q̃ se le hizieron pedazos
duro un rato sobre las aguas con el mismo Espiritu
animando, y ayudando, de la manera, q̃ podia alos que
se le acercaban. y finalmente cazado de aquellos, cuy
vidas, y al mas el pretendia salvar, perdieron su
vida, el, y su Compañero. quien dudara, q̃ sus almas
se salvaron, pues fueron causa, q̃ tantas vidas y almas
se salvassen.
Y para manifestar Dios N. S. q̃ la suya le avia sido
muy grata, salio el cuerpo de el siervo de Dios a
Orilla de el mar, y los indios, q̃ escaparon de el nau
fragio, con otros muchos naturales de la tierra le
allaron en la playa incado de rodillas, q̃ causò en
todos grande admiracion.
con esto, q̃ vieron por sus ojos, y lo q̃ oyeron de q̃
de el, como cosa mas q̃ humana, le quemaron, y
guardan sus cenizas, como lo acostumbran a hazer
con los Heroes, y personas señaladas, a quien ellos
su muerte honran de aquella manera.
Mucho sintieron esta nueva los Portugeses de
Macao, assi por la perdida de su hazienda, q̃ embarcaba
en el Junco, como por la muerte de el Pr. Custodio

aquien estimaban, y reverenciaban como a santo.
q̃ si algunos le avian perseguido, era porq̃ avia sido, por
la parte de Philippinas, por razon de sus Juridicciones
y demarcaciones, y por ser delos Castellanos, de quien
ya se temian, q̃ les avian de perturbar sus embarcacio
nes, y contrataciones.
Por muerte de el Pr. Pº. Alfaro, quedo con todo el cargo su
Compañero, y Pr. Bautista Pisano, italiano, natural de Pisa.
fue professo Conventual, vino a España, y passò alos Re
cetos en S. Bernardino de Madrid, passò alas Philippi
nas, y ala china, acompañando al Pr. Alfaro. encargado
de el govierno de el Convento de Macao, acudia con mucho
fervor atodos los ministerios, y alas confessiones, y ser
mones, y visitaba con mucho frequencia el Hospital, salie
a pedir, de puerta en puerta, con su alforja al hombro, por
q̃ no queria comer, sino delo q̃ la Misericordia le mi
nistrava. y conser tantas las occupaciones, q̃ tenia,
era continua la presencia de Dios. consiguio entre los gen
tiles grande admiracion, y estaban confusos, de ver q̃ nunca
sus dioses falsos avian producido semejantes effectos
en sus almas, de sus sacerdotes.
El hermano, viendo, q̃ se avia levantado quien le hagu
tambien gran guerra, volvio a embiar gente, por medio
delos q̃ abordegian los q̃ avian venido por Philippinas. desconfie
cautelosamente, q̃ ya q̃ su compañero no avia alagre
sengia de el virrey dela india, sera bien fuerte el abor
guenta dell, y de el estado, en q̃ estaban aquella fundacion,
por q̃ no se malograssen tan felices principios. entendiolos
el fin de su cautela, y respondio, q̃ no se podian dejar aquellas
tierras plantas Religiosas, y q̃ no tenian personas notorias
sas de su Regla, para irlas fortalesciendo.
Embiaron a amedrentarle por señales, y le dixeron, q̃
tratasse de irse, sino q̃ le llevarian: y algunas personas le
Liguessen solo aconsejaban. pero resistio con fortaleza. y
poniendo al rezgo la vida, q̃ aun q̃ exercito con mayor
rigor, y penitencia, sin dejar sus fervorosos ministerios
de la salud delos Proximos
dieron traza, como desacreditarle con el Pueblo, y publi
caron, q̃ estaba loco, y le prendieron, y echaron una cadena,

© Biblioteca Nacional de España

y como a hombre, q̃ con sus lo cuerpos perturbaba la Ciud
alborotaba el Pueblo, le llevaron a una nave, q̃ sin
y a de partirse para el puerto. mostrò grande
Buenzia, y semblante alegre, conformandose con el
Exemplar de xpo, q̃ padeciò mayores oppobrios, y ten
dose por indigno, de parecerse en algo al señor. Dep
nole abuen recaudo, porq̃ no se revolviesse.

En haciendose alla vela, como los q̃ le llevaban, sa
su innocenzia, y q̃ el intento delos q̃ le persegui
solo era sacarle de alli de Macao, y esto no por defecto
suyos, sino solo porq̃ avia ido por via de Sedeja
y de Castellanos, les quitaron las prisiones, y le hizi
todo buen tratamiento. en la nave sintio lo activo
alo contemplativo. assistiò alla oracion, y alas reze
delos Proximos. Sintiaba ala gravedad Religiosa, la
urbanidad en dichos, y en hechos, con q̃ grangeo el
las voluntades. de suerte, q̃ los de el navio le pedian
los predicasse, y lo hazia con tanto Espiritu, y zelo de la
ra de dios, q̃ moveò mucho los sucamentos, y fue
dio le el cielo prospero viento, y buen viage, y
gazon alla ciudad de Malaca. fue el sezno de dios a
Convento delos Padres Dominicos, porq̃ aun no le avia
de Religiosos Franciscos. Recibieronle con haverse el
zidad, y hizieronle el hospedaje, y Regalo como a hermano
Alli se estuvo algunos, asta el 5º de Mayo de 1580, q̃
sucedio lo q̃ diremos este año q̃ el siguiente

Cap. 9

Resumen de algunos sucesos de el año de 581.

dize el B. Fr. Antonio de Mendoza en la chronica de
S. Antonio de la Charca. pag 40. el Convento de N
S. Francisco de cocha bamba, en la villa de Oropesa
se fundò el año del 581. tiene de ordinario 16. sacerdotes
y Legos. el sitio de este convento es algo estrecho.
muy el lo menos humedo de el pueblo. tiene un claustro
baxo, de columnas de madera, muy fuertes, labrada, en
forma, sobre basas, y pedestales de piedra. todo el cubierto
de tejas, muy capaz de celdas ala vivienda delos Reli
giosos. la iglesia es de una nave, de cal, y canto. con
dos capillas collaterales, muy fuerte, y cubierta de teja
con tijera, y el choro de sillería de tejas, hen guesta
con alguna agua, por ser falta de ella la villa muy es
teril de toda hortaliza, y fruta. las demas oficinas, aunq̃
antiguas, y llanas, capaces al Convento

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 10

lo q̃ dispuso su Magestad, y en la fabrica de el
añir, a favor delos indios de Yucatan.

Recibio, y conozio cõ hoja de el añir enstre
tierra, dize el q̃ ayera 6 ó 7 c3. sembrando de
Bracamonte por el año de 1550. y avendose q̃
perimentado ser muy bueno, por avelo remitido
a España, y aver parezido bien en Segovia, se
fue aumentando el beneficio de ello, por ser tanto
en materia considerable, y de q̃ iba resultando
muy grande util alos Españoles de esta tierra.
Luego atanto, q̃ el Rey por su zedula dada en
Aranjuez a 4 de junio de 1576 años, mandó alos
gobernadores de estas Provincias ayudasen, y fa
vorezießen en todo lo q̃ convinieße y fuere nezesa
rio, para que se tanto se engrosasse, y q̃ se dessen
avisso dela utilidad, q̃ resultaba de ello, cuyo
con sus en mucho aumento. assi para los que
trataban en su beneficio, como para los interesses
Reales, por los derechos, q̃ de ello se pagaba.

Como los Españoles no tenian copia de negros,
o Esclavos para sacarlo, valianse delos indios
q̃ trabajaban en los obrajes, donde se beneficiaban.
delo qual resultó mucho daño, por q̃ de el mucho
trabajo les resultaban algunas enfermedades.
pareciò honestarse esto, con dezir, q̃ no eran aque
riados al trabajo, sino que de su voluntad se
conzertaban con los Españoles, para ocuparse en
el, como avian de trabajar en otras cosas.

Luego notizia la Audiencia Real de Guatemala
de el daño, q̃ resultaba ala salud delos indios, y
por provision mandó, q̃ de ningun modo los ocu
pasen en este ejercizio.

Confirmolo el Rey por su zedula, dada en Tomar
a 15 de Mayo de 1581. años, posponiendo los inte
resses ala salud delos indios, por estas palabras.

Nos somos informados, q̃ los vezinos de esta
tierra, prosiguiendo la labor, y beneficio delagosas
de el añir, q̃ en ella se dà en abundancia, y q̃ por ser

© Biblioteca Nacional de España

de mucho aprovechamiento, y no aver negros, he
metido en ello alos indios. los quales lo be
figian con manifiesto peligro, y riesgo delas
vidas, por ser trabajo dañosissimo, y q̃ entend
dundolo assi. La nuestra audiencia de guatema
y q̃ si se prosiguia, se acabarian en breve, y
senò, q̃ no trabajassen en ello, aun q̃ de su
voluntad lo quisiessen hazer. Y porque la
nuestra voluntad es, q̃ lo mismo se haga en esta
Provincia, y se ocusse el daño, q̃ delo contrario
se sigue, os mando, q̃ de aqui adelante por
ninguna via de especie, ni consintay, q̃ los dichos
indios labren, ni beneficien el dicho añil, aun q̃
sea su voluntad, y si assi lo hizieren

Con esta cedula fue cessando aquel dañoso trabajo
pesado es crisiendose esta, q̃ se perdian muchos de
chos Reales, y grande interes alos Españoles, y
Zetula, a Antonio de Vojmediano, q̃ ja era gobier
nador, para q̃ informasse, si el daño era, como
se avia escrito? y respondio, q̃ si. con q̃ se disminuy
tanto, q̃ se cose muy poco. solo lo q̃ en la tierra
se gasta para labrados, y texidos, q̃ las Españolas,
y indias hacen, sin q̃ aya gente sacar a otras pa

de 20 de marzo de 1586

cap. 14

Viene el S.r fr. Domingo de Salazar, obispo de Manila
a España. erigense las obispados en Philippinas, hazese Arzobispado Manilla. y
la muerte de su Arzob. sus sucessores.

El S.r fr. Domingo Salazar, obispo 1.o de Manila con
ocasion de obedecer un breve de el Papa Sixto 5. enque
mandaba, q. todos los obispos dela Cristandad, cada
dos años diesen cuenta ala iglesia Romana. dar cuenta
de sus iglesias; dejando por su Provisor, y vicario
general. al S.r fr. Ygnacio de Salvatierra, q.ha el compañero
q. solo le quedo. delos q. sacó de España, muy docto, y
muy santo Religioso. y muy entendido en cosas
de gobierno, se partio a España, en compañia de el
presidente y oydores dela audiencia Real. q. se regia
en Philippinas. quando fue por gobernador Gomez Perez
das marinas, y en el galeon S. Philippe salieron de
Manila alos 6 de Junio de 90.
el de 91 llegó a Madrid y dió quenta al Rey y a su consejo,
de todo lo q. pedia remedio en el gobierno temporal, y
espiritual de las Philippinas. y en todo fue muy bien oydo.
particularmente en algunas cosas. q. contradijo al S.r
Monso Sanchez. pero de esto hablaremos muy en particular.
Pidio tambien el obispo, q. en las Philippinas se
erassen tres obispados. y el de Manila en Arzobispado,
aquien fuessen sufraganeos.
Luego nombró su Magestad por obispo dela nueva Se
govia al S.r fr. Miguel de Benavides compañero de el
obispo S.r fr. Domingo de Salazar.
Por obispo dela nueva guidad de Cazeres a S.r Luis de Mal
donado, recoleto Franciscano.
El 3.o obispado q. se nombró fue el dela guidad de el
S.mo nombre de Jesus dela isla de Zebu. y diose al S.r
fr. Fr.co de Alvarado. dela orden de S. Agustin.
Pros.o gin el Arzobispo electo con sus buenos intentos
en el gobierno de aquellas partes. y bien le mesa el quanbie
nes eran. porq. tenia en su poder, quando se escribe
la mayor parte de sus papeles. no para gozar dela autho
ridad de Metropolitano, sino para que el q. lo fuese, lo allasse

Llevando porque sintiendose viejo demas de 80 años
muy fatigado, y cansado de trabajos de indias
de tan largas navegaciones, trataba de dejar el
Rudo. y se confesse amovi asu casa de S Esteban de
Salamanca. y sobre esto escribio al Convento, q
le adeuegaba gelbo, quando llegó la nueva de su
muerte.
Funo asu cabecera al P fr Andres de S Millan, p
grave, y Antiguo de S Esteban de salamanca. q
rogó. no le enterrase como Obispo. sino como frayle
cumplio el P fr Andres con lo q se le ordenaba, llevandole
a enterrar al colegio de S thomas de Madrid. porque
murio en casa particular dela corte. a causa dela
comodidad dela Hospederia de atocha, con habito
de frayle, y con mitra y baculo de Obispo.
dejo al convento su Pontifical. q oy (el año del 619)
alla en la sacristia. y una cesta de marabedis delas
q su Magestad le daba cada año. y no siendo mas
su renta, ni provecho, alhaba por quenta su com
panero, q daba de limosna cada año, dobbada con
tend.
allaronse en sapatos algunos cosillas dela Religion
q mostraron bien, quan poco olvidado estaba de ella
como unos cabellos de devocion, q dis tenia desde
muy mozo. Las disciplinas, y cilicio, de q usaba, siendo
frayle; y no escusaba poco, siendo Obispo. unos cin
lin pedazos, muy remendados, q sacó de el convento año
de 1580. y con ellas se mandó enterrar. Habe comun
de S Esteban, q como otro S Antonino mostró alg
beneficio Ronquillo, teniendo con el un lope, sobre
suerte aprehension, o aduertencia q le hizo el S Obispo.
todas estas cosas debo al Convento el P J Millan. y los
vio el P fr Remesal. y el Epitafio q puso sobre su sepul
tura en el capitulo de S thomas, q dice:
Hic iacet frater Dominicus de Salazar, ordinis Praedi
catorum. Philippinarum Episcopus primus. doctrina
clarus, vitae religiosae vitae sectator. suarum
ovium pijssimus Pastor, Pauperum Pater. et zyle

vere pauper. obijt quarta die decembris. anno 1594.
Sucediole en el Arzobispado el P fr ignacio de Santi
bañez dela orden de S francisco dela Provincia de
Burgos y q avia sido Provincial en ella. vivio poco
en el Arzobispado.
nombró luego su Magestad en el a d fr Nº garcia
Jeronimo dela orden de S Augustin, q avia sucedido
en el obispado de la nueva Segobia ad fr Miguel de
Benavides.
entre las tablas chronologicas de el P claudio clemente
impressas el año 1639. dice assi en la de cada XI.
Manila hueva Arzobispal 1595. 14 de agosto.
Nueva caceres en Philippinas. hueva obispal. 1595. 14 de ag.
Ssmo nombre de Jhs. o zebu; hueva obispal. 1595. 14 de ag.
y omite la nueva Segobia.
y aviendo sido erigidos estos Obispados a peticion de el
Obispo de Manila. d fr Domingo de Salazar. q murio
a 4 de diziembre de el año del 594 parece contradice a las
tablas chronologicas referidas. y para concordar estas
dos Relaciones. la primera de el P Remesal. con las tablas
chronologicas es necessario decir, q la erection
de el Arzobispado de Manila. y los Obispados de Segobia
caceres. y zebu se determinó. en tiempo de el Obispo d fr Domi
go de Salazar. y a peticion suya. se embió a Roma por
Bullas Pontificias. y los ultimos despachos de el consejo
fueron a 14 de agosto de 1595. q es lo q dizen las tablas
chronologicas.
El Primer Obispo dela nueva Segobia fue fr Miguel
de Benavides. tubo por sufrag. a fr garcia serrano
q despues fue Arzob. de Manila, como se ha dicho.
el Primer obispo electo de caceres fue fr Luis Maldonado
guardado Mag. la cedula, ya era muerto. escribio fr
vita el P fr Marcello de Ribadeneyra en la Historia de
las Philippinas lib. 5 c. 19. y me ha parecido compendiarla.
fue el P fr Luis de Maldonado, natural de Salamanca.
y Mayorazgo de esta illustre casa. escribio el habito de S fran
en el convento de colegio de S Antonio de aquella ciudad, recibio
sentado, tenia catorze años. y en los dos de el novicyado es
sirvio las lagrimas de su Madre. y importunos ruegos de su
padre. con los medios especiales de virtudes. y asistencia
suficientes, con los medios especiales de virtudes. y asistencia

© Biblioteca Nacional de España

en la oracion, en sus oraciones particulares con sus elos. passó al
convento de s. francisco de Villalon, adonde un Religioso
le passó las artes, q̃ en el siglo avia comenzado, que
continuaba los ayunos, Mizios y disciplinas, de suerte que
no se entibiaba el exercicio de el estudio el fervor de
su espiritu. lo mismo hizo en s. francisco de Salamanca
donde estudio la theologia, y era el exemplo de los demas
estudiantes. passó al collegio de s. Pablo de Alcala
por familiar, y entrado de la theologia, volvio a su
provincia, y leyó artes en el convento de Orense y sien
do de 26 años, leyo, y predicaba, contento profundisimo
y espiritu. q̃ su sciencia parecia infusa. que usaba
con todos los officios humildes para enseñar a sus discipu
los las virtudes con el exemplo.
fue embiado a Santiago de Galicia a leer un curso de
theologia, donde dio muestra de su sciencia en los cu
rsos de aquella universidad. de donde passó a leer
otro en s. francisco de la ciudad de Zamora. era alg
enfermo de los ojos y reparaba el tiempo. los dias gast
en estudiar, y las noches en orar, asistiendo a Maytines
y muchas horas en oracion, dando muy pocas al sueño
y tambien procuraba q̃ se guardan le exercitasse en
officios humildes: despues leyó escritura, con admiracion
de todos q̃ parecia nacia de la oracion su intelligencia.
llamandole los exercicios de la mortificacion hizo ex
tancia para dejar la leccion, y la obtuvo pero hizieron le
en el capitulo guardian de s. Antonio de Salamanca
donde cumplio en el gobierno, como lo avia hecho en
las lecciones. pero viendose visitado de sus parientes
y q̃ el trato con seculares le estorbaba su estudio, renun
cio la guardiania, y se le admitio por sus instancias
aun q̃ con sentimiento de sus Religiosos. de donde muy
atodo exercicio de virtudes q̃ dudaba pueda predicar y
aprovechar a los proximos. y escribia un libro de Espejo
Zuy de Sanchos, q̃ no acabó, por su temprana muerte.
Estando haziendo Angelica vida en s. Antonio de la
puebla, llegó una Patente de el R.e Comissario general de
indias, para q̃ los Religiosos, que quisiessen ir a la China
Japon, y Philippinas diessen sus nombres, y desde luego se
tubiessen por hijos de la Provincia de s. gregorio. con esta
patente llegó una carta de el mismo Commissario general

para este Religioso, en q̃ le trataba de esta jornada por q̃
tenia noticia del fervoroso zelo de passar a tierras de
infieles a enseñarles la fee. y si fuesse necessario su
bertirla con su sangre. no hizo luego, por comunicar
con dios y por tomar consejo con el R. fr. Alonso Munoz
conquien por ser docto y gran religioso, trataba las cosas
de su espiritu pero en esta conferencia se resolvieron en
hombros. con esta resolucion escriuio a muchos q̃ estaban de
mios. q̃ despues hizieron gran fruto en Philippinas y
otras partes.
despidiose con lagrimas de sus deudos y amigos. como de camino,
y passando por un convento de s. Bernardo, le cobraron tan
afecto los Monges q̃ conociendo su virtud, y letras, le comu
nicaron muchos de las cosas de su conscientia y espiritu.
en Sanlucar fr. Juan Blanco, q̃ fue glorioso martyr, y
fr. Jeronimo Alvarez se le allegaron, y fr. Mazzello de Ribadeneyra
se embarcó con ellos, y navegando les consolaba en los in
fortunios y trabajos de la navegacion.
llegaron a Cadiz, y de alli a Sevilla, adonde entrado dio
muestra de su sciencia en unas conclusiones theologicas.
aqui se juntaron cinquenta Religiosos, de diversas pro
vincias, para las Philippinas, y passaron a s. lucar y a Cadiz.
donde predicó el R. fr. Luis Maldonado a instancia de el
guardian, y hizo mucho fruto, en sermones y confesiones.
algunos Religiosos se enfriaban en la vocacion a la jornada
pero les confortó de manera q̃ se embarcaron los cinquenta.
llegaron a nueva España y Jesus de Mexico en fin el R.e
fr. Luis Sano puesto alli estubo seis meses exercitando vir
tudes, y predicando con fruto de los fieles. el Commissario general
de aquellas partes fr. Bernardino de Sebeuan, le embio por
Commissario de las Philippinas, partio con sus Religiosos, y
llegaron, y fueron muy bien recibidos, y cantaron el te deum
laudamus. que accion de gracias de tener tan buenos compañeros
visitó la provincia de Zebu, y Tecalzo, con grande observancia
de la Regla conforto a todos. hizo capitulo en Manila, dis
poniendo a mejor observancia presidio unas conclusiones
con gravedad, y agudeza predico con grande applauso, y la R.e
muy en grande obra fue acepto a todos.
acabado el capitulo, con emulacion fr. de quatro Religiosos
q̃ el año antes avia embiado al Japon, se escaba a ganarles
en la predicacion de el Evangelio. se nunpio la authoridad

© Biblioteca Nacional de España

se comssaro, y se recogio con su Espiritual amigo el P.
fr Alonso Munoz en el hospital delos viudos, para
aprender la Lengua Japona. alli repartia el tiempo
visitar, y seaun alos enfermos, en aprender la lengua
y en entregarse todo alos exercizios Espirituales, tenien
por Mro a S. Bernardo, cuyas obras leya siempre. con
grande afecto, por ser muy conforme a su devocion, y su
espiritu. y como fr Luis era de 35 anos, y de grande in
genio, entres meses se allo capaz de confesar en la
gua Japona, y parece fue con ayuda Especial de algu
no logro el desseo de ir al Japon. por q le dio un
ble accidente, q en 24 horas le quito la vista, avien
recibido los Sacramentos.
quando le tuscaron el viatico. con profunda humil
se salio dela cama, y se puso de rodillas, y con mucha
lagrimas, adoro al S. le recibio, y dio las gracias. hi
una platica alos Religiosos, q estaban desconsolados
perdente, y les pidio perdon de el mal exemplo, q
les hubiese dado, y pondero mucho la rezesidad q
de aver hecho penitencia para aquella hora, como hi
S. Augn. y finalmente, viendo, q no se lograban sus
desseos de ir a convertir almas dijo: no tiene dios ne
sidad de hombres, para hazer sus maravillas en
los infieles.
fue grande el sentimiento, q todos los Religiosos de
provincia mostraron, como debian en perdida de tan
buen Hermano, y Padre, el venerable fr Luis Maldonado.
Sujeto tan grande avia eligido el Rey Philippe 2o. p
primer obispo dela nueva caceres en la Provincia de
Camarines en Philippinas.
Congasujetos en el obispado dello, q el P. fr thomas de Herrera
dijo: fr Hernando guerrero, hijo legitimo de fernando
guerrero y Isabel de la Barrera naturales de Alcaraz, de
despues de haber profesado a 26 de junio de 1587, siendo pri
el P. fr Antonio Sandoval, fue obispo en la nueva Segobia
cabeza de Philippinas, año de 1623, y despues de haverla el año
siguiente muerto, pasaron a ser obispos los Reyes.
en 25 de setbre de 1564 professo fr Francisco de Ortega, hijo
legitimo de fn de Ortega, y de catalina de Avilez, vezinos

de el castillo de Martin Munoz, en la diocesi de Cuenca.
este es, segun pienso, el q el año 1599 fue nombrado
por obispo de caceres en Philippinas, y hago de el
memoria en mi Alphabeto, pag 248.
y en la pag 201. q fue embajador de el Rey de España, al
de la china.
y en la pag 297. fue uno delos primeros fundadores de
la Provincia de Philippinas. señalado el año 1580, por
embajador de el Rey catholico al Rey dela china y el
año de 1583. y de 1598, nombrado por visitador dela Pro
vincia de Philippinas. y el año de 1599 obispo dela nueva
caceres en Philippinas. muvo en el camino. pita su Alph.
tomo 1o. pag 248.
en la misma pag 297. fr francisco gamudio y avendano
obispo de caceres en Philippinas el año 1626. tomo 1 pag 243.
en la pag 350 a 22 de xbre de 1596 professo fr gregorio de
Marcon, hijo legitimo de el sdo Avila de Marcon. y de ga
elvira de Marcon, naturales de el castillo de garci Munoz,
en la diocesi de guenca. passose ala congregacion delos
Padres Augustinos descalzos de España, y en ella era Pro
vincial el año 1613. despues el de 22 fue nombrado por
obispo dela nueva caceres en Philippinas. y el año de 1624
por promocion de d Mro enriquez ala iglesia de Michoacan
fue promovido ala iglesia de santiago de Cuba en las indias
occidentales, y muvo en el mismo año, alo q se puede coleger
porq el año 1625 a 13 de novizmbre, por su muerte, fue nombrado
en obispo de Cuba d Leonel de Cervantes
pag 385. a 26 de junio de 1579 professo fr fr de Arze, hijo
legitimo de fn de Arze, y Maria ibanez, naturales de Caldiano
en la diocesi de Calahorra passo a Philippinas. y fue Provincial
de aquella Provincia el año de 1609. fue presentado para la
iglesia dela nueva caceres. y poco despues, para la de zebu,
por la Mag de Philippe 3o. lo mismo dize en la pag 414
pag 390 el año 1590. hizo su Mag obispo dela nueva caceres
dela nueva segobia al P. fr Mro de Castro. q dize fue hijo de
S. Augn de salamanca. y q muvo por los años de 1596.
en la nueva segobia fr gd de Benavides. fue Arzo de Manila. Aduarte libro c3
fr garcia serrano.
el P. Herrera pag 297. fr Hernando guerrero, hijo legiti
mo de fernando guerrero. y Isabel dela Barrera, natura
les de Alcaraz, dela diocesi de Toledo professo a

© Biblioteca Nacional de España

fr Diego de Soria Domi
nico del Collegio de S. Thomas
de Mexico (Alvarez lib 3 c 3)
Obpo dela nueva Segobia.

26 de Julio de 1622, siendo prior fr Antonio de Vela
fue Obispo dela nueva Segobia en las Philippinas año
1627. y Arzobispo de Manila el año 1634 muri
por los años de 1641. Mgh. tomo 1° 243.
en la pag 321. fr Miguel garzia Secano Cura de
casa de agreda, natural de Chinchon, hijo de Miguel
garzia, y Madalena Henz, su muger. Profesó a
28 de Ken°, siendo Prior el P fr Jn° garzia. passó
a Philippinas y fue alla Provincial. vino a Espa
por Religiosos, y volvio a aquellas islas por Obp
dela nueva Segobia. instituyo el de agosto de
el año de 1616. y luego Arzpo de Manila a 12 de Feb°
de 1618. murio por los años de 630 +

fr Diego Alvarez. q escribio
la historia de el Rosario

El Primer Obpo de Sebu. fr P° Alberto Hez. pag 100.
Sufragan fr P° de Jaye. fue cura de Cazeres el año de 1609
poco despues passó a Sebu. murio en el Señor al fin
de 1643. o al principio de 1644. en edad de 80 años
poco mas o menos. y en 65. o 66 de Religion. vivio, y
murio con grande opinion de Santidad. y siguiente
de el Cielo y maravillosos.

Arzobispos de Manila
P fr Domingo Salazar.
+ Remisal fr gd Sezano; y fr Ant° Mes gd Sezano el
año de 1616.
+ año 34 fr Ferd° guerrero año 34. murió año de 161
año 1596 fr M° de castro Aug.no Obp de la nueva Cas
en filipinas.
Año 1607 fr P° de Jaye Obp de Cazeres, y luego de Sebu
fr gregorio de Mar con año 1622. de Cazeres despues de Sebu 1629

Mtro de el Rosario. fr Miguel
de Benavides (lib 1° c 5°)
Obpo dela nueva Segobia. hue
Arzpo de Manila.

Introduccion.

Contiene especialmente este libro el viage, y hazie
ron de la China en el año de 1575. los Padres fr P°
de Alfaro, Custodio en las Philippinas, y otros tres
Religiosos, todos dela orden de S Francisco, de la
Provincia de S Joseph. La entrada milagrosa en
aquel Reyno, y todo lo que les sucedio en este mes
y se descubrieron en el, y contradicciones, y vicisitudes, y son
cosas muy notables, y curiosas. y escribola el P fr
Juan de Mendoza en el lib 2° dela 2p. dela Historia
dela gran China. dela Compañia de Jesus. y el P Jesuitico, embiado por el Virrey
de el Peru D Francisco de Toledo
contra Francisco Drague. y es
crive Argensola en la Con
quista delas Molucas. dela
tada mente, y algo bien
de D Francisco Sande en
Manila. y todas son materias
bien dignas de saber estas
cosas menores.

Capitulo 1°

Llegan los Padres de S Francisco alas Philippinas.
Procuran passar ala tierra firme de el Reyno
dela China, consulto de Predicar el S
Evangelio, y como lo emprendieron.

Aunque no se logro =
Dia dela Visitacion de N S del año de 1578. llegaron
de España alas islas de Manila. y es. como se ha dicho
en las islas Philippinas el P fr Pedro de Alfaro, y era
Prior Custodio de aquella provincia, y catorze Religio
sos de su misma orden. y los avia embiado la Mag
catholica de el Rey Philippo de N S. y su Real consejo
delas indias para coadjutores dela Pbra Augustinos. y
aun entonces aun Nado solos en ellas, occupados en la
conversion delos naturales, y avian sido los Primeros
ministros de el Evangelio, con tanto zelo, y provecho
delas almas, y tenian bautizados mas de 1000 ft, y pugnan
dos, y catechizados muchos para ello. Tambien eran

© Biblioteca Nacional de España

stos Religiosos Franciscos, para q en la primera occasion
q se ofreziesse entrassen en la china a predicar el S.
Evangelio.
Ocuparonse en las islas Philippinas, por otra de un
año, en ayudar ala conversion, y predicazion delos
naturales, y en este tiempo supieron por relazion de
los PP.es Augustinos, y de muchos mercaderes chinos
q a ellas venian con mercaderiz, cosas admirables
de aquel Reyno, y la infinidad de almas, q el demonio
tenia en el, vinculadas a su servizio, con los yerros
dela falsa idolatria, en q endiozonse en un gran zelo
y desseo dela salvazion de ellas, y de ir a predicar
el S.to Evangelio, aun q fuesse exponiendo sus personas
a qual riesgo, y peligro.
Comunicaron este desseo diversas vezes con el gobernad
or, q tenia en Philippinas su Magestad, q como he
mos dicho era el S.or Francisco Sande, pidiendole
su favor, y lizenzia, para ir ala china en compa
nia de unos mercaderes de ella, q estaban en el puer
to con sus navios, prefiriendose a sacar de ellos el
beneplazito, aunq fuesse dandoselas por esclavos, o
de otro qual quier modo, pero siempre estubo tibio
en esta resolussion.
Reconoziendo los Religiosos esta tibieza de el gober
nador, y q les entretenia con esperanzas, aun no se
les entibiaba el zelo de propagar la fee, q avia en
su pecho, antes se aumentaba, teniendo muy esta
memoria, q el principal intento, con q avian salido
de España, avia sido entrar en aquel Reyno para
aquel effecto, y cazar el deseo con el trato delos mismos
chinos, q era gente habil, y diziente, y de muy buenos
entendimientos, lo qual les facilitaba el cumplimiento
de su desseo, y les persuadia seria facil darles a enten
der las cosas de dios, y dela Religion xpana.
Por lo qual acordaron de poner otros medios, pues
el q procuraban dela voluntad de el gobernador iba
tan ala larga, sucedio dentro de pocos dias, q estando
tratando de esto, y aviendo pedido a dios con mucha
instancia, lo guiasse, y encaminasse, como fuessemos
para su servizio, y provecho de aquellas almas, vino
alas Philippinas un chino, q segun entendieron, era de
los sacerdotes, y Religiosos de aquel Reyno, delos q

ay grande numero en este Reyno
este fue diversas vezes al monasterio delos Religiosos,
y trataba con ellos dela creazion de el mundo, y otras
cosas, con q abrio camino para q le declarassen alga
nas de el verdadero dios, q el las oyo con mucho
gusto, el dio muy en particular las grandezas,
y secretos de el gran Reyno dela china, de cuya con
version ellos tenian tanta voluntad, y assi mismo pre
guntaba curiosa, y agudamente otras delas Religion
xpana, y final mente alabo de algunos dias les
pidio con grande instancia, q le bautizassen, que
quiza ser xpano, entiendo le Dios en los mys
terios de N.S.tra catholica, y cumplieronle sus deb
dessos, con alegria increyble de todos los moradores
de toda la ziudad, y suya, ya xpano seguedaba en
el monasterio a comer, y nunca quiza otra cosa,
sino yervas crudas, y como era, q todos los Religiosos
se levantaban a media noche a Maytines, y q tomaban
disciplinas, y estaban muy gran rato dela noche en
oracion delante de el S.mo Sacram.to, no perdia punto en
imitarlos, y en todo lo q via, iando muestras de muy
grande espiritu.
Todo esto inzitaba al q Custodio, y a todos sus compa
neros a desear poner en execucion su desseo, y para
ello se fue otra vez al gobernador, y le volvio a suplic
car encarezidissimamente, lo q las otras le avia rogado,
de q buscasse algun orden, para q fuessen los Religiosos
al Reyno dela china a predicar la ley de dios, ofrez
endose el propio a ser uno de ellos, con protestacion, q
si el no les daba lizencia, se iriam sin ella, con la que
tenian de dios, y de sus superiores para procurar el be
nefio espiritual de el Proximo, en la primera occasion
q allassen.
Todo esto, ni el buen exemplo, y espiritu de el chino
nuevamente hecho xpano, no bastaron a persuadir al
gobernador; antes perseverando en su primer dictamen,
les respondio, q aun era temprano, por q la amistad
q tenian con los chinos era poca, y q ya los PP.es Augs.nos
avian intentado la entrada muchas vezes, y no avian
podido conseguir su desseo, antes los chinos, q los avian
recebido, los avian dejado en unas islas engañados, a esta
q se ofrezio la occasion de el corsario Limahon, y la

venida de el capitan Omoncon, q̃ los avian llebado con buena nueva de el aprieto, en q̃ tenian al Cottaxes, y con todo esto los avian mandado venir desde Aschen, sin quiere darles licencia para quedar en la tierra a predicar el S.to Evangelio. y q̃ era dar ocasion a los chinos, a que cada dia hiziesen burla de los Españoles. que especiallen, que dios, quando fuesse su santa voluntad, a hiziesse la puerta para ello.

Viendo el P. Custodio la Respuesta de el gobernador y q̃ perseveraba tanto en no buscar medios para su desseo entrada en tierra firme de la china, comenzó a tratar secretamente de buscar modo para hazerla, de qualquier modo, q̃ pudiesse, aunq̃ fuesse sin orden de el gobernador, quando de otro modo no fuesse possible. Comenzó luego a ponerlo por obra, y el P. Custodio con fr. Esteban ortiz, q̃ era un Religioso, q̃ con este deseo aprendia la lengua china, y la sabia ya razonablemente, dieron parte de este desseo aun soldado muy devoto de su Religion, y particularmente de los dos, q̃ se llamaba Juan Diez Pazado, q̃ algunos veces les avia ministrado, tenia gran deseo de hazer algun servicio a Dios, aunq̃ fuesse arriesgando su vida. pro persuaden los PP.es su desseo, y el se le aprobó. y propuesto a compañeros, a la muerte.

En esta conformidad se juntaron luego todos juntos a hablar aun capitan chino, q̃ estaba en el puerto con un navio, y avia acudido muchas vezes al convento de los PP.es Franciscos a hablar cosas de Dios y de el cielo, haziendo preguntas con muestras de buen entendimiento, y paresia assentar a todas ellas con mucho gusto.

a este capitan dieron parte de su deseo, pidiendole q̃ para consecucion de el diesse su ayuda. el la ofrezio, y prometio llevarlos ala china, con condicion, q̃ le diesse alguna cosa, para dar a los Marineros.

El soldado Juan Diez Pazado le prometio todo lo que el quisiesse, y le dió luego en senal algunos reales. y para q̃ se hiziesse sin q̃ el gobernador, ni otra persona lo sintiesse, acordaron, q̃ el capitan se despachasse presto, y se fuesse al puerto de Bindoro, veynte leguas de la Ciudad de Manila, y q̃ alli los aguardasse, llevando

consigo el chino Bautizado, arriba dicho.

El capitan se dió priessa, y partio para el puerto de Bentano. Siguiendole dentro de pocos dias el P. Custodio su compañero, el chino, y el soldado amigo, pero ya quando llegaron, allaron al capitan chino con nuevo decreto, de manera, q̃ ni dadivas, ni ruegos, bastaron a persuadirle, a q̃ cumpliesse lo q̃ en Manila les avia prometido; antes les volvio la senal, q̃ avia recibido, bezandose de todo punto, en q̃ por ninguna cosa de el mundo les llevaria por q̃ sabia q̃ si lo hazia, no solo le costaria la hazienda, sino la vida.

Viendo esto el Religioso chino nuevamente bautizado, llorava amargamente de despecho, y de contento, q̃ tenia de ver el rigor, y q̃ el demonio avia mudado el corazon de aquel capitan, para q̃ en aquel Reyno, no se predicase el evangelio.

El P. Custodio se consoló, y se resolvio de volver a Manila, a esperar otra ocasion, y con efecto lo hizo y estubo alli algunos dias lograda.

Capitulo 2.º

El gobernador embia a llamar al P. Custodio para q̃ le dé un Religioso, para embiar, al Rio Cagayan, va a illocos, y desde aqui emprende Camino ala china.

El gobernador unos dias embio a llamar al P. Custodio Fr. Egidio, q̃ le diesse algun Religioso, para embiar al rio de Cagayan, donde pocos dias antes avia embiado unos de Cagayan, donde pocos dias antes avia embiado unos Religiosos a poblar. el custodio le respondio, q̃ le daria uno, al qual el llevaria por compañero a la provincia de los illocos, adonde iba a asistir, y q̃ desde alli se pasaria al rio de Cagayan, donde su Sr. le mandaba. pidiole dos compañeros, para q̃ por el camino le hiziesen escolta al alferez Francisco de Dueñas, y a Juan Diez Pazado el soldado su amigo arriba dicho, con intento de irse de alli ala china.

El gobernador, queriendole complazer, lo hizo, y el se partio con mucha brevedad, llevando a los dichos soldados, y un Religioso por compañero,

© Biblioteca Nacional de España

pero el P. Fr. Marcos dize, q. llebó el custodio consigo a fr. Juan Bautista Peraza, italiano. a fr. Sebastian de Ruega. y a fr. Augustin de Sor. de Villas.

Hizieronse ala vela, mitado mayo del año dessos. llegaron ala provincia de Balayan, donde estaba fr. Esteban ortiz, q. avia de ir por interprete allaron q. avia mudado de proposito, no queriendo aventurar el ganangioso fruto que en aquella provincia via cada dia mayor en las almas por el buen Custodio no quiso obligarle. ni contra su voluntad (otro motivo para el dicho fr. Esteban ortiz) en lugar suyo rezibio un mancebo xpano. chino de nazion, q. sabia la lengua Española. el q. por oficio asistiria se llevaro de intergete.

partieron de alli, y llegaron en Ariebe alli provincia de Illocos donde tenian convento, y estaban en el fr. Jn.o de ayora con otros compañeros. q. acompañaran con mucho consuelo al Custodio, si el los quisiera llebar.

Prosigue el P. Mendoza —

llamaba fr. Jn.o de Tordesillas, q. fue el q. despues puso por memoria las cosas, q. se pasaron en la China y aqui escribiremos.

Llegaron a Illocos, donde estaban los PP.es fr. Jn.o Bautista. y fr. Sebastian de fr. Francisco. de su propia Religion, ocupados en doctrinar los naturales. cazados 4 de junio.

Al dia siguiente hizieron consulta. y de ella resultó quedar congeitados todos los q. alli estaban de aventurarse a ir ala china, a convertir aquella gentes, o morir en la demanda.

Para esto se pasaxo a llamar a otro soldado, que se allaba alli con ellos, q. se llamaba Pedro de Villarroel, a quien sin decirle otra cosa, porq. no le desacobardase se propusieron, si queria ir en su compañia y de aquellos dos soldados, q. todos eran aun negocio de gran servicio de Dios, y provecho de muchas almas. q. lo dificil es saber a donde, ni a que? porq. no se lo podria decir a su tiempo.

Respondio luego, q. los acompañaria de muy buen gana, y no los dejaria. asta morir. y assi todos juntos con singular alegria, se fueron al navio, en q. el P. Custodio y su compañero. y los otros dos soldados avian venido de Manila asta alli. q. era una fragata razonable, aun q. con pocos y no muy diestros Marineros.

Metidos todos en ella, y las cosas, q. avian pedido juntar en aquel poco tiempo, de matalotage para el camino. se pusieron a punto de navegar, aquel mismo dia, q. fue a los doze de el mismo mes de junio. despues de aver dicho missa, y encomendado a Dios guiarle su viage para su santo servicio.

Hizieron vela, viernes ala mañana, y aunque acometieron a salir de el puerto, no fue possible porq. andaba en la barra el mar demasiadamente brabo. y pasando de contrastado, llegaron a pique de perderse. esto fue causa de q. se volviesen al puerto muy triste, donde subieron a quella.

Capitulo 3

Parten los PP.es con sus compañeros de Illocos, despues de aver encomendado a Dios su viage pasaron grandes tormentas vengentas todas con la confianza que tenian en Dios. y llegan al Reyno de la China milagrosamente.

Luego de mañana, q. fue dia de s. Antonio de Padua oyeron missa, y tornaron a meterse en la fragata, para querer salir. y andaba el mar tan brabo, y tan recio, q. el navio se les atravesó. y lo entró mucha agua, asta q. fue Dios servido gobernó para poder llegar ala costa, donde estubo dando muchos golpes en la arena. y fue clarissimo milagro no haberse quebrado. y ayudarse todos los q. en el iban. Cuyo razon por muy ziorto, q. Dios les avia librado por intercession de s. Antonio, cuyo dia era, y aquien con particular devocion, muy devotos se avian encomendado.

Volvieron a entrar en el rio. de donde avian salido, aunq. con esto peligro, y trabajo, q. basto a poner tanto miedo al P. fr. Esteban ortiz, uno de los compañeros, q. ningunos ruegos hicieron bastantes a persuadirle q. prosiguiesse el viage comenzado. antes respondia, que no queria tentar a Dios mas, pues las señales vistas eran bastantes, para colegir, q. no era su santa voluntad, de q. por entonces hiziesen aquella jornada, lo qual fue causa, de q. todos se embarcasen, y aun q. trabajasen en proseguirla.

El P. Custodio, aunq. la sentia mucho, disimulaba mostrando buen rostro, y animo, y deseaba a todos, que no perdiesen el suyo. q. todas las buenas obras tienen al principio grandes dificultades, y q. las allanaba facilmente la perseverancia, y sufrimiento, como la experiencia muchas veces lo avia mostrado. con esto los entretubo, asta el dia de la santidad

este dia, despues de aver dicho missa los

© Biblioteca Nacional de España

sugeridole, y confessado, y comulgado los seglares se volvieron a embarcar muy contentos, quedandose en casa el P. fr. Esteban Ortiz en supremera determinazion y con el el chino eleziendo bautizado, por ser ser cayado muy enfermo, q no estaba para navegar. q atodos causó gran pena.

El siguiente dia se volvieron a embarcar, y tirada la vela, viendose en comendado a Dios con mucha devozion, el qual fue servido de sacarlos a salvamto de el rio, aunq no sin mucho trabajo, tirando una barca por popa, en la qual estubieron determinados de cegar entiezza los indios, q llebaban dela Eguidazon, pero nunca se resolvieron, por temor de que no se ahogasen.

Pasado el rio enderezaron a una isleta, q estaba alli zerca, como una legua, donde echaron los P.P. indios entiezza, y aun mozo Español, q avia venido de Manilla en su seruicio, quedando alli aquella noche solamente los q avian de hazer jornada, q eran el P. Custodio fr. Fr.co de Alfaro, natural de Sevilla, el P. fr. Ju.o Rubalta, natural de Pesaro, en Italia el P. fr. Sebastian de S. Francisco, delaguido de Baeza el P. fr. Agustin de Bordesilla, natural de Sevilla sacerdotes q todos quatro eran Sacerdotes.

Bien quisiera el P. Custodio llebar mas; pero no se atrevio. lo uno por no ser descubierto, y lo otro, y principal, por no dejar sin doctrina aquellos doctrinados los Moros, donde avia muchos bautizados. pero q dejó algunos, q despues se algaron detener con sigo los soldados Españoles, q eran acompañandoles cuando el Alferez Francisco de Bueno, natural de Velez Malaga.

Juan de Prado, de S. Lucar de Barrameda,

Pedro de Villarroel, delaguido de Mexico.

De mas de estos iba un muchacho chino, q sabia la lengua Española, y le habian cosido en la guerra de el Corsario Limahon.

Y mas otros quatro indios de Manila.

Partieron de esta isleta, cinco al quarto del alba, q fue alos 17 de Junio, y enderezaron la proa azia la vuelta de donde entraron. Iaba la chuna, sin ningun piloto, ni otra gente, mas dela q les enseñaban Dios, y su buen deseo, q todo lo facilitaba.

Este dia les fue el viento contrario, por cuya causa no ganaron muy poco. mudose el al anochezer, y comenzo a soplar norte, viento que por aquella costa es tenido por tormentoso. temieronse mucho, aunq ganaron este temor, con otro mayor, q era el q tenian de ser descubiertos, y q avian de venir luego de ellos, por mandado de el gobernador de Manila. y por esta causa aviendo de volver a abrigarse con la tierra, hizieron lo contrario, y dieron la vuelta al mar, con ansia por ligero de hundirse. mas fue Dios servido, q con la noche calmó el viento, q suele siempre suzeder al contrario, dejando la mar tan picada, y con una marea tan grande, q pensaron ser anegados en ella. y se meneaba la fragata tan recio, q no parecia sino q una legion de demonios estaba asida de cada bordo de ella, sacudiendo la una contra la otra, q era causa de meterla muchas veces el bordo debajo de el agua esta la media cubierta. de manera, q aun los marineros no se podian tener sobre los pies, y andaban asidos de unos sogas, o cables.

Los Religiosos, confiando en Dios, q les avia parecido en aquel trabajo, le supplicaban con muchas lagrimas los sacasse de el, y no desse lugar al demonio para q estorbasse su viaje.

Pudo tanto esta oracion, y algunos conjuros, que hizieron contra los demonios, aquienes les parecia ver visiblemente, q despues de media noche calmó el viento norte, y comenzó a venir Nordeste. con lo qual la mar se amansó, y pudieron navegar la vuelta de el Nuestro nordeste, por tener noticia, de q por aquel rumbo era la mas angosta travesia para la tierra firme.

Este viento, q les era favorable, cresia dentro de dos horas tanto, y levantó tanta mar, q les hizo olvidar la tormenta passada, y les forzó, por salir la fragata pequeña, a cortar el arbol, y quedarse a la cortesia delas aguas, sin bien poca esperanza de escapar. pero Dios N.S. por cuyo solo, se avian movido, y puesto en semejante camino, entresó su viaje de

© Biblioteca Nacional de España

manera, q̃ luego arrojo la abonanço el tiempo, de tal
suerte, q̃ pudieron poner otro arbol, y navegar, sigui
endo el començado viage.

El viernes siguiente al romper el alva, descubrieron
tierra, y creyendo, q̃ fuese dela china, dieron gracias
a N. S. y se alegraron de manera, q̃ se olvidaron de
los trabajos delos tormentos passados. navegaron azia
ella, y la tomaron al medio dia, y descubrieron
una isla, q̃ estaba quatro leguas de la tierra firme,
q̃ por ser tan capaz parecia una misma cosa con ella.

al empezar con esta isla, començaron a descu
brir muchos navios, y eran tantos, q̃ parecia cu
brian todo el mar.

Los Padres con el desseo grande, q̃ llevaban de
saber, en q̃ parte estaban, mandaron enterrar la
proa de el suyo, para ellos. y como lo vieron, y
desconocieron la vela, se pusieron en huyda. esto y
no saber la causa de ella, tenia alos nuestros muy
congojados, y mas el no poder conocer, en que
parte estaban. por lo qual viendo yacer desi tres
navios ala parte de sotavento, arribaron sobre
ellos; mas en llegando zerca, hizieron lo que avian
hecho los demas, y pusieronse en huyda.

pasaron todo este dia en ir de una parte a otra alos
navios a informarse; pero no les sirvio de nada su
diligencia. apuesta de el sol entraron con la fragata
en una cala, donde caya un golpe de agua mas
grueso. q̃ dos hombres juntos, de una peña tassada,
dezien estaba de alto. en esta cala estaban juntos
tres navios, alos quales entraron la proa, y me
tidos entre ellos dieron fondo. luego fueron alla a
preguntar, q̃ tierra era aquella, y no les respondian, ni
hazian mas q̃ morirse unos ahora, y alos muchos. y
dar grandes risadas. en esta cala estuvieron toda aquella
noche, confusos de ver aquellos hombres, como encantados
y sin poder tener claridad dela que pretendian, que era
saber, en q̃ parte estaban.

Al siguiente dia sabado al amanecer dieron vela
por entre unas islas, acrimandose siempre alas quales
parecia mas tierra firme, y se admiraban dela infinidad
de navios chicos, y grandes, q̃ encontraban, unos pescando

otros dadas las velas caminando, y otros surtos.

Al medio dia les acaeçio una cosa milagrosa, y fue,
que passando por un estrecho, de solo un guarto de
legua de ancho, q̃ esta entre la tierra firme, y una isla
en la qual ay siempre guarda de 80 navios de arma
da, passaron por entre todos ellos, sin q̃ los vieshen.
por q̃ a vela, sin duda ninguna los cegaran a fondo.
y matarian, segun el orden, q̃ tienen delos gova
zalos dela mar, por q̃ les es mandado, q̃ qualquiera
gente de nacion estrangera, q̃ lo pasaren por su costa,
les quiten la vida, o cayen a fondo, sino trujere
licencia de alguno delos gobernadores delas ciudades
maritimas, q̃ las suele embia a pedir, de se buena
distancia dentro dela mar. esta ley, y cautela, tienen,
q̃ seguso por respecto delos Japones, q̃ entrando
en algunos puertos, fingiendo ser chinos, llevando
el mismo vestido, y hablando la propria lengua, les
han hecho algunas burlas muy pesadas.

Pasado este estrecho navegaron casi seis leguas por
una baya hermosissima, y siguiendo unos navios,
q̃ iban a vela, por parecerles, q̃ avian de parar en algun
puerto, donde pudiesen saber, en q̃ parte estaban, avi
endo navegado dos leguas, alcançaron uno, pregun
taron ala gente de el, por medio de el intérprete, que
llevaban; adonde caminaban, y q̃ tierra era aquella,
q̃ parecia; el Principal, q̃ iba en el, se metio en un batel,
q̃ llevaba por popa, y se vino para el navio, q̃ llevaban
los nuestros, por entender mejor lo q̃ le queria pregunta
ban, porq̃ por estar un poco lejos, solo avia entendido
la pregunta por señas, y entendido bien, les respondio, que
el era chino, y q̃ venia de cargar dela ciudad de chinchao,
de sal, y iba a vendela ala ciudad de canton, q̃ estaba tan
zerca de alli, q̃ al anochecer aquel dia estarian alla.

Entrado en el navio, vio los Padres, y sus compañeros
y desconocio el trage, y el habla, y preguntoles, quienes eran,
de donde venian, y donde iban, y entendido q̃ eran castellanos,
de quien el ya tenia noticia, por aver estado en las Pi
lipinas, y q̃ venian delos propios islas, y iban ala china
con intento, y designio de predicar el evangelio, se pre
gunto con mucha admiracion, q̃ caya era la ciudad
q̃ llevaban para poder entrar en la tierra firme, porque
q̃ no llevaban licencia alguna. y mas admirado les dijo:

© Biblioteca Nacional de España

q. Como les avian dejado passar las guardas, y q. estaban
en el estrecho? respondenle los nuestros, q. no avian tenido
impedimento alguno, y esperando delo uno, y delo otro,
salio en su barca, y se comenzo a agretar con mucha
furia de el navio, y se fue al suyo. y aunq. le rogaron
los nuestros, al partirse, q. les guiasse para la ciudad, el
dio a entender por señas lo hazia, aunq. temiendo la
pena rigurosa, q. esta puesta en aquel Reyno, a qualquiera,
q. mete en el hombre de nacion estrangera, como se ha
hecho, y temiendo, q. por entrar juntamente con el, no
se le imputasse esta culpa; llegando media legua de la
boca de el rio, tomo las velas de su navio, y luego
dio la vuelta al mar, y se alejo tanto de el puesto, q.
los nuestros a poco rato perdieron de vista.

Y rendose su guia, siguieron la derrota misma, q.
el otro navio llevaba, antes q. diesse la vuelta al mar,
por la qual avianido los otros dos navios, y un
poco antes de ponerse el sol, descubrieron la boca de
un rio muy ancho, q. hazia dos brazos tan
grandes, q. por qualquiera de ellos subiran, y bajaban
navios. y parecziendoles, q. el brazo de la mano izquier
da iba mas derecho, conforme al viento, q. lleva
ban, se metieron por el.

Despues de aver andado un quarto de legua, vie
ron tanta multitud de barcos, q. les parecio una gran
poblacion. y llegando poco a ellos, como desconocieron
la vela, todos comenzaron a huir con tan grande
alborozo, como si les fuera apegar fuego, o echar
a fondo.

Los nuestros viendo, q. se alborotaban, y conociendo,
q. ellos eran la causa se desviaron, y tocaron al medio
de el rio, y amainando las velas, surgieron, y dieron
las ancoras para pasar alli aquella noche, q. ya se ha
zaba; y assi lo hizieron, sin q. ninguno en toda ella
llegasse a su navio en toda ella.

El dia siguiente, q. fue domingo a 11 de junio, levan
taron las ancoras, y tanto el zinguete comenzaron a
subir por aquel mismo brazo de el rio, q. a poco trecho se
volva a juntar con el otro, q. dijimos entrandose en el
q. parecia un mar. subian por el muchos barcos, y muchos,
y aunq. les preguntaban los nuestros, q. era q. estan de alli el
puesto, no les respondian, sino con huirse, o espantarse, tocan
el trafe, q. llevaban.

Subieron dos leguas rio arriba, y descubrieron una tierra
muy alta, y hermosa, a cuyo abrigo estaban fuertes
gran numero de navios, a los quales se fueron derechos.
Llegaron en frente de la tierra, y vieron un gran mu
llegados los navios, acercarose a la punta de el,
y temieron no les tirassen, amayraron todas las
velas, segun el uso, y costumbre de los puertos de
España. y aunque estaba un rato de aquel modo,
ningue de la tierra, ni de los navios resistiesse al
guna novedad, volvieron a dar la vela, y se fueron
a donde los muchos navios estaban, y metiendose entre
ellos dieron fondo, esperando, si los venian a
hazer, o agregunta alguna cosa.

Capitulo 4

Llegan los Padres, y sus compañeros, a la
Ciudad de Canton, salen a tierra, y ganan que
a Dios, de que su deseo cumplido. viendolos
avisitar un Juez, y tienen con el
un colloquio muy cumplido.

Como vieron los nuestros, q. avia gran rato, q. estaban
surtos, y q. ninguno venia a ellos, sacaron la
Barca, entraron en ella, y se fueron para la tie
rra. y alli, incados todos de rodillas con muy
gran devozion, dieron el Sedeum Laudamus,
en accion de gracias, de q. milagrosamente les avia
llevado al Reyno de la China, q. tanto avian de
seado; sin Piloto, ni otra industria humana.
Luego comenzaron a caminar por la orilla de el
muelle, a cuyo lado avia algunas casas pequeñas,
donde guardaban las cosas de los navios, iban con
designio de buscar la puerta de la ciudad, y la allaron
a distancia de quatro tiros de mosquete, de la playa
donde desembarcaron. era muy grande, y suntuosa
la puerta, y de fuerte, y hermoso edificio
de el punto, q. se desembarcaron, y vieron, q.
estavan incados de rodillas, en saltando en tierra, y
q. su trafe, y modo era diferente de el de los
q. su trafe, y modo era diferente de el de los

© Biblioteca Nacional de España

naturales de el Reyno. y no saber quien eran, ni de donde venian, entraron en grande admiracion. y se juntó gran tropel de gente, y les comenzó a seguir, deseando ver el fin, y el discurso, q̃ llevaban.

Esta multitud de gente fue causa de q̃ se entrasse por la puerta de la ciudad, sin q̃ las guardas, q̃ en ella avia, para registrar, solo impidiessen, ni reparassen en ello, por la mucha gente, y tropel, q̃ la gente avia causado.

Despues de aver andado un gran rato por la calle, aumentandose siempre la gente, q̃ los seguia; se pararon en un portal de una casa grande, en que los alcaldes de la mar, de ordinario hacen audiencia. ya con el tiempo, q̃ alli se detuvieron, las guardas de la puerta de la ciudad avian entendido el motivo de aver sido tanta gente, entre la qual avian entrado los estranjeros, contra el precepto, q̃ les tenian puesto con gravissimas penas y fueron corriendo, llenos de temor, q̃ su descuido no se fuesse entendido, y echaron mano de los nuestros, y los sacaron fuera de la ciudad, sin hazerles algun daño en sus personas. y les dixeron, q̃ esperassen en aquel sitio, alla tanto, q̃ se diesse quenta al gobernador de la ciudad, y el embiasse licencia, para q̃ entrassen en ella.

Estuvieron un gran rato, donde las guardas los pusieron. y vino a ellos un hombre chino llamado Canquan, q̃ ablaba Portugues, conozio por el trafe, y vestido, q̃ eran japones, y se llegó a ellos y les preguntó en Portugues, q̃ que buscaban.

Los nuestros respondieron, q̃ avian venido a aquel Reyno a declararles el camino de el cielo, y a darles a conozer el verdadero Dios, cuando de el suelo, y de la tierra y para tratar de esto, se deseavan de ablar con el gobernador.

El chino les dixo luego un hombre, q̃ sabia muy bien la lengua Portuguesa, el qual, y su muger, y hijos

eran japones, segun despues entendieron los nuestros no obstante, q̃ eran chinos de nacion y avian estado todos ellos con Machao, q̃ esta veynte leguas de aquella ciudad de canton, y avian vivido tres años con compañia de los Portugeses, q̃ alli tienen poblado. se reyuntoles lo q̃ el primero: y respondieronle lo mismo. prosiguio, diziendo, que que Pilotos los avia llevado alla alli? Respondieron; q̃ la voluntad de Dios. por q̃ sin saber como, ni por donde, despues de aver navigado algunos dias, se allaban en aquel lugar, q̃ segun lo q̃ entendian, era la ciudad de canton, de quien avian oydo decir grandes cosas. Replicó el chino; q̃ como les avian dejado passar las guardas de el mar, q̃ estaban en la flota de el estrecho? Respondieron, q̃ no avian visto guardas, ni quien les impidiesse la entrada.

Esto ultimo causó al chino grande admiracion y movido de buen zelo, les dixo, q̃ se volviesen al navio y no saliesen de el, asta q̃ fuesse dada aviso de su venida alos Mandarines de la mar, q̃ son un modo de jueces para q̃ ellos diessen aviso al gobernador. y se mandasse lo q̃ se avia de hazer.

Volviéronse los nuestros al navio, donde estuvieron un buen rato passando grandissimo calor, q̃ se hazia especialmente en aquel puerto.

De alli aun poco de tiempo, vieron, q̃ llegó a una casa q̃ estaba zerca de la puerta de la ciudad, un hombre de mucha authoridad, q̃ se rayan en una silla literal, y venia con el mucha gente. paro en esta casa. y de alli embio a llamar alos Religiosos y sus compañeros. iba delante uno con un tablon enyestado, y en el una letra negra grande, q̃ era la licencia, que el gobernador le daba, para poder salir en tierra. sin la qual ninguno forastero se es permitido.

Obedecieron los Padres, y salieron de el navio, muy acompañados de gente, q̃ se avian juntado para verlos, de lo que

© Biblioteca Nacional de España

ellos quisieran. por q̃ era tanta, q̃ conir delante los algua
siles de el Juez, q̃ los avia mandado llamar; y eran usados
de la Ciudad, q̃ communmente occurre en otros casos, les
hizieron tardar un buen rato, en llegar ala casa, donde es
ta el Juez, con ser el camino bien corto.

En llegando les hizo un alguazil, q̃ se incaden de ro
dillas. y ellos lo hizieron con mucha humildad, sin repug
nancia alguna.

Estaba sentado en una silla muy rica, con tan gran
Magestad, q̃ se admiraron de verlo. y mas sabiendo, q̃
no era el gobernador, segun les avia dicho el chino
y paño. ni era de los supremos Jueces. tenia vestida
una Ropa de seda, cerrada de arriba abaxo, con las man
gas muy anchas. y un jubon sachonado, y un bonete con
una cruz, como las q̃ hacen los obispos en las Missas.
delante de si tenia puesta una mesa con papel, y tinta
y a un lado, y otro, estaban dos Alcaides de hombres, que
guardandolo a unos todos sus armas. tenian casi todos
en las manos una cana larga, de quatro de dos de grueso
y quatro de ancho, con las quales segun se entendio
regotes dos del inguente en las pantorrillas. con gran
cuidado. todos estos tenian en las cabezas unos capuzes
de cuero negro, y en ellos unos grandes plumajes de cola
de Pavon, con unas medallas de metal, q̃ son las señales, que
usan hacer en todo aquel Reyno, los Verdugos, y ministros
de Justicia

El Juez dio al intercprete, q̃ les preguntasse, de que nacion
eran, y q̃ venian a buscar en aquella tierra, y quien los
avia guiado para ir a ella, y llegar a aquel puerto?

Dixeronselo alos Religiosos, y Respondieron, q̃ eran Cas
tellanos y Vasallos de el Catholicissimo Rey Philippo 2.
y q̃ iban a predicar el santo Evangelio, y adorar a Dios
el verdadero Dios, Criador de el cielo, y de la tierra, para que
desenga la adoracion de los idolos, q̃ no tenian mas ser, que
el q̃ les daban los hombres, q̃ los hacian, le dessasen de
conocer, y siguiendo su santa Ley declarada por la
voca de su unigenito hijo, y confirmada con divinas señales
de el cielo, en cuya obscuracion consiste la saluacion de
las almas. por q̃ no avia otro modo de saluarse, y conseguir
la bien aventuranza, q̃ consiste en ver, y amar a este Dios

verdadero
y alo ultimo, de quien los avia guiado para entrar en el
Reyno, respondieron, q̃ Dios, a cuya obediencia estaban
sujetos todas las criaturas, como a su verdadero Cri
ador
todo esto segun les parecio, dixo el interprete. sin q̃
da pretendia, sino sacar de los nuestros algun interes.
y juzgando, q̃ se interpretaba fielmente, el Juez les
respondiera luego, y q̃ esto seria causa, de notable cosa
alguna, hizo, lo q̃ le parecio hazia mas a su proposito.
temiendo, q̃ si dixera lo q̃ los nuestros avian dicho
seria cosa muy odiosa al Juez. de lo qual a ellos, y
a el se les significo algun grave dano. en summa el
Respondio al Juez, q̃ eran unos Religiosos, q̃ vivian
vida aspera en comunidad al modo de los q̃ avia en
aquel Reyno, y q̃ caminando de la ciudad de Luzon para
las de los Ulcos con un tiempo sereno, q̃ les avia
sobrevenido se anego la nao, en q̃ venian y perdia
ahogado casi toda la gente de ella, y q̃ solo estos, q̃
por buena diligencia se avian escapado en aquel
pequeno navio, q̃ venia en compañia de el grande
sin piloto, ni marineros, por no ser de aquella tierra todos.
y dando la vela de el, como mejor sugeto, ayu
dados de la necessidad, y desandose corriendo por donde
la ventura les guiaba, despues de muchos trabajos
gros, avia llegado, mediante la voluntad de el cielo,
a aquel puerto, cuyo nombre aun no sabian.

Preguntó el Juez, donde avian tomado aquel chino
q̃ llevaban en su compania por interprete?

Respondieron, q̃ estaba en Luzon, por esclavo de un
Castellano, q̃ lo avia comprado. y q̃ aviendole ellos
hablado, y sabiendo, q̃ iban a tierra firme de la China,
les avia pedido le llevassen. y q̃ ellos lo avian hecho de
muy buena voluntad. y por q̃ le avian menester, para
que declarasse su deseo.

Hizo el interprete, temiendo, q̃ si negaba, q̃ avia sido
cautivo de Japones, se offendiesse el Juez, lo salido, y dixo:
q̃ llegando a tomar agua, adonde el muchacho estaba,
cautivo, dos años avia, ala qual avia apresado, salien
do de una gran tormenta, en q̃ se avia hundido un
navio de mercaderes, q̃ iban a Luzon, escapando el solo
nado, se avia venido al navio, donde venian aquellos

© Biblioteca Nacional de España

Religiosos, sin saber a donde iban.
Todas estas falsedades inventaba el interprete, para
llebar adelante su maldad, y no declarar el intento de
los Ingleses, de el qual estaba ya muy enterado, antes
q el Juez les embiasse a llamar.
Preguntoles el Juez, q trayan en aquel rasichuelo?
Respondieron, q solamente avian trayido una caxa,
y dos libros de libros, y un ornamento para dezir missa.
esto declaró el interprete fielmente, para q se avia de
hazer experiencia, y assi mandó el Juez ir al punto
por ello, y q se trajesse delante del, haziendo asi, y
lo mandó Jacar, de donde estaban, y miró cada cosa
de por si, eran para el estamos, y peregrinas, porq
nunca hay avia visto, y subanse de singular
contento en verlas en especial las imagenes, que
llebaban, para sobre todo lo que mas le agradó, fue
un aza de piedra negra transparente, en q se veia, como
en un espejo, q los Ingleses avian llebado de el Reyno
de Mexico, donde las ay en abundancia, en espe
cial en la Provincia de Michoacan.
Despues de avecalo visto todo, y q venia confuso,
y sin senal de avecaysho en llamar, acordandose de
lo q avia dicho el interprete en nombre delos Ingleses
tornante ala tormenta, q avian tenido, en q se les
avia anegado el navio, y q ellos se avian escapado
a nado, metiendose en aquel peguino, hizo Juicio, q
mentian en lo q avian dicho, y les replicó; q si era
verdad lo q decian, como no se avian mojado aquellos
libros, y las demas cosas q llebaban? que assi como
se les probaba clara mente, q avian mentido en esto
assi creya mentian en todo lo demas.
El interprete, temiendose, q por aquel argumento
no se viniesse a descubrir su falsedad, ablo un rato
con los Ingleses, en cosas bien diferentes, delo q el Juez
les mandaba preguntar, y luego con una agudeza
estraña respondio, ala dificultad movida, y dijo: que
assi como los mercaderes, quando ya van a punto
de perderse, ponen en cobro primera mente las
mercaduras, q son de mayor estima, olvidandose delas
menores; assi los Religiosos avian puesto cuydado en
guardar aquellos libros, y el ornamento, q era todo su
thesoro, y q con toda su diligencia se les avian perdido

otros muchos. todas estas mentiras vinieron a entender
los Religiosos despues de muchos dias.
Preguntoles mas el Juez. si trayan algunas armas
en el navio?
Respondieron, q ni eran hombres, q las trayan, ni segun
su Profession los podian traer porq eran Religiosos, y
Professaban cosas muy contrarias alas armas, porque mejor
lo a Dios perpetua pobreza, y castidad, y asu Prelado
obediencia, todo el tiempo, q la vida les durasse
Repreguntó el Juez, q si no tenian Jueces, de que lo
tomian, y se vestian, y compraban aquellos libros, y ornamen
tos?
Respondieron, q todo aquello se lo daban los Organos reglares
de Limosna, por amor de Dios, a quien se venian, porque
le rogassen por ellos, y por la salvacion de sus almas.
admirose el Juez de oir esto, q lo declaró fielmente el
interprete, y dió senales de condolerse de ellos, aun q no dió
entero credito alo q avia oydo, y dijo, q el queria ir al navio,
a ver, si le decian verdad, y q no trayan armas, ni otras mer
caduras, ni oro, ni plata. puesto por execucion, y mandó
alos q trayan la silla en hombros guiassen para alla. fuelas
siguiendo toda la gente, q le acompañaba, y interesada, q se avia
juntado a ver examinar los ~~testigos~~ extranjeros, y mandó,
q los nuestros fuessen junto a el.
entró en el navio, y se sentó en su silla, y sus ministros
començaron a registrarle, por todas partes, y no allaron
sino un poco de arroz, q les avia sobrado de el camino.
vinieron con la nueva al Juez, y mandó alos nuestros, y dijo en
voz, q lo oyeron todos los q estaban en el navio: esto dizen
verdad, y me parece buena gente, y sin sospecha y deben de
vivir al modo de nuestros Religiosos, segun lo q parece
en la uniformidad, q todos ellos traen en el vestido, y en
las senales de la cabeza, y Tonsura.
Luego les començó a preguntar algunas cosas, mas de cu
riosidad, q de sospecha. Respondian los Ingleses mirando al
suelo, por tocar la platica en cosas de alla, y veanó el Juez
se olgaba de ello grandemente, y lo debia de hazer, porque
recele, q tenian por otro al zido, a quien ellos tanto mira
ban, como ellos le tienen.
Hecho se salio el Juez de el navio, pero dió orden, para
que se quedassen en el los Religiosos, y su companero, y algu
nos de aquellos ministros, q el llebaba consigo para su guarda,
mandó que quedassen ala orilla de el mar, y cerca de la fragata,
mas para q no les hiziessen mal, q por sospecha, q de ellos tenen.

© Biblioteca Nacional de España

la gente, q todo aquel dia, q los nuestros estuvieron en la fragata, vino ala playa por veelos, cantanta, q se admiraban de verla. y por otra parte se alegravan de ver tantos almas, aquien, siendo Dios servido, y tando lugar, tenian esperanza de bautizar.

El dia siguiente vieron venir otro Mandarin, y Juez, ala fragata, con mucho acompanimiento, y por menos Magestad q el primero. entro en ella, y hizo, que la registrasen toda, por ver, si trayan algunos armas, o mercaduras, y viendo, q no allavan otra cosa, mas delos libros, y ornamento, ya dicho, se los trusieron delante. y el con mucha curiosidad, lovio todo, piesa, por piesa admirandose. y manifestando gran contento de ver los libros, y imagenes: pero lo q mas le enamoro, fue el aza. q arriba dijimos.

Mando a uno delos Pp.es q leyesse en uno de aquellos libros, y luego, q escribiesse, y quiso de veelo hazer con tanta facilidad.

Preguntó, si con aquellas letras se podria escribir en lengua diferente dela suya?

Respondieron los Pp.es q si. q se podria escribir en todas. y para mayor evidencia, pusieron con ellas en un papel sicatas razones, en la misma lengua de el Juez. lo qual le ocasiono a Espantarse, y dezir a algunos delos que con el venian: Estos hombres no son Barbaros, ni de malos ingenios, alo q yo veo.

Con esto se salio dela fragata, y sin dar quenta de ello al gobernador, q le avia embiado y le refiriò lo q avia visto, y entendido dela visita, y delos nuestros.

El gobernador les embio luego licencia en un tablon, para q salieren afuera, y les dejassen entrar en la ciudad libremente.

Capitulo 5o

Salen los nuestros dela fragata, y van ala ciudad y origen misma en casa de el chino xpano, y son llevados delante de otro Juez supremo en audiencia publica, y passan otras muchas cosas.

En consiguiendo los Pp.es la licencia salieron de la fragata, y se entraron por la puerta dela ciudad. y aunque con mucho trabajo, por la gente, q los llegaba a ver, como cosa nueva, llegaron a casa de el chino xpano, y les hizo mucho regalo. y les dio a entender, q en el ministerio de intercipete, avia dicho todo lo que le avian mandado, y ofrezio de hazer con los Jueces, q alcangassen de el gobernador licencia para que se quedassen en la tierra, y les diessen una casa, a donde viviessen. amonestoles, q no tratassen por entonces de hazer xpanos alos chinos, aunque fuessen mas conocidos. y supiessen la lengua, que despues sera cosa facil.

Todas estas promesas, como el avia falsificado, lo que los nuestros avian dicho delante de el Juez, iban en desagradas. a por gusto alos Pp.es, y sacarles algun dinero: por q juzgaba, q no podrian dejar de llegar mucho, por su detenera rica, y adonde lo ayan y anegocio de tanta importancia, en q se avian de detener mucho tiempo. y segun entendieron, si el intercipete vbiera declarado fielmente, lo q ellos dezian, sin duda ninguna, o no los dejaran saltar en tierra, o los meticran en alguna prision, por aver entrado en ella sin licencia. y a muy buen negocio les hizieran luego vbieran, por donde avian ido, donde les quedaron de el passo, los hecharan a fondo secreta, o publicamente por estar todos ellos, muy enojados contra ellos. por q el Xytao, q es, como el presidente de el consejo de guerra, avendo tenido noticia, q avian passado por entre el armada, sin q fuessen vistos, cosa, que a todos les hizo admiracion, hizo luego secreta informacion de ello. y allando ser verdad, sentencio a los capitanes a carcel perpetua despues de averles azotado cruelmente, y secuestrado todos sus bienes. por lo qual todos sus parientes, y las demas quedos estaban muy indignados contra los nuestros, y se vengaran con facilidad de ellos, sino temieran el castigo, q les haran despues, q se supiesse. en lo qual la justicia de este Reyno es tanta, como puede ser en qualquiera parte de el mundo.

en casa de este chino xpano comieron aquel dia y otros muchos. pero siempre se volvian a dormir a su fragata. por no atrevese a dejar su ropa sola, si adormir fuera de ella, por averselo mandado alli uno delos Jueces.

© Biblioteca Nacional de España

Quatro dias despues de aver llegado ala ciudad, fue
el dia de el Bienaventurado S.t Juan Bautista, y dejean
do dejar. y oir missa aquel dia, determinaron de poner
un altar en un aposento de el chino Español, y de
hacer hostias, y preparar lo demas necessario para
dezirla. hazese facilmente, dezola uno delos Religiosos.
y comulgo alos demas, y fue para todos de gran
consuelo Espiritual, y corporal, y les dio nuevo esfuer
zo, y brio, para pasar qualesquiera trabajos. y les di
nieffen, alta vea su deseo puesto en execucion.

Capitulo 6

Son llamados los nuestros de un Juez, y amenazados,
y hazeles favor. escribe al Virrey, acreditando
sus Personas. este embia comission a un Juez
llamado Aytao, para examinar su causa
acusados el Capitan mayor de Macao
trayendo Gran Espias. y traiante
otras cosas Curiosas.

Este dia de S.t Juan, despues de aver dicho missa,
fueron llamados de un Juez, y segun lo que despues entien
dieron, ceatuperior alos passados. llegaron adonde
estaba dando audiencia, y los ministros los mandaron
sentar de rodillas. desde que llegaron a vista de el Juez,
preguntoles lo que los otros Jueces, y Respondieron. que
iban a predicar el S.to Evangelio. y que para esto le supli
caban, les diesse licencia para quedarse en aquella
ciudad de Canton, a aprender bien la lengua china,
para darsele a entender, de manera, que conozi essen
la verdad.

el interprete falsico las palabras, como avia hecho las
demas, y dixo solamente, que pues ya la ventura, y el mal
tiempo, les avian echado en aquel puerto, querian vivir
entre ellos, aunque fuesse sirviendoles de esclavos, ar
to. y aunque quisiessen volver ala isla de Luzon, no
aventurarian, por no saber el camino, ni Piloto, que los
guiasse.

el Juez secondolo de ellos, y mandó le trajessen las
cosas, que enla hagata tenian, para vender, entre las que
lo que mas admiracion le puso, fueron las Estampas, y
el arca de xarpe negro, que ya hemos dicho. pedio alos nue
estros le diessen dos Estampas, diciendoles, que lo estimó mu
cho, por ser cosa, que alla no tenian. abló con ellos

afable mente. y mandoles levantar. y por mas favor
les dijo, que les convidaban de beber delante de el de una
bebida, que ellos usan, hecha de yerbas, y
que Latienen por saludifera para el corazon, y acostum
bran comunmente a beber entre ellos, aunque sea sinced.
stemazonto los Chinos. que estaban presentes por particular
favor. que avia hecho alos nuestros.

este Juez contentaba mas de el intento delos Pp.es, que
ninguno delos passados, por aver le dicho el interprete,
que querian quedar enla tierra, para curar los en
fermos, y enterrar los muertos. que lo sabian hacer por
experiencia.

oydo esto, dio el Juez una gran palmada enla mesa
que tenia delante, y dixo con muestras de mucho el
gusto, a otros Jueces menores, que estaban con el: O, que
buena gente es esta, alo que parece. yo bien me alegraria,
de poder hacer de mi authoridad, lo que ellos piden;
pero tenemos leyes, que nos lo vedan con gran rigor.
todo esto les dixo despues el interprete Español.

A este tiempo entro ala audiencia un chino, hom
bre comun, ensangrentado, y dando voces sin con
cierto, y por tenerse por tierra, seguiendole de otros
Chinos, conquien avia tenido, de que se avian apunte
ado, y puesto de aquella manera. el Juez mando
alus ministros fuessen alzar los delinquentes, y lo
hicieron con mucha prestesa, y vinieron con tres otros
asidos delos brazos, hombres de baja suerte al parecer.
hizo el Juez informacion sumaria, y condenolos en voz
a dar veynte azotes a cada uno. luego los verdugos
con una crueldad de demonios los echaron mano,
y los tendieron boca abajo, para executar la sentencia,
que el Juez avistado, y les quitaron los calzones, y les lo
menzaron a azotar enlas piernas, enla manera, que hemos
dicho. los Religiosos, asiendandose de ellos, se echaron
alos pies de el Juez, y por señas le pidieron, por amor
de dios, no passasse la execucion delasuntiga adelante.
y el mando alos verdugos cessar, concediendo con la
Religion delos Pp.es y perdonando alos delinquentes los
azotes.

este Juez se admiraba mucho de ver la nobleza de estos

Religiosos, y el aspero vestido, q̃ traen. pero lo que sobre todo le causo espanto, fue el aver entendido, q̃ avian entrado por medio dela flota delos navios q̃ estaban puestos en el estrecho, para guarda dela Costa, sin avecarse dellos. porque le parecia impossible averssido, sin voluntad de el zielo.

Acabada esta platica, y examen, los mandó el Juez volver al navio, prometiendoles de escrebir al Vizrey, que estaba treynta leguas dealli, y q̃ le diera, q̃ eran hombres sin sospecha, y q̃ podia darles licencia, para irse a ver con el. y q̃ con esta relacion mandaria lo q̃ se avia de hazer acerca de irse, o quedarse enel Reyno

Tenian despues dias sugicion, q̃ el Juez avia cumplido su palabra, y q̃ el Vizrey avia comedido el caso aun Juez llamado Aytao, cuyo oficio es inquirir las causas delos forasteros. y decia enla comission las palabras siguientes: De Canton me han escrito, q̃ han llegado alli unos hombres, vestidos de traje asperissimo, a las traza, y modo de nuestros Religiosos de el yermo, y que no traen armas, ni otra cosa, ni arte de venir con mal intento. pues está a su cargo mirar esto, examinalo con diligencia, y provee en ello lo q̃ mas convenga, haziendome de todo largo, y verdadera relacion.

El mismo dia de sus, estando los nuestros con dos cuydados, con mucha alegria de aver cumplido aquel dia, vinieron a ellos los interpretes a la hagata y les declararon evidentemente su mal proposito, y dixeron, q̃ ya veian lo q̃ avian hecho por ellos, y el peligro en que cada dia se ponian por nuestra causa. q̃ era razon, que se lo pagassen, y sino q̃ ellos no los ayudarian mas, ni tratarian de su negocio, justificandole, q̃ si ellos faltaban de esto, no hallarian, quien les fuesse contanta voluntad, y diligencia, como lo veian por experiencia. y q̃ avian sido causa, de q̃ no les vbiessen cogido en persion, por aver entrado en el Reyno sin licencia: o a mucha misericordia, les avian mandado volver por donde avian venido; y de que los Jueces los tratassen amigablemente, como lo avian hecho.

El P. Custodio viendo su intento, q̃ claramente se veia, era fundado en interes: y considerando la necessidad urgente, q̃ de ellos tenian; y q̃ no contentandose, allarian con dificultad, quien les ayudasse en aquel menester, se acogio al ultimo remedio, y les entregó

por prenda de su paga, un caliz, de los q̃ llevaban, encargandoles mucho, lo tratassen, y guardassen, como a cosa sagrada, y dedicada para consagrar la sangre de Xpo.

El interprete principal lo tomó luego con mucho contento, y lo puso con dueño, vendiendolo por lo mas que pudo aun platero, q̃ lo deshizo, para hazer cosas de su oficio. no contento con esto, y pareciendole, q̃ los PPes no podian dejar de llevar muchas riquezas, procuró saber de el muchacho chino, q̃ iba por su interprete, solicitandole con muchos alagos, si tenian plata, o oro, o piedras preciosas, o otras cosas de valor. y entrando, q̃ no trayan cosa alguna de esta, ni mas que solo los libros, y el ornamento para decir misa; puso en su animo mucho cuydado de dar traza, para coger el otro caliz, q̃ avia visto. y para poneralo mejor en execucion, volvió a rogar alos PPes lo que avia dicho, aumentando razones, y palabras, y afirmando, q̃ avia gastado en darles a comer, doze tacs mas delo que el caliz, q̃ le avian dado pesaba. q̃ eran solo doze ducados castellanos, aviendo dado a entender, quando les daba de comer, q̃ lo hacia por limosnas, y por amor de Dios. y con tanto gusto, q̃ acaesció algunas vezes, viendo, q̃ los nuestros no querian comer cosas regalas, y q̃ se contentaban con comidas viles, desprecio el caliz, y q̃ se contentaban con comidas viles, desprecio el caliz, y q̃ se contentaban con comidas viles, desprecio el caliz

el calis, q̃ le avian dado por prenda, con mucha verenzia
q̃ lo estimaba en mucho, mas por la consagracion, y de
dicacion al culto diuino, q̃ por lo q̃ pesaba; y dandole pa
labra, de escribir alos Portugueses, q̃ staban en Machao
significandoles su necesidad, y pidiendoles alguna limosna,
y q̃ toda laquella embiassen, fuesse mucha, o poca, se la
darian.
El interprete, q̃ solo tenia puestos los ojos en el interes,
dijo q̃ escriviesse luego, q̃ el daria un mensajero, para
q̃ llevasse la carta, y trajesse respuesta, como lo avia he
cho, pocos dias antes, a Ruego mio, de una q̃ el Pa
dre Custodio avia escrito al obispo, q̃ estaba
en Machao.

Capitulo 7°

Dela carta q̃ avia escrito el P.e Custodio al
obispo de Machao, y su Respuesta. lo q̃ resultó
dela q̃ aora escribio. lo q̃ hizieron los
Portugueses, y el Ayto.

El P.e Custodio avia escrito al obispo, q̃ staba en
Machao, dandole quenta, de su llegada, y dela de sus
Compañeros ala ciudad de Canton, y de que su
venida era a procurar predicar el S.to evangelio,
y convertir a dios aquellos ziegos idolatras.
El obispo recibio la carta, y le respondio ala
bando su proposito, y animandolos, con palabras
muy Santas, y juntamente embiandoles a pedir
la copia delos recaudos, q̃ llevaban de su Santidad,
para el negocio, q̃ pretendian. y q̃ esto hizia, por
cumplir con su oficio, por q̃ toda aquella tierra asta
el Japon, la tenia encomendada el S.to Padre.
A esto respondio el P.e Custodio, q̃ conteniendo oppor
tunidad, responderia a su mandato, y le mostraria
las facultades, q̃ llevaba, y que procuraria ir a ello
en persona, por besarle las manos, y satisfazer a to
dos los moradores de aquel pueblo, q̃ segun avian
entendido, avian puesto macula en ellos, y dicho, que
eran unos hombres perdidos, y no verdaderos Religio
sos, ni sacerdotes, y aun mas, q̃ avian rogado alos
Chinos, q̃ en aquellos dias q̃ avian llegado a Machao,
q̃ quando volviessen a Canton, dessesen alos Juezes
que advirtiessen con attencion siertos castellanos, q̃ echaban
avian llegado a aquella ciudad, y q̃ suplessen, que no

eran de su nacion, sino de otra, y vasallos de Rey diferente.
los quales eran, iban con mal intento, y habito dis
frazado, por espias delos Castellanos, q̃ staban en la
isla de Luzon, y q̃ eran, q̃ detras dellos debia de
venir armada para hazer algun daño en alguna p.te
que lo previniesse con tiempo, para q̃ si algo les
sucediesse, no les cargasen aellos la culpa.
Todo esto hizieron los Portugueses, segun claramente
despues se entendio, por temor de q̃ los Castellanos
no les quitassen la contratacion, y ganancia, q̃ tenian
en aquella ciudad. y passó tan adelante su intento,
q̃ les satisfizieron los chinos, q̃ el Capitan Mayor
de Machao, puesto por el Rey de Portugal, avia dado
prision en una ciudad zercana de Canton, advirtiendo
alos Juezes delo arriba dicho. y protestando, q̃ si
algun daño viniesse, por admitir los castellanos, no les
fuesse a ellos imputado. pero el Juez, entendiendo su
mala intencion, y q̃ la accusacion tenia mas de
embidia, q̃ de verdad, respondio a ella, q̃ el tenia
noticia muy particular de aquellos Religiosos contra
quien daba la querella, q̃ eran hombres, de quien no
avia, q̃ temer, y sin ninguna sospecha, como avia
parecido claramente, quando les visitaron el navio
en q̃ iban, donde avian allado solamente unos pocos
de libros y algunas otras cosas, q̃ mas significaban de
vocion, q̃ querer hazer guerra. y no obstante esta Resp
este Juez, por q̃ el capitan mayor no le levantasse al
guna cosa embio la peticion original, con mucho se
cato al Virrey dela provincia de Ancheo, para q̃ la
viesse, y este conozio tambien la intencion de el que la
avia dado, y entendio la innocencia delos q̃ por ella
culpaban, y embio a mandar al gobernador de Canton
que les hiziesse buen tratamiento, sin permitir, que
les hiziesse agravio alguno y q̃ les embiassen ala
ciudad de Ancheo, q̃ los queria ver, por q̃ le avian dicho
era hombres al parecer Santos, y q̃ aun q̃ trayan el
vestido dela misma forma, q̃ los PP.s Agustinos, a q̃
el avia visto y las demas senales, era diferente el color
y mas aspero. el capitan Mayor, viendo, q̃ su intento
no se le gradaba bien con los Juezes chinos, mando pregonar

© Biblioteca Nacional de España

publicamente en Machao, q̃ ninguna persona les escribie
se, ni se comunicasse con ellos pena de diez, y de dos
mill cruzados.

Pero todo esto no bastó, para refrear los animos de
algunos devotos dela Religion de S. Fran.co, antes les
incitó a offrecerles su favor, viendo, q̃ tenian de el
necesidad. y en particular el Obispo les ayudo siem
pre con su limosna, y un Clerigo honrrado. llamado
Andres Cotiño. los quales no haziendo caso de el
Pregon les escribieron diversas veces, aun q̃ escondi
damente, embiando los Castellanos, acompañados con li
mosna, y muchas exhortaciones, de que llevassen
adelante su santo zelo. demas de esto un Castellano
Parado 8.º Quintero, q̃ avia muchos años, que
estaba entre los Portugueses, hallando occasion les
embió diversas veces muchos regalos, y Cartas, aun q̃
sin firma, por si acaso las topassen, poder negar
ser suyas.

Sabiendo pues el interprete, q̃ escribian al Obispo,
y q̃ el les avia dado mensajero, con el deseo de ser
pagado delo q̃ dezia aver gastado, les dió el men
sagero. q̃ avia prometido, para q̃ fuesse a Machao
y llevasse las Cartas a los devotos, y conozidos delos
dichos Padres, en los quales pedian limosna, y ayuda
para pagar al interprete, suplicandoles por amor de
Dios, les embiassen juntamente, para desempeñar el
Cativo, q̃ aun no sabian, q̃ estaba desheyo.

este mensajero fue con diligencia, y secreto, y volvio
con la misma forma, trayendo recado delo q̃ embia
ban a pedir, y muchos regalos, q̃ vinieron en buena
occasion, porq̃ uno delos PP. llamado Fr. Sebastian
de S. Francisco estaba muy enfermo de unas fiebres
Calenturas, de q̃ despues de pocos dias murio santam.te
con estraño deseo de padecer martyrio por Dios.

Quando este mensagero vino, ya avia venido el
Aytao, q̃ es el Juez delos estrangeros, y estaba fuera
dela Ciudad, a quien fue cometido, como diremos la
Examinacion delos nuestros.

Despues de avesele hecho muy particular, mandó, q̃ los
buscassen con mucho amor, y afabilidad: por q̃ asi lo en
traba a encargar el Virrey de Macheo.

Capitulo 8.º

viendose los Religiosos con necessidad para sustentarse,
salen a pedir Limosna por las calles. Sabelo el go
bernador, y mandales dar razon dela Ciudad
se el Rey. Prosigue el interprete con su colegu
y enganos llevandos delante delos Juezes
dela Ciudad. con quien tratan algunos
cosas. avisan al Virrey de todo,
y manda. q̃ se los embien
a Macheo.

Por no verse los Religiosos con el interprete, en otro peli
gro, como el passado, y ano quezian ir a comer a su casa.
antes para dar exemplo a los Religiosos, salian cada
dia, de dos en dos a pedir Limosna. y con ser infieles
se la daban con mucho contento, y alegria, por ser
cosa nueva en aquel Reyno ver pedir Limosna, pues
q̃ no permiten aya pobres, ni si los ay, q̃ salgan
a los templos, ni anden por las calles.

Supolo el gobernador, y q̃ lo hazian por pura necessi
dad, y no tener otro remedio. para sustentarse, y mandó,
q̃ les diessen todos los dias raciones a costa de el Rey,
tan cumplidamente, q̃ con sustentar a los Soldados,
q̃ con ellos venian, les sobraba para poder dar. porque
la racion delos data en dinero, y eran seis Mayeles de
plata, con q̃ tenian de sobra, por ser la hezza muy
barata.

El interprete viendo el buen recaudo, q̃ de Macheo
avian traydo los nuestros, y una cedula, q̃ embiaba un
devoto suyo secretamente, para q̃ sobre ella les die
sen todo lo necessario, con protestacion se pagaria toda
la costa, q̃ hiziessen, aun q̃ fuesse con mucha summa,
y q̃ vendria una carta para el Sr. Custodio de mucho
Caudal esforzandole a ello, y a las demas allegar a dan
te el intento, q̃ Dios les avia puesto en los corazones
dela Salvacion delas almas; como q̃ a imaginar, q̃ para
sacar provecho, convenia dilatar la dela nuestros.
aquien traba todos los dias en la compra dela comida
la metad delos dineros, q̃ para compralas le daban.
y assi vino unos muy alborotados, y fingiendo, que
el Aytao avia mandado, q̃ se fuessen luego de el Reyno.
pero q̃ no obstante esto el metesen una peticion
con su nombre, diziendo, que atento, q̃ no tenian

tiempo para navegar, ni el navio estaba de forma,
q̃ en el repudiesse hazer la navegacion, les diessen
una casa, donde poder estar tres, o quatro meses, en
los quales se podrian preparar de todo lo necessario
para el viage. y que como estos meses viessen, q̃ su
modo de vida era bueno, y exemplar, les dessaran
estar en la tierra libremente, y podrian aprender su
lengua, y comenzar a predicar y declarar el camino
de el zielo.

Todo esto dixo con cautela, y por sacar interes. que
bien sabia, q̃ el Mytro, avia dicho, q̃ les dessesse, q̃
en la tierra no podran quedar, como pretendian, por
avia ley puesta, q̃ lo contradezia, sin la licencia part
cular de el Rey. a qual, aquien menos la avia sacado
a castellanos, y portugeses. por tener una Prophezia
dicha por voca de el demonio, y entre ellos tenida
por muy zierta, por avia verificado otras mu
chas cosas, q̃ con ella les dixo. en la qual les annun
ziaba, q̃ avia de venir tiempo, en q̃ iezian sujetos
a una nazion, cuyos hombres tendrian muchas
barbas, y naryes largas, y aguileñas, y los otros
grandes. y galcados. en q̃ se distinguirian ellos. pues
por maravilla ay hombre, q̃ tenga mas de veynte
pelos en la barba, y las narzes son chatas, y los
ojos muy pequeños. y assi quando quieren retupe
zar a uno, y dizele una grande injuria, le llaman
ojos de gato.

Como los nuestros no buscaban otra cosa, sino quedarse
por poner en efecto su buen zelo, agradezieron al in
terprete el favor, q̃ les hazia, y le pidieron encare
zidamente, q̃ dizesse la ocasion, para que por ella
se entendiesse su deseo, y quedasse justificada la
causa de Dios, q̃ se les querian entrar por las puertas
por sus predicadores.

Dio la ocasion, estando todos los Juezes juntos.
los quales se agradaron de los nuestros, y dizeron, que
fuessen ante ellos, por q̃ querian ver, y entender de
ellos su voluntad.

Obedezieron luego con grande alegria, y en entrando
en la Sala, el Juez Supremo, q̃ era de mucha authoridad
pregunto por medio de el interprete, que que era

su pretension, en querer casa, en que vivir?

Respondio el Custodio, q̃ lo deseaba, para aprender
bien su lengua, mediante la qual les pudiesse dar a co
nocer el verdadero Dios, y en camino al cielo para
agradar de el. por tener esto por officio, y ara calo para
serado.

Todo esto lo dixo de la misma manera el interprete
q̃ como se ha dicho. pocas veces solia se confel.

El Juez, en nombre de todos sus compañeros dies
pondio, q̃ lo que pedian, no avia lugar, ni ellos
zielo podian conocer.

Replicò el interprete, sin esperar a que los nues
tros ablassen; q̃ a lo menos le diessen la cosia, para
estar alli, asta q̃ viniessen los Portugeses, q̃ iezian
dentro de pocos dias, a cargar de Mercaduria, con
los quales se iezian, por ser todos de una ley, y fee.

Repreguntò el Juez, oyendo esto, si los Portugeses,
y castillas, eran todos unos?

Respondiò el Custodio. q̃ en la Religion, y ley
no differenziaban nada. pero q̃ los unos eran vassallos
de un Rey, y los otros de otro, aunq̃ ambos eran pa
rientes muy zercanos.

esta peticion le pareziò al Juez mas justa, q̃ la pri
mera. y q̃ se les podia conceder con menos difficul
tad. aunq̃ respondio a ella, q̃ el no la podia dar. pero
q̃ escribiria al Virrey se la diesse. pues los Portugeses
vendrian a lo muy largo dentro de quatro, o cinco
meses. y q̃ se les daria provision, para q̃ en este tempo
pudiessen andar libremente, sin q̃ nadie les enojasse.

Luego el dia siguiente, q̃ fue a 20 de agosto cum
plio el Juez su palabra, y embiò al Virrey la peti
cion, y juntamente, lo q̃ acd. y los demas despaxa
ron acerca de ella.

Tardo la Respuesta en venir muchos dias. al cabo
de ellos, llegò mandato de el Virrey, para el gover
nador de Canton, en q̃ tenia, q̃ embiasse a los nuestros
a la ciudad de Ticheo, donde el estaba y q̃ llevassen todas
las cosas, q̃ consigo avian traydo, q̃ eran libros y otra
mentos.

el Juez les embiò a avisar de este nuevo orden, para
se aprestassen a la jornada, q̃ lo hizieron con mucha diligen
y diligencia, como se dira en el capitulo siguiente.

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 9

Parten los nuestros para Anchico. Y defienden lo q̃ asta llegar a esta ciudad les sucedio, y vieron.

El dia siguiente, q̃ fue a 16 de Agosto, partieron de la ciudad de Canton, para ir ala de Anchico a ver al virrey, con mucha confiança, de que les daria Licencia para lo q̃ pretendian.

Y queriendo ala partida dejar dos indios para guarda de la hacienda, les dieron los Juezes, q̃ estaban presentes, q̃ no avia necesidad de tener aquella diligencia, q̃ ellos la harian guardar. Y assi embarcaron luego unos escritos en papel, y los pegaron en un cirgulo sobre los Escobillones, de manera, q̃ no se podian abrir, sin q̃ se echasse de ver.

Luego trujeron para los nuestros quatro barcas muy buenas, y anchas, y de galanos corredores, y ventanas. Y les mandaron embarcar en ellas, y les encargaron fuessen con toda la brevedad posible, a cumplir el mandato de el virrey. Y embarcaron con ellos para q̃ los guiassen, y hiciessen dar lo necessario, por sonas convenientes, y de cuydado.

navegaron siempre por un gran rio, contra la corriente de el, en el qual vieron cosas muy de notar, en quatro dias, q̃ duro el viage.

avia por todas las riberas de el rio muchos pueblos, y ciudades muy grandes, q̃ eran tantas, q̃ no pudieron hacer memoria de ellas, assi por esto, como por q̃ caminaban de noche, por las marcas, y por huir de el calor, q̃ en el rio hacia. Todas las riberas, q̃ no estaban pobladas, estaban llenas de sembrados, donde vieron andar arando con muchos Bufalos, y bien diferente, q̃ en Castilla, por q̃ un solo Bufalo llevaba el arado, y arava guiado por uno, q̃ iba cabalgando en el, y le conducia facilmente, donde queria, con un cabestro asido de una argolla, q̃ iba metido por las narizes de el Bufalo, y le servia de freno.

Viendo alli mismo manadas de Ansares, y demas de 200 con las quales escardaban, y quitaban la yerba, q̃ se crian entre el arroz, y las demas semillas, y granos, llevando las manadas por los sembrados, que pasan

tienen uso de ellos, segun la distincion, q̃ hacen de la buena ala mala, y de el cuydado, con q̃ van para no hazer daño, ni arrancarla buena planta. cosa q̃ les espantó sobre todas quantas vieron.

es toda la tierra poblada, y tan cercanos los pueblos, unos de otros, q̃ se podria decir mejor un solo pueblo, q̃ muchos, y se dezia con mas propriedad, quando dela China, q̃ no Reyno. en toda la tierra no ay palmo de tierra por la mucha gente, q̃ ay. y de no permitir hombres ociosos. esto, y el ser toda muy fertil, hace, q̃ los mantenimientos se allen con mucha abundancia, y por puestos muy baxos.

Desta modo pasaron navegando con gran recreacion, assi los pueblos dela ribera como en el rio, y los regalaron con particular cuydado.

Acabo de quatro dias, q̃ fue a los 20 de agosto, llegaron al Arrabal dela ciudad de Anchico, aunq̃ tan tarde, q̃ les fue forzoso quedar en el dicho lugar, alli aun muy buen aseado de zera, y camas para pasar la noche.

Con amanecido, el q̃ les llevaba encomendados, les dio priessa, para q̃ fuessen a ver lo q̃ mandaba el virrey, camino, en la forma, q̃ se dijo en la relacion de los Padres Augustinos, por aquella calle larga, asta la puerta de la Ciudad, q̃ parecia de una legua. llegaron ala casa de el virrey, q̃ aun no estaba abierta la puerta de Palacio. Y en el interim la quien los llevó aun palacio de una casa que estaba pared en medio dela de el virrey. Y este tiempo venian todos los Juezes a hazer audiencia. Y sabiendo, q̃ avian llegado los estrangeros, los hicieron traer ante si. solo estuvieron a aguarda de el vestido, y no otra cosa, por aver ya visto los Padres Augustinos.

abrieron la puerta de Palacio, con el estruendo a costumbrado, entraron en el 2º patio. y les avisaron un criado de el virrey, en q̃ les mandaba volviesen a tarde, por q̃ no les podia oir ahora, por q̃ tenia algunas ocupaciones con los oydores de el consejo, q̃ no se podian dessear.

Volvieron ala tarde al mismo patio. y les subieron ala sala, adonde hace audiencia el virrey. y aquella tarde la hizo a los escribanos, para averiguar, si hacian bien su oficio. y hizo azotar cinquenta de ellos, a unos, porque tenian los negocios detenidos, a otros, por q̃ avian recibido dones de los negociantes, q̃ es prohibido por gravissimas penas, por q̃ les da el Rey los salarios bastantes, para su sustento, y no pidan cosa alguna a los negociantes. los azotes,

© Biblioteca Nacional de España

q̃ les dixeron, fueron en las pantorrillas, en la forma que
hemos dicho, con las cargas.
La guarda, q̃ pasaba de dos mill hombres, en la forma
q̃ se dixo, en la Jornada de los RR.ss Augustinos, era de
hombres Indianos de nacion, y no de chinos, sin po
der saber la causa, aunq̃ la inquisicion con dili
gencia.

Capitulo 10

Entran los nuestros a hablar al Virrey, hazelles
algunas preguntas, y remitelos al Tumpino.
~~Este capte oyen y da buenas palabras~~

A este tiempo salio un criado de el Virrey, hombre de
authoridad, y les hizo seña, para que entrassen en
la sala de adentro, instruiendolos, que al principio
de ella se incarasen de rodillas, y assi lo hizieron. Avia
desde alli asta donde el Virrey staba sentado mas de
100 pies, y el mismo Virrey le hizo seña con la mano
a uno de ellos, para q̃ se llegasse mas cerca. Hizolo el P.e
Custodio, y se volvio a arrodillar seca de la mesa, que
el Virrey tenia delante de si.
Estubo el Virrey considerandole un poco de tiempo
y luego le preguntó con mucha gravedad, y Magestad,
que de donde eran, y q̃ avian venido a buscar a aq̃s
Reyno, en el qual ninguno podia entrar, pena de la vida
sin licencia particular de alguno de los Jueces de la Corte
Respondio el Custodio, q̃ el, y los demas de su com
paneros, eran castellanos, y q̃ avian sido q̃ aquel Reyno
movidos con zelo de Dios, y de la salvacion de sus almas
a predicarles el S.to Evangelio, y enseñarles el camino de
el cielo.
Aviendo declarado esto el intérprete, aunq̃ nunca
sospecharon, si avia usado en ello de fidelidad, antes es
tranimil q̃ no lo hizo, sino, q̃ como lo q̃ otras veces
suele replicar alo q̃ el Custodio avia dicho de la pre
dicacion de el Evangelio, preguntó el Virrey, que
mercaderia trayan? Respondiale el P.e q̃ ninguna, po
q̃ no eran hombres, q̃ trataban en ella, sino en
declarar las cosas de el cielo, y encaminar las almas
para alla.
Oyda esta respuesta, dixo q̃ el intérprete quedó sorpuesto
les despidio el Virrey, mandandoles volver otro dia, y q̃
llebassen consigo las imagenes, con las demas cosas q̃
le avian avisado de Canton, avian allado en la fragata, pa
lo q̃ el Virrey vea todo.
Cumplieron el mandato, volviendo a la mañana, a la
hora, q̃ les dixeron se abrian las puertas de Palacio,
dieron aviso al Virrey, como estaban alli los Castellanos,
mandó entrasse el uno de ellos, adonde el staba, con
solo el intérprete, y lo q̃ avia mandado traer, y se hizo
al punto.
Comenzó a ir mirando pieza, por pieza las imagenes,
y los libros, deteniendose en considerar cada cosa
de por si, y mostrando contento de verlas, aunq̃ sobre
todo le contentó el arca de jaspe negro, q̃ avia causado
novedad, y estrañeza a los demas Jueces, q̃ la avian
visto.
Estaba el q̃ Custodio en este tiempo siempre de rodillas,
y el intérprete junto a el, sin q̃ les preguntasse cosa
alguna, ni ellos la dixessen. Llevaban las cosas a la
mano para verlas, unos hombres al parecer gran
dezes, y ancianos, y dabanselas todas de rodillas. Des
pues de averlo visto todo, lo mandó poner en su
propio lugar, y hizo señal al custodio, y al in
terprete, para que se fuessen, y q̃ llebassen consigo
todas las cosas, q̃ avian traydo.
Salio con ellos uno de aquellos viejos, q̃ staba a su
lado, y dixoles, en llegando a la segunda sala q̃ el Virrey
se avia alegado mucho de verlos, y todas aquellas cosas,
q̃ trayan, y q̃ deseaba, acudiessen al Tumpino, q̃ era
su teniente, y el q̃ despachaba todos los negocios, que se
pidian al Virrey por peticion, prosiguiendolos, asta
concluirlos, y que el consultaria al Virrey, y les daria el
orden, q̃ avian de guardar. con estos les despidieron.

Capitulo 11

Acuden los Religiosos al Tumpino, recibelos bien
y les da muy buenas palabras.

Fueron los Religiosos por orden el mandato, q̃ les avian dado
y llegaron a la casa de el Tumpino, o teniente de Virrey,
q̃ era muy grande, y hermosa, y allaron, q̃ tenia poco
menos guarda en ella, q̃ el Virrey: avisaron de que
el palacio como el Rey les embiaba a el, y a cabo de aver
estado un buen rato esperando, les mandó subir adonde

© Biblioteca Nacional de España

Estaba, q era una sala muy adregada, en q avia cariotis, las cosas, q avian visto en la sala de el Virrey. y a el de su propria forma. Sentado en una silla muy rica, y con un bufete delante.

Mandó sacar las cosas, q llevaban en las arcas, y las mostró como el Virrey gustó mucho de ver las imagenes, y preguntaba con curiosidad la significacion de algunas de ellas, especialmente la de un carcaxe, q despues de averla considerado con mucha attencion, preguntó, que hombre era aquel, q estaba en aquella cruz, y que significaban aquellas letras, q tenia sobre la cabeza en el titulo.

El Custodio se lo declaró, y el se comenzó a reir, como si oviera oydo un gran disparate. Negó atentar el habito de los frayles, y dió senales de admirarse de la aspereza de el.

Viendo el Custodio la affabilidad de el hympitao y q al parecer mostraba agradarse de ellos, le supplicó les favoreciesse con el Virrey, y le pidiesse les diesse licencia, para vivir en aquella tierra, en la parte, donde el mas fuesse servido, q eran hombres, que no tratan pesadumbre, y ponian todo su cuydado en hazer obras de charidad, y en procurar, que los hombres fuessen agozar de la bien aventuranza, para donde fueron criados.

El intérprete hizo su oficio tan fielmente, como las otras veces, diciendo: q lo que los Padres suplicaban, era, fuesse intercessor con el Virrey, para que les dexasse estar en esta tierra, dos, o tres meses por hazer mal tiempo para navegar, y q su gran riesgo de sus vidas no podian volver por entonces a las islas Philippinas.

El Juez Respondio, q no tubiessen miedo, y q escusassen con mucho contento, q el haria, q se les diesse una casa, por aquellos tres meses, o quatro, y un mantenimiento, para q ninguno les hiciesse daño.

El intérprete les dixo, que dexaria el teniente de el Virrey, q gustaba de que ellos quisiessen quedar en aquella tierra, porq le parecian hombres exemplares, y necessarios para la Republica, y q podrian libremente aprender la lengua, como dexan para enseñarles el camino de el zielo.

Admirò mucho a los nuestros el oyr esto, y desde luego

se comenzaron a prometer buenas esperanzas de conseguir lo q pretendian. y assi con esto se despidieron de el Juez, con mucha alegria espiritual, y corporal, y se fueron a su posada, donde dieron gracias a dios, por todo bien, q en caminaba su intento, y le supplicaron le ayudasse, y favoreciesse, para llegar al fin deseado.

Toda esta falsedad, q el intérprete usaba, fue por mision divina, segun lo q despues coligieron, quando el mesmo les desengañó, y declaró lo q con sus trazas pretendia. porq sin duda, si los Jueces entendieran claramente, q se querian quedar, no les dexaran entrar a vera la ciudad, y el Virrey avisado de ellos, los hiciera salir de ella en tiempo tan regio, q pudiera ser se anegassen todos. porq los meses de Junio, Agosto y Septiembre, son en aquella mar, muy tempestuosos ordinariamente.

Capitulo 12

Detienense algunos dias en Nuchéo. visitan a los Señores de aquella ciudad, y en especial al capitan general de la mar. aficionanse a la otra de Jape.

Y pone gran cuydado, para q se lo den todo el tiempo, q los dos estuvieron en Nuchéo, pasaron en hazer visitas a los Reyes de aquella corte, entre los quales, el q mas se alegró de verlos fue el capitan general de la gente de guerra de aquella tierra. trataloles con cortesia, y amistad, y dixo le viessen el dia siguiente. y q le llevassen el arca negra, q avian mostrado al Virrey, q la queria ver, porq se la avian alabado mucho, y juntamente algunas estampas de imagenes, de las que tenian.

Obedecieron a su mandato, y quando fueron le allaron comiendo, con mucha magestad, mandolos entrar, en acabando de comer, dexo de la silla, y se sentó el intérprete, y dixo senal a los nuestros, para que hiciessen lo mismo, y el capitan luego les mandó levantar, y cubrir, miró el arca, y admirose de verla preguntó algunas cosas de curiosidad, y luego les dixo, q le viessen dessen aquella piedra, q les daria por ella todo lo que quisiessen.

Respondio el Custodio, q ellos no tendrian en alguna, y menos podian aquella, por ser consagrada

© Biblioteca Nacional de España

dedicada al culto Divino. Replicó el capitan: q̃ si no
la querian vender, se la diesen, q̃ el la agradeçe
ria en otra cosa; q̃ para ellos fuesse de gusto. Ri
spondio el Custodio, q̃ no podia, porq̃ sobre ella
se celebraban, y dezian missa, sacrificando al
dios verdadero. puso las manos en ella el capi
tan, y el Custodio le hizo señas para que la
quitasse, porq̃ era gran pecado. el capitan viendo
que no se la querian dar, dixo, q̃ se la dejassen en la sa
para verla de espacio. vino con ello el Custodio
rogandole, no la tocasse con las manos. despues de
averla mirado bien, se satisfizo, aguardasse con
ella muy q̃ antes; y para no faltar a la palabra, q̃
avia dado de volverla, armó una cautela. embio
llamar al Custodio, q̃ fue muy contento, suppo
do era para volverle el arca. Recibiola con grande
alegria, y la dejo: q̃ el estaba de camino para ir a
Sicota guerra, por mandado del Virrey, y que
entre los cavados, q̃ llebaba, para su servicio iban
dos chinos Xpanos, q̃ avian sido cautivos de
Portugueses en la ciudad de Machao, de donde se
avian huydo, delos quales avia sabido menudamte
las ceremonias delos Xpanos, y su venida para
bautizar alos que quisiessen serlo, y q̃ entendido
de muchas cosas de ello, le avian parezido bien,
y le avian agradado mucho, y assi confiaba de ser
uno delos q̃ mas presto recibiessen la fee, quando
el Rey diesse licencia para ello. todo esto era
segun parezio, con intento, q̃ le dejassen el arca
pero el Custodio se dió tan buena mana, q̃ la
sacó, q̃ no se descuydo, segun estaba aficionado a ella.

De alli a pocos dias, estando el capitan para con
bocarse, embió a dezir alos nuestros, q̃ fuesen alla los de ellos
y q̃ llebassen consigo la piedra negra, q̃ la querian ver unos
amigos suyos. fue luego el Custodio llebó el arca, por
que no se atrebia a hazer otra cosa, creyendo satisfaze a
su cortesia, y seguridad. llevó tambien una imagen
de la Madalena, hecha toda de pluma, q̃ era demas precio, que
el arca. salió a recibir alos Religiosos, mas de diez pasos
de la sala donde estaba, con significacion de grande alegria,
ablolos apartte, y les dixo, q̃ sus cautivos le avian dicho tanta
cosas de su modo de servir de Dios, y otras cosas de el zelo, q̃
les avia obrado particular aficion, y deseaba quedassen con
la tierra, para bautizar alos moradores de ella, y q̃ solo lo estaba
esperando, para bautizar alos que quisiessen serlo, y q̃ entendido

por no incurrir en las penas puestas contra los q̃ reciben leyes
y ceremonias estrangeras, sin licencia particular de el propio
Rey, y porq̃ estaba deseoso de ir a poblar su tierra, para
vivir, para donde se partiria luego. en la qual le mas pues
q̃ pudiesse hazer, q̃ todos los de ella fuessen Xpanos
y q̃ pues le dezian, q̃ la piedra negra era a consagrada,
se la diesen, para llebarla consigo, y ponerla en la primera
iglesia, q̃ edificassen los q̃ se bautizassen, y hiziesen Xpanos, q̃
seria muy puesto. porq̃ el llebaba determinacion de embiar
dentro de pocos dias a Machao, por dos de los q̃ q̃ alli avia,
para informarse muy cumplidamente de ellos en las cosas
de la fee dicha.

El Custodio le dixo, q̃ si aquello, que dezia, era de corazon
q̃ luego se iria con el, el, y todos sus compañeros.
Respondio el capitan, q̃ por entonces no se podia hazer,
esto q̃ se hiziesse luego la iglesia, y licencia para ello de el
Rey. la qual no podia pedir por entonces, por la gran
priessa, q̃ llebaba.

El Custodio le replicó, q̃ hiziesse la iglesia, y q̃ luego
el llebaba su palabra de embiarle la arca, y de no tocarla a
otro ninguno. y q̃ en puestos de ella se llebasse aquella
imagen de la Madalena de pluma.

Tomola el capitan con mucho contento, y se admiró
de ver la subtileza, con q̃ estaba hecha, y despues casi por
fuerza se quedó tambien con el arca. mando sacar dos
piezas muy ricas de Damasco, y q̃ se las diessen al Cus
todio, para hazer un ornamento en rotondo, y satisfa
zion de el arca. el Custodio no las quiso tomar en
sabiendose mucho de ellas, q̃ se quedaba con el arca, y con la
imagen de pluma. Vistolo a porfiar el capitan, q̃ las tomasse,
pero el nunca quiso.

Supose despues, q̃ el interprete confechado de un criado de
el capitan mudaba las palabras, q̃ el custodio dezia. sabe
siendole al capitan el arca, y todo lo demas, que quisiesse,
q̃ de otro modo, por ningun camino se atrebia a tomarla
Contra la voluntad delos dichos PP.

Finalmente el capitan salio a su viaje, llevando consigo
el arca, y la imagen, con mucha alegria, y con pesadumbre, y
desconsuelo de el Custodio, y de sus compañeros, por aver
perdido otras dos piezas, q̃ ellos estimaban en mucho
al partirse el capitan usó de grandes cortesias, despidiendose
de los PP. con señales significativas de q̃ les tenia mucho amor.
y q̃ le pesaba de partirse, y no les llebar consigo, como ellos
se lo avian pedido.

El interprete consolaba alos nuestros, con decirles, q̃ que

© Biblioteca Nacional de España

no les dixesse pena, q aquel capitan les ubiesse tomado las
dos piezas. porq era un gran principe. y q les fauorezeesse
con el vizrey. ademas de q tenia por gracia, q cumpliesse
o q deseaba de hazerse españo, por ser muy aficionado a
los q lo eran. y en esto no mentia el intarprete, segun lo
que los mismos criados de el capitan, q eran españos, co
mo referis, auian dicho diuersas vezes, ablando con los
Religiosos.

El S Cristobal quedo muy triste, de q el capitan le ubi
esse llebado el aza, y la Madalena pareciale, q auia per
dido un gran thesoro. y deseando volverlo a cobrar, lo
encomendo a S Antonio de Padua, por q tenia por es
periencia, q para las cosas perdidas era particular abo
gado. y para mejor conseguir su deseo, prometio depue
alguna misa, quando estubiesse en parte comoda
para hazerlo.

Fuyo luego, q el intarprete principal vino con el otro,
q le ayudaba, sobre ficato interes, y le amenazo, q auia de
seguir al gobernador, q le auian dado mucha plata, porq
negociasse de el aza, la qual los dos S S auian dado por
S adores, y no de voluntad. y temiendose el intarprete
de ser castigado por ello cautelmente, y allandose culpa
do en las cosas, con q el otro le amenazaba, se fue al
capitan, q ya estaba embarcado para partirse, y estaba a
guardando tiempo, y le conto la pendencia del modo, q
auia passado, y el amenaza.

El capitan, temiendose de lo q podia suceder, si acaso
lo entendiesse el Ytro de la ciudad de Canton, q seria sin
duda; llamo un criado suyo, y le mando tomar el aza,
y la imagen, y llebarla a los Padres. como lo hizo, y ellos
lo recibieron con mucho consuelo, y dieron por ello muchas
gracias a Dios, y al Bienaventurado S Antonio de Padua, por
cuya intercession, se les auia restituydo.

Capitulo 13

Llama a los nuestros el Sympitao, y dales los recaudos para q se vayan a Canton, despidense de el, y parten de Nucheo. Llegan a Canton, donde les manda apuntar, para salir de aq Reyno.

El dia siguiente, q fue a tres de setb. les embio allamar el Sympintao, q era, como se ha dicho el teniente de Vizrey, y les dio 3 recaudos, y les dixo, q en ellos iba todo lo q le auian pedido, y mandado para el gobernador de Canton, para que

no quisiesse en ello impedimento alguno. y q se podian pasar,
quando quisiessen. al despedirse los trato con afabilidad, y pala
bras corteses.

Sabieron los nuestro de su presencia con increyble alegria
creyendo, q les auian concedido lo q pedian. q era el
quedar en la tierra a predicar. y assi con el mismo gozo se aprey
taron para comenzar el dia siguiente el viaje, y le hizieron
congran brebedad, ayudados de el contento, q llebaban. y de
el buen recado, q les daban por el camino, por orden, y
mandato de el mismo Sympitao.

Luego, q llegaron a Canton, fueron a presentar al gobernador,
y darles los recaudos, q llebaban. Alos 3 q fueron bien
venidos, leyolos gustosos, y amoro. q se olgaba de que
el vizrey les hiziesse hecho tanto fauor. q lo que a el tocaba
ba, q era la execucion, estubiesen gustosos. se hazia
conforme al mandato, sin faltar cosa alguna.

Y para dar principio a ello, les senalo para su
morada una casa de el Rey, q estaba en el arrabal, me
dio Cayon, adonde fueron aposentados, aunq con mandato
q no saliessen de ella, ni entrassen en la ciudad, sin
particular licencia. aqui estubieron muchos dias con su
engano, muy admirados de ver, q el gobernador no les
diesse licencia para hazer monasterio, ni para entrar
en la ciudad, a dar orden, en lo que creyan les auia conce
dido el vizrey, asta q entendieron el engano, q les auian
hecho los intarpretes, por relacion de el muchacho chino,
q con ellos auia venido de las Philippinas, el qual
les declaro la verdad de todo, y q los intarpretes nunca
auian dicho a los Jueces, que ellos querian quedar en la
tierra, ni tratar de ello, sino q auian llegado perdidos. y
que asta tanto q hiziesse buen tiempo, o viniessen las naus
de los Portugueses, les dejassen estar alli. y q esto era
lo q el vizrey, y su lugar teniente les auia concedido,
y no otra cosa.

Como el S Cristobal, y sus companeros, q estaban indi
ferente dictamen reconocieron el engano, y falsedad de
los intarpretes, se entristecieron mucho, y comenzaron a
tratar de el Remedio. y para el a condicion de buscar otro
intarprete q declarasse fielmente su voluntad. y aunq allaron
algunos, q lo pudieran: por entender razonablemente la
lengua portugesa, ninguno quiso egercitarlo, por ruegos,

© Biblioteca Nacional de España

ni dadiuas. q̃ les hizieron, y prometieron.

Viendo esto el Custodio, y q̃ se parava el tiempo sin
lado, sin hazer cosa alguna, junto unos a otros sus
compañeros, y entraron en consulta sobre lo q̃ debian
hazer, segun la necessidad, con q̃ se veian. Vno diversos
parezeres. El de el custodio, otro Religioso fue, que
passassen a Machao, pues estavan secas, y q̃ allra Admi
nistrassen los sacramentos, y predicassen el
Evangelio a los chinos Españoles, y podrian aprender
la lengua china, y esperar la primera occasion, q̃
se ofreziesse, o buscarla ellos, q̃ sabiendo la lengua
bien seria facil, y no tendrian necessidad de intergetes,
ni temor de ser engañados, como lo avian sido en
tonzes. y demas de esto se desengañarian los Portugeses
de la falsa opinion, q̃ de ellos avia publicado el cap
Mayor y otras cosas a este proposito.

Los otros dos Religiosos, y los soldados, fueron de
parezer contrario, y de q̃ se volviessen a Manila, y
no a Machao. y decian, q̃ ellos avian salido sin licen
cia de el Gobernador, aventurandose al daño, q̃ por
ello les podia venir, a fuerza de plantar la fee de
Xpo en aquel Reyno. y q̃ pues por entonzes, por
occulto juizio de Dios, no se avia podido poner por
q̃ ocasion, tenian obligacion avolverse a el, de q̃
sera facil alcangar perdon de el y zero passado, se
presentandole el zelo de la honrra de Dios, y de la Sal
vacion de las almas, q̃ les avia inspirado a cometerla.
con lo qual quedarian dizculpados, con los q̃ subiessen
escado la parida a mala gente, y cumplirian con la
obligacion, q̃ tenian, y con la obediencia, q̃ debian al go
bernador. y q̃ yendose a Manila, corrian riesgo de ser
tenidos, y juzgados por traydores al Rey. y el intento
de avezino ala china, lo interpretaria cada qual, como
quisiesse.

La resolozion de estos contrarios parezeres se dilato
de commun consentimiento algunos dias, en los q̃ les
supplicaron a Dios pusiesse en sus corazones lo que
mas fuesse para su santo servizio. y a cabo de mas
el Custodio, y el otro Religioso, q̃ avia sido de su
parezer, se determinaron de perseverar en el y vivir
Machao, y los demas de volverse alas Ilas, con la

primera ocasion, que quando llegó, ya el uno de los Re
ligiosos, q̃ avia de ir a Manila era muerto de enfer
medad, q̃ le sobrevino.

Estubieronse en Canton mas de lo que pensaban, por
que los Jueses de la Ciudad andaban muy occupados
en un examen de los estudiantes, q̃ se hazze de tres
entas años, y estubieron en el mas de 45 dias, con
grandes fiestas, y banquetes, sin tratar en todos ellos
otro negozio particular.

Capitulo 14

El Custodio embia un Mensagero al obispo de Machao, y aun clerigo, para que les hiziesen limosna para su Jornada. Sabelo el Capitan Mayor, y requiere q̃ no les favoresca, y otras cosas contra los nuestros.

En este tiempo el Custodio embio un mensagero al
obispo de Machao, dandole cuenta de su determinazion,
y juntamente al clerigo su devoto, de q̃ ya se dito,
pidiendoles alguna limosna, con q̃ poder hazer
mas ladrillos, para los q̃ avian de ir alas Philippinas,
y para ir el, y su compañero a vivase con su Senora.
no se hizo esto tan secretamente, q̃ no lo viniesse a en
tender el capitan mayor de los Portugeses. este muy
enfadado, y colerico. fue a pedir las cartas al clerigo, a
quien sabia las avia dado el chino, q̃ las haya, ame
nazandole, q̃ si no les daba, le castigaria con rigor, y
le echaria de la tierra, como a hombre sospechoso.

El respondio, q̃ era verdad, q̃ las avia recibido: pero
que luego al punto las avia embiado al obispo, para
quien venian.

Sobre esto subieron grandes altercaciones, asta llegar
el capitan a echar mano de el clerigo, para prenderlo.
supolo el obispo, y fue corrida la priesa possible
a remediar el daño, y quitarselo de las manos.

El capitan, viendo, q̃ no podia salir con su intento,
hizo muchos requerimientos al obispo, pidiendole,
no permitiesse se recibiessen cartas de aquellos Reli
giosos castellanos. por q̃ el sabia, por relacion muy

© Biblioteca Nacional de España

sierra, q̃ no eran Religiosos, sino Espias. y q̃ si algun
dano viniesse por su parte, q̃ le echaria a el la culpa,
como a consentidor, y ayudador.

El Obispo respondio: q̃ el estaba certificado, y en
terado, q̃ eran verdaderos Religiosos, y muy hezuos
de dios, y q̃ assi el tomaba de buena voluntad su
cargo el dano, q̃ por ellos viniesse a la tierra
o al Rey de Portugal.

Con esto seguido un poco mas el capitan, aunq̃
no tanto, q̃ no dessasse de machinar cosas nuevas con
tra los Pobres frayles. por q̃ luego, buscando gen
tes, para executarlo, escribio una carta a los in
terpretes, en q̃ les ofrezia mucha cantidad de dineros
si dispusiessen, q̃ los Jueces hiziessen ir a los Reli
giosos, y Soldados castellanos, q̃ estaban en Canton
a la juridad de Machao, advirtiendoles de el modo, q̃
podran tener, para ponerlo por obra. q̃ fue dizicndoles,
q̃ la primera vez, q̃ fuessen a hablar al gobernador, aun
q̃ pidiessen, seguieran volver a las islas Philippinas,
ellos lo interpretassen, q̃ pedian ir a Machao

Los interpretes tomaron muy a su cargo el encargo
con la codicia de el interes, y lo llevaban tan bien
guiado, q̃ los Jueces los hizieran ir a Machao, o
de voluntad, o contra ella. pero dios, q̃ no sea milho
q̃ a sus Xpianos, y siervos, se hiziesse aquel engano
lo remedio al tiempo, q̃ estaban, ya para executarle,
como se dira en el capitulo siguiente.

Capitulo 18

Descubre un Portugues de Machao la mala intencion
de el Capitan. aunque en una carta sin firma. Remediase
el dano. Llamales el Ayto. dizeseles lo q̃ pasa
con el. y dales licencia, para q̃ unos vayan
a Manila, y otros a Machao.

Luego un Portugues de Machao, buen xpiano, lo que el
Capitan andaba machinando, contra los Pobres Religio
sos, q̃ estaban en Canton, y contra los Soldados compa
neros, de cuya santa intencion estaba enterado, y pesa
dole, q̃ unos xpianos hiziessen dano a otros, y mas con
el estorbo de el aprovechamiento de las almas, y acordo de
darles aviso lo mas secreto, q̃ pudiesse. escribio una carta
sin firma, en q̃ les dezia, q̃ el capitan mayor, por medio

de los interpretes, procurava, q̃ los embiassen, donde el
los pudiesse prender, y embiar al Rey de Portugal, o
hazer algun dano en sus personas con falsa informa
zion. y assi q̃ estubiessen sobre aviso, y se guardassen
de el engano.

Vista la carta, y avisados de lo q̃ contenia, acor
daron de dar parte de ello a un chino amigo suyo muy
ladino, a quien avian experimentado diversas veces
y alladole hombre de bien, y q̃ le tenia amistad. este
les prometio de hacer el caso en breve dentro de
pocas horas, y saber si era verdad.

Con este deseo se fue adonde estaban haziendo au
diencia los Jueces, y se estubo alli, como al descuydo
asta q̃ vio llegar al uno de los interpretes con una
peticion en la mano, y dala al supremo Juez, q̃ era
el Ayto. y aviendosela leydo un escribano, decreto
q̃ se hiziesse todo, como en ella se contenia.

Esta peticion vio el chino hecho, despues de dado
el interprete muy contento. y allo. q̃ pedia en ella
por nombre de los nuestros al Juez, q̃ les diesse licen
cia para ir a Machao, por q̃ les estaba mejor, que
ir a las Philippinas, y q̃ ya lo avia concedido, y no
faltaba mas q̃ firmar la peticion, y lo avia de hazer
para la tarde. por una ocupacion, q̃ le sobrevino.
y fue claramente por obra de dios. por q̃ si estubiera
ya firmada, se avia de cumplir, sin replica alguna.

Con esta peticion el chino se fue luego a los nuestros
a quien ya avian hecho los interpretes, q̃ aviendo
pedido por peticion licencia, para irse a las islas
Philippinas, de donde avian venido; no se la avian
querido dar los Jueces, sino para Machao, q̃ estaba
mas zerca, y q̃ mandaban se cumpliesse sin replica, pena
q̃ los llevarian por fuerza.

Pidieron los nuestros consejo al chino amigo
para remedio de el dano. q̃ el interprete avia comen
zado a hacer, y iba a concluyrlo. y el les dijo, q̃ el
Ayto les queria bien, y q̃ entendiendo hacelles fauor
avia de cercado la peticion, q̃ el interprete avia dado
en su nombre. pero q̃ pues aun no estaba firmada
tenia remedio, si ellos llevaban otra, q̃ el les daria;
y yba luego con ella al Ayto, a quien quando

© Biblioteca Nacional de España

a Quellen, dixeron, a Luzon, y no a Machao. lo
qual el hazia Juntamente con ellos, por el
amor q̃ les tenia, sino fuera por q̃ avia muy
gran pena puesta contra qual quiera, q̃ abia
por estrangero, sin licencia de el Juez, y
sin ser por ella llamado, o nombrado.

Estando en este parecer, y con la peticion hecha
entro por la puerta, donde estaban un Criado de
el Aytao, q̃ de parte de su amo iba allamar alos
nuestros, q̃ les queria ver, y hablar, antes de la par
tida.

Salieron luego con su compañia, y llegaron a la puerta
de la ciudad, despues de aver caminado un gran
rato por el arrabal. y de abiciendolos en ella,
asta q̃ llegó otro, q̃ traya la licencia escrita
en un tablon, como ya se dixo.

Entraron, y andubieron por una calle un gran
rato, y vieron tantas curiosidades, y riquezas, q̃ admi
randose el Custodio, dixo: yo he estado en las prin
cipales ciudades de Flandes, y de Italia, y en todas
ellas no he visto tanta curiosidad, y riqueza, como
en sola esta calle. y en efecto, a dicho de todos los q̃
la vieron, tenia razon de admirarse.

acabada esta calle, y estando abierta de otra puerta,
vieron, q̃ los Soldados, q̃ estaban en guarda de ella, la
cerraron en su presencia con grande impetu, con una
Rexa de palo, q̃ estaba delante de la Puerta. pidieron
luego la licencia por una ventana de la Rexa, y aunq̃
se la dieron, y vieron, q̃ iba con ellos el criado de el Aytao;
y el interprete, no le quisieron abrir, asta tanto, q̃ la
llevaron a defender, y reconocer de otro Juez, y q̃ volvie
ron con ella.

Luego al punto abrieron la puerta, y los guiaron a
casa de uno, q̃ era, como alcalde de Corte, llamado en su
lengua Reguri. para q̃ este fuese con ellos ala de el
Aytao. por estar asi mandado. a este Reguri dieron la
peticion, q̃ llebaban hecha, sin q̃ lo supiesse el interprete,
rogandole por señas, y algunos vocablos en su lengua,
q̃ ya sabian. la diesse al Aytao, y procurasse de despedirse
lo q̃ por ella pedian.

al tiempo de darla, q̃ fue causando aora turbacion
al interprete, dixeron al Juez, que aquel era un Ladron,
y traydor, y q̃ les tenia vendidos al capitan Mayor
de Machao, y avia metido peticion en su nombre, de
que querian ir ellos alla, y no ala isla de Luzon
donde deseaban volverse por ladrones, q̃ el capitan
mayor le avia prometido, si lo hazia.

Oydo esto, el Reguri salio sin tasa con los nuestros
para la casa de el Aytao, q̃ estaba zerca, fue leyendo
por el camino la peticion, y vio, q̃ en efecto, el interprete
de la q̃ el interprete avia dado al aytao, estando con
el; con cuo regaros en ello. y como que los nuestros
avian dicho, quando le dieron la peticion. y por el
semblante, con q̃ ablaban, y por las señas q̃ hazian le
parecia q̃ estaban indignados contra el interprete, con
todo esto no lo avia acabado de entender. por no
deguselo claramente en su lengua, asta q̃ allo la con
tradicion de las peticiones, y la turbacion de el inter
prete.

Llamole luego, y preguntole, como era aquello? el
Respondio temblando, q̃ el avia entendido, q̃ el
Custodio, aquien todos obedecian, como a cabeza, y con
quien el trataba solamente, queria, y daba orden
de ir a Machao. y q̃ tenia por muy sicato, q̃ los demas
Capitanes de el propio parecer. por lo qual, creyendo ha
zerles bien, avia dado la peticion. pidiendo la licen
cia, para q̃ lo pudiesen hacer libremente.

Con esta disculpa, y con q̃ los nuestros, viendole ate
morizado, y q̃ se lo rogaba humildemente, no passaron
adelante con la quexa; se satisfizo el Reguri.
dejo alos nuestros en el corredor de la casa de el Aytao,
y dixoles, q̃ esperassen alli, y el se entro adentro.

Acabo de un rato les mandaron entrar en la sala,
donde los Jueces estaban. y avian ya visto la peticion,
y tratado sobre ella. entraron. y les hizieron señas
para q̃ se asentassen. y lo hizieron. casi veynte pasos
antes de la mesa. q̃ estaba delante de el. tenia en la mano
la peticion, q̃ el alcalde le avia dado. y aun q̃ la avia leydo
la volvio a leer. y pregunto quienes eran los que que
rian ir a Machao? el Custodio senalo a si, y a su com
panero Fr. Juº Bautista. y dixo, q̃ ellos, por ser Vicios, y
temer la mar, se querian ir alla, por ser mas zerca. y

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

ACADEMIA ESPAÑOLA

quelos temas se querian ir ala isla de Luzon, adonde
avian venido, portener alli hermanos, y amigos
y ni tenian tanta edad, ni tenian tan gran temor
al mar.

El intergente, acusado de su mala consiguiente, y de
los enganos, q̃ avia hecho estaba tan temeroso. que
lo escaban de verdad claramente. y sin duda, son
los Jueces, tan justicieros, q̃ si la quexa passara ade
lante, le castigaran a el, y a su compañero cruelisi
ma mente. pero los Religiosos no consintieron a
sus compañeros los soldados se declararen muy aun
lo querran hazer, contentandose por castigo, verles
con la afliccion, con q̃ estaban. los tristes, y aun tenian
lastima de ellos.

Quiso el Aytao ver las imagenes, y libros, q̃ era
o principal, para quelos avia embiado allamar. mos
trasonselas. y recibio gran contento de verlas. llamo
al custodio, q̃ se llegasse aqui el, para preguntarle la
significacion de algunas, q̃ le causaban mas novedad,
y el custodio satisfizo a su deseo. mandole leer en
uno de aquellos libros, escucho con grande attencion, y
admiro las letras, y la forma de ellas, tan diferentes de
las suyas, q̃ son todas amodo de Hieroglificos.

despues de avea gastado un rato en esto, dixo: que
los que querran ir a Machao se pusiessen en una p,
y los q̃ a Luzon en otra. hizieronlo assi, y les despido
con palabras cariñosas. y les dixo, q̃ les darian la li
cencia, que pedran, cada, y quando, q̃ la quisiessen,
y q̃ aunq̃ no la podria dar, sin consultar primero al
Virrey de Machao. pero q̃ lo haria dentro de dos, tres
despues delos quales, los q̃ avian de ir a Machao se po
drian luego partir; y los q̃ a Luzon los embiaria a
Chincheo, para q̃ de alli el gobernador en el primer
pasaje de mercaderes los hiciere llevar.

este Aytao era hombre muy apacible, y humano. y
assi condoliendose delos nuestros, q̃ le avian parecido
hombres debien, les mando dar para el camino, ademas
de la razon, q̃ de su hacienda Real delos dabe, un puerco
y arroz, y otras cosas de comer.

con esto se fueron a su casa contentos, y no menos el inter
prete, q̃ le parecio avea logrado aquel dia ~~

Capitulo 16.

Detienense los nuestros algunos dias en Canton
Llegan unos Portugeses de Machao, temen los
al principio, y asseguranse. llega el Virrey
de Machao a canton, y despachan muy
bien alos nuestros ~.

avunq̃ esperado los dos dias, q̃ el Aytao avia dicho
y aun otros muchos mas, no avia mas memoria
delos nuestros, q̃ si no les ubieran visto. estaban con gran
cuydado, y aun recelo, q̃ el capitan Mayor de Machao
no ubiesse sabido, q̃ se avia deshecho su mazana, y
ubiesse vedido otra, tomando por instrumento algun
Juez, o persona poderosa.

estando con este cuydado, llegaron ala ciudad de
Canton quatro Portugeses, a su trato, con el salvo
conducto, q̃ para ello tienen. acusaronseles el temor,
y aun se atribularon, sospechando lo q̃ podia ser, con
forme al aviso, q̃ de alla tenian. trataronles algunos
veges, visitandoles de intento, para ver si podian des
cubrir algo. con la comunicacion se conocieron, que
no podian estar recelosos de ellos, pero les hizieron
mucha charidad, y limosna, como muy buenos cris
tianos.

Alzen ya de este cuydado, quedaron con el de no perdidos
y viendo, q̃ no se trataba de el, por q̃ los Jueces estaban
ocupados en hazer alarde delos soldados de la co
marca, en un gran campo, donde les examinan en
todo genero de milicia. alli les hazen tirar arco, ar
cabuz, jugar de lanza, correr caballos, y otras muchas
cosas. y despues de avea hecho diferentes pruebas, assi
de lo q̃ antes avian executado, como delas q̃ vian pre
sentes, y tenian por capitanes. alos q̃ muy se han aventa
jado

acabada esta ocupacion acordaron traer ala memoria
al Aytao, lo q̃ les avia prometido. y para hazerlo
mejor, y con mas brevedad, ordenaron una peticion,
y la llevaron a casa de el Aytao, por la licencia, que
tenian para poderlo hazer. el primer Juez, con quien
la pasaron fue el Peguri. luego les hizo sentar. de que le
gaven, y pregunto, q̃ en lo que querian?

El custodio dixo, q̃ solo por aquella peticion el Aytao

© Biblioteca Nacional de España

Tomola el Regusi, y prometio de darla luego, y lo cumplio. Leyola el Aytao, y respondio en ella misma, q tenia particular cuydado de ellos, y que estaba esperando el orden de el Virrey, q no podria dar tardar, q convinieno el aresarra.

Assi lo hizo dentro de pocos dias, q tubo el orden de el Virrey, q vino muy agusto delos muchos, por que mandaba, q los embiassen bien acomodados, y les dessen lo q ubiessen menester para el camino.

El mismo dia, q llegó el recado, vino nueva que el Virrey venia alaciudad de Canton, y q serra dentro de pocos dias.

Esto alborotó tanto al Aytao, y alos demas Jueces q sin parar de dia, y de noche, aparejaron las cosas necessarias para recibirle, q fueron tantas, y de tanta Magestad, como si fuera el propio Rey. Erizieron arcos triumphales, pusieron colgaduras, y otras, q no se refieren, por no cansar, y si se ubiera de referir por menor, se pudiera hacer un libro.

Quatro dias despues, q vino el Virrey, por orden suya se les dio assi alos unos, como alos otros, una provision, por la qual se mandaba alos gobernadores y Jueces, por donde passassen, los recibiessen en su tierra, y Juris dicion, sin permitir, q en ninguna de ellas les hiziessen agravio alguno. Y q les dessen seguro camino, asta llegar adonde las Provisiones decian q era a Machao, y a Ligon. mandando juntamente, fuessen dos Capitanes acompañandoles, asta dessalos fuera de peligro. Y q diessen alos q iban a Machao, q son tres dias de camino, todo lo q fuesse menester para cinco. y alos q iban a Ligon, para 40. con su navegacion de 15 dias, o 20 alo mas luego. mandaron tambien alos q los llevaban asu cargo, q hubiessen particular cuydado de su salud, y de llevarlos poco a poco.

Alos vint capitanes dio orden el Aytao, para q vendiessen la fragata, en q los Rs Jueces avian venido, y les diessen el precio, para comprar de ello. Lo q quisiessen. Lo qual hizieron, quedandose con la mitad de aquello, con

la vendieron, y con otras muchas cosas delas que por mandado de el Virrey les avian dado para el camino, y todo lo tuvieron por bien empleado, por verse fuera de sus mentiras, y maranas.

Ala partida de el Custodio, mudó de parecer uno delos soldados, llamado Fr. Villarocl, deseando ir con el a Machao, y lo hizo vistiendose en habito de Portugues, q no tenia licencia de ir de otra suerte.

Puesto ya todo apunto para la jornada, se despidieron los unos delos otros con muchas lagrimas, y sentimiento de corazon y el Custodio, y sus compañeros, llegaron con salud a Machao en quatro dias, y fue muy bien recibido de el obispo, y de todos los demas. en 15 de novienbre del 622.

Y dentro de muy pocos dias le dieron sitio, para hacer un monasterio, en q pudiesse vivir el, y su compañero, y los demas, q tomassen el habito de su Religion.

Los q iban a Ligon, salieron de la ciudad de Canton con una barca grande, delas quales ay muchas en todo aquel Reyno, muy bien entolbadas, y adrezadas, y con grandes camaras, corredores, y celosias, pintadas. fueron muy comodamente tratados de el Patron de ella, y delos pasajeros, que eran muchos, y iban adiuersas partes con mercaduras.

Capitulo 15

Los q van ala ciudad de Chincheo ven muchos rios, y pueblos, y otras cosas particulares

Salieron los nuestros del rio de Canton, como se ha dicho, y aviendo navegado cosa de tres leguas por el mar, entraron por otro grande rio, por el qual fueron quatro dias, q cosa inestimable las ciudades, y villas q avia por las riberas de el, y tan pegadas la una de la otra, q como arriba dijimos delas de otras riberas parecian una sola

A cabo delos quatro dias tomaron puerto en una de las ciudades, y acudia tanta gente a ver los estrangeros, que parecia aver se juntado alli toda la de el Reyno. y fue cosa de tanto gusto. q tardaron en llegar al meson, donde

© Biblioteca Nacional de España

avian de posar, muy de quatro horas, con camino, y hy
tanqia de un quarto de legua. y quando llegaron, ha
afligidissimos de la aspereza de la gente.
En esta ciudad estubieron un dia. y el siguiente por
la mañana, les truxeron caballos, con q̃ fueron cami
nando por tierra otros dos dias. al 3° se metieron
en una barca pequeña, con q̃ fueron navegando por
un rio de poquissima agua como de dos horas. y
despues de ella entraron en otra barca grande, y en
un rio, q̃ parecia brazo de mar, por el qual fueron
navegando cinco dias, viendo subir, y vajar tan
tas barcas, y juncos, q̃ les causaban admiracion.
las riberas estaban tan llenas de pueblos, como
otros rios.
acabado este rio entraron en otro, no tan grande de
ancho, pero de mayor corriente, y todo poblado de ar
boles muy grandes, por entrambas partes de la ribe
ra, de manera, q̃ casi no serria el sol. y con ser
tierra asperissima la q̃ estaba alas riberas, avia en
ella muchas zumbadas, zacatas, y murallas, y infini
tas villas, y aldeas, de suerte, q̃ casi se alcançaban
los arrabales de las unas con las otras.
Salieron de este rio, y caminaron por tierra otros
quatro dias, admirandose de la fertilidad grande, q̃ en
ella avia, de q̃ se dixo en la relacion de los Pp.s
Augustinos.
Al cabo de los quatro dias llegaron a una ciudad, q̃
esta dos leguas de la de Chuchico. y fueron hospedados
en el arrabal de ella. donde fue tanta la gente, q̃ acudia
a verlos, q̃ aun q̃ cerraron las puertas para defenderse
de el estudio, q̃ les causaban, no pudieron estorvar
la entrada. por q̃ quebraron las puertas, y subian
por encima de las paredes, y ventanas.
El Mesonero, viendo q̃ le destruyan la casa, les rogo
se saliesen aun campo, o plaça, q̃ estaba alli zerca, ca
bes unas huertas y ellos lo hizieron, por esto. y por
satisfazer a la mucha gente, q̃ alli estaba, y avia venido
con deseo de verlos. el ruydo de la gente, q̃ a esto acudia
era tan grande, q̃ temio el gobernador no fuesse otra cosa
y embio un juez a examinarlo. y sabido. que era solo
esto q̃ era, hizo ir a llamar a los nuestros, y q̃ viniessen

a su casa. q̃ quedaron solos.
Luego se fueron sumamente, poniendose en camino
y sospecho, q̃ pasando por una calle estaban esperando
tanto unos comerciantes, y viendolos la gente,
q̃ estaba oyendoles, los dejaron solos. y se fueron en
seguimiento de los nuestros.
Entraron en casa del gobernador. y le allaron con
mucha magestad de criados, y soldados de guarda. y el
los recibio con mucho amor, preguntandoles, que
quien eran, y de donde venian.
Sacó luego el mensagero la procision, q̃ trayan de el virrey
q̃ en suma contenia como eran consiliarios a Chuchico,
y q̃ ninguno les estorbasse el viage sino q̃ les ayudassen,
y dessen todo el favor necessario para ello. leyola toda
y dixo, q̃ por ella avia entendido todo lo q̃ deseaba saber
y lo q̃ el virrey mandaba a todos los gobernadores, q̃
el, como uno de ellos les ofrezia todo lo q̃ pudiesse,
y lo cumplio, haziendoles mucho favor, y regalo.
De esta suerte salieron el dia siguiente por la tarde, con
la disposicion, q̃ pedian el gobernador para el camino
y llegaron el mismo dia a un pueblo muy fresco, q̃ esta cinco
leguas de alli, donde acordaron quedarse aquella noche por
temor de no parar a una ciudad, q̃ estaba cinco leguas, donde
creyan los avian de fatigar tanto, como en la q̃ avian estado
el dia antes. a este pueblo con ser pequeño, concurrio
tanta gente de todos los comarcanos, q̃ fue causa de
hacerles partir mas de mañana de lo q̃ pensaban, y de que
entrada la noche no pudiesse dormir. por el gran ruydo
de la gente.
a poco rato despues de haver salido de este pueblo llegaron
a la ciudad, q̃ era la mas bizarra en asiento, y edificios,
q̃ avian visto en toda aquella provincia. por medio
de ella corria un rio caudaloso, q̃ se pasaba por puentes
grandes, y hermosissimas.
aqui cargo tanta gente a verlos, q̃ estubieron un buen
rato detenidos, sin poder entrar en la ciudad. y yadentro
los rodearon de manera, q̃ no les dexaron lugar para bus
car de comer, y les fue forzoso meterse en una barca. y
entrarse en el rio abajo en unas arboledas, y aun con
tener de esta traza, fue tanta la gente, q̃ se arrojo con ellos
en la misma barca, q̃ estuvo a punto de zozobrar, y
anegarse, sin que por huir de el peligro, volviesen
los q̃ avian entrado, a saltar en tierra, dejandolos solos
con el barquero, y remeros, el qual despues los fue a traer
de comer, y les dabo en la barca aquella noche.

© Biblioteca Nacional de España

otro dia, se mañana antes q la gente les pudiesse estorbar, se fueron navegando para la gente, y vinieronse de chincheo. y entraron en ella, Domingo por la mañana a seis de diziembre. quedaronse en la barca por estar mas quietos. y embiaron al intendente con la provision al gobernador, para q les obedeciesse, conforme a ella lo q fuesse su voluntad.

El gobernador dixo al intendente, q deseaba a los nuestros q se alegraba viessen llegado a salvamento, y con salud. y q gustaria mucho de verlos, y hazerles la costesia. q el Virrey en su provision mandaba, para q por la gente, q avia de cargar arcos, no les diesse pesadumbre, quiera perder su gusto. y para su comodidad seria mejor, q en la propia barca, q avian venido, se fuessen al puerto de Aytim, donde avia navios, q iban a Luzon, y q el mandaria los llevassen con ellos, con la mayor brevedad, q fuesse possible. para esto siguiendo con la provision de el Virrey, y dio otra para el gobernador de el puerto de Aytim, en q mandaba todo lo que avia prometido.

Los nuestros, aunque se holgaran de la ciudad de chincheo, y siguiandeza, hizieron sin replica, lo que el gobernador mandaba, por creer les estaba bien. y llegaron al puerto el dia siguiente luego de mañana. quedaronse tambien dentro de la barca, y embiaron la provision al gobernador. leyola, y mandó q saltassen en tierra, y le fuessen avisando, y passaron no menor molestia q en las otras partes, por la gente q iba a los arcos.

Recibiolos el gobernador con mucho amor, y buenas palabras, y alli en su presencia embio a llamar un capitan de un navio, q estaba para ir a Luzon, y le preguntó, quando partiria para alla? Respondiendo q dentro de dos dias. y le mandó les llevasse en su navio, y compañia, con todo el buen acomodamiento, y regalo, q fuesse possible. y el prometio cumplirlo.

Llevolos luego a su navio, y encomendole todo, y les dio colagion, y hizo mucho regalo.

en este puerto estuvieron mas de quinze dias padeciendo muy gran frio. y como no acababa de partir el navio ni via orden de hazerlo con muchos dias, y estaban con increyble deseo de verse ya entre los suyos, y desconfiar, sugicion q otro navio se quiera partir, y fueron todos juntos al gobernador, q estaba dando audiencia, y le dieron avisos, segun se dixo en aquel reyno, q el capitan, a quien avia mandado les llevasse a Luzon, no se acababa de partir, ni tenia traza de hazerlo, por algunos dias q les diesse licencia, y mandasse a otro capitan de otro navio, q estaba ya aprestado, y iba tambien a la misma de Luzon. q los llevasse. por q estaban tan mal acomodados, y hazia tanto frio, que se tenian mucho trabajo.

enojose el gobernador, y con gran colera mandó aun alguacil, q fuesse al capitan. vino con gran prisa, y con gran temor. preguntole, como no se avia ido. respondido dentro de dos dias q avia dicho. Respondido q por q no avia hecho tiempo, ni se hazia, para navegar. Volviole a preguntar, como estaba otro navio para partirse? Estubo el capitan, y dio algunas razones frivolas. y mandó el gobernador, q le azotassen alli delante por la mentira, q le avia dicho.

Dispusose, para executar el mandato. y los nuestros apiadandose de el, q parecia hombre honrado, se azotaron delante de el gobernador, y le suplicaron le perdonasse. y lo concedio, pero le dixo unas palabras muy asperas, q alo q pudieron percebir, por los semblantes, no le dolieron menos que los azotes.

Mandó luego llamar al capitan de el navio, que estaba de partida, y le entregó los recados, q alotra avia dado, y le puso muy grave pena, y le encargo a los nuestros, para q los llevasse, a la ida de Luzon, y q tuviesse de ello testimonio, y de q avian ido bien acomodados, y les dejaba en salvamento, en la parte q deseaban

El capitan, q avia sabido, lo q pasó con el otro, agenó luego el orden, por no verse en otro lance, y no vio la hora de partirse de alli, prometiendo, aun mas de lo que le pedian, y dandose priessa para salir de el puerto por q no le volviesen a llamar.

Capitulo VIII

Parten los nuestros de la China, para ir a Luzon. pasan algunas tormentas. invocan los Marineros al demonio con sus cantos. Reprehendelos los Religiosos. Llegan al puerto deseado. regalos. Con alegria

© Biblioteca Nacional de España

Vndra, despues dela Epifania, salieron de el puerto
delazudad de Atym con buen tiempo el navio, en q̃ los
nuestros iban, y otros de Conseua. y aun q̃, como era
invierno, les duro poco, llegaron aquel propio dia, ala
isla de Allloy, q̃ estaba seis leguas dela tierra firme. en ella
se subieron un dia. el siguiente salieron a navegar, y les ho
cu un temporal tan rezio, y terrible, q̃ les hizo andar desatinados,
y con peligro muchas veces de anegarse. duro esta tormenta
quatro dias, aunq̃ no siempre con el mismo rezio. pues el
rezio rezio, y apretaron los tres navios, de suerte q̃ cada
uno fue por su parte, procurando cada qual como pudiesse
sentencia cuyo dado el uno de otro. y fue dos sacudido, q̃
el q̃ llevaba los nuestros, y otro delos dos arribaron a un
puerto seguro, aunq̃ bien fatigados, y con tanta agua, que
casi se iban afondo, en Espiritu santo que venia en Conseua.
supieron despues, q̃ el otro avia tomado puerto, a cuatro
leguas de alli, y con el mesmo trabajo, y peligro.

En este puerto estubieron abrigando los navios, y aguar
dando buen tiempo algunos dias, y salieron de el a 23 de
henero. con tiempo, al parecer assentado, y bueno, y con el
caminaron cinco dias, y al fin de ellos vieron tierra de
la isla de Cugon. con singular alegria de todos. por lo q̃
los nuestros dieron gracias a dios, con cuyo favor se auian
librado dela tormenta passada.

Sucedio luego, q̃ yendo costeando la isla, para tomar
el puerto de Manila, y llegando ya zerca del, q̃ solo
podia aver distancia de cinco leguas, se levanto de repente
un Norte tan rezio, y con tanto mar, q̃ se vieron en mucho
mayor peligro, q̃ el q̃ avian tenido en la tormenta passada.
en tanta manera, q̃ con solo el trinquete a medio arbol se
iban haziendo pedazos, y casi punto a peligro de ane
garse.

Los chinos, como son tan supersticiosos, y agoreros, comen
zaron a invocar al demonio, pidiendole, q̃ les fauore
siesse, y sacasse de aquel trabajo, cosa entre ellos muy usa
da, todas las veces, q̃ se ven en semejantes peligros.
y pedian les enseñasse lo q̃ debian hazer para salir de
aquella tribulacion. los Religiosos luego, q̃ lo entendieron
les estorbaron passar adelante con las suertes, y invocacion
y comenzaron a conjurar los demonios, con q̃ no respondieron
ala invocacion delos chinos. solo con demonios daba,
q̃ no los culpassen, porq̃ no les respondian a su peticion,
porq̃ lo dejaban de hazer, porq̃ se lo estorbaban, aquellos

Religiosos, q̃ llevaban en el navio, con los conjuros
conjuros. q̃ hazian, y dezian. fue dios sacudido, q̃ calle
gando la noche, zessó la tormenta, y quedaron dentro
de pocas horas en bonanza. aunq̃ les duro poco, pues
volviendo a navegar aza el mesmo puerto, estando
ya casi para entrar enel, les dio otro temporal tan
rezio, q̃ les fue forzoso voluerse al mar, para no hazerse
pedazos.

Y a les faltaba el agua, y los mantenimientos, q̃ era
otra nueva tormenta, y vinieron a tanto extremo,
q̃ para 96 personas, q̃ iban en el navio, no les avia
quedado, q̃ comer, ni beber, para dos dias.

Los chinos comenzaron otra vez a invocar alos demonios
por escrito, q̃ es el modo, con q̃ jamas dejan de responderles,
y assi lo hizieron otra vez, no bastando para estorbarlo
los conjuros delos Rd.os Pd.es pues ya q̃ respondieron, lo
que dixeron fallio mentira. porq̃ lo quediscaron fue,
q̃ dentro de tres dias estarian en la ciudad de Ma
nila, y despues tardaron mas de quatro
finalmente, vencidos con el favor de dios todos los
trabajos de el mar, y dela necesidad de comida, y bebida
llegaron al puerto deseado, a dos de hebrero de
1580.

Fueron recibidos de el gobernador, y de todos los demas
con muy grande alegria, perdonandoles la culpa,
q̃ avian cometido en ausentarse sin licencia, y
haziendoles particulares favores, y doliendose, de que
el P. Custodio, y sus compañeros se hubiessen ido a
Machao, porq̃ todos le tenian grande amor, por me
recerlo sus muchas letras, y sanctidad.

Capitulo 10.

Da quenta el P. Custodio de su llegada a Machao y buenas esperanzas de el cumplimiento de su deseo de predicar alos chinos.

El P. Custodio dentro de pocos dias escribio una carta
alos demas Religiosos de Manila, en q̃ les decia aver
llegado en muy poco tiempo con salud, y q̃ el obispo,
y capitan mayor, con todos los de el pueblo, se avian ale
grado de su llegada, y desengañado dela falsa opinion,
q̃ de ellos tenian. y q̃ quedaban con gran cuydado
de ver cumplido su deseo. porq̃ estaban, donde cada dia

© Biblioteca Nacional de España

trataban, y vian alos chinos, aguien, luego, en sabiendo
la lengua bastante menos, pensaban ir a instruir en las
cosas delafee.
Ya dijimos, como le avian ofrecido casa, para edificar
Convento, en el C16-
Avisó esto, q avia sabido de buen origen, aunque le
avian encomendado el secreto, q el Reyno de Cochinchina
q estaba de Machao, quatro dias de Camino, y donde
los Portugeses tienen contratacion: y puesto todos los
naos, q vienen dela India, avia embiado al Obispo
de Machao, a pedir Sacerdotes, q le doctrinassen, y bauti
sassen, con tanta determinacion y gana de ser Españoles,
q en algunos puertos tenian ya cortada la madera para
hazer las iglesias.
Creyose, q se lo avia dicho el mesmo Obispo, por lo que
dezia en lo ultimo dela Carta, cuyas palabras son las sigts.
Hanme combidado con tan empessa, y quisiera, para
ponerme en ella, allarme con muchos compañeros.
porq q es el tiempo, q andamos abuscar. y es tierra sana,
y donde tiene Dios preparada mucha mies. y gente pos
lirica, y mas facil de convertir, q los chinos, porque
no tiene el demonio puestos tantos estorbos al Evangelio
como en la china. y al fin confina con ella. y entrando
alli la fee, con el favor de Dios, se compezan todas las
difficultades, q aora ay, facilmente, q no son tantas, y
tan grandes, q se pueda desconfiar. de vencelas. vencillas.
principalmente, siendo hombres de tan buenos ingenios,
y entendimientos, como vimos por experiencia, el
tiempo, q andubimos entre ellos; y tan piadosos, que
con aver entrado sin licencia, y por ello aver incurrido
en pena de la vida, nos trataron muy bien, y de
con lo necessario, y aun desearan predicar, si supiessemos
la lengua, la qual con el favor de Dios aprenderemos
presto, por estar, donde continuamente tratamos con
Chinos. en comiendo muy desseos a N. S. q la gue
pare q su nombre sea ensalzado, y las almas de
estos ciegos gentiles le conozcan, y crean, y creyendole, se salvan
esta era la substancia dela Carta, con q se acaba esta re
lacion ~ ~

Como se edificó el convento delos Religiosos Franciscos
de Macao, y la mucate del B. P. Fr. Pedro de Alfaro.
Sucede fr su Bapchista Diego.
Hemos dicho, como luego, q llego el B. P. Fr. Pedro de Alfaro a
Machao. el Patriarcha y los Portugeses devotos le ofrecieron
sitio, para edificar Convento. Juntaron algunas limosnas
entre los mas devotos, y ricos. y encargaron alos Religiosos
pidiessen a N. S. les deparasse un sitio, q fuesse para
su q. Servicio. hizieronlo con mucho fervor, y les oyó el
señor. porq ofrezio ala mano el q aora tienen, q les vino,
como dado de el cielo, cerca dela ciudad, sobre una punta
de el mar. q goza de cielo templado, y ayres frescos. y
muy sanos. alli edificaron con mucha brevedad una iglesia
y la pusieron un muy devoto nombre: la Madre de Dios de
los Capuchos.
Pacificaronse algo los contrarios, y el custodio escribio
a fr Augustin, tenia q comunicarle algunas cosas, q se lle
gase a Macao. Sacó recaudos de el virrey, y vista la
disposicion dela nueva iglesia, y dela ciudad, volvio a canton,
y de alli a Manila, en la forma, q hemos dicho.
Alegraronse los Religiosos de Manila, dela nueva fun
dacion de Macao, y comenzó a crecer la devocion delos
Portugeses, q alli habitaban, y assi los antiguos devotos
favorecian con mas libertad alos descalzos. perficionose
la iglesia, y aunque quisieron labrar Convento, no lo permitio
el custodio. solo hicieron unas celdillas pequeñas y strechas
de madera arrimadas ala iglesia, en forma de Convento.
Estas choculas, o tabernaculos se recogian, como quien staba
de passo para el Reyno delos cielos. q pretendian servir
era la Regular. dezian el oficio Divino, y les ayudaban al
gunos Portugeses devotos.
Maravillabanse los de Macao de su aspereza de vida, porq
su comida era pan, y agua, su dormir en cilicios, o sobre una
tabla, occupados siempre de dia, y de noche en divinos ofi
cios. no les parecian hombres, sino Angeles. predicaba les
el B. P. Juan Bautista con tanto favor de Espiritu, q mo
via aun alos q no le entendian, y solo attendian a sus acciones.
Traessan al hospital delos legiosos, y acudian a todos los
mas humildes ministerios. lavabanles, y besaban sus
llagas, con q no solo edificaban alos Portugeses, sino
alos chinos, q se curiosidad eran alvelo.
Brevemente se divulgó por el Reyno dela china todo esto,

© Biblioteca Nacional de España

y muchos de sus longos, a la fama de tan nuevas obras vinieron a verlos por sus ojos, y uno de ellos, q̃ fue medio de interprete, entendio la verdad de nuestra Religion, se convirtio a ella.

Tambien los Portugeses, honrados, q̃ avian passado tantos fuertes y rigurosos, movidos con el exemplo, y plaças de los descalços, y su comunicacion, no obstante la aspereza de vida, q̃ vian, tomaron el habito, y professaron. Tambien se Antonio de los Martyres, fr Buenaventura de Lisboa, y fr Bernardino de Sesey, con su ayuda se iba cultivando mejor aquella tierra, y el Custodio prometiendose feliz cosecha, si acabasse de aprender la lengua china.

Estaban sumamente consolados en el señor, y esperaban muy breuemente poder volver a cantar a predicar y dezir a los Magistrados, lo q̃ por falta de el interprete no les avian dicho, o no lo avian entendido. Lo que por este medio se predica, o se dize, de ordinario, no es ajustado, ni seguro.

Venian a la fama de los descalços algunos sacerdotes de los chinos, tan penitentes, y solitarios, q̃ no creem q̃ puede aver otros en el mundo, q̃ agan lo q̃ ellos. Queriran esperimentar, si era verdad lo q̃ les contaban de aquellos sacerdotes Españoles, y se admiraban de ver tanta mortificacion propria, y tanta charidad con los proximos. hazianles muchas preguntas acerca de la Religion, y modo de vida, q̃ professaban, para responderles perfectamente les hazia falta la lengua.

no dormia en este tiempo el enemigo comun de las almas, atormentado de embidia viendo crecer el Reyno de Dios, en aquel, q̃ el tenia por suyo, no pudo en sufrir su rabia, y despertó a los q̃ eran contrarios de los Castellanos, para que se siguiessen al sitio que hizo fr Gº de Alfaro, a la ciudad de aquella ciudad.

Surtieron occasion, y allaron una, de bien poco momento: avia escrito algunas cartas a Manila, por medio de los Mercaderes chinos, avisando de el buen sugeto, y persuadiendo a sus frayles, q̃ no desfallesca por la conversion inpicta, y tan difficultosa de la China Lapicta, q̃ tenian entre mano de las Philippinas.

Historia general de las indias occidentales

Continua de Antonio de Herrera el Jor o Fr Juan Ortiz de Zulgar

Decada undesima

Libro 6.

Introduccion

este año tenemos mudanza de virreyes, porque D Martin Henriquez passó al Peru, por sugeto de D Francisco de Toledo, y a la nueva España D Lorenzo Suarez de Mendoza conde de Coruña, y este virrey. Tambien se refiere el gobierno de D gonzalo Ronquillo de Peñalosa en Philippinas, y otros sugetos de guasaca, Yucathan, Malaca, y Philippinas.

Capitulo 1.º

Llamo D Martin Enriquez virrey de Mexico passó al Peru, y lo q̃ alli obró

gobernó D Martin Henriquez diez y seis de catorze años con mucha prudencia, y mucha gusto de todo el Reyno al cabo de los quales le sucedió en el gobierno D Lorenzo Suarez de Mendoza, conde de Coruña con cuya venida y provision fue el Jor D Martin promovido por virrey de los Reynos de el Peru.

Salió de esta ciudad para el Pueblo de Otumpa ocho leguas de ella, donde se vieron los dos Virreyes, y obedecieron sus cedulas, y estubieron juntos en el Convento de los frayles de S Francisco, q̃ tienen aquella Doctrina, comiendo tambien juntos en el Refectorio

© Biblioteca Nacional de España

Cada qual debaxo su sekal.
En otro dia, que aqui Habicion Izatacion delas costas
de el gobierno, y el conde Jefue a Mexico, y D. Mar
tin se quedo alli por algunos meses, asta q Tehuzo tiem
po de passar al Peru a su viuuynato
Hubo tres años gobernando aquellos Reynos con
mucha prudencia, y sagazidad, y pretendio vntro
dezir la alcabala, como lo avia hecho en la nueva
España, aunq se lo contradiscon, y no salio con ello.
En el año 74, donde nace dela introduccion dela Alcabala
en la nueva España, dize, como avia sido orden de su
Magestad para q D. Martin Enriquez executasse
la introduccion deste tributo, y las Justas causas q
su Magestad dio para ello, y el mismo orden se con
bio a D. Fran de Toledo, q era Vizey de el Peru,
y sobreseyo, por orden de su Magestad, porq los
vezinos alegaban lo q su Magestad alegaban el
assiento, q avia hecho, con el Marques D. Fran Pizarro
el año de 1529., q esta en las zedulas Reales tomo 3 pag
429. q dize: item prometemos, q por termino de diez años
y mas adelante, asta q otra cosa sea proveida en contrario
no imponemos a los vezinos delas dichas tierras al
cavala, ni otro tributo. y como sobreseyo su Mag
en imponerle en tiempo de D. Fran de Toledo, dize su
Magestad supra pag. 430. para favorecer mas su pro
zion. y vezinos, no se puede dudar fue lo mismo en
tiempo de D. Martin Henriquez, pues asta el año
de 1591. no volvio su Mag a ablar en la imposicion
de este tributo, en tiempo de D. Garzia de Mendoza
Vizey de el Peru, como alli dizemos.
Se advertido esto, por el credito de tan gran varon
y tan asistido Vizey, y lebzarle dela calumnia de
los Peruanos, como tambien le lebza el D. Torque
mada, q pone estas palabras: dyci, q a su muerte se
vieron muchas aves sobre su casa, delas q llamar
carnivoras, o comedoras de carne, no se que quiso
significar este dicho. Dios lo sabe, q sabe todas las cosas
y no doy credito al vulgo, q se engaña en muchas. y
varios parecers.

Historia general de las indias occidentales continuada de Antonio de Herrera el Jer. por D. Fran.co de Burgar decada unoesima

Libro sexto.

Introduccion.

Lo principal de la conquista de las indias, y lo mas tenian en sus corazones los catholicos Reyes, era la plantacion de la fee, y dilatacion de el evangelio, y como se avia tenido en las Philippinas, era necessario dar Pastor a un numeroso rebaño de ovejas, elegio su Magestad a fr. Domingo de Salazar, por obispo de Manila, varon Noble, y de grandes virtudes, de la orden de S.to Domingo, este cargo la yglesia cathedral, y procuro establecer en Audiencia Real, para gobierno de todas las islas de aquel Archipielago de S.ta Lazaro, y otras muchas otras para el aumento de la Religion Xpana, y asi occupa la mayor parte de este libro.

Capitulo 1.

Como fue electo por obispo de Manila el P. fr. Domingo de Salazar, y los Religiosos llevo consigo a las Philippinas.

Por los años de 58, se allaron grandes dificultades en la nueva España, de los obispos, que se les repartieron las bullas de la cruzada por sus nuevos en la fee, y no conocer por su poca capacidad la grandeza de el thesoro de las indulgencias, y por ella se conjecto de los que la reciben, y gravezio de las personas religiosas doctas, y graves de la provincia de Mexico, amar a la Magestad de Philippo 2.do de estos inconvenientes, y para procurador de la causa escogieron uno de su calidad, y fue el P. fr. Domingo de Salazar, de la orden de S.to Domingo, y avia leydo

muchos anos Sholologia entrando el Convento de Me-
xico; en donde fue prior, despues de ayalo sido de
Oaxaca. y gobernado algunas vicarias dela Proven-
cia, en tiempo dela rigurosissima observancia, de
las sagradas Constituciones de su Religion, hombre noble
natural dela Ciudad, hijo de el Convento de Salamanca.
Llegó ala Corte, y no allò en el concepto de indul-
ga acosida. y quisiera defendro su sentencia doctrinal
ma mente en unas conclusiones publicas, y tuvo en
el Convento de nuestra Señora de atocha. Mandaronle
esperar fuera dela Corte la Respuesta de su pretension,
y vinose a su casa a Salamanca.
Verdaderamente, esta Controversia se movio, no con
mucha causa, porque siendo un privilegio, en que el que le
hace es tan liberal, basta en el que le recibe, qualquiera
intencion de recibirle, pues le esta tan bien, y sera pasiva
mente, y basta la intencion virtual. que recibe con qual
quiera, no solo sino conoce el valor dela indulgencia,
pero aunque no sepa. que la ay, como tenga en execucion
las obras, que la indulgencia pide. y aun no puede estar
a conseguir la indulgencia la renunciacion dela per
sona, cumplido lo necessario, porque la renunciacion
no aceptada por el concedente, no impide el valor
como todo esto enseñan los Moralistas. pero aytiempos
en que la novedad delos casos divide los parecres delos
doctos.
Estando pues el P. fr Domingo de Salazar en Salamanca
le nombro su Magestad por primer obispo delas
Philippinas. y como sabian bien la falta de doctrina,
que avia en aquellas islas, por ser mucha la gente, y
pocos los Predicadores, pidiò licencia para llevar alla
Religiosos de su orden, y diosele para veynte, y escogio
todos mozados de el Convento de salamanca, y los
catorze hijos de la casa, religiosos antiguos, y los que
no lo eran tanto, como los mas antiguos, grandes
estudiantes, y aventajados en Religion. Dio parte
en el navio, que iban estos Religiosos con el obispo.
y en el mar, antes de llegar a Mexico, murieron
los doze. caso, que sucedio a los primeros Padres des-
calzos dela orden de S. Fran, y delos veynte, que

iban, murieron los seis en la mitad de la nave.
los ocho P.P. dominicos, que quedaron, se embarcaron
tan enfermos, que teniendose por tan gravemente
como fue; para que en la provincia de Mexico se les
hiciesen los sufragios, los assignò alla el P. fr Domi
de alcola, vicario general, que avia venido dela
Provincia de el Peru, revisitar la Provincia de
S. Juan Bautista, y hazia el mismo officio en este
Thago de Mexico. era este P. Nativo de salamanca. y
el año 1590. murio Obispo de guadalajara en la nueva
galicia.
Viendose el Obispo sin sus Religiosos, y que delos Mos
solo quedaron vivos, fr. Hieronimo guagin, y fr Ber
de Salvatierra, su compañero; procuro en Mexico
otros Religiosos, que llevar conigo. y no los allando
de su orden, se ofrecieron a ir con el Cinco P.P. y
de Cinco Franciscos; y tres Padres dela Compañia. el
Padre Antonio de Sedeño, Rector; el P. Alonso Sanchez,
y un hermano Lego. entre los P.P. de S. Francisco iba
fr Antonio de S. gregorio, el Principal movedor
de aquella conversion. y atodos les dio licencia
el conde de coruña, virrey dela nueva España.
Llegó la nao, en que todos iban, a Manila, por el
mes de mayo de 1580. siendo gobernador, D. gonzalo
Ronquillo de Peñalosa, caballero de Segovia al
guazil mayor, que avia sido de Mexico. Don en la relacion
de el P. Remigal.
El P. Colin en el lib 2. c. 1. dice assi: descubierta y hecho año
1521. por la via de occidente las islas Philippinas, y comenzada
su conquista el de 60. por el adelantado Miguel lopez de Legaspi
y fundada en el de 71 la ciudad de Manila para cabeza, y corte
de las islas, comenzò tambien a comunicarse desde alla la
luz, y resplandor de el evangelio a los extendidos Reynos de
el Archipielago, mediante el Señor, y celo delos Religiosos
de S. Augustin. que fueron los primeros, que en compañia de Ruy
lopez de villalobos, año de 1542. y de Miguel lopez de Legaspi.
en el año de 60 llegaron por la via dela nueva España, a
estas partes, y despues de ellos. y a su instancia, el año de
1577 los P.P. descalzos de S. Fran. y algunos seculares de
votos, que todos trabajaban en la publicacion de el Evangelio
Pero como pocos en numero, para la mucha mies, que avia

© Biblioteca Nacional de España

Seiba descubriendo, clamaban ellos, y los vecinos, y pobladores de Manila, por nuevos obreros. y particularmente hazian instancias en Madrid, y Roma, para q. viniesen Religiosos dela compañia destos a estas islas.
Subieron colmo estos deseos, en ocasion. q. la Mag.d catholica de Philippo 2.o el Bu.ente hizo eleccion delapersona de fr. Domingo Salazar dela orden de Predicadores, para Obp.o de Manila. porq. conociendo este Religioso, por la experiencia de la nueva España (de donde avia salido) este negocio grave, la grande ayuda. q. podria tener en los de la compañia, y sabiendo quan desseados eran en estas partes, suppliccó a su Magestad, les mandase passar a ellas, y en Mexico solliciró con el Virrey la execucion. conq. por orden particular. q. tambien ubo de N. P. Everardo Mercuriano. 4.o general dela compañia, fue señalado para esta empressa el p. Antonio Sedeño, q. actualmente estaba gobernando el collegio de Mexico, y avia sido delos Primeros dela compañia, q. fueron señalados para las missiones dela Florida, Habana, y nueva España. Dicionle por Compañeros al p. Moreno sj, Rector. q. era de el seminario de s. Hieronimo dela puebla delos Angeles, y dos hermanos, uno, estudiante. Hermano legitimo de el insigne p. y d.or Francisco Suarez, y de talentos de ingenio, y virtud, dignos de tal hermano. el otro coadjutor, para el cuydado delas cosas temporales. Colin.
algo muy glorioso y para la Religion dela compañia destas, el aver eligido de primera intencion al obispo d. fr. Domingo de la lagar los Religiosos dela compañia, y no el averse escogido por la fuerza delos Religiosos Dominicos. q. llevaba para para predicarla fee. pero esto no quita el q. fuesse muy provechosa su mission. no obstante el obispo, y los Religiosos de Mexico trataron de embiar a España, y con efecto escribieron para q. se fundasse provincia de pp.s Dominicos en Philippinas, como dize el Obispo dela nueva Segobia en su historia lib. 1. c. 1. de que adelante trataremos en esta en el año de 1581. q. se consolo mucho con esta determinacion, esperando por ella el remedio de el desgraciado viaje. q. avia tenido para este mismo

efecto, religiosos de España fueron tantos los. q. murieron, y enfermaron. q. solo quedó el p. fr. Xpval de Salvatierra. mozo, q. para quien tanto amaba su Religion, e iba a ser Obispo, adolece de ella aun no avia llegado, fue caso muy penoso, y q. solo podia consolarse con la esperanza de ver puesta en la Provincia.
embarcaronse los pp.s dela compañia en Acapulco en la misma Nao q. llevaba el Obispo, y otros principales dias dela navegacion murio el Hermano Gaspar de Toledo q. era Maestre de la nao a estas islas, y a entrados los verdaderos vientos q. son contrarios para tomar puerto en Manila, y avisaron al Obispo de desembarcar el Obispo con otros Religiosos, y otros de s. Francisco, q. con sigo traya, en la costa de la isla, y venir por tierra a esta ciudad. donde entró con los pp.s por setiembre de 1581
avian se embarcado los pp.s. como verdaderos Misioneros, sin prevencion alguna, ni aprestos de Matalotajes, y ropa, atendiendo ala limosna, q. les hiziesen los pasageros, y razon delaruina. Negocio tan pobres, q. subieron de entrar en cuerpo en la ciudad. porq. los Mariscos, q. avian sacado de Mexico, se les avian gastado, y perdido en el viaje. los pobres, con su acostumbrada Charidad, con ocasion de aver venido en compañia de algunos de su orden los pp.s de s. Francisco, en cuyo convento estubieron cosa de tres meses, asta tomar el pulso ala tierra, y deliberar la ocupacion, q. podian tener en ella, y allando. q. avia disposicion para ocuparse, no solamente con los españoles, sino tambien con los indios naturales de estas islas, y naciones circumvecinas, deseando en primer lugar emplearse en el ministerio de estos, conforme ala instruccion q. trayan delos superiores, acordaron pasarse entre ellos. sin alejarse mucho dela ciudad.
y alli tomaron casa en un arrabal, q. llamaban de Lagyo, bien pobre, y estrecha, y tan mal alajada. q. la misma area, donde guardaban sus libros era mesa, en q. comian, y solo arroz (q. es el pan delos naturales) y algun pescado, y esse no todos los dias. por q. era grande la pobreza. q. passaban. Muy el buen obispo, q. los avia traydo la reparó luego, con sus limosnas, y les dio su habitacion. y negocio con el gobernador d. gonzalo Ronquillo los mejorasse de habitacion

© Biblioteca Nacional de España

mandando fabricar, a costa de su Magestad, casa, y iglesia en unos solares, q̃ para el effecto dio de limosna la Compañia el Contador dela Real hazienda Andres Cauchela, q̃ estaban en el mismo pueblo, y azeptaba de Lagyo. agm comenzaron a exercitar los Pp.es sus ministerios, con mucho concurso, y fruto de españoles, y indios: y el P.e Antonio se dedicò a querer con diligencia la lengua, bastante mente, para entenderse con los naturales.+

+ y al P. Alonso M.z, como persona de mucho talento, y gran gracia para atraher a si los corazones delos q̃ le communicaban, se trazar siempre occupado en negocios publicos, el gobiernodor y obispo, y otros personales de quenta +

Delos Religiosos solo se conocido el Hermano Antonio de S. gregorio, cuy vida refiere fr. Magdo. dellebe de reyza lib. 3 cap. era natural de el Obispado de ciudad Rodrigo. y tomò el habito en la Provincia de Lima de el Peru. gastò los anos de su juventud en la vida de hazaña de soldado, y de mercader codiciozo. pero desde tan dio cuenta el mundo, q̃ despues q̃ entrò en la Religion. siempre dio muy tras de gran santidad, y de el zelo dela conversion delas almas. y con el procurò venir a Madrid a suplicar al Rey, q̃ embiasse algunos Religiosos de S. Francisco, con los Españoles. q̃ entonces se embiaban delas Provincias de chile, a poblar las islas de Salomon. no se conformaban los Prelados, por no apartarle de si, y algunos lo tenian por tentacion. comunicolo con su Maestro, q̃ era hombre de grande espiritu, y perseverò asta conseguir licencia, y vino en un navio, q̃ partia a España, q̃ no quiso aguardar la flota. iba el mar de el norte llenos de corsarios, y cogieron la nave unos franceses, y la despojaron de todo quanto llevaba, sin maltratar a los Españoles. pero como eran herejes, a este hermano, por ser Religioso, le dieron tantos palos, q̃ teniendole por muerto, le arrojaron al mar. estuvo mas de dos horas sin ahogarse, y viendo los franceses el prodigio, le sacaron a las naves, le subieron arriba, y le metieron assi mojado en una casa, asta llegar a la costa de España. fiado dela providencia divina, se retiraba aun rincon a estarse todo el dia en comendando a dios, y a comer dela limosna de los navegantes. y despues delos pasajeros.

Llegò a Madrid, presentose ante fr. Hieronimo de guzman primer comissario de indias, comunicole sus intentos.

y viendo, q̃ era lego, no hizo mucho caso de el, y mandole q̃ dejasse aquel intento, y se recogiesse en un convento a cumplir los officios de su vocacion.

no replicò fr. Antonio, y recibio luego la obediencia para la Provincia de S. Miguel. alla una hermanda de el P. Comissario, referida su designio, aprobolo bien el espiritu, y virtud de este Religioso, y le favoreciò con su hermano. oyole muy de espacio, y allole hombre de mucho talento, y q̃ su zelo era santissimo. y movido de dios se volvio a informar de el despacho, q̃ traya, y le dio licencia, para q̃ fuesse a Roma, adonde estaba el P. General fr. Ygnal de capite fontium, con cuya bendicion fue fr. Antonio a besar el pie al Papa gregorio 13. y le manifestò su intencion, y zelo. oyole su Santidad, hizole mucho favor, y le remitio al general. el qual le dio sus patentes, y recaudos para q̃ se formasse una Custodia de S. gregorio, y volviò a fr. Bernardino de Madrid. alla muchos, que quisiessen seguirle, tomo sus hermanos, y dejò a cada uno recaudo para q̃ fuessen a sevilla a aguardar alli embarcacion.

Llegaron a sevilla de el gobernador delas islas Philippinas, q̃ pedia frailes de S. Francisco para la conversion de aquella gentilidad, y su Magestad hizo memoria, de q̃ el Emperador con el recibimiento de la nueva España los avia embiado de la provincia de S. Miguel, y con el gran consejo, q̃ tenia de los Religiosos de S. Bernardino, quiso q̃ fuessen de esta Provincia de S. Joseph. y pareciendole, q̃ los q̃ aveis congregado el P. fr. Antonio, estaban dispuestos en sevilla para q̃ dejasse, rebaxo, del camino fuessen alas Philippinas. obedecieron, y dejaron la Jornada, q̃ tenian determinada. manifestò muchas virtudes en el viaje, desde España, asta Mexico animando a los Religiosos, q̃ iban en su compañia con la esperanza q̃ tenia, q̃ llevaba, de q̃ avian de ganar muchas almas para el cielo. en llegando a Mexico supo, q̃ era tan innumerables almas de gentiles, q̃ por falta de ministros se contenian en Philippinas, y assi embarcò contra brevedad sus compañeros en Acapulco, para q̃ caminassen a Socorro.

© Biblioteca Nacional de España

Luego volvio a Mexico, y se embarco para España.
y tubo en el camino mucho trabajo. porq̃ cayó otra
vez en manos de un Pirata Frances. el qual trató al
Arbol de el navio, para matarle a arcabuzazos. pero
el Señor le libró de este peligro y le dió fuerzas, para ir
otra vez a Roma, ala presencia de el Papa Gregorio XIII.
recibiole paternalmente. concediole particulares Bullas
y Privilegios. dexó al Pontifice muy edificado con su
zelo, y volvio a España.
Juntó otro numero de Religiosos de su Espiritu. volvio
a Mexico, y passó a Philipinas. en esta occasion parece
fue con el obpo D. fr Domingo de Salazar, y los Padres
dela Compañia referidos. y viendo el fruto, q̃ abian hecho
siendo los Religiosos, y de quanta importancia serian
los q̃ de nuevo traxesse, se alegró, y dió por bien emple
ado su trabajo, pues redundaba de el aduo N. S. Jesus
servicio. fue increible el amor, q̃ cobró a aquellos
indios, y entre las occasiones, q̃ podia sele mostrar.
por lo qual en el poco tiempo q̃ alli estubo, fue muy
amado de ellos.
Y viendo, q̃ por ser lego, no podia hacer en la Confession
lo q̃ deseaba; volvio a buscar mas Religiosos a España,
como se lo mandó la obediencia. con los trabajos,
y largos caminos, y con la aspereza de Dieta, tenia
debilitadas las fuerzas naturales. llego a Mexico, y
estandose disponiendo con ejercicios sanctos, para
otra navegacion a España, cayó enfermo en el pobre
convento de S. Cosme. y aun q̃ le faltaban las fuerzas
naturales en la enfermedad. se mostraba muy fuerte contra
las tentaciones de el enemigo. muy ejercitado estaba
en vencelas. pero en la ultima hora fue tan terrible la
q̃ tubo instandole el enemigo, a que desarelasse, q̃ en las
Respuestas, q̃ daba. se veia de vera la agudeza de los argu
mentos, q̃ el demonio le ponia, y el fauor grande, q̃ recibia
de el Cielo, para triumphar. como lo hizó con gran consuelo de
los Religiosos, q̃ le assistian. acabó con gran quietud. Desu
cabeza allaron una protestacion de la fee, en q̃ vivió y murió =

Capitulo 2

como el obispo de Manila congiego Synodo para
disponer lo q̃ convenia al Estado Eclesiastico, aviendo
fundado la iglesia cathedral, y dispuesto otras cosas
para el bien de las almas

fr Mo Fernz lib 2 c 37 dice: Llegado fr Domingo de Salazar
a las islas como entre el Gobierno, y Juzes dichos eclesiastica,
erigiendo su iglesia cathedral en la Ciudad de Manila
con Bullas Apostolicas, q̃ para ello llevaba, y fundo
Prebendas con stipendio de la Real hacienda, y lo demas
necessario para el servicio, y ornato de el culto divino.
en ella congiando solemnidad, y Pompa, se celebra,
q̃ en ella congiando solemnidad, y Pompa, se celebra,
Entretanto, q̃ ubiesse dignos, y sanctos eclesiasticos.
determinó. trae el P. Colin. poco despues de llegado celebrar un
modo de synodo, en q̃ Juntó muchos varones doctos,
Sanctos de las dos Religiones de S. Pedro, y S. Augustin. q̃
de la Suya de Predicadores no avia venido a las islas mas
de su compañero el P. fr Ygnacio de Salvatierra, q̃ tambien
concurria con los otros. y presidia el mismo obispo. con
assistencia de el Primer Dean de esta cathedral, el Dr
y Diego Vazquez de Mercado, despues obpo de Yucatan,
y Arzpo de Manila.
en esta Junta se fueron conferiendo en varias sessiones las
dificultades, y puntos mas importantes q̃ eran tocantes
a la conciencia de los encomenderos, y sus esclavos,
y de los ministros de Justicia y a la doctrina de los na
turales; y se tomó en ellos resolucion, con la prudencia,
y Justificacion, q̃ el caso pedia.
y Salva la loa de la parte de el estudio, y trabajo que
tocaba a cada uno de los congregados, como pera Sonas de
tantas letras y zelo de el servicio de Dios, no callaré.
lo q̃ escribe el P. P. Chirino testigo cercano a aquellos
tiempos, q̃ obró el P. Monro S.J. Dice de, dice, el Cargo
de poner por escrito la resolucion de todas las sessiones
cuyos quadernos vi yo despues, de su letra, y les leyeron
estima de cosa tan docta, y Justificada, y tratando de esto,
con algunos, q̃ se allaron en el Synodo, me dixeron, q̃
el Obispo le mandaba al P. Monro Sanchez traer dese

© Biblioteca Nacional de España

todos las materias, y dejó en primer lugar superior, y q̃ se ordinario no discagaba de el ninguno, semitiendose todos al parecer q̃ dezidir los puntos, tan docta y especialmente q̃ no se sabe, q̃ añadir.

Concluydo el consilio se dedicó al Missionero q̃ el cargo se publicasse, como lo hizo con varios sermones en la Cathedral, despues de el primero, q̃ predicó el obispo. Si bien la ultima conclusion de la Junta y publicacion de sus resoluciones, no fue tan presto por aussencia de el q̃ sin el qual no se determinaba nada. y assi la publicacion ultima, y conclusion fue por los años de 1584.

Prosigue fr Alonso Sanz entre otras cosas Heroycas, q̃ el insigne Prelado hizo en Philippinas fue amparar a los Sangleyes, o chinos, q̃ avia en las islas, los quales padecian persecuciones, y malos tratamientos de algunos, aviendo venido de su tierra a sus tratos, y a vender sus mercaduzas y a ocupar algunos oficios, q̃ sabian, provechosos ala Republica. con su authoridad el zeloso obispo, reprehendiendo a algunos, q̃ les maltrataban, les hizo deshacer los agravios, q̃ les avian hecho. y con esto los chinos le cobraron grande amor: por su gente muy agradecida.

Sonó el buen tratamiento, y acogida, q̃ les hacian, alla en la China, y sirvio a engrossar, y aumentar mucho su trato; y trayan cada año muchos navios, cargados de mercaduzas, como son sedas, tenzos, azucar, trigo, harina, y otros mantenimientos. Senaloles el gobernador lugar, adonde habitassen, como un tiro de ballesta de los muros de la ciudad, en una alcayzeria, q̃ alla llaman Parian, de quatro quartos grandes, y muchas calleguando muchos buen obispo llegó, estaban casi obrados, y no se trataba de su conversion, por no aver q̃ supiesse su lengua. Bien es verdad, q̃ los Religiosos de S. Augustin tenian a su cargo los chinos de Pondo. pero no los administraban, ni doctrinaban en su lengua, sino en la de los naturales. y assi los q̃ avia xpanos, lo eran casi de solo nombre. Boliendose pues mucho el cuydadoso Pastor, de que una nacion tan noble carezisse de ministro, q̃ en su misma lengua les enseñasse

procurò con el gobernador, q̃ era q̃ gonzalo Rongullo, los quisiesse apartar, consigo de por si. y acudio a todos los Religiosos, q̃ le diessen algun Religioso, q̃ aprendiesse la lengua, y se encargasse de ellos. comunmente aun algunos a aprenderla, aunq̃ ninguno salio con ella. assi estubieron los chinos sin aver quien los doctrinasse, y tratasse su conversion con las veras, q̃ era menester, asta q̃ llegó dios a Philippinas los Religiosos de S. Domingo. pues de esto trataremos la de cada siguiente.

Fue tan peloso de el servicio de dios este obispo, q̃ al mismo gobernador reprehendia. lo que le parecia no era justo. y assi se le opuso un Sangle con q̃ gonzalo Rongullo, con que procedió con la crueldad xpana, como refiere el P. Remesal lib. 11 c. 11 n. 6.

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 3

de la entrada de los Padres de la Compañia en Manila
lo q̃ obrò en su fauor el gobernador D. gonçalo
Ronquillo, y ocupaciones de este año.

Avia en Philippinas desde la entrada de Miguel Lopez
de Legazpi el año de 1564 Religiosos de S. Augustin, como
se ha dicho. y despues de ellos, y a su instancia año de 1577
los PP.s descalços de S. Francisco, y algunos seculares
de cargos. q̃ todos trabajaban con alabança en la predicacion
Evangelica. pero como todos eran pocos en numero
para la mucha mies, q̃ cada dia se iba descubriendo, clamaban
ellos, y los vecinos, y pobladores de Manila por nuevos
obreros, y particularmente hazian instancias en Madrid
y Roma, para q̃ viniesen Religiosos de la Compañia
de Jesus.

Publicaron como estos deseos, en ocasion, q̃ D. fr. Domingo
de Salazar venia por Obispo de Manila, en la forma
q̃ se ha dicho. y con orden particular, q̃ uino de el P.e
Everardo Mercuriano quarto general de la Compañia
fue señalado para esta empressa el P. Antonio Sedeño, que
actualmente estaba gobernando el Colegio de Mexico. y
avia sido de los primeros de la Compañia. q̃ fueron señalados
para las misiones de la China, Habana, y nueva España.

Dieronle por compañeros al P. Monro Sanchez
Rector. q̃ era de el Seminario de S. Hieronimo de la
puebla de los Angeles, y dos hermanos. uno estudiante,
hermano legitimo de el insigne P.e y P. fr. Francisco
Suarez, y de talentos dignos de ingenio, y virtud, dignos
de tal hermano. El otro Coadjutor, para el cuydado de las
cosas temporales.

Embarcaronse en Acapulco, en la misma Nao, en que
passaba el Obispo. y a los primeros dias de la navegacion,
muriò el Hermano Gaspar de Solido. q̃ era el estudiante.

Llegò la Nao a estas islas, ya entrados los Vientos
Cales, q̃ son contrarios para tomar puerto con Manila. Assi
se uuo de desembarcar el Obispo, con los Religiosos de la
Compañia, y otros de S. Francisco, q̃ con sigo traya, en la
Costa de la isla, y venir por tierra a Manila, donde entraron

por Setiembre de 1581.
aviense embarcado los 8 PP. de la Compañia, como vuestros misioneros, sin prevencion alguna, ni repuesto de Matalotages y ropa; attenidos ala limosna, q. les hiciesen los pasageros, y razion de la Nao. Llegaron tan pobres, q. ubieron de entrar en cuerpo en la ciudad, por q. los mantos, que avian sacado de Mexico, se les avian gastado, y podido en el viage. Hospedaronles, con su acostumbrada charidad los Padres de S. Francisco. Con occasion de aver venido en Compañia de algunos de su orden. en cuyo Convento estuvieron cosa de tres meses, asta tomar el puesto de la tierra, y dexar la occupacion q. pretenian tener en ella.

Y allando, q. avia occasion, no solo para ocuparse con los Españoles, sino tambien con los indios naturales de estas indias, y naciones circumvecinas; deseando en primer lugar emplearse en los ministerios de estos, conforme ala instruccion, q. trayan de los superiores ala cordazon, pasarse entre ellos, sin alejarse mucho de la ciudad y assi tomaron casa en un arrebal, q. llamaron de Lagyo, bien pobre y estrecha; y tan mal adaptado, q. la misma area, donde guardaban sus libros, era mesma en q. comian solo arroz, q. es el pan de los naturales, y algun pescado, y esto no todos los dias, por la pobreza, con q. passaban.

Muy el buen obispo, q. les avia traydo, los regalo, puesto con sus limosnas; y les dio su libreria. y negocio con el gobernador D. Gonzalo Ronquillo, los mejorasse de habitacion, mandando fabricar, a costa de su Magstad. casa, y iglesia de madera. en unos solares, q. para el efecto dio de limosna ala Compañia el Contador de la Real Hacienda Andres Cauchela, q. estaban en el mismo pueblo, y Arrabal de Lagyo.

alli los PP. comenzaron a ejercitar sus ministerios con mucho concurso, y fruto de Españoles y indios de cuya lengua, con brevedad aprendieron el P. Sedeño lo q. bastaba, para entenderse con ellos.

Asu compañero, el Padre Alonso Sanchez, como persona de mucho talento, y de particulares gracias para atraher asi los naturales delos q. le comunicaban, le trayan siempre occupado en negocios publicos el gobernador, y obispo, y otros personages de quenta, particularmente el Obispo. q. allando necesitaban de asiento casi todas las cosas tocantes ala conciencia delos encomenderos, y sus cobradores, y delos ministros de Justicia; y otras que atenecian ala doctrina delos naturales; determinó poco despues de llegado, celebrar un modo de Synodo, en q. Juntó muchos varones doctos, y Sanctos delas dos Religiones de S. Francisco, y S. Augustin, q. de la suya de Predicadores, aun no avia venido alas islas, mas de su compañero el P. Fr. Jobal de Salvatierra, q. tambien concurria con los otros. y presidió el mismo obispo, con asistencia de el Primer Deam de sta cathedral el Ldo. y Diego Vazquez de Mercado despues obispo de Yucatan, y Arzobispo de Manila.

En sta Junta se fueron conferiendo en varias sessiones las difficultades, y puntos mas importantes, y se tomó en ellos resolucion, con la prudencia, y Justificacion, q. el caso pedia.

y salva la alabanza de la parte de el estudio, y trabajo, q. tocaria a cada uno delos congregados, como personas todas de tantas letras, y zelo, no se puede callar, lo q. escribe el P. Fr. Chirino testigo tan zeloso como a aquellos tiempos, q. obró el P. Alonso Sanchez. Arosde, dice el cargo de poner por escrito la resolucion de todas las sessiones, cuyos quadernos vi yo despues, de su letra, y les leyi. con estima de cosa tan docta, y Justificada. y tratando de esto con algunos delos q. se allaron en el Synodo, me dijeron. q. el obispo le mandaba al P. Alonso Sanchez, traer dos libros las matanzas. y dejar en primer lugar su parecer; y se ordinario ninguno discrepaba de el, el mismo tendose todos acl. por q. repitiria los puntos tan

© Biblioteca Nacional de España

docta, y agitada mente, & no desaba, & anadir.

Concluyo el Concilio Seledro al Sr Mañonez el cargo de publicarle, como lo hizo con varios sermones en la cathedral, despues de el primero, & a su instancia predicò el obispo. Sebien la ultima conclusion dela Junta y publicacion de sus decisiones no fue tan presto, por ausencia de el Sr sin el qual nada se determinaba. Cdm -

Cap. 4

dela expedizion de Juan oxenhamo ingles al mar Meridional, por la Provincia de Panama -

abb012

fact, & refiere esta expedizion despues el año de 92 pero ay yerro, y debe decir 82. porq se fue despues, & Juan Drague volvio a Inglaterra el año dicho por novi embre, no pudo ser año de 92.

Dyeguez: Juan oxenhamo ingles, sgitado con la fama dela expedizion de Juan Drague, y dela opulentissima presa, & avia conseguido, determinò emprender lo mismo. y assi agaresado una nave de 3 untas, y veinte toneladas, puso en ella sesenta navales compañeros, y gozando de prospera navegazion, applicò ala Region Septentrional dela Provincia de Panama. despues de aver conferido con los Nigritos, & habitan aquellos parajes, y aviendo entendido, & los soldados Españoles Urbanos, gran riqueza de oro, y plata, desde Panama al mar Septentrional, emprendiò lo & antes de el nadie se avia atrevido. Llego con los suyos, adonde Drague los anos passados avia llegado. lo primero retirò la nave, y la puso en un vado. Luego sacò los mayores tiros, y los puso enteriza, y los cubrio con zespedes verdes. sacò tambien dela nave toda la vitualla, y aparato de Arco, y ya & estaba vacia, la cubrio con gran solidad con arboles, quanto pudo. despues con todos los suyos, y con dos machinas campestres, mucho matalotage, y todas las cosas necessarias, movio al continente, mostrandole los zimarrones el camino.

aviendo caminado doze leguas, llegò al rio Darien en el mar austral, y aqui allò materia, para fabricar una chalupa, de quarenta y cinco pies de largo, y con prosperidad llego en el mar Austral, y no los Nigritos, & le confessaron una dela islas dela Seda. alli estuvo diez dias en instinos escondido, y cogio con gran facilidad una nave ligera, & venia de el Peru, y allò en ella sesenta mill escudos de oro; ademas de mucha cantidad de vino, y hacina. despues cogio otra,

© Biblioteca Nacional de España

q̃ avia salido de el puerto de Lima y llebaba barras de plata, q̃ contenian zien mill pesos. todo lo puso en su chaluppa. occupose algun tiempo en molestar alos ulenos. para q̃ se entendiesen la pesquerias delas perlas, y resoluiose avolbera al rio, por donde avia venido. no legos dela voca de el, dejo las naues. q̃ avia cogido, q̃ fue grande error, como despues reconozio clara mente. Porq̃ los Niguros, q̃ habitan aquella isla, luego que se retiraron los olandeses, se pusieron en sus canoas, y fueron a Panama, y dieron quenta al gobernador de todo lo que avia sucedido.

El gobernador, sin detencion alguna, dentro de dos dias compuso quatro chaluppas, y puso en ellas zien soldados, y suficiente numero de Niguros para el remo. Salio con ellos por capitan Juan de Ortega, y passo alas islas delas perlas, para indagar con certeza el camino delos ingleses. algun tiempo gastó en vano, asta q̃ encontró con las naues, q̃ los ingleses avian dejado. Discreto los marineros, q̃ los ingleses se avian entrado en el rio con su chaluppa, y assi lo mas presto, q̃ pudo, volvio al rio sin camino cierto, aviendo llegado al rio, no se allaron en menor confusion, por q̃ desiende al occeano, por tres bocas, y fue negessario detenerse en deliberar, por qual avian de entrar. mas la imprudencia delos ingleses les quitó toda la perplejidad, con las plumas, q̃ avian quitado alas gallinas, q̃ bajaban al mar, por la Madre menor de el rio.

entraron pues en ella, y al quarto dia allaron la chaluppa delos ingleses en seco, desamparada, y ya sin cosa alguna, excepto el matalotage, que quedaban seis. los Españoles bolbieron luego al uro, y los ceneo huyeron.

Ortega con ochenta soldados entiera, y fue penetrando lo interior de ella, con resoluzion de no pasar, antes de ocupar tan opulenta presa. agenas avia caminado media lengua distante dela ribera, quando allo una choza compuesta de ramos de arboles. en esta choza

avia escondido el ingles toda la Riqueza. alegre Ortega con tan inopinado suceso, con toda la presteza, que pudo, llebó todo lo q̃ allo a sus naues, sin cuidar de ir a buscar alos ingleses.

Pero el capitan de los ingleses, tubo aviso de el suceso por los cinco soldados, q̃ avian huydo, como avian llegado los Españoles, y fue con grandissima bizeda a buscarlos. con toda su gente. y con duzientos Niguros y les acometio fieramente. pero los Españoles se fueron retirando aun bosque, q̃ estaba zerca, y alli se defendieron, y derrotaron alos ingleses, matazonles onzes, y quendieron cinco. estos captiuos dieron noticia de la causa, porq̃ el ingles se detuuo aqui tanto aviendo cogido tan grande presa. y fue no avecase convenido con sus compañeros. por q̃ ellos avian pedido con grande instancia, q̃ se diuidiesse luego la presa, y q̃ cada uno recibiesse la parte. q̃ le tocaba, y avian contradicho q̃ no haziendolo, assi, de ningun modo se avia de llebar lo q̃ avian cogido ala nave, y q̃ por esso el capitan avia partido al Mediterraneo, a conduzir Niguros que llebassen la carga. y q̃ ellos avian propuesto adonde avia escondido su nave.

Los Españoles volvieron a Panama, y refirieron todo el caso, como avia sucedido. el capitan escribio a su Legado, que esta en el lugar de el nombre de dios, y le dió aviso, zicato de todas las cosas. el cuarto naues llego al estrecho de Uraba, y sin difficultad alguna cogio la nave, y toda la artilleria de los ingleses.

Los demas ingleses andubieron mucho tiempo por los Bosques, y las montañas, y quando se allaron en estado de fabricar alguna barca, para coger alguna nave en el occeano Septentrional, y assi volueste a su Patria, fueron oppimidos, y llebados cautiuos a Panama, por ziento y cinquenta soldados, q̃ el Virrey de el Peru avia embiado a buscarlos. y a todos los dieron muerte, essepturando algunos pocos mangebos,

© Biblioteca Nacional de España

alos quales seriño de defensa, su proa ebado
este fin rubo esta hazaña audaz, y en primer lugar
memorable, parte por imprudencia de el capitan, o
avaricia; parte por inobediencia delos compañeros
navales, y por importuna discordia, entan agenos lugar,
y tiempo. asta aqui Lact, refiriendo a Lope Vazo =

Cap. 5

Los PPes descalços de la isla de Luzon pasaron
para la China - Refiere se lo que sucedió.

Con el designio principal, con q estos religiosos avean
salido de España, fue para ir al gran Reyno de la China
a predicar el Sto Evangelio, y assi siempre tubieron
el mismo deseo. y nunca trataban de otra cosa sino
de ponerlo en execucion, y para esto daban muchos
tragos, rogando algunas veces al gobernador les ayu
dase para conseguir su intento, pues era facil por
aver de ordinario navios de mercaderes chinos en
el puerto de Manila
El gobernador los entretenia con muchas razones, y
principalmente con ponerles delante la ley rigurosa,
q sabia por muy zierta puesta contra los que
entraren en el Reyno, sin licencia particular.
Pero todas estas cosas no bastaban a refrenar el
amoroso deseo delos PPes, q tenian puesto su pen
samiento en predicar el evangelio, en aquel Reyno,
por el camino, q pudiesen, aunq fuesse poniendo
sus vidas a riesgo
en consecucion desto, el comissario de aquellas islas,
q era el P. Fr Hieronimo de Burgos, eligió seis reli
giosos para ello; y al P. Ignacio, todos siete muy de
seosos dela salvacion delas almas. sacaron su bene
placito de el gobernador. q gonzalo Ronquillo, y de el
obispo, pidiendoles con ruegos, y quexe veunzia en
instancias. a compañoles un Español amigo, llamado
Juan de Ferrera, natural de el andalusia, y otros dos
soldados, q iban con designio de ser frayles y un
Portugues, y seis indios isleños. todos los quales el
dia octavo de el Corpus q fue a 21 de Junio de
1582 salieron de el puerto de Cabite, donde se em
barcaron en una fragata el dicho Juan de Ferrera.
Buelvanse ala vela alas cinco dela tarde, y fue
ron a amanecer a cyntelegus de alli sobre el puerto,
q llaman de el frayle. alli a condazon de hacerse
Luego alamar, dejanse costear la isla de Manila,
q esta norte sur con la china; q esta en 14 grados, y

© Biblioteca Nacional de España

y medio. y asta el cabo de el boxcador, q̃ esta entre
ay 3 ien leguas de navegacion. y deste cabo asta la
tierra firme dela china. 80 escasas de travesia. y
fue dios secundo, q̃ con aver tenido dos dias de
calma, al 3º dia, vino pera delos Apostoles y p.º
y f.º Pablo. alas ocho dela mañana descubrieron
la tierra firme dela China
Luego, q̃ la vieron mando el Comissario sacar
los habitos, q̃ llebaban hecos, para vestir alos
Españoles, para q̃ viendo los chinos, q̃ eran todos
frayles, perdiessen toda mala sospecha, de que eran
espias, como lo avian pensado, quando fueron
los primeros, segun en su lugar diximos. y no
contentandose con esto, cegaron todo los vestidos de
los soldados en el mar. y un arcabuz despues de
frias, con los frascos, en q̃ llebaban la polvora, y todo
lo de mas, q̃ creyeron podria dañar, si acaso cazasen
el puerto delos Portugeses, y diessen enla costa,
como despues les sucedio. solamente la mecha de
el arcabuz seles olvido, q̃ por poco les costara
buen cazo.
Pues como no conocieron la tierra, por q̃ jamas
la avian visto, y por la misma razon ignorassen
los puertos; no obstante, q̃ estaban cerca dela Baya
de Canton, corriendo la costa al nordueste, avien
dola de correr al sudueste, vinieron apasar en
la Provincia de Chincheo.
este dia alas cinco dela tarde, vieron un puerto, q̃
no estaba lejos, rumbearon para el, y le tomaron
surgiendo por la parte de afuera, con asto temor
de no saber la seguridad de el dano, q̃ de ello les
podia venir
En surgiendo vieron salir muchos barcos gran
des, y pequeños, y en ellos muchos soldados, con
arcabuzes, lanzas, espadas, y rodelas, y en las proas
delos barcos algunos tiros pequeños. en llegando a
tiro de mosquete dela fragata, q̃ iban los nuestros
se pararon, y comenzaron a tirar muchos arcabuzazos
ellos, q̃ no llebaban armas ofensivas, ni desconfiuas
la respuesta, q̃ daban alas pelotas era hazer mucho

senales de paz, llamandoles con las manos, que
se llegassen a ellos. y q̃ vezaran, q̃ no eran con ani
mo de hazer mal.
Todo esto no bastaba, para q̃ ellos no dessattendie
tirar, ni para que se llegassen ala fragata a ser
tiempo, uno delos soldados chinos, q̃ avia estado
en Luzon, y conozia alos nuestros, inspirado
de dios, hizo senas alos demas, para q̃ dessattendie
de tirar. hizieronlo luego, y el se llego con su
vezagantin ala fragata, y tras el los otros. y como
vieron, q̃ ni tenian armas, ni voluntad de huir
de ellos, q̃ gritiando sobre las cabezas delos
nuestros las Espadas desnudas, y con muy gran
des al borotos.
Llevaronlos luego sentido de el puerto, llamado
Capsongon. donde avia un general de la gran de
armada. q̃ en el puerto estaba suelta. mando luego
llebar asu nao capitana quatro delos nuestros,
q̃ entendieron lo hazia para quitarles las vidas.
por lo qual como no se sellalassen personas, se
ofrecieron quatro Religiosos a ir. y lo hizieron des
pues de averse confesado, y despedido delos compa
neros, llebando cada uno una cruz enlas manos,
y su breviario, sin otra alguna cosa.
Llegaron alla presencia de el capitan, y le allaron
con muy blandura dela que pensaban q̃ lo debia de
aver hecho Dios, para comenzar apagar aquellos sus
sicuios, el riesgo, en q̃ se ponian por servirle
Preguntoles, de donde venian? y a que? y otras cosas
a este modo. y como le satisfazieron, diziendole la
verdad, les mando volver asu fragata, sin q̃ les
fuesse otro dano, aun q̃ con precepto de no sahir de
de ella, sin su licencia.
en esta reclusion estubieron con guarda de barcos y
soldados tres dias. y el ultimo de ellos, embio el
capitan allamar dos Religiosos. llegaron, y les man
do llebar ante un Juez su amigo, q̃ estaba alli
cerca.
estos Juezes les aglaban con tal gravedad, y senal

de aspereza. & cada vez & se vian delante de ellos. Les
parecia. & desde alli los avian de llebar a ajusticiar y
no ay duda, sino & estos tubieron voluntad de
hazerlo. o de ponerles temor de muerte, porq & fueros
claro en los tiros, & mandaban.

En especial undia, vino a ellos unfuego, con mu
cha gente armada, y cercaron la fragata gran numero
de vergantines, con senales muy claras de acometerla.
o echarles fondo. a poco rato seguieron, y sosegaron,
y se subio el fuego en un navio, & staba suelto alli
cerca, y se sentó en una silla sola con gran guarda
de soldados al rededor, y mando alos que quedaban
abajo en los vergantines, fuesen luego a visitar,
y reconocer, lo & venia dentro dela fragata, y juntam
ente con ellos un interprete de chincheo, & entend
ia un poco la lengua Portugesa.

Estos soldados llebaban unas banderas negras, y
otras senales tristes, & las usan en aquel Reyno, quan
do han de ajusticiar a alguno.

Hi Rezon su visita, y no allaron en la fragata cosa
prohibida. sino sola la mecha de el arcabuz, & dete
no obstante los mandaron luego embarcar, dos
cendos en los vergantines; donde iban los soldados
armados. los quales entberezaron las proas a una
tierra, & se vino de cagon, para poner los ladrones
que prenden en la costa, de donde ninguno salen
sino para ser ajusticiado

Viendo esto los indios de aquella isla, lloraban tan
amargamente, & movieron alos nuestros a compasion
grande, con estar en el mesmo lance y peligro, y te
nerla tan presente la muerte, y tan tragada, que ven
dola tan zercana (aun & quando staban) estos daban
muchas de no darsele nada por ella) perdieron con
su presencia de tal manera el sentido, & el uno
en toda aquella noche no fue señor de si, ni de
su senia ya mas el peligro, & estaba, & si ya fuera vu
estro, y el otro, de pura imaginacion, y melancolia
cayó en una grave enfermedad, de la qual murio
de alli a algunos dias, en la ciudad de Canton. Finalmente

el muy esforzado tubo esto temor, y dieron su vida
por bien poco, porque ella ya perdida, pues tenian
por jicato, les llebaban a ello. por esto un soldado
Español, delos & eran con religioso de Religiosos,
y llebaba ya el habito vestido, & llebaba consigo
1600 ps, los echó al mar, diziendo & pues iba a
morir, queria & fuese en el habito de S. Francisco,
y en la pobreza, en & el S. vivio, y murio, para
imitarle de veras.

Siendo todos con el temor referido, y llegando
cerca de la torre, iba con seguimiento delos soldados
& los llebaban, un Esquife con muchos remeros, y
gran gente. de este dieron voces, diziendo, que
el capitan general mandaba volver aquellos presos
a su nao.

Fuese luego en execucion, y despues de averles
hecho algunas preguntas, los volvió mandar llebar
ala propia torre; y esto fueron veces, y alo que
parecio, y juzgaron, fue para ponerles temor.

Despues de averlos atemorizado con esta figura
tentacion, el mesmo capitan se metio en los vergantines
y vino con ellos a la fuerza, y luego & llegó a ella
metio alos nuestros en un templo de idolos, que
estaba edificado ala cabeza de el mar muy ampliso
samente, a quien el hizo su acostumbrada reverencia
zia. los Religiosos, no obstante, & staban con tan
to temor, como hemos dicho, no le quisieron imitar,
antes volvieron la cabeza, y escupieron el rostro delos
idolos, y les echaron, dando a entender con senales
al capitan, & no se avian de adorar, pues no tenian mas
ser, & el & los hombres les daban, y & segun buena
gon al contrario los idolos debian hazer reverencia
alos hombres, & les avian fabricado. y & aquien se
debia la verdadera adoracion, era a dios verdadero
Criador de cielo, y tierra.

En este acto se vio bien claramente el don de fortaleza
& el Spiritu santo da a los Bautizados, y Xpanos. pues
pues con estar estos Religiosos, tan temerosos, y ver
tan prompta la muerte, tenian animo para resistir.
y reprehender, a quien les pedia quitar las vidas.
Vergantan, aunque nuestro Señor escribiolo precedum bae,

© Biblioteca Nacional de España

dela q̃ les avia dicho hazer, no les hizo mal alguno.
sacolos luego fuera de el templo, y mandó a los
soldados, que quedassen alli en siguarda toda
aquella noche, q̃ la passaron alli los nuestros
tendidos por aquellos suelos, y lo tenian a buena
dicha, y daban gracias a dios, porq̃ los avia librado
de la muerte, a que tan propinquos avian estado.
otro dia semanano, el sacerdote delos idolos abrio
el templo, multiplicaron en el alos Religiosos, y allizonde
con sus ministros encendiendo muchas candelillas,
y poniendo perfumes a los idolos, con muchas, y
supersticiosas ceremonias: tras ellas echó muchas
maneras de suertes entre ellos muy vissados, y contem
placion las echaban, para consultar al diablo, que
estaba en el idolo, sobre q̃ hazian de ellos, aunque
esto no se supo claramente, mas de q̃ luego los sacaron
de el templo, y los llevaron los soldados aun Juez, q̃
era generalissimo de todo el mar de aquella Provincia
y estaba seis leguas de alli, en una ciudad llamada
Quixue.
a esta ciudad se va por un camino muy ancho, y
empedrado, cuyas orillas estaban llenas de muchos
sembrados, y flores.
ayudados de el favor de dios llegaron los nuestros
ala residencia de este general, aunq̃ con mucho trabajo
por estar sin fuerzas para caminar, porq̃ las avian
perdido entre sobre saltos, q̃ avian tenido, por
el pago de ayo dia.
en esta ciudad de Quixue los tuvieron los soldados
en continua guarda, asta q̃ el dia siguiente fueron
llevados delante de el generalissimo, q̃ le allaron en
una casa muy grande, y hermosa, q̃ tenia dos patios,
uno, q̃ respondia ala puerta dela calle, y otro q̃ estaba
muy en lo interior dela casa, y entrambos estaban
cercados con esteras, avia mucha cantidad, y diversidad
de arboles, y entre ellos andaban paseando, mucho
numero de ziervos, y otros animales brutos, muy do
mesticados. delante de este patio ultimo estaba un
corredor, en q̃ avia muchos soldados armados, para
guarda dela Persona de el general, q̃ estaba en una
sala muy grande, y hermosa, sentado en una silla
de Marfil, con mucha Magestad=

antes de entrar en el segundo patio dispararon
dela parte de adentro algunos tiros, y arcabuzes, y
comenzaron a tocar un tambor grande, q̃ tenian por
tras delos q̃ se usan en España, y despues sonaron
Chirimias, y trompetas, y otros muchos instrumentos.
despues abrieron las puertas, q̃ estaban adelante
de el ultimo patio, junto al corredor, desde donde
se veia el Thesoro, en q̃ estaba sentado el general
con el buffete, papeles, y recado para escrebir, como
se ha dicho de otros.
los soldados, q̃ estaban puestos de guarda, tenian todos
una misma librea de seda, y estaban con tanto silencio
y concierto, q̃ admiraron a los nuestros. los primeros
eran Arcabuzeros. los segundos Piqueros, y entre
los unos, y los otros estaba un rodelero con su
espada, seran en todos 400. luego estaban los Ver
dugos con sus instrumentos para azotar. Segui
anse los escribanos, y procuradores, a tres o quatro pasos
apartados dela silla de el general, q̃ la tenian
3 o 4 caballeros, algunos caballeros, y alta una dozena de
pajes, vestidos, y muy galanamente vestidos.
por entre estos soldados entraron a los nuestros,
llevandolos con las sentencias, y insignias, q̃ suelen
presentar a los Jueces, los que están condenados a
muerte, y antes de llegar, a donde estaba el general los
hizieron poner de rodillas.
a este punto sacaron a juzgar unos ciertos, q̃ estaban
presos, vieronse sus culpas, y se dieron las sentencias.
q̃ executaron los Verdugos en presencia de los nuestros
los desnudaron primero. luego los ataron de
pies, y manos, con cordeles, tan apretados, q̃ les hacian
poner los gestos en el rostro, teniendos asi atados,
alla vea lo q̃ manda el Juez el qual siguiendo, q̃ les azoten
segun la culpa, da una palmada en la mesa, y luego
les dan cinco azotes en las pantorrillas con los cinos
q̃ se han dicho, y son tan crueles, q̃ ninguno puede
sufrir cinquenta de ellos, sin desmayar. dada la
palmada luego uno de los procuradores alza la voz
y a esta acuden los Verdugos a executar. y si me
rece mas su culpa, da el Juez otra palmada, y vuel
ve a dar el Verdugo, otros cinco azotes. y assi todos

© Biblioteca Nacional de España

las vezes, q̃ a sus Legados. a los gestos, q̃ dan estos
miserables, no hazen mas movimiento los Jueces, ni
mas de mostrarlos de picados, q̃ si dixeran los azotes
con unas piedras.

Acabada la audiencia delos naturales, mandò el
general dar un poco mas a los nuestros y les hizo
mirar las vestiduras, y todo lo demas, assi los Ar-
chivos, y Libros. y luego se informò delos q̃ les
trayan, como avian hecho la prision. y delo demas
tocante su venida al Reyno. mandolos llevar
a la carcel. y tener abien recado, y con gran guarda
por espacio de algunos dias, en los quales passaron
increibles trabajos, assi de hambre, como de sed, y
calor, q̃ fue causa, de q̃ los mas enfermasen de calen-
turas, y disenteria.

despues delos dias dela prision, los llevaron otras vez
a la audiencia, y otras muchas, a ser visitados
y curar todos ellos. q̃ era para no volver, y ser
sentenciados. q̃ publica sedes de consuelo, por li
brarse con una mucerte, delas muchas. q̃ cada dia
avian a los ojos.

en la ultima de estas audiencias decretò el Juez fue
sen llevados por mar a la ciudad de canton, donde
estaba el virrey de aquella Provincia, para que
el los mandasse sentenciar, o diesse el castigo, q̃ le
aparejasse, segun la pena justa a qualquier estran
gero. q̃ entra en el Reyno sin licencia, como ellos
avian entrado

quando vinieron, q̃ los llevaban. dela carcel al mar,
tubieron por muy ligero esta pena, echados a fondo,
consolavanse. y encomendavanse a dios. y el los abarte,
y animavanse los unos a los otros, con la representa-
cion de el premio, q̃ les estaba aparejado.

Cuando llegaron a la barra, donde los avian de
embarcar, comenzò el mar a embravecerse tanto, y
tan repentinamente, q̃ parecio caso milagroso, tanto
q̃ de plan los soldados, y marineros, q̃ jamas avian
visto semejante tormenta. duro por espacio de
dos dias. y fue causa de q̃ no los embarcassen. y de q̃
el general mandasse desparecer, determinando, que
fuesen llevados por tierra a la gran ciudad de
Sanchesfu, como supuso por obra.

en este camino ocuparon algunos dias. iban con cin
quenta soldados de guarda. con trescientos. y cincuentas
cumo ciudades, y aldeas. q̃ juzgaron esta tierra por la
mejor de el mundo. llegaron a la ciudad con no pe
queño cansancio, y fatiga de el largo camino, y mal
tratamiento. q̃ les hacian los soldados. el descanso
fue trecelles de Hezodes a Pilatos. pues no les dessaron
dar alguno de los vecinos, o audiencia publica, o
a sus particulares.

lo q̃ de aqui sacaron fue la noticia de la ciudad
de Sanchesfu. es esta ciudad fuertissima, dentro y
fuera, y llena de muchas fuentes, donde ay infinitos
arboles, y frutales, Jardines, Estanques, y otras cosas
de gran recreacion. y con ser tres vezes mayor, que
Sevilla, esta toda cercada de una muralla muy fuerte.
las casas son muy bien edificadas, y grandes. las ca
lles son por extremo buenas, y muy anchas, y largas,
y tan derechas, q̃ desde el principio a la el fin, se puede
ver un hombre de trecho a trecho con igual compas
estan edificados en ellas arcos triumphales. cosa co
mun, y ordinaria en las de aquel Reyno, sobre cuyas
puntas tienen edificadas unas torres, en q̃ se pueste
toda la artilleria, para defensa de la ciudad. toda
esta la cine un rio muy hermoso, y grande, por el
qual andaban de ordinario infinitos barcos, y vecagan
tines, y tiene tanto fondo, q̃ por el pueden llegar
galeras a la muralla, y aun navios de alto bordo
a una parte de la ciudad esta una isleta llena de
gran recreacion, a la qual separa por una hermo
sissima puente, cuya mitad es de piedra, y la otra
de madera. y es tan grande, q̃ en la parte, q̃ es de piedra
contò el P. Ignacio treynta mesones, o bodegones
donde allaban a comprar, no solamente cosas de comer
de carne, y pescado, sino muchas mercaderias de grande
estima, y valor, assi ambar, y almizcle, y telas de
seda, y brocado.

despues de tantas audiencias salio de cuarto. q̃ de esta
ciudad de Sanchesfu, fuessen embiados a la de
Heuchesfu. q̃ es mas principal, y mayor. q̃ la primera.

© Biblioteca Nacional de España

y les fuesser acompañando y guardando siempre el numero de soldados dicho, haziendo una parte de el camino por agua, y otra por tierra, donde se vieron tantas cosas, y tan raras, q̃ les pareziò poca todo lo q̃ asta alli avian visto, q̃ parezen inauditas las villas y ciudades q̃ en el camino encontraron fueron muchas y grandes, y todas con murallas fuertes, y en una de ellas un rio con mas de 500 naos, q̃ estaban hechas con tal artifizio, q̃ con sola la violencia de la corriente de el rio, q̃ las movia llegaban todas las tierras a el pescado por espacio de dos leguas, y mas, sin otra diligencia, o impulso humano.

En esta ciudad estubieron algunos dias en visitas, y cumplimientos. despues de estos les mandaron ir a Canton. y en llegando, les mandaron llevar ala carzel de Haqueri q̃ es donde llevan los condenados amuerte, y de ellos la vieron bien clara. alli los tobieron muchos dias, sacandolos los mas de ellos, y llevandolos alos tribunales delos Juezes en compania de otros condenados amuerte

En este tiempo estaban en esta ciudad el Tutan, que es el virrey dela Provinzia, y el chuen, q̃ es visirey o general. y en tiempo, en q̃ hazian grandes Justizias para desocupar las carzeles, donde avia milla res de hombres, y algunos de ellos, q̃ avian estado en ellas mas de dos años. cubo dia de estos, en que en presencia delos nuestros sacaron a Justizar 20 hombres, unos con pena de muerte, otros de azotes, y otros de destierro, y de otros modos de Justizias segun la disposizion delas Leyes. el dia, q̃ ha de aver Justizia capital, ussan de particulares zeremonias, como de dar zientos piezas de artilleria, y zerrar las puertas dela ciudad, sin ser ninguno permitido entrar en ella, ni salir, asta q̃ sea acabado el acto de Justizia.

Estando en esta ciudad, y en tiempo tan calamitoso los nuestros, estaba tambien en ella un Cavallero Portuges, q̃ se llamaba Antonio gonzalo de Mizanda, Capitan Mayor dela ciudad de Machao. muy devoto de Religiosos, y amigo de Castellanos. Subo entendido el trabajo y peligro, en q̃ los nuestros estaban, y dispuso librarlos. puso en ello tanto cuydado, q̃ consiguio su intento. demanera, que los soltaron dela prision, en q̃ estaban, y salieron de

su consorio. por los ruegos, y diligencia de este Cavallero por q̃ con buena maña, y amor, desbizo la mala fama, que contra ellos avia. y les obligò con esto a revocar la sentencia de muerte, q̃ tenian fulminada.

no se tratan en particular las cosas, q̃ acaeçieron Religiosos, y siervos de Dios les sucedieron, assi en la prision, como en los caminos por ser muchas, y q̃ requeririan mucho tiempo y hazer nueva historia.

Pero no puede dejar de decirse, q̃ el P.e Martin ignacio y sus compañeros vieron algunas cosas mas q̃ los otros cuyas relaziones hemos puesto. y la causa fue el haverse de ellos, y el dejarles ver, y entender muchos secretos como a hombres, aquien tenian sentenziados amuerte q̃ llanamente selo prohibieran, si entendieran avian de volver a salir fuera de el Reyno. por q̃ se rezelan con gran cuydado, q̃ las demas naziones segun sus secretos del modo de vivir, y gobierno.

y con andar siempre como condenados amuerte todas las veces, q̃ vian alos chinos hazer reverencia alos idolos, o al demonio, o hazian otra cosa mala, los reprehendian con mucha libertad. y no solo les hazian mal por ello, mas se olgaban de oir las razones. conq̃ selo prohibian.

Refiriò el P.e M.n ignacio, q̃ pasando un dia por una hermita, donde vivia un hermitaño, aquien tenian por santo; tenia en el altar de ella un idolo, y estaba un chino principal haziendole adoracion. el P.e ignacio sin algun temor se fue a el, y le comenzò a reprehender, y escupir al idolo, y hizo con esto, que se fasse la adoracion. delo qual se admiraron, assi el, como sus compañeros, y q̃ no le hiziesen mal alguno, ni le castigassen su audacia. q̃ fue, o por q̃ el indio le tubo por loco, o lo q̃ es mas creyble, por aver obrado dios con su siervo, queriendo pagarle el servicio, q̃ le avia hecho volviendo por su honra, contemplar la Virtud de aq̃l hombre, y darle a conozer, q̃ era regulien dido con razon.

Pasaze, q̃ los Padres abaxo dessu conseiro, se fueron a Machao, con Antonio gonzalo de Mizanda. y q̃ consiguiente ala historia. y por q̃ el P.e Mendoza aqui en se ha apuesto lo referido, dize en el C.o 20 de el itinerario, que desde la ciudad de Machao, caminò el P.e Ignacio para Malaca,

© Biblioteca Nacional de España

Pasando, por el golfo de Ayrao, q̃ es una isla, y Provincia
dela china, cinco leguas dela tierra firme, y dellas q̃ Religiosos
ay, ziento, y ochenta. Lo demas dela Peregrinacion de
estos Religiosos, no pertenece a este libro. q̃ capto. Al
modo, con q̃ vinieron a Manila, en compania de el
q̃ Monso Sanches, q̃ pasò a Macan, como se dize en
el capitulo siguiente y como se subieron en la zuidad
canton en prision y quientes sacò de ella.

Cap. 6

Trata de el q̃ Monso Sanches al Reyno dela China, y ziudad de Macan, y su reduccion ala corona de Castilla

D. gonzalo Ronquillo de Peñalosa, como ministro zeloso, y
Prudente juzgò importaba al seruicio de su Magestad,
q̃ fuesse de Manila a Macan persona a dar noticia dela
union delas dos coronas de Portugal, y Castilla, y pues
zar, q̃ Juzassen al Rey catholico D. Philippe 2º de este
nombre. no allò otra mas assi satisfaccion, q̃ la de
el q̃ Monso Sanches, y assi dispuso, q̃ saliesse de esta
Jornada en 14 de Marzo del 582. q̃ aun no avia cum
plido un año de su llegada a Manila.
embarcose en una fragata, basel debil. ay deste la ultima
punta, o cabo Septentrional dela isla de Manila, alas
costas de china, un estrecho de 60 leguas de mar muy tem
pestuoso. y assi lo esperimentò este basel q̃ aviendo de
hacer su viage, atravesando derechamente alas islas de
Macan, le estraxeron los malos tiempos alas costas delas
provincias de chincheo en la misma china.
Sosegose el tiempo y descubrieron cantidad de navios
pequeños, q̃ al parecer iban huyendo dela fragata. Y
los nuestros fueron en su seguimiento, para saber, cuyos
parajes estaban. entraronse tras ellos en un gran puerto,
donde allaron mas de mill navios, la mitad basteles de
porte grande, q̃ llaman champanes, y el resto de otras em
barcaciones, menores, y mas ligeras. era esta una delas ar
matas delas guardias delas costas de aquel gran Reyno, y
estaba suelta en el puerto.
el primer basel. q̃ guardaba la entrada era un champan
muy grande, y hermoso pasò nuestra fragata a su vista,
aunq̃ algo sesviada. en seguimiento delos otros menores.
y al mismo punto tocò arma toda la armada, y la capi
tana dispara una pieza, cuya vala pasò por alto de la
fragata. y los nuestros conocieron la capitana con esta
salva. y assi amaynaron las vollas, dieron la vuelta a esta
ella, para ablar al capitan no querian tanta cortesia.
y con otra vala los hizieron parar. Luego vino un batel
dela capitana con algunos soldados, q̃ no se llegaron mucho,
asta q̃ el q̃ Monso Sz. pidio le rezibiesen en su batel. luego
se asseguraron. y rezibieron al q̃ con un compañero. con

© Biblioteca Nacional de España

longes le zodearon otros muchos barcos. y entre ellos, uno particular, aquien los otros lugar con mucho respecto, un andose de zodillas, & es la reverencia, & hazen al general de la armada. & llaman Sugi, & venia sentado en una silla de baxo de un Palio de seda.

Abordado sus barcos dio el S. Monso [illegible] al Sugi una carta de seguro, escrita en lengua, y caracteres chinos. & ellos llaman chapa, & raza de Manila, de un Mercader rico y conocido de aquella tierra. mandola leer el Sugi, y dexo: Capitanes, y Guardas de la china, si topareis con este Padre, dejadlo passar, sin hacerle daño, porque va de parte de el Mandarin grande de la isla de Supon, con una embajada para el ayutao de la ciudad de Canton. es hombre, & tiene por officio enseñar la ley de dios. y todos los que van con el son buena gente. y no llevan armas, ni van a hazer mal a nadie.

pidio luego el Sugi al S. la carta para el Ayutao, el cual se dixo, diciendo, era de el Pitan, o Virrey de Manila y que la avia de dar en mano propria, para cumplir con su obligacion, y embajada. con esto se satisfizo, y se fue a su capitana, para hazer el examen conforme, quedo alguna gente de Justicia con el S. mi estilo, y el Sugi se quedo con sus insignias, de la dignidad, y en viendo tiempo entro en la capitana.

Staba el general chino sentado a una mesa, cubierta con una gran sobre mesa de seda, y vestido de carmesi, con dragones bordados en el pecho, & son las armas Reales, un zinto ancho, y Mitra de zedas en la cabeza. hincaronse los capitanes de zodillas, y con ellos el S. Mando el Sugi, & se hazie sen algunas preguntas, que satisfizo. despidiole con buen semblante, fueronle acompañando los capitanes, y volvio a su fragata, adonde le besaron, y se fueron.

Vinieron despues otros tres capitanes, y registraron todo lo que el S. traya. & no les dio poco cuydado a el, y a sus compañeros, por no saber el mysterio de aquella diligencia. y era para poner summo cuydado en todo, de manera, que no les falte un solo hilo de quanto llevan, a los forasteros. y si les falta, lo paga el capitan, & les dan de quanto.

Finalmente mando el Sugi, & el S. y todos sus compañeros, fueron repartidos de dos en dos, por los champanes, & sentados y aun al principio recibieron pena muy grande, & creyeron sin despues sospecharon, & era para que estubiessen muy alto motados, y regalados.

el dia siguiente, volvio el S. con sus compañeros a visitar al Sugi. y diole las gracias de el regalo, y buen trato que le avian hecho y el les ablo. con mas familiaridad, que el dia antes.

el siguiente. & era domingo de Ramos, amanecieron los navios con quatro vanderas grandes cada uno, y muchos gallardetes. todos los soldados en tierra delante de un fuerte, & estaba alli seco, de cal y canto tenian su tabla a uso de guerra, & son unas ropetas de seda amarilla, y con muy buen orden y concierto, hizieron su alarde, dispasando mucha cantidad de arcabuzes. quiso el Sugi hazer esta fiesta al S. por ser estrangero y por mostrar la grandeza y dignidad de su officio, y la destreza de sus soldados. acabada esta funcion, llegaron tres capitanes al S. y le dixeron, como ya el Sugi les tenia despachados, & quedaron muy contentos esperando el avio de su jornada.

El dia siguiente se le dieron, embiando tres navios en conserva de la fragata, y repartiendo en ellos la gente, y la ropa o fuese por mas seguridad, y como dixo de los nuestros, como ellos dixeron, o por poca confianza suya, como los nuestros pensaron.

Siguiendo su viaje les sacò el capitan el lunes santo ala tarde a reconocer los en unos muy fermosos Huertos. & estaban ala marina, & iban costeando, obstinaronse a embarcar y siguiendo su viaje por la costa, miercoles por la tarde descubrieron otro puerto mucho mayor, & el de el Sugi, entre unos muy altos Sierras, y en el otra armada mayor, y mas Supida, & la primera; la qual recibio la fragata y los navios de su conserva, con solemnissima salva de toda la artilleria, y aviendoles hecho abortar un navio de un gran personage. despues de algunas preguntas, les mandò salir en tierra.

en el dicho rincon de este puerto una gran poblacion con una fortaleza muy fermosa, donde reside el Chumpin, & es el general de todas las armadas, por ser este el mejor puerto de todos. desde la playa, donde salieron en tierra, esta esta fortaleza, & tenia algomas de dos tiros de arcabuz. estaban en orden dos filas de piqueros y arcabuzeros, & fueron calle, por donde passaron, y como iban passando, les hazian salva con los arcabuzes.

© Biblioteca Nacional de España

al entrar en la fortaleza, llegando al primer patio, comen-
zaron vozes de los mandarines de justicia, q es estilo, y lo
algun forastero ha de ablar a los grandes Mandarines.
en este primer patio, avia dos ordenes de gente de armas,
lo mismo en el segundo, y mas lucida. en el 3º otros
dos de Mandarines, y capitanes, y gente principal, con
armas conforme a su ministerio. estaba el Chumpin
bo paso mas adelante, dentro de una como capilla, muy
pintada, y armada sobre columnas negras. desde la en-
trada de este 3º patio, asta el tesoro, donde estaba el
Mandarin, avia una lonja y a los lados de ella dos por-
tales, en los quales servian algunos como audiencias
particulares. por la lonja de el medio nadie podia entrar,
ni salir, sino solo el Chumpin. los demas entraban,
y salian por los portales de la mano derecha.
entro el Sr. y sus compañeros en este lugar, y los oficiales q
estaban señalados para esto, se hincaron de rodillas, besaron
la tierra, y dieron al Mandarin. q les quedaran ablar aquellos
forasteros. mandoles q entrassen, y aquinze, o veynte
passos antes, les mandaron hincar de rodillas. luego vino
un interprete. q sabian tan poco q no le entendia, ni se daban
a entender. enfadose el mandarin dio voces, y palmadas.
vinieron muchos de los capitanes q hazian la misma sa-
mision, ablaban una palabra, y se retiraban. luego un indio
de los q venian con el Sr. q sabia algunas palabras de la
China, pero como no entendia bien lo q le preguntaban,
se detenia en dezirlos. luego el Sr. M.º q al indio, para
saber lo q dezian, y como el mandarin los vio ablar, juzgo
q el Sr. le imponia como q avia de responder, y dio un gri-
zito, y una palmada en la mesa. a cuidaron todos los q estaban
en el patio amenazando a matarles, y asieron al Sr. y al
indio, y los sacaron fuera de la lonja. sacó el Sr. una pellaby
de el baul, donde traya sus recados, y hizo señas q abriessen
las puertas, y les dio el Chumpin, apaziguose, y les embió a
dezir con el interprete q estaba satisfecho, q eran buena gente
y q por la mañana los despacharia para Canton.
Esta noche, quando salieron de la fortaleza, y vuelto al mar,
los repartieron por los navios de el puerto, y les hizieron el
mismo regalo, y buen acogimiento. q les avia hecho el Supa
en su armada.
a la mañana les embio el chumpin su despacho, con un recado

muy comedido, y un presente de aves, empanadas, nazansy
y otras cosas para el camino, y tres Champanes de acom-
panamiento.
Recibiciuno con agradecimiento, dicion la debida respuesta
y se hizieron a la vela, lunes, dia 2º de Porgua de Resin
desembarcaron junto a la ciudad de Ancheo. y se presen-
taron a otro Mandarin. q los despacho por tierra el martes
siguiente.
Luego quedaron el marinero, y pilotos. q le avian
dado, y los q el Sr. traya desde Manila, y se tomo a em-
barcar, con solos tres compañeros y un capn. y algunos
soldados. q le dieron, asta salir de algunos pasos peli-
grosos. navegaron 15 dias por un rio navegable. y otros
tres, o quatro caminaron por tierra, asta llegar a otro muy
nombrado, q se dize de la sal, y por el llegaron a una
ciudad, q esta dia y medio de camino, antes de Canton.
aqui tubieron otras nuevas dificultades. q se vencieron
como las precedentes y les fueron acompañando asta
Canton. donde entendian estaba el Sytao-pao en el camino
Lugicuon. q estaba en la ciudad de Tanguen, donde tienen su
atalaya.
adelantose el Mandarin. q iba con el Sr. antes de entrar en la
ciudad, dio quenta al Sytao de su venida. alole recuando
por el rio. luego el Sr. al navio. q todo estaba barnizado de
negro, y oro. y tenia de la musica de chirimias y otros
instrumentos. estaba cubierto el Sytao con unas cortinas
coloradas, por las quales vio, sin ser visto. comenzole a ablar
el Sr. hincado de rodillas. corrio el Sytao las cortinas, y se
descubrio un aposento muy rico. estaba sentado en una silla,
y vestido de morado. recibio la carta de el gobernador, leyola
y despidio al Sr. con buena gracia. y quedo en su recuesta.
volvio a la ciudad, y le despacho aquella noche, remitiendole
al Conchifu de Canton. q es como Corregidor de la ciudad. y mandole
dar otro Mandarin. q le acompañase asta alli.
partieron de Canton el dia siguiente, y llegaron a la ciudad
de Canton a los dos de mayo. por un caudaloso rio. donde avia
antes navios, como hombres en una plaza. dejole el Mandarin,
q en aquel rio avia Portugueses, y en el arrabal de la ciudad
vivia otro Padre. q si le daba alguna plata, le llevaria, donde
estaban. offrezcole el Sr. q haria con los Portugueses. q se la dieffen,
por q el no la tenia. y fueron, adonde estaban los navios.
como reconocieron los Portugueses. q era gente de Europa

© Biblioteca Nacional de España

los q̃ alli venian, salieron en un batel a recibirlos, con el P. Mig.l Rogerio dela compañia. abrazaronse los Padres con gran consuelo, y dieron gracias a dios. de verse unidos viniendo el uno por oriente, y el otro por occidente, a su cumplimiento, de su instituto.

Rabaley mucha priesa el Mandarin, para q̃ fuesen a presentarse al Conchifu y assi nada communicaron, al P.e Rogerio. y los Portugueses, estaban con cuydado. el P. Mig.l q̃ y sus companeros, venian presos, o hebres? y les fueron a compañarlo todos asta la casa de el Conchifu.

no consintieron q̃ nadie entre, sino llamado, entraron en la Audiencia, y cerraronla puerta, y hicieron esperar al P.e Rogerio, y sus companeros, mas de hora, y media puesto el Conchifu en su Audiencia, entro el P.e y hizo su debido acatamiento y el le recibio con buen rostro. porq̃ era, muy mozo, muy gracioso, y manso, y reyan mucho bien de el los Portugueses

Dando despachando al P.e Erizon avio al Conchifu. como llegaba a Canton el Chayon. q̃ es el visitador, q̃ viene cada año dela corte, por todas las ciudades dela provincia, para residenciar con plena facultad alos Mandarines. despues el salir a recibirle, con todos los mandarines, como es costumbre. y despidio al P.e y sus companeros. y dio orden a un Mandarin para q̃ les hospedasse y el les guio ala posada de el P. Mig.l Rogerio, q̃ staba con pena, de no saber lo q̃ avia sucedido. y assi le recibio con muy gozo

en los tres dias q̃ stubo cerrada la ciudad, y duro la residencia dio el P.e Monso Ms q̃ al P.e Rogerio de el negocio que venia, y le mostro los papeles y le pidio su parecer q̃ era muy prudente y docto en la Jurisprudencia. y avia seguido en diversos ministerios a su Mag.d en Napoles, antes de entrar en la Compañia. pero ni los Portugeses, ni los chinos. llegaron a entender por entonces, muy de q̃ aquel P.e iba a visitar a sus hermanos.

pasados los tres dias embio llamar el Conchifu al P. Ms Ms. para hazer su examen. y a este tiempo llego un Mandarin, q̃ avia visto los papeles, en una delas ciudades, por donde avia pasado. y con su informe el Conchifu, le dio patente, q̃ decia: estos son unos P.es q̃ van a Macao,

avia otros compañeros suyos, no tienen demas, ni hacen mal a nadie. y assi suelen passar su camino. solo tiene sian algun casing, por avia traydo al P. Aytao una carta pequeña y desautorizada. y no avia tratado. lo q̃ pedian por peticion, como con su Mayor. pero por ser extrangeros ignorantes, deben ser perdonados. la sentencia de el Conchifu consumo el Aytao. y porque era necessaria confirmacion de el Tutan, q̃ es el Virrey dela embiaron ala ciudad de Xanguin, donde staba. era nuevo en el oficio, y andaba se informando, con que authoridad residian en Macan los Portugeses. allose presente un chino. q̃ era lengua de ellos q̃ hablaban en Canton. y el virrey le preguntó. q̃ gente era la q̃ iba de nuevo a Macan, o q̃ buscaban? y el chino, o por mal informado, o mal dispuesto, respondio. q̃ eran unos castellanos ladrones. y espias, q̃ venian a reconocer los puertos dela china. y otras cosas semejantes.

el virrey despacho un Mandarin a Macan, para q̃ viniesse el Capn mayor delos Portugeses, a dar razon de si. y delos demas. hubo mucha dificultad, si iria el capitan mayor, o no? Dre determino, q̃ fue el P.e Miguel Rogerio, desde Canton y el oy dor de Macan, teniente de el Capn mayor, para las cosas de Justicia. llegaron a Xanguin, y recibiolos el virrey, con grande ostentacion de Magestad, rodeado de mucha gente armada. ablole con alguna aspereza, porq̃ sin particular licencia delos Virreyes staban en aquella isla. y avian hecho casas, y edificado iglesias.

respondieronle con humildad. q̃ los Portugeses avian sido, y eran, vasallos fieles al Rey de la china. y q̃ assi q̃ tenian por su señor, y amparo. y assi le supplicaban, q̃ los favoreciesse. fue tratada esta respuesta con el oydor. porq̃ conosca el P.e Rogerio. quanto se pagan estos chinos de el rendimiento. y assi dio el Tutan. q̃ el queria ser de ay adelante P.e delos Portugeses. y les dio provisiones, muy favorables. y al P.e Rogerio. para poder entrar. y salir dela china, sin q̃ nadie selo impidiesse. y tener casa. y capilla, en la ciudad de Canton. y pasar a Xanguin avisar al mismo Tutan, quando quisiere.

© Biblioteca Nacional de España

Viendo el P.e Rogerio tan benevolo al Tutan, despues de avcale dado las gracias, por la merced, q.e le hizo, le suplicò diese licencia alos Castellanos, para ir a Macan. Respondiò el Tautan, q.e si el salia por fiador de los q.e estaban en Canton, y delos q.e avian quedado en el puerto de Muchco, con la fragata, de q.e no les vendria por su causa daño alguno, les daba la licencia, q.e pedian. Salio el P.e porfiador de todos, y assi les dio la licencia muy cumplida.

Volvieron muy contentos el P.e Rogerio, y el Oydor de Xauquin a Canton, con el buen despacho de el Tutan para el P. Monso Sg.z y sus companeros. pero el Conchifu estaba ya de otro templo, y con sus pechos, y indignacion contra los Castellanos, y les tubo presos casi cinquenta dias, aunq.e no enpeptos, encerrados debajo de llave en su posada, y con guardas, y no les queria dejar pasar a Macan. Pero el P.e Rogerio, q.e sabia el modo de negociar con estas personas, como supo conseguir el despacho de el Tutan, negocio con Chifu, y les sacò de la prision, y partieron para Macan, Viernes, despues de el Domingo de la S.ma Trinidad.

Llegaron a aquella ciudad, en fin de Mayo de 1582. allabanse en ella, el Cap.n Mayor D. Jn.o de Almeyda, el Juez assessor los quatro electos Regidores de la ciudad. D.n Andres Landeao, hombre ygnacissimo, y muy rico. D.o Quinteco Avalos q.e fue en Mexico Mayordomo de el Virrey D. Antonio de Mendoza. q.e passò en la armada de Villalobos a Maluco, y de alli a Macan, donde vivia casado, despues de 40 años. Antonio Rabelo Brabo, Melchior Pancla, y otros amigos de razon, y Justicia.

De el estado Eclesiastico avia el Obispo de Macan D. Leonardo de Saa, sujeto de muchas letras, y nobleza. de la Compañia el P. Melchor Carneiro, Obispo de Nyca por Julio 3. desde el año 1554. auxiliando de el Rey D. Jn.o el 3.o de Portugal, para embiarle a Ethiopia, a el, y al P.e Andres de Oviedo, Obp.o de Hierapoly, con el P. Jn.o Nunez Barreto, q.e iba por Patriarcha, con sufragan, y avia sujetado el Obp.o Nigono, y se allaba en Macan, promovido al Obp.do de el Japon, y trayalabada alla su authoridad de Patriarcha, por Bulla de S. Pio 5. año de 1566. el P. Alejandro Valignano, bien conocido

el P. P. Gomez. q.e fue Provincial de el Japon, el P.e Duarte Leyton, R.or de Malaca, P.e Domingo alvarez R.or de Macan q.e fue Provincial de el Japon, y otros P.es q.e fue Rector. q.e fue Provincial de el Japon, y otros P.es antes de llegar a Macan avia escrito el P. Monso Sg.z al P.e Valignano, sobre su contestata, para q.e fuesse disponiendo los animos delos Portugueses, dandoles a entender, q.e seria posible aberse unido la Corona de Portugal con la de Castilla, y aun q.e al principio lo tubieron por dificultoso, poco apoco, se fueron persuadiendo, a que podria aver sido dispuesto assi. Nego el P.e Monso Sg.z y fue dando quenta a algunas personas principales, debajo de Juramento, delo q.e avia sucedido. y viendo, q.e lo recibian bien, se juntaron una tarde en la casa dela compañia, el P.e Carneiro, el P. Alejandro, y otros PP.es con el Cap.n Mayor y los quatro Regidores, con otros PP.es y Ministros de la ciudad, y alli les dio quenta con brebedad dela union delas dos Coronas. mostroles algunos papeles, escritos sobre el caso, y dioles muchas razones de conveniencia, y se resolvieron a jurar al Rey de Castilla por Rey, y Señor.

El primero dia de fiesta predicò el P. Valignano, y dio q.e al pueblo de la Resolucion. lo mismo hizo el Rector de Macan en otro Sermon. y ultimamente en otro el P. Monso Sanchez. y entrados disgusticos con razones, las voluntades de el pueblo de modo, q.e quedò consolado, y confirmado en la obediencia de su Rey. no se hizieron fiestas publicas, por ser en Reyno estraño, y no dar occasion de alboroto alos Chinos. pero de algunas particulares entrades, q.e intervinieron, escribieron al gobernador Gonzalo Ronquillo, el Patriarcha de Ethiopia. al obp.o de Manila el de Macan. El Cap.n Mayor al gobernador, q.e Rey trae el P. Colin. lib.o 4.o

Concluydo el negocio principal, tratò el P. Monso Sg.z de dar la vuelta a Manila. ubo dificultad en el modo. porque Como los Chinos se recelaban de el, y de sus companeros, por aver ido alla de estas Islas, no quisieron dar licencia, para q.e volviesen a ellas de ruchamente con su fragata, y esta no era vasel seguro, para el viage, mayormente en los meses de Julio y de Agosto, en q.e se avia de hacer, porque suelen causar fuerzas, con q.e entonces soplan los vientos, y suelen causar huracanes

© Biblioteca Nacional de España

Confiruose la marcha entre el Capn mayor, y el P. Valignano
y acordaron, q se embarcasse el P. Monte Sj en un
navio de buen porte, q iba a Japon, para despachar, de
allí a Manila, q parecio seria con mas libertad, q por
otra parte, y el P. vino en ello, mas fue dios servido,
q aviendo salido de Macan en Julio de 1582 la vuelta
de Japon, diesse el navio al traves, con una gran
tormenta, en la isla Hermosa, q es entre los Leguios y
Manila, ahogose cantidad de gente, aunq se salvo otra,
y entre ellos el P. Monte Sj con especial providencia
porq dispuso la defensa contra los naturales de la
tierra, q conforme a su barbara, y antigua costumbre de
estas islas en robar, y matar a los naufragantes, pretendian
varias veces hazerlo; y fabricò de las ruynas de
el navio perdido un barco, para salir de aquel parage
y arribar a Macan, como es cierto el Capn Mayor Me
muy de en 7 de feb.o de 83. y el P. Valignano en 14 de dez.e
de 1582 al gobernador D. Gonzalo Ronquillo.
Era ya capitan mayor Juan gomez de Mandia, sugeto
de gran Nmeyda, Seguid, dispuso la vuelta a Manila
de el P. Monte Sanchez por medio de Bm.e Vaez Sanchez
de q ya hazimos mencion, q fue q llego el P. Monte Sj a
Macan en muy vasallo de el Rey de España, y grande
amigo de el P.e, llevò consigo al P.e fr. Hieronimo de Burgos
descalzo de S. Fran.co, y otros companeros, q avian aportado
a Manila, en la ocasion, q dizemos el año siguiente. Siguen
todos prosperamente a Manila, y el P. Monte Sj fue recibido
con general alegria, por el buen sugeto de la embajada, que
por la tardanza, estaban cuydados.
La ocasion, con q llegaron a Macan estos Religiosos Fran.cos
consta de una carta, q escribio Mathias Ganela. Ber.
tugues, vecino de Macan, para D. gonzalo Ronquillo
su fecha en 10 de feb.o de 1583. q dice:
Señor, con la venida de el P. Monte Sj, y sus companeros
fue tan estendida la fama, y nobleza de V. S. q no ay
persona, q de ella tenga noticia, q no desee tener a V. S.
por señor, y servirle. y como este deseo mora en mi, he
dado, q se aya offrecido ocasion, para q se conozca mi
voluntad, mas q con palabras. Estando con este
deseo, oy supe, q el P. Comis.o estaba preso en la carcel
de canton con los demas PP.s descalzos, q avian venido
en su compania. lo qual me obligo a acudir a ello por
tener particular Licencia de los Mandarines, y gran
des de la tierra. lo qual hize por ser leal vasallo de
su Mag.d y serle Japano, y empezar a servir a V. S.
luego, q llege a Canton, tratando de algunas cosas de
la tierra con los Mandarines de mucha importancia,
porq bendito dios N. S. entiendo la lengua de estos
Chinos, y ablo tambien, y mejor, q algunos de ellos,
q es causa de tener mucha cabida con ellos, y hazeme
todos mucha amistad. puse por obra, q curar la li
bertad de los PP. q estaban bien aprisionados, y sentencia
dos ya, por la sospecha, q tienen, q V. S. los embio
por aca por espias, y viven con gran recelo, y miedo.
y este les hace vivir con tanto cuydado, y castigo alg.
los. y como yo tenia hablado ya de el mismo peli
gro al P.e M.o Sj, y a sus companeros, como q notorio,
por la particular amistad, y merced, q me hize el Virrey,
ofrecime a qualquier trabajo, q me viniese, por la sal
vacion de el P. Comis.o, y sus companeros. y el mejor, y
primer medio, q tube para ello, fue suplicarles presentes
al virrey, y a los demas mandones, conforme a su digni
dades, dizziendoles, q los PP. eran siervos de dios, y no
pretendian de el mundo mas de vivir con trabajos, y
pobreza. y con esto, y otras razones a proposito, q dios
me ayudo, y alumbro el entendimiento, q les dezia, para
persuadirles, y desalumbrarles, q no eran espias, ni se
imaginasse tal de ellos. quiso N. S. q revocaron la sen
tencia, y q mejor dicho en vez de pasarlos de la
prision, y carcel, en q estaban, a otra casa, donde los llebe,
entretanto, q pude concluir lo principal de librarles de
el todo. y crea V. S. q si pocos mas metaydas en llegar
a canton; q segun los trabajos, y prisiones, en q estaban
en la carcel, q todos morian alli; porq algunos de
nuan ya senales de ello. y en el entretanto, q los tenia
en la casa q digo, donde los pasé de la carcel, pedi al
virrey, y Mandarines, q mejor dicho, para embiarlos
a su tierra, de donde avian venido. lo qual fue N. S.
servido, me concedieron, con tal, q no fuessen a Macan.

© Biblioteca Nacional de España

y esta merced me hizo el Virrey por q̃ y muy grande
mi; y assi los recibi sobre mi cabe, y me los entregaron
con todo su hato, q̃ no era mucho. y temay de esto mando
buscar la hagueta, en q̃ avian venido. q̃ estaba seis le
guas de alli, y mandó, se mediesse una chapa (q̃
es provision) para q̃ pudiessen ir seguros, sin que
nadie los pusiesse estorbo. La qual lleba Dm. Vacz;
por no estar yo apercebido, no soy el Portador de esta.
muy bandome V. S. Licencia, especo de avere otra de el
Virrey. para ello. assi. S. he hecho este servicio. y otros
abrir. y a su Mag.d y pareciendo a V. S. q̃ por este pasado
cuidado merezco alguna merced y galardon; y por
estar obligado para otros muchos de otras calidades en
lo por venir, como V. S. se podra informar; recibire merced
de V. S. en q̃ sea instrumento. para q̃ su Mag.d lo entienda
y la mano. q̃ entre estos chinos tengo, para poderse
servir d'mi en cosas grandes. soy casado en esta ciudad
y por q̃ sobre todo he ablado largo al S. Comissario; y a
su.o se referirá. q̃ va con el, no me alargo muy, de q̃ V. S. tenga
por muy fiel, q̃ tiene en esta tierra un fiel, y verdadero
Criado en mi, a quien quede mandar todo lo que fuere
servido. y N. S. guarde la muy illustre persona de V. S.
por muchos años. de Macao a 10 de feb.o del 583. Criado
de V. S. Mathias Parela.

Cap. 7

como fue por gobernador de Yucathan. D. Francisco de
Solis. y los sugetos de el tiempo de su gobierno.

A siguiente de la capa supplio en el gobierno de Yucathan
D. Francisco de Solis, y quien hizo su Magestad la merced
en 24 de abril. de 1580 años. fue recibido en Merida a
28 de sept.e de 582 q̃ gobierno asta el de 86. q̃ fenecio su
tiempo, nombrado por su Magestad.

Aunq̃ el gobernador Francisco Velazquez quison avera
hecho tanta oposicion en materia de q̃ encomienda,
y ayuda de costa. q̃ el Rey daba, y da en esta tierra a los
descendientes de los Conquistadores, se le dio renuevo la
cultad a Francisco de Solis, para proveerlas, en cargandole
mucho, q̃ Audiesse bien entre los muy benemeritos de
sendientes de ellos.

Avia tenido este Caballero el gobierno de Puerto Rico;
q̃ estando en este de Yucathan sucedio, q̃ un Cacique de
Campeche llamado D. Francisco, indio natural de esta
tierra, intentó revelarla, contra la Reverencia debida a
N. Rey. y S. dio principio ala execucion, comoviendo
los animos de los indios, y llegó el caso peligroso, tido.
fue el gobernador personalmente a Campeche, para usar
el rano. llevó conligo alguna gente de guerra, para lo
que se podia ofrecer. prendio al Cacique D. Fran.co y otros
complices, hizo informacion, allolos convictos. sentencio
a D. Fran.co a muerte. y a otros dos. q̃ tenia nombrados, por
capitanes, para quando obiesen de executar el levan
tamiento. ahorcaronles, y les cortaron las cabezas, y las
pusieron entre palos, en la parte mas publica, para que
estuviesen patentes a todos.

Sosegó, q̃ con esta justicia quedaban sosegados, o por lo
menos amedrentados. pero no quedaron asi en lo inte
rior de sus animos. conforme lo q̃ despues mas
rangra. por q̃ antes de acabar su gobierno, intentó otro
revelion en el mismo Campeche, un indio llamado D. Andres
Cocom, principal, natural de el pueblo de Zotuta.
y fue el caso. q̃ desde. q̃ el Doctor Lopez de Loayza visitó
esta tierra, no se olla. q̃ aya venido otro a visitarla, asta
el presente. en q̃ en siete de feb.o de 583. embió la audiencia
de Mexico. a Diego Garcia, oydor actual de ella, para

© Biblioteca Nacional de España

rigiere à visita de su Jurisdizion, comenzando, por Yucathan, Cozumel, y Tabasco, aunq̃ solo cabrà su Juan, segun se dijo en el despachos por la gran satisfaccion, q̃ de su Persona tenia.

Como nuestros catholicos Reyes han solizitado siempre el buen tratamiento de los indios, lo 1º, q̃ se les encargo fue, q̃ averiguasse los agravios, y vejaciones, q̃ los indios assi de encomienda como la Real corona, como los encomenderos, ubiesen recibido assi de los encomenderos, como de los Caziques, y gobernadores, y q̃ se les restituyesse lo q̃ les fuesen en cargo.

Y si los encomenderos avian tenido cuidado, y diligencia, q̃ eran obligados en la conversion, y doctrina de los naturales, q̃ tenian en comendados, segun lo dispuesto por las nuevas leyes, y el exemplo de cristiandad, q̃ ellos, y sus criados, les aviandado.

Miraisse la tassacion, para que no fuessen excessivos los tributos, y q̃ si allasse dello, moderasse, assi lo q̃ se debia dar al Rey, como a los encomenderos. Y q̃ aviendo de darse en especie, no se especificasse de tres generos differentes, por la vejacion, q̃ podian recibir de ser muy, y no tener precio conocido.

Tambien, si andaban por esta tierra algunos Moriscos, Escabezicos, o de el Reyno de Granada, q̃ pudiessen dar mal exemplo a los indios; q̃ los embiasse a los Reynos de Castilla.

Estos, y otras muchas cosas, convenientes al util de los indios se le encargaron, q̃ se ommiten por evitar prolijidad.

Y para q̃ con muy plenaria authoridad pudiesse proceder en la visita, y remedir lo q̃ fuesse necessario, sin sequendera, ni estorbo alguno; el Conde de Coruña, D. Lorenzo Suarez de Mendoza, Virrey de la nueva España, y Presidente de la Real audiencia de Mexico, por su decreto de 16 de Febrero, le dio authoridad en nombre de el Rey, para q̃ durante el tiempo de su Comission, despachasse todos los negocios, tocantes a gobernacion en estas Provincias. Y mandò al gobernador, y demas Justicias, q̃ como a su Lugar teniente le obedeciessen, y cumpliessen sus mandatos.

Por el mes de mayo de el mismo año, estava ya el Visitador en Merida, presidio en la Visita Christianissimamente con tanta rectitud en la Justicia, q̃ oyd ua su buena memoria.

castigò con severidad a algunos indios idolatras relapsos q̃ le entregò el obp.º D. Fr. gregorio de Montalvo como dijimos.

Los tributos de los indios que fueron en la tassacion de 10 q̃ oy dan. Su ordenanzas, y leyes, con q̃ esta el tiempo presente se estan gobernando los indios de esta tierra, sin q̃ hay este Visitador, q̃ casi todas son renovacion de las q̃ avia hecho el Oydor Thomas Lopez, quando visitò esta tierra el año de 1552. algunas ommitio de las que por q̃ ya no parecian necessarias, traduzcose en el idioma natural de los indios, para q̃ mejor las entendiessen, dando entonces los pueblos un traslado de ellas, para q̃ continuamente las exercen, como leyes, que avian de observar.

Fran.º Palomino, Protector de estos naturales, presentò peticion en la audiencia Real de Mexico, pidiendo se confirmassen en nombre de el Rey, y se librò Real provision, dada en 12 de Julio de 1584 años, para q̃ por ser en orden al buen tratamiento, y conservacion de los indios, se guarden, como en ella se contiene. Parece aver obedecido esta Provision el gobernador D. Fran.º de Solis en 31 de mayo de dicho siguiente 1585, y por auto suyo mandò se observasse, y q̃ si el Protector entendiesse, se procedia en algo, duele no hizia, para q̃ se castigasse.

Concluyda la visita, se volvio el D.or Diego Garcia de Palacio a la Real audiencia de Mexico. Y quedò el gobierno de esta tierra en solo el gobernador D.n Fran.º de Solis.

Entre los indios detenidos por el oydor, se relapsos en la idolatria, ubo el D. Andres Cocom, q̃ arriba dijimos. Pues q̃ el obispo D. Fr. gregorio de Montalvo averiguò, q̃ no solo era idolatra, sino prevecado dogmatizante, y inventor de nuevos metodos entre los indios. Y oydor lo detenido al Presidio de S.n Juº de Ulua, publicòse en una fragata, para q̃ le llevassen a la Veracruz; y la gente de mar, no entendiendo el mal, q̃ hazian, con miguna compassion, le dieron lugar, para q̃ se pudiesse salir a tierra, quedòse oculto en el territorio de Campeche, y alli intentò una conspiracion, intentando, no menos, q̃ levantarse por Rey, mandò a los indios, q̃ le tributassen, y juntò muchos armas,

© Biblioteca Nacional de España

q̃ las tenia guardadas en quebas para el tiempo, con q̃ acerte descubrirse.
Como era marcera, q̃ para salir con ella, era forzoso la comunicasse con muchos indios. llegò a notizia delos que estaban permanentes en esta fidelidad. avisaron al gobernador, y fue enviada prestezia a Campeche, y llevò en su compañia al S.do don de salazar, teniente de esta gobernacion. oviò al tal S. Andres, y indizados, pendolos, y subtangio a causa conforme a derecho. allose convencido de su delicto. y se dio el castigo correspondiente. con q̃ la tierra quedo segura de otros reyzelos.
x. vino nueva, q̃ una armada gruessa de inglesses avia estado a Cabo verde. y la ziudad de Santo domingo. y q̃ trayan la derrota a estas provinzias. para defensa de ellas nombrò el gobernador capitanes, y los demas oficiales. q̃ la milizia acostumbra. fue tal el rumor, q̃ occasionò esta nueva, q̃ se tubo presumption, no leve de alguna novedad entre indios. y aumentabase, con lo sospechoso con Campeche. para remedio de el daño interior presumido, estando prevenido el exterior amenazado; despachò el gobernador desde Merida, personas de confianza por la tierra adentro a los pueblos delos indios, para q̃ los desaemassen. fueron, y quitaronles todos los arcos, y flechas, de q̃ usan comunmente, lanzas, rodelas, y otras armas offensivas. y defensivas, con q̃ se aseguraron los Españoles. y si los indios avian tenido alguna mala intencion, con esta diligencia se estuvieron quietos, y sosegados.
no parece avia llegado aquella armada entonces a vista de esta tierra. pero parece q̃ vino parte, sobre el puerto de campeche. porq̃ embio el gobernador alla desde Merida, al capitan gomez de el Castillo, uno delos conquistadores de esta tierra, con gente deguerra, de socorro. y assistio en aquella villa esta q̃ los enemigos ingleses. q̃ estaban ala vista con sus barcas, se fueron, sin aver hecho daño alguno, ni arrasaldo tierra.

Como el S. Monso N. hizò segundo viaje a Macan. con ocasion de avia apostado ala china, un navio, q̃ iba a nueva España en este año de 83 por feb.o y olvio el S. Monso N. de Macan a Manila por febrero. pero no estubo mucho con esta ciudad. pues al fin de el ano, hizo segundo viaje a Macan, en compañia del Sator dela Real hacienda, fr.o Bautista Roman, con ocasion de un navio, q̃ despachaba de Manila ala nueva España. se tubo por nueva zierta, q̃ por culpa, y mala intencion de algunos. q̃ le llevaban a cargo, avia tomado, y acerbado ala costa dela china. para cuyo remedio se acordò embiar en su busca este ministro, y q̃ fuese en su compañia el S. Monso N. como persona ya practica en el viaje, y conozido en la ciudad de Macan.
fenio en ello facilmente, porq̃ demas de esta causa extrinseca, tan de el seruizio de el Rey, y bien de estas islas Philippinas, le intimidaba otra intrinseca, y domestica, q̃ era la vecindad escrito el S. Miguel Rogerio, q̃ estaba ya tenido dela china, y tenia casa en la ciudad de Xangui, q̃ importaba mucho se viessen, y comunicassen los dos.
avia reconozido este S. zeloso Rogerio en la nacion sinica una gran repugnancia ala fee, occasionada de su grande aldivez, y de varias intentos, con q̃ respusian a todas las naciones; delos muchos vrios, y regalos, a que se entregan: asima perpetua poligeria humana, en q̃ viven, y sobre todo, porq̃ no mostraban tener otro idolo, q̃ la gran madre religion, q̃ los varios modos, sectos, o ritos, debuscaba. deseò pues este desconsolado ministro de el evangelio en aquella tan dilatada region, tratar con el S. Monso N. algunos medios, q̃ le ofrecian, para introducir la fee en aquellas partes, como con persona q̃ manejaba grandes negocios, y q̃ a vuelta de ellos podria ayudar a aparecer en execucion. deseaba tambien de aver reconozido en el, desde la primera vez, q̃ se vieron en Canton deseos de emplearse. Este fuere concedido por los superiores, en aquella grande mission. y assi jugaba la esperanza con todas sus fuerzas a sus intentos y no se engañaba pues impelido de ellos, empendio este viaje, deviendo delos trabajos de el.
Hizole pues, como ya practico, poniendo la proa de su nave ala ciudad de Macan, donde estaba el navio arribado. y mientras el Sator negociaba lo q̃ pertenecia a su dueño, y cargados los Cargadores, se tornaba a despachar para Acapulco.

© Biblioteca Nacional de España

Vino de Xanguin el P. Mig.l Ragerio a Macan, porque no fue posible sacar licencia delos Mandarines, para que el P. Alonso S.J. le fuesse abuscar a Canton tratacion de varios medios para introduzir el Evangelio en aquel grande imperio, y despues otros quisieron por occasion como se dira a su tiempo.

Concluyose el negocio de el fator de el Rey, y la confiscacion delos PP.S, y salieron de Macan la vuelta de Manila en principios de Octubre del 584. y allandose alos 12 ya fuera delas muchas islas, y sinos aquella costa. y en golfados en altamar les salteo un norte, escaso para el rumbo de Manila, y a popa para Malaca, el qual al fin vino asi violenta tan recia, y no solamente les obligo a dejar el camino de Manila y arribar la via de Malaca, mas aun a aligerar la carga y sacar las obras muertas y camarotes de el basel.

Corriendo con este trabajo, llegaron al golfo de Aynao. y no se atrevieron a saltar en tierra, por los naturales de aquella isla son tan barbaros, y desapiadados, y poco ayer avian tenido en dura prision a unos Religiosos, y con otra tempestad semejante se avian ido a abrigar a su puerto.

Esto les obligo a passar ala Cochinchina, y esta jien leguas mas adelante, azia la India. y por no saber bien el puerto principal, se recogieron en una ensenada, en y les detubieron los vientos, y las aguas, mas de veynte dias, sin poder recebar entrado este tiempo, de los naturales dela costa, y les dieseen algun mantenimiento, para su sustento; ni dejassen tomar un palo, para reparo de el navio.

Tenian estos Cochinchinos entonces fama, entre los Portugeses, de grandes ladrones, y vivose en esta occasion, pues obligado la necessidad alos de nuestro navio, a salir a tierra en el batel, para buscar alguna comida, fueron acometidos delos Barbaros, y estaban enzelada, y presos, y quitado el Batel, salieron por esta parte cantidad de embarcaciones, para robar, y cosa el navio. el qual hizo asi en salirse al mar, y escapose de sus manos, dejando presos en tierra veynte y quatro personas, y allandose en la mar, sin batel, y con malos tiempos.

Causoles grande affliccion, ver, y algunos de estos, que a caso se avian escapado delos, y les llebaban presos, salian ala playa, y daban voces al navio, para y les recogiesen,

y no los dejassen desamparados, entre aquellos ladrones, pues bien les avia librado de sus manos. Pero fue imposible. por y ni avia batel, en y ir por ellos; ni el navio se podia acercar mas ala tierra; ni la fuerza delos vientos, y tempestad, y era muy recia, daba lugar, a poderse detener mas alli. y assi los obligaron de dejar, y hacerse al mar, llebando su corazon llena de dolor.

De esta manera navegaron otros quinze, o veynte dias, con el mismo peligro, por y se allaron entre tantos baxios, y ya no les quedaba esperanza humana de poder salir de ellos. encomendabanse todos muy de corazon a N.S, ha siendo muchos votos, y promesas. y el por su misericordia fue servido, y levantandose otra tempestad, les desolase al mar, fuera delos baxios. y y sin saber, donde estaban, ni por donde iban, alos tres dias, se allaron en parado conocido, y a doscientas leguas de Malaca. Proveyoles El mismo S. de una muy buena guia, y les saco sin peligro delos muchos y av en aquellos estrechos, y les puso a salvamento en Malaca, donde fueron recibidos, y agasajados delos PP. dela Compañia, y alli residian, con la Charidad acostumbrado.

Detubieronse alli tres o quatro Meses, esperando buen tiempo. y reparando el navio. Y por la industria de el P. Alonso S.J, se recogieron algunos Religiosos, y otras personas seculares, y de estas islas Philippinas, se avian desarmado por las costas dela china, Conchinchina, Sian, y Malaca; los quales estaban ya desengañados delo de por alla, y con mas estima, y aficion alas Philippinas. y assi se embarcaron debuena gana con el P.

Salieron de Malaca con buen tiempo y assi fue el viage prospero, sin azar, ni averia ninguna. Solamente les afligia la memoria de sus veynte y quatro Compañeros, y avian dejado en la Cochinchina. mas el Señor, y despues delas tempestades, dio la bonanza; y despues delas lagrimas el consuelo; quiso darsele cumplido en esta occasion al P. Alonso S.J, y assi Compañeros. pues a dos leguas dela Syuad de Manila, los encontraron en una fragata, en y venian todos, menos uno, y murio de enfermedad en la Cochinchina, aviendo escapado delas manos de aquellos

© Biblioteca Nacional de España

Barbaros, y llegado con mucho peligro, y trabajo a aquel
puerto, donde fue dios servido se encontrassen unos y
otros, y se entrassen juntos en Manila, como avian
salido para Macan, con mas los Religiosos y otras per
sonas, que les avian juntado.
Fue de grande allegria y consuelo para la ciudad de Manila
su llegada por las buenas nuevas, que les dixeron de el des
pacho de la nao de Castilla, que tenian ya por perdida con
todas sus haziendas, aviendo gastado el d. Monso xd
en este 2º viage, todo el año de 84, y parte de el de 85.

Lib. 8.

Capitulo I

De la entrada en el Virreynato de la nueva España
de d. Luis de velasco el 2º.

D. Luis de velasco el 2º, hijo de d. Luis de velasco el 1º, llegó a esta
nueva el año de 1556, avia quedado en España, quando sub
pasó al gobierno de Mexico. casó con d.ª Maria Deiziro, hija
de d. Martin Duzio, y de d.ª Maria de Mendoza, hermana
de el Virrey d. Antonio de Mendoza, antecessor de su Padre
vivió algunos años casado de la qual señora tubo hijos
y hijas, y al cabo de algunos años murió este 1º, y passa
dos otros fue d. Luis a los Reynos de Castilla, donde se
ocupó en algunas cosas de el servicio de el Rey. volvió
con algunas mercedes, que el Rey le hizo, una de el habito
de Santiago.
Se amangió con la assistencia de las audiencias asta que el Marq.
de Villamanrique vino por Virrey, a los principios le hizo
merced, pero llegaron las cosas a terminos, que el Virrey, y
la Virreyna le desfavorecian mucho, y determinó irse otra
vez a España, donde el Rey d. Felipe el 2º le embió por
embajador a Florencia, y lo fue con negocios de su Mag.
por ser una hombre discreto, y prudente.
Y volvió a la corte, y passados algunos dias llegó nueva
que el Reyno de Mexico estaba alborotado, con los casos sucedidos
de Guadalajara, y avia riesgo de perderse, y se perdió, por lo qual
fue luego nombrado d. Luis de velasco por Virrey, por ser
cuidado en las materias de indias, y se entendia lo pasi
hacia, y assi le despacharon con diligencia.
Entró en nueva España, por el mes de Ag.º de 1589 y
desembarcó en el puerto de Santafua, mas de 80 leguas de
Mexico, por aviseles mandado assi el Rey
el de S. Juan de Ulua, por aviseles mandado, assi el Rey
por las malas nuevas, que de el Virrey d. Alvaro Manrique
Adrian corrido en la corte, y temese algun alboroto de
qualquiera novedad, que se supiesse
fuesse al puerto de S. Jn.º de Ulua con las nuevas, que tubo de
el sossiego, y quietud, que avia en la tierra, y de alli separado
para esta ciudad, no por el camino, que los demas Virreyes
han traydo, sino por el nuevo, que llaman de Orizaba, asta
llegar a la ciudad de los Angeles, y de alli por sus jornadas
ordinarias asta el Pueblo de Acolman, seis leguas de aquesta
ciudad de Mexico, y una de la de Tezcuco

© Biblioteca Nacional de España

alli fue el Marques de villa Manrique a verse con el
nuevo virrey, donde se visitaron, y tubieron muchos cum
plimientos, sino se coraçon, por el tiempo de las gentes, y
por ser forçosos en tales actos publicos. y tubieron
cosa de dos horas juntos. y el Marques se volvio a su
Cuco. y otro dia sevino a Luy a la Mexico, y luego no che
en N.S.ª de guadalupe, donde pasan los Virreyes, y se
hazen algunas fiestas, y de alli entro en la ciudad. y a
25 de henero fue rezibido en ella assistiendo al rezibim.to
la audiencia, como en el de el Conde de Coruña, prefirien
do a la ciudad los secretarios relatores, por auerlo assi
mandado por auto, sin embargo de zierta cedula, q.e
la ciudad tenia en contrario, de q.e la ciudad se agrauio
mucho, y hizieron con esta quexa al virrey d. Luy, el qual
les pidio amigablemente, q.e no alborotassen la entrada
y q.e diesen gusto a la audiencia. la ciudad lo hizo assi, sin
perjuizio de su derecho.
Tambien pretendieron a esta sazon todos los alguaziles
de corte, y de la ciudad, ir junto a los Mazeros de Mexico
y preferir a los caballeros. y gente granada de la ciudad
y aunq.e algunos de ellos no solo consiguieron, fueron
siempre porfiando en esta pretension
Durò su rezibimiento asta cari la ocasion, entrando
en esta ciudad debajo de el Palio, cuya vara en la entrada
de otros virreyes, auia el Abado como Rezidor. y lo era
al presente, q.e era virrey, por q.e no se auia proveydo fue
oficio. y entro triumphando de muchos, q.e pocos años ante
le auian visto ir de indias a España algo pobre. y aun
no muy estimada su persona de todos. no por q.e no la me
rezisse, sino por q.e las passiones hazen perder el respecto
a quien se debe.
fue este rezibimiento de los mas solemnes. q.e se han podido
hazer. por tenerle los mas, como hermano, como lo auia
sido en la educacion y comunicacion, q.e auia tenido con
todos. por muchos anos desde muy mozo. Abazonle el
caballo de rienda quatro cegatones. y entro ala mano
derecha el Corregidor, el d.o Pablo de Paxes. y el alcalde
ordinario Leonel de Jeruantes. y ala izquierda Rafael
de Trejo. y el alguazil mayor de la ciudad d. Diego
de Velasco.

era viudo, y tenia sus hijos en esta tierra. quando vino
por virrey fuele mandado por su Magestad. q.e al llegando
a gobernar, los embiasse luego a Castilla. y assi embio los
varones, q.e fueron d. Juan de Velasco, el Mayorazgo; d. Luis
y d. Luis, y d. Martin. quedaron en Mexico una hija, casada con
Juan Altamirano, q.e despues fue de el habito de Santiago. y tenia
d. Morsy en el convento de N.S., q.e se llama de Regina.
Comenzò a gobernar, con mucho tiento, y tacto. y dio prin
zipio en abrir los obrajes de Jayales, y panos, donde auia
muchos inconvenientes para estar zerrados, mandolo con gentes
penas. a 5 de Junio de 1590.
Y vino zedula con su tiempo, para q.e los indios de nueva España
fiziessen conquista a su Mag.d de quatro M. mas cada uno.
Rayola cumplir y asta el dia de oy se pagan
Tlaxcala. q.e para el mejor aprouechamiento de esta ciudad,
y otros pueblos de la nueva España, conuenia. q.e todos los
indios, casassen a ley de castilla. por q.e auia falta de ellas.
y assi ordenò. q.e los tributos, q.e son ocho reales, se pagassen
los 7 en plata. y el otro en una gallina de Castilla. a los
principios parey parecio bien gobierno. porque ante
tanto
era mas se de mudo, para mayor abundancia en casa. q.e
faltaba. y valia tan caro. pero, echose de ver despues, se mas
perjuizio. q.e provecho. por q.e no las criaban los indios, sino
las compraban. y assi se encarizaban. no obstante duro esto
asta. q.e el conde de Monterey vino por virrey. y lo quito.
y se pagaron los tributos, en plata y Mayz. como se auia acos
tumbrado.
entiempo de el virrey d. Alvaro Manrique se hizo la pazi
ficacion de los chichimecos. como alli se dize. y d. Luis de Velasco
para mas seguridad, tratò como fuessen indios de paz a poblar
entre estos chichimecos. para q.e viendo las poblaciones, y pas
agri, se indanassen a lo mismo y lo executassen. determino
d. Luis. q.e los indios fuessen de la provincia de Tlaxcala. por
ser muy poblada. q.e otra. y alli se executo. fue el gran respeto
munitzo de ellos con esta comision. con otro compañero. el mi
tados al gobernador Español. q.e lo solicitasse. y ayudasse. y fue
tambien la mano. q.e se dedicaron los Religiosos. con ayuda de el
p.e fr. Geronimo de Mendoza. q.e era guardian de el d.o conu.to
que empidieron mucho de los hombres casados. sacarlos
de su ciudad. y provincia, con gentes costa de la
hazienda Real. y fueron llebados a las zacatecas debajo de
el amparo de los Religiosos de San Fran.co, q.e siempre les han administrado

© Biblioteca Nacional de España

sta gente se ayuntaro por los sitios mas convenientes de aquella tierra.
Y fue uno, en el lugar, q̃ agora son las minas ricas de S. Luis Potosi, treynta leguas antes de Zacatecas, casi ala parte de el Norte de esta ciudad de Mexico.
Otra poblacion se hizo tres leguas de esta, en un lugar, q̃ agora se llama, S. Miguel Mezquitic, porq̃ aqui casi, donde se ranchearon, y fortalecian estas quadrillas Chichimecas por sitios fuertes, y dificiles de penetrar.
Otra poblacion se hizo en Colotlan, diez y seis leguas de Zacatecas, agia medio dia, camino de Guadalajara, por ser tambien aquel sitio peligroso, y muy necessario.
Otra poblacion se hizo, quatro leguas adelante de Zacatecas al poniente, q̃ se llama S. Andres.
En todos estos puestos han poblado los chichimecas, y sabiendo casos, como los Haxcatecas, pero no casan, ni tomaban con ellos por, ni los unos, ni los otros quieren, estan los chichimecas en casas pajizas, y muchos en una: y asta agora los sustenta el Rey, dandoles de comer, y vestir, porq̃ como estaban cuatro ayuda, sucia, y ociosa, ni sabian sembrar, ni sabian ropa, como andaban desnudos.
Hizo D. Luis de Velasco comision, para nombrar visitador para la audiencia delas Philippinas, y assi nombro para este effecto a Hurtado de el Corral, y le dio treynta dias para la visita, y sesenta dias para las demandas publicas. Salio en esta ciudad ala razon Gomez de Las Marinas, cavallero de el habito de Santiago, q̃ iba por gobernador delas Philippinas, y quando se partio para hacer su viage agia el puerto, se dexo dicho provision dela Real Audiencia, en secretas dos sedulas de su Mag.d, en q̃ se declaraban las cosas de el gobierno delas Philippinas, estar sujetas al Virrey dela nueva España, y las de justicia ala audiencia Real de alla, y fue un asiento ala ciudad de Xuchimilco, quatro leguas de Mexico, donde el gobernador estaba, a notificarsela, y por ella remando, q̃ el pedo hiciese el Corral, q̃ se dexo iba por visitador de Manila, se hizo publicar alla, y embiase testimonio.
El ano de 1592. q̃ vino el Virrey D. Luis, casi en conformidad, delo q̃ su M.d avia mandado antes, siendo Virrey, q̃ en las causas, y pleytos delos indios, no se hiziesen largas averiguaciones, o ni procesos, ni visitas, y q̃ lo q̃ parecie de dos pesos se remitiese, para averiguarlo,

f. no. 1

Capitulo 2

Ponese una sedula de su Magestad, tocante ala Eleccion, y Parochias, q̃ tengan los clerigos. ano de 33. Reformase ano de 36. dela Jerarquia antecedente

aunq̃ esta el libro ultimo
referimos lo q̃ tocante a este punto de Parochias, y
Doctrinas avia passado asta el ano 33. y aun lo que
agora se obscurecio el saber dela historia pide, q̃ se
haza una sedula, q̃ despacho su Magestad el ano
de 33 para el Obispo de Guatemala. trada el de
Remesal en su historia pag 653.

El Rey

Reverendo en Xpo Padre Obispo de Guatemala de
nuestro Consejo
Ya sabeis conforme lo ordenado, y establecido por la
Santa iglesia Romana, y ala antigua costumbre de
Iglesia egecutada en la Jerarquia, alos clerigos por
tenerse la administracion delos santos sacramentos
ela Eleccion delas Parroquias delas iglesias, ayudandose
como de coadjutores en el predicar, y confessar, delos
Religiosos delas ordenes. E que si en estas partes por
concession Apostolica se ha encargado alos Religiosos
delas mendicantes doctrinas, e curatos fue por la falta
q̃ avia delos dichos clerigos sacerdotes, ela comodidad
q̃ los dichos Religiosos tenian para ocuparse en la con
version, doctrina, y ensenamiento, q̃ se requiere; y
pareciendo, q̃ este fue el fin, q̃ en ordenarlo se tubo;
y que el effecto ha sido muy conforme alo q̃ se pretendia
procurada, y procura; y q̃ con vida apostolica, y se
pasa se ocurria, han hecho tanto fruto, q̃ por su doctrina
mediante la gracia, y ayuda de nuestro Señor, han
unido a su conozimiento tanta multitud de almas.
Lo q̃ conviene en negocio a su principio,
y q̃ en quanto fuere possible, se restituya al comun,
y regido uso dela iglesia, lo q̃ toca alas Diocesis de
los Parochias, y doctrinas, de manera q̃ no aya
falta en la delos indios; os ruego, y encargo, q̃ de
aqui adelante, aviendo clerigos idoneos, los pongais
vuestros en los dichos curatos, doctrinas, y beneficios,
persuadiendolos alos frayles, y guardando se en la pro
vision la orden, q̃ se refiere en el titulo de nuestro

© Biblioteca Nacional de España

Patronato. y en el entretanto, q no ubiere los q conviene
para todas las doctrinas, é oficios, repartirse los
que quedaren, igualmente entre las ordenes, q ay
en estas provincias, semanera, q aya de todos para
que cada uno trabaje segun su obligacion, de aver
trabaje entan santo, y Apostolico exercicio. y Vas
velauis sobre todos, como buen Pastor, para que
los inferiores, sean vigilantes, e descargando muy
tra conciencia. y la Vuestra, se haga entre estos
naturales el fruto, q conviene. de Lisboa a 29 de
henero de 1583. Yo el Rey. Rormandado de su Mag.
Antonio de Herrera. * ayotra cedula de 6 de diziembre de 83.
y Dauze. q esta cedula se despachó a todos los Obispos
y tambien por q en el 5 capitulo fol 171 (especialmente el 8 cobran
pag 144) dize q este año vbo competencia de los
Religiosos Augustinos con el Obispo de Manila,
sobre el uso de los Privilegios en la administra
zion de la Doctrina, y con los encomenderos sobre la
poblacion de los indios. y gobierno Patrenal de
ellos. va el Provincial a España y confirman
Papa, y el Rey a los Religiosos sus Privilegios, y
aprueban el modo de administrar.
y assi prosigue el 8 Remeral
no se que ningun Señor Obispo de estas Provincias
de la gobernacion de guatemala hiciesse novedad
en virtud de esta cedula, y quitasse pueblo ninguno
a los Religiosos. para darle en administracion a los
clerigos, sino q se presentandoseles muchos, y muy
graves inconvenientes de el orden, q su Magestad
daba, de la caminazon avisaba de ellos, y especial se
gundo mandato, para poner en execucion este punto.
y mientras este negozio se trataba, y disponia, y
se vuscaban personas graves de las Religiones, q fuessen
a España a tratarle con su Mag, y con su Real con
sejo de las indias, se llegó el año de 84, y a los 8 de
henero, tubieron Capitulo los Padres Dominicos, y
le pesa
tesole, y authorizole mucho el q d. Pedro de Feza
Obispo de chiapa, mostrando bien el amor q tenia al
Santo habito, q vestia. y entró un dia en diffinitorio,

y pidió a los Padres q para los clerigos, q tenia en su
Compañia le diessen algunos pueblos, en q tuviessen
y se sustentassen. lo qual se le concedió de muy buena
gana. y aun le rogaron los Padres, q escogiesse los pueblos
q fuesse servido. y dio las tipulas, y nombró
al thesorero de la iglesia, q luego lo pasó dentro de
seis meses. y nombró a otro. y no aviendo entonces mas
clerigos en la ciudad, q pudiessen servir beneficios.
y assi no pasó el Prelado adelante en pedir mas
Lugares. Remeral.
Prosigue: despues de muchas consultas sobre la Ser
sona, q avia de ir a España, a tratar con su Magestad
el negozio de la mudanza de los ministros, se resol
vieron, assi los ff.os como el q Obispo de chiapa q vien
gueno era mas apropozito q el Obispo Don Juan de Cabao, se
gien electo Provincial. embiaba, q aspiró de muy buena
gana, y q con su beneplacito estubieron muy conformes
todos los Obispos de estas partes, y los Religiosos
de la Provincia. por q a fuerza la verdad el dar su Mag
a quella cedula, no fue agrizion de todos los Obispos de
estas partes, sino de uno solo de la nueva España, hom
bre de grandes letras, y gobierno: pero muy poco, y
nada aficionado a los Religiosos. y por este desamor, no
formó lo q le pareció, y al cargo lo q se ha dicho. y
llegando el mismo aponerlo por execucion, q ningun
otro Prelado innovó cosa alguna, dando titulo de
cura, a un clerigo de un pueblo, muy grande, y es
primero, q admitió la administrad de los Españoles en
la nueva España, q administrada un convento grave
de s. francisco, allo tantos inconvenientes, q ni en este, ni
en otro, intentó jamas cosa ninguna de mudanza
de ministros. supose este caso, aunq el Obispo no llevo,
ni a los q vinieron a refuerzele. y sirvió de mucho para
refrenar pensamientos de personas indignas, porque
ya muchos se sonaban ministros de el Evangelio,
aunq no supiessen el latin, en q está escrito. Obispo
el 8 fr Juan de Cabao se partió para España.
y tambien el Dor Villalobos Presidente de guatemala
escribió a su Magestad, lo q respondieron los Religiosos
y su Mag.d le respondio a 23 de abril de 1584.

© Biblioteca Nacional de España

Lo q̃ resulto de estos informes consta por zedula de 26. y la pondremos aqui, porq̃ se junta la notizia de esta disposizion.

El Rey

Presidente, y oydores de mi Audiencia Real de la Provinzia de guatimala

Aviendo venido algunos Religiosos de essas partes y referido muy en particular, assi ante de palabra, y por memoriales, q̃ me han dado, como a los de mi Consejo de la Indias, de los inconvenientes, q̃ se han seguido, y se podrian seguir de el efecto, y cumplimiento de la zedula mia de 6 de dz de 1583. en que encargue a los Prelados de las indias, que aviendo clerigos idoneos, y suficientes, los proveyessen, y presentassen a los Beneficios, y curatos de Pueblos de Españoles, y indios, prefiriendolos a los Religiosos, q̃ ~~los han cuidado~~ las tienen, y han tenido; Mande juntar algunos de mis consejos, y otras personas de muchas letras, y inteligenzia. Los quales, aviendo visto los indultos, Bulas, y Concessiones de los Summos Pontifices, y demas papeles, q̃ en razon de esto de las Doctrinas hay en la Secretaria de el dho mi consejo, y las informaziones, cartas, y relaziones, pareceres, y memoriales, q̃ aora de nuevo, y con occasion de la dha zedula se han dado, y embiado, y traydo de todas partes, assi por los dhos Religiosos, como por los Prelados, y clerigos, pareziendo, q̃ para poder tomar resolusion, y dar asiento en negozio de tanta calidad, e importancia, era justo, q̃ no quedasse diligenzia por hazer, y q̃ cumplia tener mas cumplida relazion de la que consta de estos nuevos recaudos; he acordado de escribiros sobre ello. y assi os mando, q̃ juntando las personas, q̃ os pareziere, y de cuya vida, letras, y exemplo, e intelligenzia tengais satisfaccion, y de que miraran, por la honra, y servizio de Dios N. S. y bien de las almas, sin advertir a otro fin, ni pretension, traer q̃ de lo que a esto toca, y stado, q̃ convendria tubiesse, y me embieis relazion muy particular de lo q̃ os pareziere con viene proveer en essa Provinzia, zerca de la execucion

de la dha zedula, y de que doctrinas tienen en essa Provinzia de guatemala los Religiosos de las dichas ordenes, y de que pueblos, y de todas las demas cosas, de que as ca de esto, y para mayor claridad entendiendo ser nes cesario, para q̃ vista esta Relazion, y otras muchas, q̃ se esperan, y otras muchas, q̃ ay aun, y consultandole con migo pleitos de el mi consejo de las indias, y las demas personas, q̃ me parezieren nombrar para ello, pro veyalo q̃ mas convenga. y porq̃ lo escribo a los Prelados, q̃ en el entretanto, q̃ en el entretanto, que se hage, y determina, suspendan la execucion de la zedula, y de las doctrinas de las Religiones, y a los Religiosos, libre, y pazificamente para que los que han tenido, tengan, y tubieren, las tengan, como asta aqui, sin q̃ se haga novedad alguna, ni en la forma de presentazion, y provision, y q̃ por sus personas, sin comerzio a otras, visiten las iglesias de las doctrinas, donde estuvieren los Religiosos, y en ellas el Sacramento de el Bautismo, y la fabrica de las iglesias, y las limosnas dadas para ellas, y todas las demas cosas tocantes a las dhas iglesias, y servizio de el culto divino, y q̃ a los Religiosos, q̃ estubieren en las doctrinas, los vesten, y conzian, en q̃ a cuyas haziendas tenienta particular cuenta de mirar por el honor, y buena fama de los tales Religiosos con los esposos, q̃ fueren ocultos. y q̃ quando muy, q̃ esto fuere menester, o convinieze, den relazion a sus Prelados, para q̃ lo castiguen, y que quando no lo hizieren lo hagan ellos, conforme a lo dispuesto en el S. Concilio de Trento. y passado el termino, y tiempo en el contenido, dareis orden, como se guarde, y cumpla precisamente, sin dar orden a que se haga novedad, ni se vaya, ni passe contra lo aqui dispuesto. y tambien, en q̃ todos los Religiosos entiendan, q̃ los que hizieren votos de curas, lo han de hazer, por exvoto charitativo, como alta caplaniar, sino de justicia, y obligacion. q̃ han de administrar los

© Biblioteca Nacional de España

Sanctos sacramentos, no solamente a los indios, sino
tambien a los Españoles, q̃ se allaren vivir entre
ellos. a los indios, por los embultos Apostolicos Jo
bie dichos. y a los Españoles, por comission, que
para ello daran los Prelados, q̃ yo les escribo
para q̃ la den, y ellos lo haran assi. de Aranjuez
16 de Mayo de 1586 Jo el Rey. Por mandado
de su Magestad. Matheo Vaggez.

Consta de esta carta, q̃ el año de 83 a 20 de Henero
se despacho la ℟. y se sobrecarto, para todos los
indios a 6 de diziembre de dho año q̃ a cudie
ron los Religiosos; y en 16 de mayo de 1585.
se suspendio la execucion, con las calidades, q̃ esta
zedula dize.

Lo q̃ los Padres Dominicos obraron. refiere el Pe
Remesal, q̃ dize en 9 de Mayo de 1585. (Lee 1586)
Lo q̃ azerca de esto me escribe N. P. Provincial, por
una carta de Burgos es. Zora acabo de recibir la
sustancia de la zedula, sacada de las doctrinas. tomo
mucho: q̃ aquella palabra, si el obispo viere que
el Religioso no haze bien su oficio, no la pusiesen dizi
endo, q̃ para esto es menester hazer informacion,
y sera entrada de azta inquietud. Y si lo trate en el
capitulo, y me aviseno lo q̃ parezice. aun q̃ poco apro
vecharan Replicar. pues a los tres ordenes adviso
el P. Confessor a Mexico, q̃ a los zelados obedezieran
lo q̃ su Magestad manda. confiesso la poca confianza,
q̃ tengo de nuestra flaqueza, y poco espiritu, y que
me olgara, nos recogiesemos a tres, o quatro con
ventos, guardando nuestras constituciones, y atratar
de nuestra salvacion, aun q̃ me significan gran la
stima nuestros hijos. Porque, andando el tiempo nos
obligaran, los obligaremos, a que los dejemos, con
mas perdida de Nuestra Religion. encamine Dios
lo q̃ mas fuere servido ~~

En 8 de Henero de 1587 publicion Capitulo en zacapula
y hizicion una ordenacion, azerca de dar cumplim.
a esta zedula, y dize:

Denunciamus nos recepisse litteras Regis nostri Ca
tholici Philippi, quibus mandat nos habere ecclesias
populorum indorum, no devoto charitatis, sed de
Iustitia, et ut dictarum Ecclesiarum Parochi, et Curati;
et quod Reverendi Episcopi possint visitare fratres
qui curam predictam exercent.

Denunciantes notum facimus omnibus Prelatis et
fratribus nostre Provincie nullomodo nos posse dictas
ecclesias, nec alias accipere, ut curati; quia nobis pro
hibetur per nostras constitutiones. Item propter alia
multa inconvenientia, que sequuntur in custodia
nostre observantie Regularis, et ut ad longum pro
batum est post longam disputationem, et de consilio
et de consensu nostre provincie renunciatum, ma pi
me visis aliquibus ordinationibus, quas circa hanc
materiam Reverendissima Synodus Mexicana edidit
ideo denunciantes declaramus, et concedimus quod
si aliquam Reverendus P. N. Provincialis, vel Vicarius
Generalis provincie, vel alii quicumque Prelati compul
si fuerint ad accipiendas dictas ecclesias, ut curam
curati, possint et debent relinquere illas, et quam
cumque Maium, potius quam eas accipere ut curati.
quas nos authoritate officii nostri, et tunc pro tunc,
et ex nunc pro tunc, relinquimus. et ab omni obli
gatione nostra dimittimus. denunciamus. ne cum aliqui
obedientiam predicaverimus, nos inobedientes nos
horum Superiorum mandatis judicemur.

Protestantes in hoc, non ab intrinseco, et magno
cordis dolore, renunciationem huiusmodi, et postu
lorum Indorum dimissionem facere: genuerunt enim
Patres nostri, et nos hos novi orbis indos, per un
dam Baptismi, per Verbi dei predicationem, et sa
cramentorum administrationem, ipso Domino, et ecclesie
ovile infantis laboribus adduximus. at vero, quia
cogimur hoc ministerium exercere, non ut fratres
ordinis Predicatorum, non secundum eorum consti
tutiones, non ut viri Apostolici, ut hactenus fecimus;
sed ut curati, et Parochi; quorum officium sunt sanc
tum, licet bonum, et diameto tamen observantie
Regularis nostri ordinis contrarium; obligamur ad

illud non acceptandum; cum periculosum sit dimittere viam cognitam, et tutam et incognitam et incertam ingredi. Hay enim gentes (ut scribit Bulgalus dicit) ad ecclesiam xpi, ut veri eius ministri introduximus, non ut earum Parochi, sed ut Magistri Evangelici. Incertum quidem, et periculosum valde reputare debemus, quod proprio instituto relicto, aliam viam, et priorem contrariam ad exercendum hoc ministerium accipere.

Quapropter omnes, et quamplurimum obsecramus mandamus: ne aliquis status vel Prelatus, ullo modo audeat accipere, vel retinere ecclesias dictas ut Parochi, et curati earum, nec aliquam earum denunciantes, quod ultra hoc, quod nullo modo possumus talibus accipere, propter nostrarum conscientiarum periculum, et propter gravissimas penas pro tali acceptione impositas libros. &c

En la relacion Ms de la comisaria general de Mexico de el P. Fr. Mo Ponce dela orden de S. Fran. se refiere q en 8 de octe de 1685. llegaron, con el Virrey, dos hayles de aguilla Provincial, q avian ido a España, a tratar de los negocios delas doctrinas, y viendo en aquella Flota estos trajeron negociado una cedula Real, en q mandaba el Rey, q se suspenda la execucion dela primera cedula, dada en favor delos Obispos y siguiendo los Religiosos con las doctrinas, como antes las tenian. pero q sea de justicia y obligacion. y q los Obispos por sus personas, sin cometerlo a otras, visiten las iglesias delas doctrinas, donde estubieren los frayles, y en ellas el santissimo Sacramento, Pila de el Bautismo, y la fabrica delas iglesias y las limosnas dadas para ellas, y todas las demas cosas tocantes a dichas iglesias, y servicio de el culto divino. y q confirman, y visiten asi mismo alos Religiosos delas doctrinas en q a curas fraternalmente, en los exercicios, q hacen ocultos, teniendo cuydado de mirar por su honor, y buena fama. y q siendo menester, o conveniendo otra cosa mas de esto, den noticia a sus Prelados, para q

q consultado lo con ellos conveniendo, con Religiosos aprobados dela orden le informassen dela q mas conveniente, q debia hacerse en este negocio, hebo consulta el Provincial de Mexico, con los Religiosos mas ancianos y experimentados, q fueron los dessi indicados, y hizieron un memorial de inconvenientes, y le embiaron al Rey. y lo mismo hizieron las otras ordenes. y todos juntos los vio su Magestad. y por entonces se suspendio la execucion dela q se mandaba.

El año 87 fue el sugeto de thomas Candisio, casado ingles. y lo q obro el Virrey, pondremos en la relacion, adelante.

gobernó el Marques solos quatro años. porq como sujeto la quexilla de guadalajara. y tenia algunos, q no le eran afectos, tomaron ocasion de ello para escribir al Rey, y assi lo consiso, en calificando el negocio mas dela que era, y aun baulizandolo, con nombre bien diferente dela que fue. y quando llegó alos oydos de el Rey esta voz fue con nombre de perdimiento de el Reyno, diendo, q traban unos pueblos en armas contra otros.

Puso en cuydado al Rey esta nueva, y proveyo luego por Virrey de nueva España, al Duq de Veloy cocl 2 hijo de el primo. y con orden, q no desembarcase, en la Vera Cruz. y puesto de p. por de Ulua y assi vino muy alla ligera, y en navios sueltos, y hizo su viage asta llegar a dichas costas, y puesto x. Tampiaua, en la tierra de Huasteca y Tampico. y se desembarco secretamente, y Huasteca y Tampico. y se desembarco secretamente, y con recato, cuydando, q el Reyno estaba alborotado y todo en falso, y mentira. y assi asseguirado dela verdad. se fue el Duq de Veloyco ala Vera Cruz. y de alli hizo su viage para la ciudad de Mexico.

Vino le visita al Marques de villa Manrique, y por visitador D. Diego Romano, Obispo de Haxcala. embiole el Marques de ella D. Duq de Veloyco con el secretario de esporia. y con orden, q no viniese a Mexico asta q el dho Virrey entrase en ella.

Llegó a Mexico el dho de Haxcalla a 18 de henero de 1690. y luego el dia siguiente se partieron los Marqueses para Tacuba y salieron con ellos los Señores de audiencias assi oydores, como Alcaldes de Corte, y mucha caballeria, y fueron los a compañando asta la hermita de q Nra dela ciudad de Mexico, q es el lugar, donde tambien recibieron alos Virreyes.

© Biblioteca Nacional de España

Salió el Marques a caballo, y la Marquesa en carroza
con sus damas.
Detubose el obispo en la visita, tiempo de seis años, y luego
q̃ la comenzo, comenzaron los enemigos a hazer estragos
en el Marques, y en sus bienes, y sabieron tantas des-
manos, q̃ llegaron a hazer presa, no solo en la hazienda
en comun, pero en la ropa ordinaria de la Marquesa.
con q̃ se conozio, en esta desatencion, la pasion, con q̃
se procedia contra ellos.
fueronse a España desacomodados, y con grande sentimiento
de sus personas, dejando en esta tierra todos sus bienes se-
questados, aunq̃ despues ubo muchas sentencias en su favor,
y cobraron gran parte de su hazienda, y hizieron revocatorias algu-
nas, q̃ contra el airado el obispo, por q̃ en realidad se reconoci-
no se tenian pra afechar, por cosas, q̃ avian passado
en cosas pertenecientes a sus oficios.
Murio en España el Marques en la prosecucion de sus
pleytos, y en Nueva España murio d.ª Francisca, su hija,
q̃ se enterro en el convento de San Francisco de Mexico.
y quando se fueron llevaron consigo sus huessos.
En tiempo de este virrey, fue hecha la mano de dios, sobre los
indios chichimecas, q̃ asta aquellos dias avian sido corsarios
por muchos años por los caminos de los zacatecas, no valiendo
los diligentes, presidios, y fuerzas, q̃ avia mandado hazer, el virrey
d. Martin Henriquez, como refimos en la de cada vesimo, y antes
otras en la de cada nona, para defenderlos totalmente de estos
bezinos carnizeros, pero ya en este tiempo, otocados de la mano
de dios, o obligados de tantos trabajos, como padezian, y pe-
secuciones, q̃ los españoles con justa causa les hazian, pues
quando cessaban en sus incursiones, no les molestaban, llegaron
a quietarse. hizose esta pacificacion, por medio de un lai-
samado Calbera, mestizo, hijo de un castellano, y una
india chichimeca. el qual avia estado toda su vida en
la guerra, y sabia muy bien la lengua Huachichela, q̃ es
la gente mas valiente de ellos. y la que mas daño hizo
hasta esta pacificacion, y aviendo venido estos indios Hua-
chichiles a Mexico a hazer las capitulaciones, pidieron
el Bautismo. y el virrey les embio frayles franciscos,

para q̃ les instruyesen, y bautizassen. despues en tiempo
de el virrey Suyego, q̃ Luis de velasco, se hizieron esta
iziones, como alli se dira.

© Biblioteca Nacional de España

Cap. 3

Que se congregó Capitulo Provinzial en Mexico.
Año de 1585.

Domingo 20 de fhro de 1585. dia de S.t Sebastian. se comenzó en Mexico el Consilio Provinzial. hizose prozesion general y predicó el obp.o de guadalajara. duró este Consilio, asta la llegada de el virrey. y fue afin de sept.e del mismo año de 85. assistieron en el seis obispos. y fueron el de guadalaxara, y dicho, el de Mechoacan; el de Tlascala; el de Yucatan; el de guaxaca; y el de guatemala. y presidio el Arz.o de Mexico. no se allò en el el obp.o de chiapa, porq. viniendo ya de camino, cayò dela caval gadura, y se quebrò una piezna, y assi se volvio asu tierra. en este tiempo el P.e Comm.o dela Orden de S.t Monico Porque avia celebrado en Mexico su capitulo intermedio y alho de alli para Mechoacan. este se causo al Provinzial, para q. pidiese en el Consilio Mexicano, q. se declarasse, q. tenia voto en el, por tener, como tenia las veces. y authoridad en sus partes de el P.e General; porq. el mismo Provinzial y difinidores insistian en esto, diziendo, q. importaba mucho. q. assi se hiziese: y quien haze mas llano este negozio era el P.e Talzedo. el cuerp. muy familiar de el Provinzial, y con quien el mismo pasa vinzial communicaba casos y cosas dela orden. el P.e Comissario. aunq. dest aquel acuerdo al Prov.l como no tenia mucha gana de aquella honrilla, nila aggetezia. dest asu eleccion, y ala de los demas difini dores el tratar de esto, o no. y q. hiziesen en el caso, lo que quisiesen. ellos se determinaron, pasado el P.e Commissario, de pedir la dicha declaracion. pero el Consilio respondio. determinando, q. no tenia voto el P.e Commissario.

Acabado el consilio, no se pusieron en execucion sus decretos. porq. appellaron de el los clerigos. para Españ. y de alli se entendie. q. era a Roma.

assi y cribe la relacion M.s de la Comissaria de el P.e fr. Monje en nueva Espana. pero no es nuy cierto. q. los clerigos appellasen. porq. el titulo delas synodos diozesanas y Metro

© Biblioteca Nacional de España

politanos, q̃ no se escusen, sin q̃ las vea el Consejo.
y los Metropolitanos, despues esto requieran de a proba
bazion de el Pontifice y aunq̃ este escritor escallio en Mexico
en este tiempo, nos da mejor Relazion Gil gz, en el theatro
de aquella iglesia pag 30. en el año de 1555, dize, se celebro
el segundo Concilio Mexicano, q̃ se acabo de celebrar en
dos y seis de octe de este año. y assistieron en el D. fr Moya
su Arzobispo, D. fr garcia, obispo de guatemala, D. fr Juo obpo
de Michoacan, D. fr Diego, obpo de Xaxcala, D. fr garcia obpo
de Yucatan. D. fr Domingo, obpo de la nueva galicia
D. fr Bme obispo de Antequera. y el q̃ ordenó los decretos
fue el muy erudito varon, el Dor D. Juo de Salzedo escriba
no de el Concilio, Cathedratico de Prima de Canones en la
Universidad de Mexico, y Dean de su iglesia.
los obpos de este Concilio fueron de parecer, unanimes. y
confirmaron q̃ a los indios se les avia de dar su libertad.
este Concilio se copio, y remitio a Roma con legenzia y
approbazion de el Consejo supremo de las Indias. Me
vole D. Juan de Victoria, Maestro escuela de la Puebla de los
Angeles y le confirmó la Estabilidad de Sixto 5o en 28 de
octe de 1589. como consta de su Bulla.
~~[illegible]~~
Fonseca refiere los obispos, q̃ se allaron en este Concilio
pareze dize al Arzobpo D. fr Moya de Contreras (q̃ como
Visitador en tiempo visitador de la nueva España) se negaba
no dar asiento en algunas cosas, q̃ parezian ser de mu
cha importanzia, assi de lo eclesiastico, como secular para
lo qual convocó Concilio Provincial en esta ciudad de
Mexico. en el qual assistieron todos los obispos de esta
Nueva España, q̃ fueron
D. gomez de Rojas, obispo de Guatemallan. (el guatemala)
D. fr Juan de Medina Rincon, obispo de Michuacan.
D. diego Romano, obispo de Xaxcala.
D. fr Domingo de Ayola, obispo de Xalisco.

D. fr gregorio Montalvo, obispo de Yucatan.
y D. fr Bernardino de Lodeyma, obispo de Oxaxaca.
este Concilio se celebro, año de mill y quinientos y
ochenta y cinco, presidendo en el el Arzobispo D.
D. fr Moya de Contreras en esta ciudad de Mexico.
y las cosas, q̃ en el se trataron, y determinaron, se dizen
en otro Lugar. y aunq̃ todas muy Justificadas y san
tas, no llegaron a su debida cumplimiento, ni tubieron
confirmazion
Pero Indudable q̃ el D. Fonseca tomo gran yerro
en decir q̃ este Concilio no se confirmó. porq̃ tenemos
instrumentos de mayor excepcion q̃ dize lo contrario,
q̃ es la ~~[illegible]~~ Bulla de la confirma
zion, q̃ hizo gil gonzalez ya citado.
y Ludovico Blan, D. Theologo Parisiense en la Summa
de los Concilios, impressa en Paris año 1670 pag 726
dize, q̃ en la impression de este Concilio en Mexico. dejaron
de la Inscripcion de los obispos y Roma de el Secretario, el
Dor Juan de Salzedo; teniendo otro testimonio de el Cardenal
Farafa, q̃ en fee, como dicha synodo, fue enmendada y puesta
en forma, por la sagrada congregazion de los Cardenales, de pu
tados, por authoridad de el Summo Pontifice para inter
pretar el Concilio Tridentino. y su original quedó en
Roma en poder de la Sagrada congregazion. y a 27 de octe de
este fee. es en Roma, a 27 de octe de el año de 1589. y
se imprimio en Mexico este Concilio el año 1622. por mandado
de el Rey de España, dize Salz. y porq̃ contiene muchos esta
tutos, q̃ parte el mayor parte son sacados de los canones
muy antiguos, parezio sacar de el solo algunos pocos.
Bien
gustosa tenerle entero y darle al lector, porq̃ no es comun.
pero perdone lo q̃ este author trae.

Concilium Mexicanum
Presidente ineo M. D. de Moya de Contreras Archiep
Mexicano, celebratum anno 1585. tempore
Xisti Quinti.

In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Sancta
Provincialis Mexicana Synodus, ad sacrorum canonum sta
tuta, ac precipue generalis concilij Tridentini decreta observ
andum, et exequendum, ad fidei catholice propagationem,
ac divini cultus augmentum, ad Cleri, et Populi reformatio
nem, ad communem denique Mexicanæ Provinciæ, ruiqer in

Evangelio gerere, ac Xpo Domino reconciliare, in spiritualibus, et temporalibus utilitatem, Mexici, quæ Metropolis est novæ Hispaniæ indianum occidentalium, maris Oceani, ac et canonice congregata. præsidente in ea Ill.mo ac Rev.mo Domino, D. Petro Moya de Contreras, dei, et Apostolicæ sedis gratia, Archiepiscopo Mexicano, atque eiusdem Provinciæ Gubernatore, cuique Regij Senatus Præfecto, hæc, quæ libres, ac utiles, distinctæ sequuntur, statuit, sancit, atque decernit.

Sunt plaraque huius provinciæ loca, in quibus per multiformi vinculis ferreis constricti, per multiplex genus metallorum fodinis detenti in Christi servantur, qui necessaria ad salutem doctrina diuitantur non sine magno conscientiæ eorum qui eos sic constrictos servant detrimento ac dolore Episcoporum, quorum pastorali sollicitudine in omnibus oves pascere, earum saluti propicare. Capientes igitur hæc sancta Synodus huiusmodi incommodo occurrere, Episcopis seu prælatis ad quos pertinet æxime commendare, ut his a Christi ac spiritualis Civis generibus, ea portanum præstet auxilium. Præcipit etiam fidelium detentorum servorum Domini, ut servorum suorum saluti consulant, ne cui spirituali bono privent, quod ipsi ad temporalem tantum utilitatem detinent. lib. 1. tit. De fide Cathol. rudiores erudienda. §. 6.

Cubet præterea hæc Synodus quibus libet huius provinciæ personis, ne si pagani, et vulgo; eminent fidelium seu expositis predicti ante includant, quam fidei Christianæ documentis ante instructi, sacro baptismatis fonte abluantur. ibidem. §. 6.

Nullus nisi juramento prestito de intentione permanendi in statu Clericali admittatur, nec ad primam tonsuram promoueatur, illi vero ante quartum decimum annum poterunt prima tonsura initiari qui in Cathedrali ecclesia Clericali saya, et superpelliceo induti per duos saltem annos, diuino cultui inseruierunt, spirituum eorum parentes, vel tutores, propositum sibi esse iuraverint, in ecclesia ministerio conseruandi. tit. de scientia ad sacros ordines. §. 2.

Peracta vero confirmationis ministerio vitæ omnes ad dominicæ ad bibitæ conburantur, ne postea profani usibus deseruiant. tit. de sacra uncti. §. 2.

Sacramentum extremæ unctionis cum sit a Christo Domino ad communem omnium salutem, sicut delectu personarum institutum, omnibus fidelibus in articulo mortis deuote petentibus tribuendum ut. Parochi vero munere suo sacri facere minime possunt, sine medicinam animæ corpori tam salutarem, sui subditis denegarunt. ibidem. §. 4.

De quæ ad sacramentum suscipiendum ea regula sit, utque bus per quam tam eucharistiam summam, eisque etiam dicat

sacro infirmorum oleo inungi. §. 7.

Monet autem hæc Synodus Patres, maestres que omnes, ut eius filios et filias quantum fieri minime estatis sitæ ad Missam audiendam secum deferant, præsertim eriam heri, vel familiares et servos suos omnibus festis colendis Missam audire facerent, in quo eorum conscientiæ onerantur. l. 2. tit. de feriis §. 5.

Vt introducta iam corruptela tandem tollatur, qua nuptæ viduæ per multos dies ab ibi Matrimonium Missam non audiebant, Ecclesiæ præceptum transgredientes, iubet hæc Synodus, ut viduæ, elapso præsertim mense post mortem mariti eiu diuibus Ecclesiasticis per censuras, et alias pœnas, ad sacrum audiendum compellantur, idem que seruetur. Cum mulieribus coniugatis, quæ ob virorum absentiam per longum tempus Missam non audiunt. ibidem §. 6.

Data singulari fuit in Beatam Josepha Castissimæ Virginis Mariæ sponsum huius provinciæ devotio, ob cuius sanctitatem merita et intercessionem pti posset credi Mariam hispaniam singularibus Dei beneficiis donari, provinciales Synodus anno 1555. Celebrata sanctum Joseph in generalem huius sti et Episcopi patroni, et provinciæ patronum elegit, eique festum celebrare mandauit, hæc quoque Synodus idem revocans, et confirmans statuit, ut festum huius modi in hac provincia cum octaua celebretur, et. l. 2. tit. de feriis §. 2.

Post ante celebrationem huius synodi festum sancti Thomæ Aquinatis Doctoris Angelici ex præcepto non colebatur hæc Synodus præcipit ut S. Thomæ festum celebretur et Catalogo, quæ exprecepto in hac provincia colunturi adscribatur. ibidem §. 3.

Felicis recordationis Paulus Papa III. indorum paupertati propitius, et tam strictæ vinculo ut hispanos ad festorum observationem devincer noluit, et eorum causam eorum commoditati consulens, sequentia festa indies deputauit, ad quæ sola observanda ex præcepto tenentur dies omnes dominici in anno occurrentes. Nativitas Domini sine duabus diebus dominicis sequentibus. Circumcisio et Epiphania. Dominica resurrectionis, sine duabus sequentibus diebus, Ascensio Domini, Pentecostes absque duabus sequentibus diebus, festum Corporis Christi. Nativitas Beatæ Mariæ. Annunciatio Beatæ Mariæ. festum Purificationis Beatæ Mariæ. Assumptio Beatæ Mariæ Virginis. festum Apostolorum Petri et Pauli. Aliorum festorum Celebratio voluntariæ indorum

© Biblioteca Nacional de España

Deuotioni deseliguitur ibidem §. 3.

Medicis quoque prohibetur ut egroti medicamentum apponant ita ut eis impedimento esse possit, quominus Hyeis diebus Missam audiant. Si alias egritudo et que egrotum Missam audire non impediat & cuius medicinam in alium tempus differri possit ibidem §. 11.

Singulis quoque mensibus semel episcopi visitent Curatos Ecclesiarum & in eis inclusos, denique operam, ut capitula que vel Ecclesiastico vel seculari Curae subiaceant, Missam & quandoque verbi Dei predicationem audiant. Lib. 3. titu. de visitatione propria prouincia §. 9.

Indos Curae inclusos singula quaque hebdomada semel visitent Parrochi eosque in instructione officiosos constituant, & impeditos quominus doctrinae Christianae documenta audire possint, paterno filio eadem doceant, iudicesque adeant, eis pro causae expeditione & libertate detentorum hiusmodi deprecantur. titu. de iuris que ad parrochorum attinent §. 11.

Quando indus aliqui testamento relicto migrauerit, si suffragia & pia legata alio deposita executioni mandentur, si vero heredem nuncupatum habuerit, suffragia & pia legata huiusmodi quintam bonorum partem non excedant cum iure pro hibitum sit in maiori quantitate disponere. titu. de sepulturis. §. 3.

Precipit hec Synodus Curatis omnibus, ut ipsi per se petendis indis interesse, & de funerum officium celebretur iusum enim non est uti ad hoc infide, exequia de funerum a suis Ministris parui pendi conspiciant, quod pusilis hiusmodi scandalo esse posset ibid. §. 4.

Prohibetur in hac Archiepiscopatu, & prouincia, ne Eremite aut alie Persone permittantur que extraordinarium habitum induentes alium sibi singularem viuendi modum prescribant, quem cum quam probata religionis institutis admittant, et multa in commoda vitentur, que ex experientia compertum est, indi euenire solent. titu. de regularibus & monialibus. §. 21.

Diis quibus indi ieunare tenentur ex constitutione felicis recordationis Pauli Papae tertii. in primis omnes sexte feriae quadragesimae, vigilia nativitatis Domini nostri Iesu Christi, sabathum maioris hebdomadae: inhis omnibus diebus indis assignatis omnes utriusque sexus fideles huius prouinciae vigessimo primo etatis anno maiores ieunare tenentur. Subpena peccati mortalis, unaque tantum commessionis eaque in meridie hac diebus ut debent, illis exceptis qui vel egritudine vel senectute vel extremo corporalis laboris, vel alis licitis impedimentis ieunio non obligantur, in ieunio autem seruando nemo sententiam suam sequi debet, sed sum Confessorium consulat eique sententiae adhereat titu. de obseruantia ieiunorum. §. 2. & 3.

Hac Synodus ardente salutis animarum, quarum cura ei episcopi commissa est, desiderio flagrans, intelligens dolos varias varias & fraudes lucri cupiditate in his partibus inventas & usibus iniustitiae, quae dolo malo in proximum exercetur, occultatae ac palliatae possit, quantum valet, omnes huius provinciae fideles in domino exhortatur, ut rationem quam deo in diebus mendi iudicii reddituri sunt, certam sui animarum suarum, si incuse aliena bona sibi usurpent, oculos ponentes, viros doctrina & vita probatos consulant, eisque modum quem in negotiando & contra bendo tenent, aperiant, atque eos solum contractus exercean, ad securitatem conscientiae, quos iuris peritis huius modi licitos probabitur. Lib. 5. titu. de usuris. §. 1.

Nemo etiam sortilegos, veneficos, incantatoresve huius modi adeat, ut eorum maleficis seu veneficis utatur: alioquin solemnem agat penitentiam die festiuo dum Missa conventualis in sua parrochia celebratur, ubi detecto capite, sine pallio, & nudis pedibus, funem praecinctus, candelamque incensam in manibus tenens stet, ibique sententia in eum lata legatur, & preterea si hispanus fuerit duas argenti marcas pro fabrica ecclesiae, a Curatori, & piis operibus applicandas: poterunt tamen iudices pro qualitate personae, corporalem penam in aliam commutare titu. de sortilegis. §. 2.

Controuersia.

Satis euidenter patet ex contextu presentis decreti, omnes penas pro peccatis ab ecclesia iniunctas non spectare ad solum forum interius sacramenti penitentiae, sed aliquas spectare ad forum mixtum, pro potestate quam habet a Christo Ecclesia, peccata fidelium coerandi. Hanc Canonum penitentialium duo genera sunt; alii enim sunt Canones penitentiales qui in solo foro interiori per sacerdotes iniunguntur penitentibus & ulterio se accusantibus, & alii sunt qui in foro mixto (quod quidem exterius est, sed salutem peccantium pro scopo habet) per sacerdotes simul iudices iniunguntur fidelibus seu

© Biblioteca Nacional de España

spontae seu acusent seu non accusent sed ab aliis accusentur? Existimant enim plures, ut inter Ceteros Almainus de potestate Ecclesiastica Cap. 10 contra Occhamum, et quosdam alios, ad Ecclesiasticum iudicem pertinere de omni actione humana extrema fidelium cognoscere, sic expectatur in ratione peccati mortalis aut iniuriae. 1. Ius Canon. est considerare finem, cuius est considerare media ordinata ad illum finem, nec eius impedimenta; actiones autem peccaminosae impedimenta sunt finis ultimi. 2. Matth. 18. dicitur si peccaverit in te frater tuus die Ecclesiae. id est prelato Ecclesiastico, ut si licet illum impediat vel cogat ad satisfactionem, per excommunicationem alias que poenas Canonicas. Ex hoc duplici iudicio Ecclesiae, condita sunt varii Canones in Conciliis, quorum quidam spectant ad solum forum secretum poenitentiae, quidam vero ad forum mixtum. huius modi est Canon II Arelatensis concilii primi quo Cap. 17. deferatur communio adexitum vitae iudicentibus alios ad falsum testimonium talis est Canon 4. Concilii Tolletani 3. quo iubetur ut mulieres degentes cum sacerdotibus quae infamiam generari possint ad episcopo venundentur et earum pretia pauperibus distribuantur. Quod idem statuitur in Narbonensi sub Recaredo Rege anno 589. de divinatoribus et sortilegis postquam gravissime fustigati fuerint. Sic in Remensi sub Sculpho, quod mater europea reposuimus, condemnantur ad carceres poenas que poenitentiae dicebantur, militantes in bello iniusto. Antiqui Synodi redundant huiusmodi Canonibus poenitentialibus qui volentibus nolentibus iniungebantur in foro mixto, et extra sacra mentum poenitentiae, cuius modi est Canon praesentis Concilii Mexicani: Siquis autem non dixerit ab imbecillitate horum Canonum omnia confundit in disciplina Ecclesiastica antiquis servata, et ex parte in nulla Ecclesiae Mexicii revocata.

Aliquibusdam movetur controversia de tempore quod dicitur antiquus agendae poenitentiae non observatis amplius quinque claviis, scilicet fletus extra fores oratorii accedentes cum lachrimis deprecantium, ut preces rogarent Audientium scripturas recitatas in porticum seu atrium Ecclesiae, dicant alii in vestibulo. Subditorum Ecclesiae intra aedem qui cum catechumenis exire iubebantur. Consistentium qui una cum fidelibus usque pueris ad finem usque liturgiae seu Missae perseverabant, minime tamen eucharistiam participabant. Ac sacra participantium cum reconciliantur ac veluti in integrum restituuntur. Hierarchae quoque veluti gradus poenitentiae fletus, auditio, subtractio, consistentia, ac denique sacrorum participatio.

Non desunt autem qui ad exordia mendicantium referant relaxationem antiquae huius poenitentiae, quod blandius egerint cum peccatoribus poenitentibus causa eos allicendi, sed 25 Canonem Concilii Cauilonensis secundi longe mendicantium ac privilegiorum ortum praecedentis authoritati eos reposuit. Melior est coniectura filetaci Decani, quondam facultatis theologiae parisiensis in Syntagmate brevi de eruditio poenitentiae Cap. 3. quem librum nobis adprobandum tradiderat antequam in publicam lucem prodiret. quoisque, inquit Classes illae duoque poenitentium ordines in ecclesiis fuerint, non facile dixero; at nisi me fallit animus, inde sensim desisse arbitror, quod iam ab temporibus Concilii Niceni sextum hoc ex Episcoporum arbitrio pendere, ut nos docet presertim Canon 12. ipsius Concilii, quo episcopo cum poenitentibus benigne agere debere statuitur, cum ipsi lacrimis, tolerantia, bonis operibus conversionem seu emendationem reapse ostenderint, episcopi vero qui ut loquitur Canon ille Niceni, hoc est humanius, erga poenitentes se gerebant, non modo de annis agendae poenitentiae in brevius tempus conservandis, ut docent prisci Canones, praesertim 5 et 7. Concilii Ancyrani pro authoritate et commiseratione cogitabant, verum etiam pro sua facilitate indulgentia et humano respectu. diis gradibus quinque aliquid remittebant, ut vel tribus, vel duobus, vel uno contentis essent. quod posterius arbitrarium esse vellem. Mecum huius sunt decare coniecture. Sub Carolo Calvo in Concilio Meldensi aliqui spernacum vellem. Cap. 68. dicit qui sponsalia rapiunt. Quod si forte in ecclesia eventus talis reperiri dignoscitur, ut pro salute et religione competentia, humanius quidem debeant tractare Pontifices, sicut Canonica docet authoritas; quia prior quidem diffinitio durius, posterior autem quidem tractavit humanius. Aequi ut dissimilia in viam, video non tantum in Capitularibus Carolingi, sed in posterioribus Conciliis horum quinque colorum aliquam mentionem significari ut videre est ad Concilii Vormatiensis. Cap. 26. de his qui sacrilegium spontae occiderint. reperitur Caput Concilii Moguntini Cap. 16. et. Ac vitata pacem fuisse huius modi poenitentium loca ad temporibus non mihi liquet. quando quidem Concilia illius seculi omnia, fere semper

© Biblioteca Nacional de España

publicam incalcare penitentiam. Addo Deo Carolo magno pe
nitentie publice vsum nec frequentem nec communem fuisse
Confirmat hoc Concilium Cauilonense. 2. Cap. 23. quanquam
Canonum hunc Cauilonensem de solenni penitentia, solemnitate
ac vestitu, dictu peragendo explicandum esse facile Crediderim. a
flamen certum est sub filiis & Nepotibus Caroli magni publice
cam penitentiam Dominicam & alterae usitatam. hec & plura
alia Congerie filiatus, que in suo amplissimo de penitentia Con
mentatio Morinus Presbiter oratorii, multe admodum lectioni
furius explanata exhibuit. Ex quibus Colligimus penitentie
leges multo seuiores fuisse prioribus seculis, tum ob alias ratio
nes, tum quod primi Christiani maxime ambirent reditum
ad pristinum statum gratie Baptismalis, que ab omni Culpa
Creata penae temporalis animam liberat. Obeam enim Cau
sam plures Catechumeni Baptismum sibi differebant, etiam us
que ad articulum mortis desiderabant, ut liberi ab omni pe
na ex hac mundo exirent, atque etiam quibus licet Canoni
cis penis cum mentis ardore submittebant se. Sed post lita
tem Cum mentis ardore submittebant se. Sed post lita
tem datam episcopis in Concilio Magno, refrigescente etiam
Charitate multarum, paulatim modo hic modo illic feruor
satisfaciendi texuit, accedente ad hoc Iudicorum Dindal
gentiarum gratia frequentiori. Vide que diximus super Ca
nonem Nicenum.

Duobus Cuius libet hebdomade diebus, per Ecclesiarum bu
ius archiepiscopatus & prouincie excitionem designatis Capi
tulares ad Capitulum Congregari debent. ex parte 2. Statu
tum eiusdem Concilii Mexicani Cap. 1. de Capitulis
& §. 1. Cum primum locum Capituli ingressi fuerint,
ad Sacram ibi propositam imaginem singuli preces fundat,
ac seriatim antiquitatis ordine, suo quisque loco sedeat, porro hec
precedens se signo sancte Crucis signet, ac intelligibile voce di
cat Sancti Spiritus adsit nobis Gratia, &c. Adiutorium
nostrum & Dominum & Actiones
nostras &c. §. 2.

Precepit etiam & mandat hec Sancta Synodus sue prelate egrotanti
ac sanctissime eucharistie, & unctionis extreme Sacramentum
petenti, Capitali precedens pluuiali aureo ornatus, prosequantur om
nes, ramione excepto, una cum Parochis, Capellanis &
Ecclesie ministris, religiosis sacerdotibus, qui Congregari po
sint, superpelliciis induti processionis ordine comitantibus, et
uca quoque cum luminaribus sacrisque precedente, eadem

Sanctissimam Eucharistiam, qua decet deuotione, ac reuerentia
ministrent, ut ceteris que singulis huic actui deficientibus emo
lumenta singularum meritum pereat, inter alias qui in
structione, discribuenda, deinde iubeat. parte 4. Statu. Cap. 4. §. 1.

Quando Sanctissimum Eucharistie & extremum unctionis Sacramenta
alicui prebendato egrotanti ministranda fuerint, per Parochum sub
cuius illa Parochia degit, stola pluuiali ornatum accedat cum, de
ferendis que aprediuina ministris commitantibus, eidem egrotan
ti, cui duo Capitulares superius nominati, in reliquis necessariis
adire, ministrentur. Parte 4. Stat. 4. Cap. 2. §. 1.

Vt deferenda prelato recurrente in omnibus resplendeat eidem
& morienti nihil debiti honoris deficiat: eadem diuersimode
sta tuitur, & ordinatur, ut quoties prelatum obire contingerit, statim
Campana maior sexagesies admodum paulatim pulsetur, omnes deinde
maiores, minores que Campane simili sonitu, ter alternatim sinientur,
hinc que Parochiae, monasteria, cenobia ac hospitalia simili
sonitu Campanarum respondeant, id que per totum triduum quo
tie, semel quidem post meridiem, ac iterum post solis occasum
ne non prosemporibus funeris, spatio dimidie hore durantes:
similiter faciant quotiens liquum omnibus precandi Deum
recordatio subeat, dum defuncto prelato eternam felicitatem &
conuenientem Sancto cui obtegate successorem populo Concedat. ibi.
Cap. 6. §. 1.

Similiter quoties aliquem Capitularem obire contingerit, si
dignitatis fuerit, quadragies. si Canonicus terdecies, si integer
vicies, si vero dimidius portionarius decies, primo dicta Cam
pana, maior etiam paulatim pulsetur, statimque ac funeris
exequiarum tempore religiosi omnes Capone funeri obiti
solemniter quantantur. ibidem §. 2.

Cum Prelatus diem Clauserit extremum Pontificali
ornatu vestibus violacei doloris iuxta dignitatis eius exigen
tiam induatur & sic induetur super aliquem in amplo
Catafalco, vbi decentia ad Celebrandum altaria essent, ne
Conferendum, ac sericis paramentis seruiendum locum Co
locatur. Per hec Capitulares omnes, numine tempto, sub
pena presidentis arbitrio imponenda, superpelliciis ac suo
tempore etiam Choricappis super vestis, una cum Clero ad
eum locum sublimi precedente Cruce processionis ordine
accedant, acprelati, ut prefertur, defuncti animam iuxta
descriptum in ordinarium tenorem, deo commendent, tria
§ defunctorum nocturna dicant. Manentibus interim, ex
eisdem presidentis ordinatione competentibus in Ecclesia Ma
ioris, qui Currentis officii horas absque aliquo defectu re
citent. Deinde, atque dispositis egressis rebus fu
neri necessariis, ministri Temori parati, ac sex prebendari

© Biblioteca Nacional de España

Pluvialibus induti Scapulas gerentes, simulque omnes moniales Chorum Conventus, ac religiosi ordo Clericorum a Cathedrali Ecclesia, vbi iuxta pregnam vocationem Congregati fuerint, ad Supra altitum Cadaveris locum ordinatim procedant. ibique dicto responsorio, Doriatione defuncti Corpus directa quidem facie ut preferatur inductum, feretro decenter ornato deponant, illudque Seniores Dignitates, Queris, Capitulares, & Monachorum ordines plebsque interea, aut alia secundum manuale Romanum, vel laudabilem eius Ecclesie Consuetudinem dicenda decantantes, usque ad Ecclesiam, vbi sepeliendus fuerit, humeris vicissim exportent. vbi super statutum ad celebrandum tempus licuerit. solemne Missie sacrificium addita ad edificationem populi digna funerali Concione peragant: ac defunto Corpore sepulchro tradito, prelati huiusmodi propinquos, vel famulos, usque ad eundem unde exierunt domum, sine pregnia Cruce Comitentur. ibid. Cap. 7. §. 1.

Item ordinatur & statuitur, ut premisso exequiarum nocturno durante quotidie, tam post Missam, quam post Vesperas minister pluvialis induta, Coram sublimi Cruce ac luminaribus responsorium pro eodem dicat. Postero exequiarum die Decanus, & Capitulum eidem monachorum Conventibus, Cum aliquo Clero intervententibus, Vigiliam Canent, & Missie sacrificium, iuxta Breviarii Romani formam habita simili funerali Concione perficiant Ita ut in omnibus se Christianos, pios, suosque prelatos eius Ecclesie sponsio vere subditos ostendant, atque adeo, quecunque alia hic non expressa, que ad huius funeris, exequiarum que dicas, ornamentum, proba & integra ipsarum Conscientia dictante, desiderari iudicaverint, ipsi diligenter providant. ibidem §. 2.

Quotiens aliquis prebendatus ex hac vita migraverit, sacerdotalibus quas ipse habuerit, aut emerit, vel si adeo pauperculus erit, ut eas emere non queat ab Ecclesia providendis vestibus induatur, ita qui anima per aliquos Capitulares & clericos aprioridinis nominandos Deo Commendetur. Ibique per actum, & adventitiae funeris hora decanus & Capitulum, simulque ministri de more parati, Cruce Cum luminaribus precedente Ecclesiam exeant, ac defunctum Corpus ad Ecclesiam, ubi sepeliri debuerit, efferant, & post vigilie recitationem, ac super tempus statuerit Missie sacrificium, illud Sepulcro tradant. Proque similiare exequias agere, & Missie sacrificia infra dicenda celebrare =

quecunque demum defuncto fratri, ad animi salutem, & Corporis honorem necessaria, & opportuna providere teneantur. ibi. Cap. 8 §. 1.

Cum vero Capellanus vel minister Ecclesie ex hac vita pariter migraverit, Comitantibus omnibus eiusdem Ecclesie Capellanis atque ministris Cum demonstratione, que talis Ecclesie ministrum decet, per Parochos repetatur. ibid. §. 2.

Subscripserunt hi decreti quinque libri discussi, Mexici, die 16. ect. 6 ann. in Carn. 1585. F. Episcopus Mexicanus. Fra. Garcia Episcopus. Guatemalensis. fra. Ioannes Episcopus Michoacanensis. F. D. episcopus Tlaxcalensis. fr. G. E. Zucathanensis. fr. B. Episcopus Antequeranensis. Statutis vero Cum iisdem subscripsit, F. D. Nuno Galliciae Epi. 17. Cal. Novembris. an. 1585. =

In veritatis testimonium meum nomen subscripsi Doc. Ioannes de Salcedo Secretarius.

Additur aliud testimonium Cardinalis Carrafa fidem faciens presertim Synodum a Sacra Congregatione Cardinalium ad Concil. Trid. interpretandum authoritate Sanctiss. D. nostri, pre ceteris emendatam atque aptatam fuisse, eiusque originale apud S. Congregationem manisse. Romae. Die. 17. octobris 1589. =

Approbatio. Doctorum.

Nos infra scripti Sacre theologie doctores in facultate Parisiensi, testamur nos vidisse, & legisse Additionem ad Summam Conciliorum = in qua plurima Concilia Gallicaque nondum in Corpus aliquod Conciliorum omnium relata erant, continentur, multaque monumenta ad Synodos Gallie spectantia a oblivione vendicantur; operâ & labore Magistri Ludovici vail.. Abbavillei, presbyteri Doc. theologie in eadem facultate, ac Pro-Penitent. Parisiensis, in qua additione nihil invenimus Catholicae ac orthodoxae fidei, probis que moribus contrarium; sed plurima nova & vera que multiplicem fructum legentibus allatura sunt, ideo que prefatam additionem luce publica dignam iudicavimus. Datum Parisiis die vigessima Septembris. anno Domini. 1644. =

I. MALEVDE.

MAVGER.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

assi conformes determinaron, & se quedasse alli el Real, y fuesse el capitan con dos compañeros, en demanda de su deseo.

pusieron lo por obra, y a dos dias de camino, toparon con una provincia, donde vieron onze pueblos, y en ellos mucha gente, & asi grandes, passaban de 400 casas, tierra muy fuerte, y bastecida, cuyos confines eran inmediatos a las tierras de Cabola. ay muchas Vacas, de cuyos cueros seruisten, y de algodon, siguen en la forma de el gobierno el orden de sus convecinos. ay señales de muchas minas ricas, y assi alla han metales de ellas en algunas casas delos indios. adoran idolos. recibieron de paz al capitan, y compañeros. y dieronlos de comer.

Visto esto, y la disposizion delas tierras, se volvieron al Real a dar noticia a los compañeros de el sugeto.

Subieron noticia de otra Provincia, & está al rio de el norte azia la. a distancia de seis leguas, y una legua, los Quires, & la habitan, les salieron muchos a recibir de paz y a rogar, & se fuessen con ellos assi que los. hizieronlo assi. y fueron muy bien recibidos, y regalados. vieron solo cinco pueblos. en ellos avia mas de 150 indios. tenian idolos. como los otros. vieron una Guacamaya en una jaula, como se ulla en Castilla. quitasoles, como los de la China, pintados en ellos el sol, y la Luna, y muchas estrellas. allaronse en 37 grados y m.s de baxo de el Norte.

caminaron por el propero rumbo, y a catorze leguas allaron la Provincia delos Cumanes, donde vieron otros cinco pueblos. el principal de ellos, y mayor se llamaba Cia, & era tan grande, & tenia ocho plazas. las casas eran encaladas, y pintadas de colores, y mejores, & todas las demas, & en la jornada avian visto. los indios passaran de 200. hizieron presente a los nuestros de muchas mantas Cuentas, y de cosas de comer, muy bien guisadas, y juzgaron ser la gente mas curiosa, y de mayor policia, y mejor gobierno, & quienes avian visto. mostraronles ricos metales, y unas sierras alli zerca, de donde los sacaban

aqui tubieron noticia de otra Provincia, & estaba azia el Nordueste. y se determinaron ir a ella. llegaron

© Biblioteca Nacional de España

aviendo caminado seis leguas. y se llamaba delos A
magas. vieron este pueblo muy grande, y en ellos
mas de 300 indios. uso segun dizeron era muy her
moso. pero no le fueron a ver. por estar detras de una
sierra, y temer algun mal suzeso. si se diuidian. y
la gente entrollo, como los passados.

A quinze leguas de esta Provincia caminando sem
pre azia el poniente, allaron un pueblo grande lla
mado Atoma, demas de 60 indios. sito sobre una
peña, de cinquenta estados de alto. y no tenia otra
entrada, sino una escalera, esta en ella. cosa de al
mezas ion. el agua, q en el pueblo avia era de Cisternas.

Vieron depas los principales arcos alos Espanoles,
y tuscaones muchas mantas y gamuzas muy bien
adresadas, y gran cantidad de bastimento. tienen sus
sembrados dos leguas de alli. y sacan el agua para
regarlos, de un rio pequeño, q esta zerca. en cuyas
riberas, vieron muy grandes rosales, como los de
Castilla. ay muchas sicras con sonales de Metales
aunq no subieron, por ser los indios de ellas mas
hechos, y muy belicosos. estuvieron los nuestros en este
lugar tres dias. y en uno de ellos los naturales hizie
ron un bayle muy solemne, con ventadas muy ga
lanes, y con juegos muy ingeniosos. con q se dele
ron en extremo.

Veynte y quatro leguas de aqui azia el poniente
dieron en la Provincia q los naturales llaman
Zuni. y los Espanoles Cibola. ay en ella gran numero
de indios. q es en la que estuvo Francisco Vazquez
Coronado, y dejo muchas cruzes puestas, y otras
señales de xpdad, q siempre estan en pie

allaron assi mesmo tres indios xpanos, q se avaran
guedado de aquella jornada. cuyos nombres eran
Andres de Cuyoacan, gaspar de Mexico y Antonio
de guadalajara: tenian ya casi olvidada su propria
lengua, y sabian mas bien la delos naturales, aun q
a pocos tiempos, q les ablaron se entendieron segun
de estos supieron, q 60 jornadas de alli avia una
laguna muy grande, en cuyas riberas estaban
muchos pueblos grandes, y buenos. y q los

naturales tenian mucho oro. de que era indizio, el
traer todos brazaletes, y orejeras de ello. y q como
Francisco Vazquez Coronado tubiesse noticia muy
zierta de ello, avia salido de esta provincia de Ci
bola, para ir alla. y anduvo doze jornadas, y le faltó
el agua, y se volvio, con determinacion de volver
otra vez mas de proposito a ello. pero la muerte
le atajó los pasos.

a la nueva de la zigueza dicha, quiso ir el Capitan
de Espejo, y tubo algunos de su parecer. fueron de el
Contrario el Religioso, y la mayor parte, y dizeron,
q era ya tiempo de volverse a la nueva Vizcaya, a
dar quenta, delo q avian visto, y lo pusieron por
obra dentro de pocos dias, dejando al capitan, con
nueve compañeros, q le quisieron seguir.

El capitan informado de todo, salio con sus com
paneros, y camino azia el poniente, veynte y ocho
leguas, y allaron una Provincia muy grande, q sus
avia mas de 500 indios.

Los moradores sabiendo su llegada, les embiaron
a decir, q sino querian q les matassen, no se ater
cassen mas a su pueblo. Respondio el capitan, que
no les iban a hacer mal, como lo veyan. y q assi les
rogaban, no se pusiessen allebar adelante su intento,
y dieron al mensajero algunas cosas delas q llevaban.
El supo tambien abonar alos nuestros, y allanar los
animos alborotados delos indios; q les dieron lugar
de voluntad para que entrassen, con mas 150 indios
dela provincia de Cibola, amigos, y los tres xpanos.

Una legua antes de el primer pueblo, les salieron
a recibir mas de 20 indios cargados de bastimentos.
dioles el Capitan algunas cosas de poco precio, que
a ellos les parezio ser de mucho, y las estimaron mas q
si fuesan de oro

Llegando mas zerca de el pueblo, q se llamaba Zaguado
salio a recibirlos gran multitud de indios, y entre ellos
los Caziques, haziendo tanta demostracion de
plazer, y regezijo, q echaban mucha arena de
Mayz, por el suelo, para q la pisassen los caballos.

© Biblioteca Nacional de España

con esta fiesta entraron. y fueron muy bien hospedados
y regallados. y selo agendesçio el Capitan, dando a todos
los mas principales sombreros. y quentas de Vidrio
y otras muchas cosas, q̃ llebaba, para semejantes casos.

Despacharon luego los Caçiques recados a todos los
de aquella Provincia, dandoles noticia dela venida de
los Huespedes, y como eran hombres muy cortesses
y no les haçia mal. lo qual fue bastante para
hazerles venir a todos cargados de presentes para
los nuestros, y de q̃ los importunaron, para verse a
olgar con ellos a sus pueblos. y assi lo hiçieron muy
con regalo delo que podia sujetar.

para esto el Capitan usso de una cautela, q̃ fue
bejar a los Caçiques, q̃ porquanto los Caballos eran
muy braboos, y les avian dicho, q̃ les querian matar,
sera nesçessario hazer un fuerte de cal, y canto,
donde metallos, para evitar el daño, q̃ podran
hazer en los indios. Creyeron los Caçiques
lo tomaron tan devera, q̃ dentro de pocos horas
juntaron tanta gente, q̃ hiçieron el dho fuerte, y
quellos nuestros querian. con una presteça increible
llegó el tempo de despedirse, y le tuvieron un puesto
de gran numero de mantas pintadas, y de panos de algodon
y otras muchas cosas, y entre ellos metales ricos, y q̃
mostraban tener mucha plata.

allaron entre estos indios gran noticia dela Laguna
conforme, con la q̃ le avian dado en Cibola, y hado
el capitan de esta gente, y de sus buenos animos, a cabo
de algunos dias, acordó dejar allí tres de sus compañeros, con los demas indios amigos, para q̃ se volviessen ala provinçia de Cibola con el vagaje, y de
trae ala Ligera con los quatro, en su cubrimiento,
q̃ tenia de unas minas muy ricas.

puesto por obra, como sus guias. Caminó asia el po
niente 45 Leguas, y topó con ellas, y sacó con sus propias
manos betas de mucha plata, y era muy ancha. Estaban
en una sierra, adonde se podrá subir con facilidad
por q̃ avia camino abierto. zerca de ella avia algunos
pueblos de indios serranos, q̃ les hiçieron amistad,
y los salieron a recibir con cerugas en las cabeças, y de
nudos de pies.

aqui zerca, allaron dos rios razonables, a cuyas orillas
avia muchas parras de vbas, muy buenas. y grandes
nogales, y mucho lino, como lo de Castilla, y les
dijeron por señas, q̃ detras de aquellas sierras avia
un rio, q̃ tenia mas de ocho leguas de ancho, pero
no se pudo entender, q̃ tan zerca, aun q̃ hiçieron
demostraciones, q̃ corria asia el mar de el norte. y q̃
en sus riberas de el, de una, y otra banda, ay muchos
pueblos, tan grandes, q̃ en su comparacion, aquellos,
en q̃ estaba, eran barrios.

Despues de aver tomado esta relacion el Capitan
se partió para provinçia de Cibola, adonde avia
mandado ir a sus compañeros. fue por muy cam
ino, y llegó con salud. allo a sus cinco compañeros.
y al S.r Bernardino, con los demas, q̃ no le avian
querido seguir, q̃ aun no se avian partido para
la nueva Vizcaya. avian les hecho los naturales buen
tratamiento, y dadoles todo lo nesçessario muy cum
plidamente, y lo mismo hiçieron con el capitan y con
los q̃ con el venian. pues les salieron a recibir con
demostraciones de alegria, y les dieron muchos sa
limentos, para la jornada, q̃ avian de hazer, y les ro
garon, q̃ volviessen con diligencia, y les ofrecen muchos
castillos, q̃ a todos les daran de comer. y q̃ para esse
efecto, avian sembrado aquel año, mas trigo, y semilla,
q̃ en los pasados.

Aqui se ratificaron el Religioso, y los q̃ le avian seguido
en su primera determinacion, de volverse ala nueva
Vizcaya, de donde avian salido. agregosele Gregorio Hernandez, q̃ avia sido el tercero en la jornada.
y se partieron con su derrota.

quedó el capitan Antonio de Espejo con solos
ocho soldados. y se resolvio a proseguir lo comenzado.
y correr por el rio Norte, arriba. puesto por obra
y aviendo caminado sesenta leguas, asia la Pro
vinçia de los Cuizes, y dicha; dozo leguas de alli
asia la parte de el oriente, allaron una provinçia, q̃
se llama los Subates. donde los indios les respondieron
de paz. y les dieron muchos mantenimientos, y no
tiçia, de q̃ zerca de alli, avia unas minas muy ricas
y las allaron, y sacaron betas de metales relumbrantes,

© Biblioteca Nacional de España

Tovenos, con los quales se volvieron al pueblo, de donde
avian salido.
Juzgaron esta Provincia de asta 250 indios. todos
estaban bien vestidos de mantas de algodon pintadas
y gamuzas y bien adezadas. tienen muchos montes de
Pinares, y Zedros. y las casas delos pueblos son
de aguatro, y cinco altos.
Aqui tubieron noticia, de otra provincia, q estaba
una Jornada de alli, q se llamaba delos Tamos.
en q avia mas de 40 indios. Negaron, y no les
quisieron dar de comer, ni admitir en sus pueblos.
por lo qual, y por el peligro en q estaban, y por ser
tan pocos, y estar algunos enfermos, se determina
ron de use saliendo para tierra de Xpanos. y lo
pusieron por execucion a principio de Julio del
año del 581. vinoles guiando un indio, q se les asi
gnó, y les llevó por camino distante, de el que
ala venida avian traydo, por un rio abajo, al
qual llamaron delas Vacas, por avia gran multi
tud de ellas en sus riberas. por donde caminaron
170 leguas, topandolas ordinariamente.
De aqui salieron al rio delas Conchas, por donde
avian entrado, y de el al valle de s Bartolome
de donde avian salido, para dar principio al
descubrimiento. y quando llegaron supieron, q
el P fr Bernardino Beltran, y sus compañeros
avian llegado a salvamento al dho pueblo, mu
chos dias avia, y q de alli se avian ido ala
villa de guadiana.
Luego en este pueblo el capitan Antonio de Espejo
informacion de todo lo dicho, y la embio luego
al Conde de Coruña, Virrey de aquel Reyno. y el
a su Magestad, y a los señores de su Consejo, para
q ordenassen lo q fuessen servidos.
Esta Relacion publico el P fr Juan de Mendoza en
su historia dela china. el año de 1586, y la tradujo en
lengua latina fr. de Laet en la descripcion dela America
año 6 c24. yo lo pongo sin todas algunas voces que
fiel mente, en quanto ala Realidad.

Capitulo 4

de la expedicion de D fr. de Onate al nuevo Mexico

Segun refiere el P fr Juan de Mendoza. Luego q Tu Mag
tuvo noticia de la tierra, q Antonio de Espejo avia des
cubierto dio orden para q se fuese a la conquista, y pu
blicacion de el evangelio por q dize, q lo han hecho con
mucho cuydado asta aora no havia quien trate de
esta expedicion pero Laet en el Capitulo 25 de el libro
septo. refiere la de D fr. de Onate, q cogio la poblacion
de Acoma, y la derribo, y fundo el lugar de S fr. y
Registro el lago Conibas, por Relacion de Juan Ribalto
Portugues q la embio a Ricardo Hackluito el año del 605.
y dice assi:
D fr. de Onate el año 1599 salio de la ciudad de Mexico
con expedito de 80 personas de todo sexo, y edad, conduce
matalotage, muchos ganados, mayores, y menores, carneros
cabras, bueyes, Jumentos, y todas las cosas necessarias
para esta expedicion. camino por varias provincias
espacio de 500 leguas, entro por variedad de gentes
q habitaban lugares bien murados, y elegantemente
edificados, y conservo con ellas confederacion, y amistad
y las redujo ala obediencia de el Rey de España. esta
q llego, a un lugar, muy fortalecido, por naturaleza, y
por arte, puesto en una peña eminente. sus habitadores
le recibieron benignos, y le ayudaron de presente con
alimentos, prometiendo, q acudirian con ellos adelante
mas copiosos. pero embio un parciente suyo con pocos
soldados ala ciudad a pedir lo q avian prometido. alla
ron. casi toda la multitud de gente congregada en la
plaza, donde se venden las cosas. estos naturales se im
provviso acometieron a los soldados, q estaban com
prando lo necessario. mataron al parciente de el cap
y a sus soldados, sin demas heridos escaparon con
dificultad. Luego, q el capitan lo supo, puso sitio
al lugar con todo el grueso de su exercito, y despues
de el asedio de algunos dias, y continuos empeños, y assaltos
finalmente rompio, y mato muchos, y cogio pocos.
y derribo el lugar por los fundamentos. llamabase
este lugar Acoma, q estaba en altura de 32 grados,
y 40 escrupulos.
De aqui, sin hazer mal alguno, pasho por la
Provincia, y llego a otro lugar mucho mayor. y sus

© Biblioteca Nacional de España

q̃ habitadores se entregaron sin violencia ala obediencia de el Rey de España por q̃ les amedrentó el exercito de los Acomenses.

Despues recibió en su dominio sin contienda otro gran Lugar. desde el embio algunos soldados abuscar tres de Cibola, q̃ ya tenian noticia de ellos. porla expedicion de Francisco Vasques Coronado. vieron muchos, pero pudieron coser pocos, tanta es la fuerza, y velocidad de aquel animal. q̃ causó admiracion summa a los q̃ les buscaban.

demas de esto, considerando. q̃ era bien defender lo adquirido, edificó una ciudad. q̃ reducó a su dominio y con firmada confederacion con los vecinos. abrió ricas minas de plata. y puso todo su cuydado en convertir los Barbaros ala Religion xpana.

despues el año del 602 tomó el camino al Samorario norte, y los habitadores le recibieron muy amigablemente. y de alli passó al gran Lago Conibas en cuyas riberas tiene assiento un gran Lugar de siete leguas de largo, y dos de ancho, segun lo que se vió se dilataba. esta instruyido con magnificos edificios, q̃ se dividen con borgas, huertos, y algunas vezes con fosas. no vieron Barbaros algunos. y el capitan tubo por sospechosa esta soledad. y reconociendo, q̃ sus tropas, no eran iguales, para tanta empressa embió algunos pocos de a caballo a especular. entraron en el Lugar, caminaron por latissimas plazas, y anduvie en contra con. asta q̃ llegaron ala plaza delas cosas venales, adonde avia una gran multitud de hombres, q̃ alli sacavan bien fuertes. se hizieron al capitan. y le pareció esta mas cuesta volverse a casa, y dilatar la expugracion de este Lugar, para otro tempo.

Fr. Tribaldo

Capitulo 5

Moderna descripcion de el nuevo Mexico, sacada delos Comentarios de fr Alonso de Benavides delas orden de S. Francisco.

Prosigue Lect: despues de esto, parece q̃ hizo muchas expediciones al nuevo Mexico. porlas quales aquellas regiones se reducieron a christiandad. como consta bastantemente, delo q̃ refiere el S. Benavides. y alli pondre la descripcion mas nueva. q̃ el hace porla qual se conozcan los limites, y qualidades mejor. y q̃ lugares oy (este año de 1633) habitan los Españoles.

El nuevo Mexico, por lo menos su Metropolis q̃ fue esta sita al 37 grado de la linea equinoctial azia el Artico. el camino para ella es, desde las minas de la Barbara, por la provincia delos Chonchos, que se duide dela nueva España, por el rio, q̃ se señala con el nombre de esta gente.

entre Santa Barbara, y el rio de el Norte, ay siete leguas, q̃ se separan con gran peligro, por los Sobestos, Tecuahumares, Tepoanes, Tomites, Sumas, Xanos, y otras gentes Barbaras. y muy feroces. estos andan desnudos, estan entre si discordes, y se matan unos aotros. sus armas son arcos, y saetas, con las quales, esta aora hazen graves daños alos Españoles, especialmente en ridiculos.

desde el rio del norte, se guentran otras siete leguas asta el nuevo Mexico, en las quales. Los primeros vienen unos Barbaros. q̃ llaman Manisos, y Gorretas. Los varones andan todos desnudos, las mugeres se cubren de la cintura abaxo, con pieles de bicuros. habitan en chozas, q̃ fabrican delos ramos de arboles. no sembran, sustentan la vida con carnes crudas, y no curran. Los entranas inmundas delos animales. pero ya han comenzado a componerse, para la Religion de España.

despues se siguen los Apaches, nacion populosa. Hacen seguen despues se dirá mas.

desde estos se viene siguiendo al rio de el norte, desde el qual el nuevo Mexico comienza, q̃ tiene 100 leguas de longitud. azia el Artico. desde Santo rio de Seneca, primer pago delos Bivos, asta el Pago de Hieronimo en la Provincia delos Taos.

© Biblioteca Nacional de España

pero asiaga, muchas gentes Barbaras, q̃ estan en el monte.

Desde el rio de el Norte comiensan los Piros, que andan vestidos, y bien aliñados, habitan casas compuestas de lodo, y zarpetes, obedecen a sus Cazigues, y viven politicamente, tienen grande abundancia de Mays, y de legumbres y tambien de algodon. el suelo es fertil, el ayre saludable y templado. los rios de mucha pesca. las selvas curan muchos arboles fructiferos, nueces, encinas, y especialmente hermosissimos pinos. al principal lugar, como a toda la provincia llaman los Españoles, Socorro. porq̃ aqui pasamos despues de largo, y molesto camino, allaron mucho mantenimiento, con q̃ matazaron el hambre. aqui el año de 1626. se echaron los fundamentos de la Religion sagrada, primeros en este nuevo Reyno, y se edificaron tres templos en estos lugares, Senecu, Pilabo, y Sabilieta. aqui dicen, que por espacio de cinquenta leguas casi, se accultan abundancias de oro, y de plata en las venas de la tierra, y q̃ cerca tienen todo lo necessario para purificar los metales, y q̃ solo falta la diligencia, y industria de quien lo trabaje.

a los Piros sigueen los Tebes, con 15 pagos, y dos templos muy bien fabricados. porq̃ estos ya reciben la fe catholica. siguiente a estos los Opatas, q̃ tienen siete pagos, y tres templos.

Dos leguas de estos, y de el rio, asia el oriente habitan los Tompiras, que tienen 15 pagos, y seis templos el principal pago es Chilili. esta provincia es mas infecunda, y el cielo mas frio. pero tiene grandes salinas a dos leguas de los metales de el Socorro.

Demas de esto, vuelvos al archico, dos leguas, occuparon los Sanos con tres pagos, y en el solo un templo

Siguiente asia la misma Region, los Pecos con un pago. pero con un templo muy magnifico, y sumptuoso. el suelo es frio, y infecundo.

Siete leguas de estos al occaso, esta el lugar de Tipe Metropoli de este Reyno, adonde habitan el Gobernador de esta provincia, y casi 250 Españoles. y aunq̃ son tan pocos, y apenas ay cinquenta bien armados con todas sus armas, como los Barbaros no estan en las armas, con todo esto, como los Barbaros no estan acostumbrados, alas q̃ manejan, y dan cruelissimos castigos, alos q̃ faltan ala obediencia. les tienen los naturales tanto miedo, q̃ con facilidad refrenan muchos millares de ellos.

en la misma Region, y asia el rio de el norte, del qual nos estamos apartado un poco, habitan los Heos, en ocho pagos, y son los primeros, q̃ recibieron la fe de Cristo. y alli son muy obedientes, y amigos de los Españoles. tienen tres templos. el suelo no es infecundo

Despues de estos al occaso, y de la otra parte de el rio viven los Hemes, q̃ tienen dos templos.

asia el archico, y cerca de la ribera de el rio los Sibecuey.

Siete leguas mas adelante los Jacios.

demas de esto, de la provincia de los Queres, y su ultimo pago S. Anna, al occaso, y de Acoma, lugar muy famoso sobre una penas, por todas partes cortada, de sublime de su sitio, cuyos habitadores, los años passados mataron muchos Españoles, y mas Barbaros. pero el año de 1629. comenzaron a abrazar la paz.

Treinta leguas mas al occidente habitan los Zumas, en doze pagos. el suelo fertil, el mantenimiento copioso. y otras tantas leguas estan los Moquis. y todos o han ya abrazado la Religion catholica, o cada dia la abrazan. y aun quando eran gentiles, ambos sexos andaban cubiertos de Tunicas de algodon, y de pieles de fieras, y adornaban con algunos Joyeles las orejas, y las narizes: porq̃ consta, q̃ alli se allan piedras burquesas en abundancia. el suelo, por la mayor parte es fecundo, y pro duce abundantissimamente el Mayz, trigo, y las demas legumbres, tambien llevan agua. ay aqui varios arboles fructiferos, cerezos, duraznos, tunas, membrillos, nueces, encinas que nos templaron, tunas, membrillos, nueces, encinas que llevan buenas bellotas, Morales, y otros pinos poco diferentes de los Europeos, pero q̃ llevan piñas en abundancia, con pinones. ay muchos rios con pesca, y lagos. entre los rios se avenataja el de el Norte, q̃ cria muy buenas truchas, y anguillas, y otros peces. ay gran numero de fieras de generos grandes, q̃ amansan de tal modo, q̃ tiran los carros; de liebres, de conejos, de zaporas, de Lobos, de Leones, de Puercos, de gatos montesses, de Rupicabras, de insigne agilidad, y sutileza. los ganados mayores, q̃ han traydo aqui de la nueva España, reciben grandissimo aumento. y lo mismo los menores. en el verano hace fuertissimo calor, y en el invierno es cruel el frio. y los rios mayores se yelan de suerte, q̃ pasan por ellos los caballos y los carros.

© Biblioteca Nacional de España

Toda esta Region, q̃ llaman nuevo Mexico. casi por todos
los lados la zercan los Apaches gente numerosissima
y en primer lugar belicosa. differenziandose delos otros
Barbaros en el idioma. y en el modo de pronunziarle ablan
despacio. quando los demas ablan muy aprisa. no tienen
ziudades domizilios. viven entiendas, mudando de ordinario
los lugares. usanse varones, y hembras de piedras de ziervos
Caran mas mugeres por libiandan. aqui se castigan cruel
mente los adulterios. obedezen a los superiores. enseñan
con cuydado ala Juventud. y la castigan. q̃ es inusitado en
otros Barbaros. los mas adoran como dioses al sol y a
la Luna. algo varian los dialectos dela lengua. segun
la diuersidad delas provinzias. los Españoles los
distinguen con algunos sobrenombres. los Septentrionales
alos Piros, llaman Apaches de el Peullo. los contentrio
nales a estos, de Xila. demas de esto, los q̃ estan al Ártico,
de Navaro, estos occupan un grande espacio de tierra
al occidente. y tiezze, q̃ llegan asta el estrecho Anian.
los de desde el nuevo Mexico asta el oriente
Apaches vaqueros, por aquellos ganados Gibosos
q̃ poseen en gran numero. por estos se passa ala
ultima Region Oriental, 112 leguas de camino alos
Xumanas, Sapices, y Xabotaos. alos quales son finiti
mos ocia el oriente los Ayxaos, y la Provinzia
Quivira; desde la qual al seno de el Espiritusanto
q̃ yace entre el promontorio Apalachy, y Tampiqen
delos Septentrionales, termino dela nueva España
en 29 grados dela linea Equinoctial, solo ponen
zien leguas los Españoles.

Esto se sacò en compendio, dela Relazion de Alonso
de Benavides Franciscano, impressa en Madrid, año
de 1630 ~ ~ Lat ~.

A' alos q̃ cosen, cortan las
orejas, y las nariges.

El año de 1595. q̃ fue el ultimo de el gobierno de
D. Luis de velasco el 2º en Mexico, dispuesto
se trata de la Jornada de el nuevo Mexico. y se dio
a D. Juº de onate, con nombre de gobernador. y Capitan
general de aquella entrada y mando el Virrey, que
para avitarle, se le dessen dela Casa Real dos mill pesos
los quatro mill de ayuda de costa. y los seyscientos pesos
tados. y a treynta de Setbre se acabaron de hazer los
Capitulaziones para la Jornada. y otorgo el Virrey todas
las cosas. q̃ avia antes otorgado al capitan Juan
de ordiñola, q̃ avia pretendido ir a esta Jornada. y por
ella se hezieron las Provisiones. y mandamientos.
y aunq̃ fue hecho este nombramiento por D. Luys
de Velasco, fue dando parte. y avisso de el al virrey
nuevamente proveydo, por estar ya en esta razon
en la tierra. el qual respondio a gusto de todos los q̃
lo pretendian. y se concluyo. aun q̃ las cosas de su
avio quedaron a cargo de el nuevo virrey. y ambos
a dos firmaron los primeros despachos. pero no
se acabò de despachar en sus tiempos. porq̃ con la venida
de este año se trocaron las cosas. y se suspendieron
asta q̃ llegasse el nuevo virrey.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 6

Resumen de algunas cosas de el año de 1583.

informacion al Rey, y los Religiosos de la Provincia de Yucathan fundaban conventos de su proprio authoridad, y en partes donde no era necessario, con que los indios eran vejados con las fabricas de los edificios, y pues aun en esto no les fuesse molestia se mandò por zedula Real de 19 de abril de 1583 años, que los Religiosos no edificassen monasterios, sin licencia de el gobernador, y obispo ayeta. Y seguesse de el mal informe lib. 3. c. 3.

Breve, que los obispos de indias, y los por ellos nombrados puedan absolver a los indios en ambos fueros de el crimen de Heregia, y no pertenece al tribunal de la inquisicion, por ser aun los indios bezinos en la fee y de menos capacidad. allase en el Conferionario de el Concilio de Lima. cl. clem. el P. Arendario. Thes. iurisc. titulo 12 c. 11 nº 295, citando a fr. Juan Bautista Superez varias concesiones de los Summos Pontifices. anade: y mas especial al intento, las que estan en el conferionario, hecho por authoridad de el Concilio de Lima, al fin, por estas palabras. Por Bulla de Gregorio XIII, a instancia de la Magestad catholica, se concede a todos los Arzobispos, y obispos de las indias, y a las personas, a quien ellos en sta parte lo mitieren sus veces, que puedan absolver de el Crimen de Heregia, y idolatria y otros qualesquiera casos reservados assi en el fuero de la conciencia, como en el fuero exterior, a qualesquier indios, hombres, y mugeres y assi mismo a los que fueren nacidos de indios y Moros; y de Moros y indias; imponiendoles alguna penitencia salutarie le y declara su sanctidad, que quanto a esto, no estaba el caso declarado, que por la Bulla de la Cruzada no se concede absolver de el caso de heregia. y letras authenticas gregorij XIII. fue embiado este breve por el comissario general de la santa Cruzada Thomas de Salazar. y anadiosse a los Pri vilegios vistos por el Concilio Provincial, por mandado de el Rmo Metropolitano. assi Arendario. Pero que oy se obiezen lo remito a la America España. que aqui notaba el examen de este punto, sino solo lo historial de la seccion, que lo refiero, como lo ponen estos escritores.

© Biblioteca Nacional de España

Este año vino visita ala nueva España, y por visitador el Lic.do de Mexico, D.n Moya de Contreras, encomendola con el cuydado, q el Rey le mandaba, y estando ocupado en ella, el año 82 vino el gobierno dela nueva España, por muerte del conde de Coruña, como queremos este año, y lo q resultó dela visita.

© Biblioteca Nacional de España

Historia general de las indias occidentales

Continua la de Antonio de Herrera el Doctor D. Pedro Fernandez de Pulgar

Decada undezima

Libro 9.no

Introduccion

lo principal, q̃ hemos de tratar en este libro, es continuar los sucessos de el Reyno de chile, antiguamos algunos gobernadores en la decada dezima a este año, para q̃ estubiesse muy continuada la nuestra, y por q̃ era poco lo q̃ avia, q̃ dezir, para poneralo a sus años methodicamente, pero los sucessos de el tiempo, q̃ fue gobernador, D. Alonso de Sarmiento, son muy dignos de la Historia y tambien antes pasemos el tiempo, porq̃ sirua mas ala curiosidad de el Lector, y con menos cansancio.

Capitulo 1.o

Dijimos en el appendice de la decada dezima, donde se pusieron las embarcaciones de el estrecho de Magallanes, la de D. Diego Flores en el C. D. y como se malogró el fin, con q̃ fue principalmente, q̃ era fortificar y asegurar el Reyno de chile, y de el Peru, fundando una ciudad ala boca de el estrecho, q̃ todo se malogró

Tambien iba esta armada con otro intento, y este salio mejor. era, llebar achile 500 hombres, de que avia summa necesidad, para llebar adelante la conquista fundazion, y conservazion de aquel Reyno, y assegurarle contra los Araucanos, y demas indios, q̃ tanto lo ofes tran.

para esto passó por Cabo de esta gente, y gobernador de chile, D. Alonso de solomayor, caballero de el habito de santiago, y despues Marques de villa hermosa. fue este caballero el primer gobernador, q̃ passó achile

Virrey de el Peru. D. Fran. de Toledo, y Portugal, Conde Villardon Pardo

Esta nombrado por virrey de nueva España, sucessor del Conde de Coruna, el Marques de villa Manrrique, y Alvaro Manrrique de zuniga, por no auer llegado, gobernaba el Arzobispo de Mexico

BIBLIOTECA NACIONAL

Antonio de chile D. Alonso de Sarmiento, comienza su gobierno, y los buenos sucessos, q̃ luego tuba, correspondientes a su gran valor.

© Biblioteca Nacional de España

de España con fuerza de gente - entrò con ella por buenos ayres, aunq̃ muy malparada de nauegacion, y viaje tan largo, y prolijo, en q̃ se perdieron algunas naues, y fue menester arribar, dos, otras veces al rio genero, y embarcar alli para asseguar el tiempo opportuno para el estrecho, adonde se dirigia la armada despues de los demas siguieron, q̃ quedan referidos en el lugar citado, llegò el nuevo gouernador con su gente ala ciudad de santiago este año de 1584, a donde la recibiò del mal parajes de el camino, con el llegado, y buena acojida, los vecinos hizieron en sus casas, hospedando cada uno los q̃ les tocaron, con la liberalidad, y buen agasajo, q̃ acostumbran, y que tan propio han sido de aquella tierra, no solo con los q̃ van a defenderla y ayudarla; pero con el mayor estraño, y menos conocido forastero, como es notorio a todos.

Con el aviso, q̃ tubieron los Araucanos, de la llegada de el nuevo gobernador, aunq̃ se tubieron juntamente de la fuerza, q̃ traya de gente, no solo no se acobardaron; pero aguzaron las lanzas para recibirlos en ellas si bien no tubieron de perseuadirse, q̃ en tanta, como despues vieron, pocos abiceas estos mas puestos en armarse como lo fue el gobernador.

al punto, q̃ llegò dio aviso a todas las ciudades d. Alonso sotomayor, y dispuso en ellas, lo q̃ importaba para su defensa, y para hazer guerra al enemigo. para esto embio ad luis de sotomayor, su hermano, con buena fuerza de gente, dandole titulo de coronel de el Reyno, y por Maestre de campo a francisco del campo.

despues de auerlos repartido alas ciudades de Valdivia, d. Jorge, y villarica, teniendo ya reparada su gente de el trabajo, y mal tratamiento de el camino, la agecesòrio para el verano siguiente y dispuesto su exercito, comenzò a 14 de octe del 584 a marchar ala conception. de alli passaron ala ciudad de chillan, q̃ se allaba muy apretada, y la socorrò bien de sentida. y cerro alli sus soldados, con el comun agasajo, q̃ le hizieron sus vecinos.

passò al valle de quinel, y para hazer prueba de su gente, hizo tocar un arma fingida, a que salieron todos con tan gran puntera, acudiendo cada qual al puesto, q̃ le tocaba, como si estubieran muy prevenidos esperandola gran gusto recibio el gobernador con esta experiencia - dando las gracias y les animo para nuevas empresas.

Tomando acorrer la tierra de Angol, haziendo al enemigo el mal que pudo, en particular aun indio, de diez, que el capitan Pedro Cortes, cogio en una emboscada, q̃ hizo. al qual, cortadas las manos, como a otro gualbarino, de quien definos en la decada nona, le embiaron a su tierra para poner miedo, y espanto a los suyos, y q̃ se rendiesen, viendo el intento. q̃ hayan los españoles de tocarlo todo a sangre, y fuego, q̃ era lo q̃ merecian.

Partiò el campo de este assiento, y el Maestre de campo general Alonso garcia Ramon, de quien ablaremos en su gobierno, dio una trasnochada, para llegar a Mareguano, y darse alli a tentar, y castigar a chipimo, y Mayoube, por el grande aprieto, en q̃ se han de ordenarro ala ciudad de Angol. eligiò para esto 150 soldados valerosos, con los quales consiguiò lo q̃ pretendia, pues que allando al enemigo descuydado, hizo en el un estrago muy grande, matando mucha gente, y volvio cargado de despojos.

otro dia despues de auerse partido, llegò al enemigo desbaratado, un socorro de gente de la q̃ se juntaba en la cordillera, para su defensa. pero llegaron tarde. y por parajes, q̃ trayan poca fuerza, no se atrebieron a pasar de el valle de Ranchenque, en seguimiento de el campo Español, q̃ marchaba de retirada. a juntarse con el gobernador, a alojarse, como lo hizieron, en un aparajole. y al que subrò, sobre el Rio de Angol.

segui mandò el capitan general hazer reseña de su gente, por vase ya alas puertas de Arauco, para entrar mas prevenido alos combates con igual poderoso enemigo q̃ tanto auia dado, q̃ entender a sus antecesores. repartiose la gente en tres compañias. cargo sobre

© Biblioteca Nacional de España

de los valerosos, y esforzados capitanes, Campo Frio, Loaysa, Fn.º Ruyz de Leon, Francisco Atienz, Pedro Lortiz, Francisco de Herrera, Juan de ocampo, Juan de Gumaes, Martin de Aventario, y Drouo-Frez de los Señor mados, q̃ governavan a la compañia de el Maestre de campo, entre los quales iban los valerosos Aguirrea, Bernal, Mercado, Miranda, y Alvarado que eran los consejeros, por su gran prudencia, y por la experiencia, q̃ tenian de la tierra.

Fuera esta prevencion se levantó el campo de este sitio, con resolucion de entrar en el estado de Arauco, y assi lo hizieron a 20 de diziembre de el mesmo año de 84. entraron por Puren, y aunque hizieron tambien de noche sobre los enemigos, no tubieron tan buena suerte en Mauregano, porque estaban los enemigos sobre aviso y no allandose con fuerza para resistir a la de el Español se retiraron, y pusieron en Cobzo.

Con esto se levantó el campo y passaron a Elicura, Curapo, y Millaregue, y hizo una gran puesta de ganado. q̃ aunq̃ antes de la entrada de los Españoles no le tenian, y por este tiempo se avia aumentado en tanto numero, q̃ cubria los campos. no pudo el exercito Español hazer otra faccion en estos valles, porq̃ los allo sin gente, porque casi todos los Araucanos, y desamparado sus lugares por la pujanza, con q̃ el gobernador entraba arrasando todo, y assi pudo passar sin resistencia a la entrar en el estado de Arauco.

Alojose el campo sobre el rio, y allandose los indios descuydados en esta ocasion, no tubieron otro consejo, q̃ tomar, sino dar fuego a sus casas, q̃ entre ellos es señal de guerra. y hazen esto para allarse con menos prendas, q̃ les embaracen, y viendo, q̃ lo q̃ pueden perder q̃ la vida. q̃ son muy animosos, y valentados en defensa de ella.

Cogieron la chusma de los montes, recogieron ados todo lo q̃ pudieron, sin poder hazer por entonces otra cosa por q̃ fue esta entrada de los Españoles en su tierra muy fuera de su opinion. porq̃ estaban muy presumidos. q̃ no se atrebieran a tanto. trajo solo pudieron coger esta vez tres indios, y los empedaron, para poner temor a los otros.

Con esto se retiraron marchando siempre con gran cuydado, porq̃ corria voz, q̃ el Mestizo Alonso Diaz aguardaba en una emboscada, para dar en el campo por la retaguardia con quatrocientos indios, q̃ tenia consigo.

fue este Alonso Diaz un Agustado, q̃ avia mas de diez años, q̃ se avia huydo al enemigo, y se avia hecho tan buen lugar entre los indios, juntamente con un Mestizo su compañero, q̃ era ya una de las cabezas de la guerra. y el uno, y otro aun hasta grandissimos daños en los nuestros. y aun q̃ los gobernadores los avian convidado muchas veces con la paz, prometiendoles perdon de su delito, nunca avian querido aceptarla.

Salio, como se sospechaba. Por q̃ Payrianango, q̃ este nombre avia tomado el mestizo, dejando el de Diaz, picando en la retaguarda, comenzó a apretar a los Españoles. pero estos, haciendo alto la vanguardia le hizieron rostro. y embistiendo, como leones la hallaron los famosos soldados Diego de Villa, Juan de Vera, Guadalmes, y Juan Martin, abrieron calle, por el Esquadron de el enemigo, remarcando q̃ dando lugar, a que entrasse la demas gente, este con una tan terrible rota. q̃ el q̃ pudo huir, se tubo por muy dichoso. tubo grande en esta bisoña vez por muy dichoso. tubo grande en esta bisoña vida, un señalado tiro, con q̃ el capitan Saga la recibió a uno de los principales capitanes de el enemigo.

Fueron siguiendo el alcance los vencedores y tubo dicha Fn.º Martin de dar con un Canaveral con Payrianango, y queriendo darle alli la muerte al ir a executar el golpe, reconociendo al miserable, sin dar su desdichada vida, se le arrojó a los pies, pidiendole q̃ le diesse, no la vida de el cuerpo, sino la de el alma, dandole lugar a confessarse. hizolo assi, prevaliendose al impetu, y orgullo militar, el Español, y dio denos cosa aquella alma al infierno. Llevole preso al Real, y al viendose entre los Españoles, dijo: q̃ pues dios le avia dado vida para reconocer sus culpas, y volver a la amistad, queria ayudar a los Españoles. pues podia hazerlo con tanta ventaja, por ser dueño de la tierra, y muy practico en ella.

Despues lo siguieron los nuestros adonde pudieron coger al mulato su compañero, y assi pasaron luego. los q̃

© Biblioteca Nacional de España

fueron menester para este efecto, llevando por guia al Prisionero, Monro Ing. dieron en la casa, donde el Maulen estaba retirado. pero el anduvo tan listo, q̃ se escapó, y se bolvió por la tabera abajo aun rio, y nadando como un pez, se escapó, sin ver prisa.

pero ya q̃ los nuestros no tubieron la dicha de salir con esta empresa; la tubieron entre la vida aun Español q̃ tenia indios enemigos llebaban presa, atados las manos, y estaban ya para tirale la muerte dentro de una hoza, como la avian tirado ya aun compañero suyo. mas los nozientes los indios alos nuestros, huyeran, dejando la presa. quiso dios guardar la vida a este Español con este medio. con esto volvieron al Real. q̃ avia hecho allí con Falcama huyda.

Capitulo 2°

Procura el gobernador passar a delante. Previene se los indios, el consejo, q̃ tubieron, y la traza que dio un muchacho de 15 años y como la executó.

Salió de Falcama huyda el gobernador por Tabolevo, y llegó al Estero con animo de passar adelante, y no passar atra vez a entrar en Maurigana, y allolado, como lo iba haziendo por donde passaba, colgando los indios de los arboles, para poner terror alos demas. pero tubo aviso el Cacique Cayoncura señor de el Valle de Maurigana de el intento, q̃ llebaba el gobernador, y previno Espias, q̃ le fuesen dando los avisos de todo.

Convocó su gente, embió 150 mensajeros, a varias partes, con la flecha; zeremonia, con q̃ esta gente se convoca, para lo quieren hazer liga, para unirse en ocasiones de guerra, por q̃ en recibiendola con su gente queda obligado, como con Juramento a seguir la parte de el q̃ la embia. llegaron alos Cajiques vecinos con ella para q̃ vinieren a ayudarle, unos a Arauco, otros a Puren. otros dieron aviso a Antclevo; aquellos a Ambalican, a Guelgui, y Falcama huyda, y otras partes. no fue menester, q̃ los embajadores gastaren mucha Retorica, para persuadir esta segunda q̃ teniendo cada uno esta causa por propia, bastó un simple aviso, para poner entrodos un animo, y un corazon y encenderle en saña, y furor en favor de Cayoncura, a q̃ acudieron todos con su gente con gran puntualidad, y puntos.

Longonabal, q̃ era el de Arauco, acudió con 20 soldados, llebando por Capitanes entre otros alos famosos

Alencura, Alincomo, y Cuelcante

Antclevo, q̃ era señor de Puren, y de guarazo, acudió con mill lanzas, llevando por Capitanes alos afamados por sus hechos Categuanguen, Caji, y Guintacaqay Falcamahabita, Palgui y Millaqoa, Ambalican, Chiquima, y Mayoube, nombran por cabo de su gente a Pelguitoa, el qual la repartio entre los Capitanes Paynamella, guanolpique, y otros.

Paraguina acudió delos llanos, con 500 soldados. y Cayande con 400. entre los quales llevo dos Capitanes de fama, Mecaende y Cutempello.

dela Cordillera salieron 300, entre Puelches, y Serranos acargo de Millandoza, q̃ fue escogido para el efecto por Blenchenque, Tabolevo, y Melguebora.

y todos Juntos comenzaron a marchar a Catyray, donde el Capitan Ancaruea, q̃ alli gobernaba, fue acomodando las tropas, como iban llegando.

Llegando ya todos Juntos, con Cayencura, q̃ era el Puren Real, q̃ los avia convocado, entraron en consejo, y comenzaron a debatir sobre el modo, y traza, q̃ sera mejor, para recibir la ganancia de el Español y del Zazalale. pusiose con medio Cayencura, y con una maga en las manos ausanza de guerra, comenzó su parlamento con su acostumbrada aza ganzia, y la acabó. uba zincasidad de parecer, y todos cumplieron. por q̃ fue grande la altiveg, y soberbia sumption, con q̃ cada uno se ofrecia alos peligros, y la energia. y fuerza de razones, con q̃ persuadian su intento. seguan unos, q̃ era sin dar sentimiento entre los Españoles. otros, q̃ de otra. otros previniendo la batalla aquellos, q̃ no. sino cogiendolos descuidados. El viejo Cayecayante fue de parecer, q̃ se usase de Estratagema, y assegurar alos Españoles, dando a entender, q̃ huyan de su fuerza, o q̃ la conquistaban el executar. por q̃ haziendo esto, dar pasos franco al enemigo por el valle, y obligarle retirar a Arauco, dando segun tengo entendido, pretende fundar una fortaleza. q̃ mientras el para con este intento, sera mejor, que demos en una de sus ciudades, q̃ estan descuidadas, y podremos hacer una gran fuerte.

© Biblioteca Nacional de España

no vengo en esso, dixo q̃ siguiesse; la occasion se recoba difficilmente: si una vez se pierde, y no es de despreciar la que tenemos presente. la costa tenemos hecha los soldados bramando, con deseo de llegar alos manos, y impacientes, porlo q̃ esto se les dilata. demos luego sobre el contrario, y sea de noche, para asseguran mas la victoria.

assi se resolvio. y q̃ el campo, dividido entres terzios acometiesse al Español, por tres partes. eligieron por sus gentes al mulato, q̃ hemos dicho. y luego de disponer luego los Esquadrones.

aviendo tomado esta resoluzion, se levantò en medio de todos un muchacho q̃ no passaba de 15 años. y levantò la voz, pidiendo audiencia, diceconsula, y despues q̃ para mejor aplicar dela resoluzion, q̃ se avia tomado. se pareciere ir al campo Español. y entrar solo en el, y espiar, y reconozer sus intentos, la gente, y fuerza, q̃ tiene, y la proxima disposizion, con q̃ se allan. Yo, dixo, me he criado entre ellos, ablo bien su lengua, y podre entrar publicamente en sus Reales, y luego trato todo con esta traza. dareme diez indios, q̃ vayan con mi compañia, asta ponerme a su vista, sobre el rio, adonde stan alojados: llegando alli hare, que me escapo, y huyo de mis compañeros, y correre asta en parte, donde me oygan, pedire soccorro, diziendo q̃ me voy huyendo, dareme a conozer llamando al Capitan Fernando Alvarez de Toledo, q̃ me ha criado, y desde q̃ me huy, desde Chillan, y con esto me acogeran, y podre muy ami salvo hazer lo q̃ ofrezco.

Parezioles bien la proposizion. y assi lo executò. Negò con los diez indios, hizo el papel de huirse de ellos, y todo lo demas, como lo avia pensado. los Españoles al punto q̃ le oyeron, salieron a socorrerle, y tomandole alas ancas de su caballo el Capitan Fr.º Ortiz de Cardenas lo llevò al Real, muy gozoso dela puesta, por poder tomar lengua, dela q̃ hazian los otros, y de los intentos, q̃ tenian.

assi lo hizieron, preguntando al muchacho Andres fingido sinon todo, lo q̃ deseaban saber. el dezia, dando satisfacion a unos, y otros, y engañando a todos

no ay q̃ temer, señores, les dize, el campo tenemos por vuestro. de junta no se trata. porq̃ los indios andan tan acobardados, q̃ no parece hombre. todos se han retirado alos montes. y assi descansad, y no tengais ningun recelo. disponed vuestras cosas a vuestro plazer, q̃ no avia quien os vaya alamano, para fundar vuestras fortalezas, y ciudades, como quisiesses.

Con esta seguridad, comenzò a pasear. como los demas, siguiendo asu antiguo amo. y assi pudo sin estorbo alguno registrar todo quanto pasaba. y tomar todas las noticias, q̃ quiso. porq̃ no cubo entrado el campo, a quien le pasasse por el pensamiento, lo q̃ insidiosamente Andres machinaba.

Capitulo 8.º

Vuelve Andres al Real delos enemigos. y con sus noticias dan esto en el delos Españoles. y salen los Españoles victoriosos.

Dos dias estuvo Andres entre los Españoles, y especulò, y reconozio todo lo que quiso. tomo occasion una tarde de ir a dar a beber un caballo, y luego cogio el camino para los suyos, sin q̃ nadie le quisiesse embarazar. dio Mauricio deseado deseo lo q̃ esperaba y q̃ el Real Español staba alojado entre calles, por donde podrian embestirle los tres tercios de gente q̃ avian resuelto acometerle por tres partes.

assi lo hizieron. Luego sin tardanza, haziendo primero el general Cayencura su parlamento a los tumbado al escaqito, poniendo a todos nuevo animo con la eficacia de sus ardientes palabras.

Comenzò Longonbal, q̃ era cabo de el primero ter zio a marchar, con 20 compañias de gente muy valerosa. a este se siguio Antileno con la suya. y assista de entrambos Tarochima con el tercero esquadron. iba haziendo la guia Andres, y siguiò zerca de el Real delos Españoles. luego se emboscaron todos en un monte, asta q̃ entrasse la noche. y quando les parezio, q̃ staran ya durmiendo, comenzaron a marchar, cada uno por su parte

© Biblioteca Nacional de España

dara dar el assalto. por la que acada uno tocabas
las centinelas delos Españoles. & no dormian
reconozieron la polvareda, & el enemigo traya
y sospechando lo & podia ser, tocaron arma viva
pero fue tal la pressa, & los indios se dieron, &
apenas se oyo, quando entraba ya Longonabal
por la calle de el alojamiento. & le avian ayudado
y Atoleno, y Tazochina por las suyas. hizieron
gran destrozo entre los indios amigos, & estaban
los primeros. y hazian ancaos los dos, y pa
vellones delos Españoles, pensando, & daban en
sus cuerpos. pero su ventura, & avian salido aqlla
noche algunas compañias a hazer la guarda. y en
esso estubo su remedio. por & a estar durmiendo
dentro de sus tiendas, les ubieran hecho pedazos. o cosido
alangadas con el suelo.
Ya staba Longonabal apoderado de una calle. quando
le salio al encuentro el gobernador, con tan grande es
fuerzo, animo, y valentia, & pudo ygualar su or
gullo, y detenerle el paso. con no menos admiracion,
& si oponiendose ala avenida de un poderoso Rio, le
ubieza represado. y echo parar su impetuosa corriente.
por & no menos gallardo este Heroico Barbaro, llevan
dose consigo quanto encontraba. pero la resistencia,
y daño. & este famoso Capitan general hizo en su gente
fue tan grande, & viendo Longonabal caydo mucha
de ella, y la demas mal herida, se allo obligado a re
tirarse
En este mismo tiempo salio el capitan Francisco Her
nandez al encuentro a Antelevo. & tenia ya apoderado
dela otra calle. y diole tal priessa con una, y otra
carga, & le hizo tambien retirar. por avea perdido
entre otros, tres famosos capitanes, y estar el mal he
rido
El sargento mayor, & aun & se allaba mal dispuesto
a via salido con los demas, y alta entonces avia stado
ocupado en disponer su gente. dejando a cada uno con su
puesto, acudio ala tercera calle. & tenia ya por suya
Tazochina. y le rebatio el orgullo, y atrevido, con que
entraba. y fue con tan gallarda resistencia, & le mato
un hermano. y al mulato, & viendo por sargento
mayor de el enemigo. le hizo tambien desamparar la
calle con los demas.
El maesse de campo. & avia salido por defuera a caballo
allandose con treynta valerosos soldados. fue siguien
do el alcance por la vega, cantando victoria. la
qual fue una delas mas gloriosas, & ha tenido el campo
Español en aquel Reyno
allandose el general Cayencuenza con diez soldados, con
los quales staba ala mira delo & passaba. y quando vio
& se retiraba su gente les salio al encuentro. y
selos puso delante, y les dijo: como no ay mas
valor? assi os dejais vencer de vuestro contrario? no
veis la alteza, & cobraen de sta victoria? conque
caen aveis de perder en vuestras tierras, vencedores, y des
baratados delos, & teneis ya por tan vuestros? animo
caballeros, y soldados, no pongais sta mancha al vuestro
nombre.
gran confusion causo entre los este razonamiento.
y teniendo por muy facil hazer punta al espacioso ri
o mucho delos Españoles, & alas razones de Cayancuenza;
hizieron alto, apestandose a nueva batalla. pero no
fue menester. & bolvieren a darla al alojamiento,
por & el sargento mayor, a compañado de los indi
os capitanes. Campo frio, Bezanal, Aguilera, Miranda,
Palomegue. y Alvarado, Juan Ruyz de leon, Zoaysa,
y Juan de ocampo, & entre sacaron delas compañias los
salieron al encuentro. y comenzaron de nuevo la
batalla.
Pelearon dela una, y otra parte, con grande brio. pero
finalmente no pudieron los indios resistir: por la
mucha gente, & les faltaba, y dela mas valerosa, y
estar muchos de ellos mal heridos y alli se vieron
de retirar a gran priessa, dejando muertos en el
campo, entre otros, dos valerosos capitanes, Ante
leno, y Calapio. y con esto se bolvieron los nuestros
al real, dando gracias a dios por sta victoria. & fecho
a 16 de henero de 1585.

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 4º

Como se fundaron dos fuertes para defensa de el campo y se previnieron Bragas, y otras las cogio el enemigo

Descondo el campo español venturoso al Jaramillo, con de le dio dios tan buena suerte, marchó asia Millapoa con animo de hazer alli la guerra. y tambien en Ranchenque, Maureguano, y Tabolcno, Falcaguano, Qualqui, y Cullacoya, el resto de el verano. tomaron sitio sobre el gran rio Biobio, y hizieron para su defensa una fuerte empalizada de gruesos arboles.

Despues hizieron avista de Ranchenque, y Tabolcno un buen fuerte. trabajaron en su fabrica todos los Capitanes, y soldados, con el exemplo de el gobernador, que siempre iba delante, no perdonando trabajo personal, como si ubiera nacido para el. y creadose en semejantes exercicios. llamose este fuerte de la Trinidad.

y para su correspondencia, y mejor disposicion, se comenzó allanar otro, q̃ llamaron de el espiritu santo en tierras de Tumbel, q̃ crian de Sarochina, y las avia de sembrado, como lo hizieron otros Cazigues en las suyas, no pudiendo defenderlas de la fuerza, q̃ le daba el exercito español

para el comercio de estos dos fuertes, y poderse ayudar el uno al otro, mandó hazer el gobernador algunas Bragas en la Concepcion, y con efecto se hizieron

Negó anotegia de Sarochina, y se embosco con mill y dozientos soldados en un pasage de el rio, por donde avian de passar. venian las combeyando el Maese de Campo con su gente, quando salio Faraochina con la suya, y echandose al rio como peces las cogieron en medio, sin poder hazerles resistencia. y aviendolas ganado las hizieron pedazos. con que impidieron a los Españoles este socorro, q̃ en otra ocasion era de mucha importancia. Siempre en el tiempo de la mayor felizidad interviene alguna cosa, que temple la alegria, para que se goze muy cuydado en las ocasiones. y no se descuyde el que camina viendo en popa en sus sucesos. pues sobreviene no esperada tempestad

Capitulo 5

Vulbe D. Luis de Solo mayor de el socorro de los Suidades ganan un fuerte a los indios, y los recobrarle, defenderle, y prevenirle para proseguir

El general D. Luis de Solomayor, hermano de el gobernador, q̃ avia ido a socorrer las suidades, q̃ tan apretadas se allaban de el enemigo, como arriba dijimos, aviendo cumplido con este oficio, volvio a juntarse con el campo, aviendo ganado primero el fuerte de Lebon, q̃ le defendieron los indios mucho tiempo con gran valor. dejó alli la fuerza, q̃ pudo, cogio toda quella tierra, dalo al enemigo las comidas, hizole mucho daño, y se movio tan valeroso por su parte con todo, como el gobernador por la suya. ayudandole sus capitanes, y soldados, con fidelidad, rezon, y pecheve cumplia, correspondiente a sus nobles pechos. q̃ parecian de azero, segun se mostraban incontrastables a los peligros, y trabajos, a la hambre, a la desnudez, y incomodidades, q̃ padecian

entre otros, q̃ mostraron mayor sentimiento de la perdida de el fuerte, fue el cazique Guepolacon. y alli convoco una buena Junta de indios, para recobrarle. eligio por Maese de Campo a Millalemo, y llamó sus Esquadrones. caminaron de noche, alto q̃ se pusieron arrita de el fuerte sin ser sentidos. alli se embocaron divididos entres partes para el assalto, conforme lo tenian dispuesto.

avia salido de el fuerte una escolta de quinze soldados con su capitan, para hazer yezma, muy descuydados, y seguros de esta emboscada. alli Guepolacon esta buena ocasion: salio de el monte, pasó por la puente un Estero, q̃ hazia fosso al fuerte, y no podia passarse por otra parte. puso alli uno de sus Esquadrones, para cortar a los de la Escolta, y impedirles el passo para q̃ no pudiesen socorrer el fuerte.

Pero quando estos vieron lo que passaba, y q̃ subia ya el enemigo por un lado a ganarle, sin embargo de ver ya tomado el passo, y ser tan pocos, para tantos, dando de la Espuela a los caballos, embistieron el fuerte con tan gran valor, q̃ passaron por entre picas, Lanzas, Machanas, y Flechas, sin que pudiesen

© Biblioteca Nacional de España

tezinbar mas q̃ uno. y q̃ le tambien se escapò, y passo
contra los demas a defender el fuerte. pelearon con tanto
valor, q̃ cada uno hazia tanto, como si fuessen muchos,
mataron, y destrozaron mucha gente, y entre ellos, tres
delos mas famosos Capitanes guechunturco, guilgui,
y Mellalcanco
desauziazonse los demas de ganar esta refriega. y
se retiraron. Quepotacen. quedò tan triste, y corrido
que se condenò a ayezgetico desticero, en una quebrada
dela cordillera alta morir por q̃ quedò muy delani
mado, por aver perdido en esta ocasion ochenta
delos valientes en q̃ confiaba y el murio despues
por q̃ ya era viejo.
Quedaron los nuestros cantando victoria, y alabanzas
a dios, por averseles dado tan milagrosamente. q̃ aunque
su valor era tan singular, no fuera bastante para tan
grande hazañe, si el cielo no les ubiera favorecido tan
altas clases, especialmente a los quinze dela Escolta,
q̃ pudieron romper por tan cerrados esquadrones, en
sitio tan estrecho. allanse nombados de estos, los famosos
Diego Paggues, Burfardo, Fragoso, Andres Perez, Luis de
Viveros, Duarte, Vibanego, gudinez, valiente, y Fran
Hernandez, q̃ fue al q̃ derribaron, y se defendio asta
seguir a los demas.
con esto, entrado ya el invierno, se retirò nuestro campo
a los fuertes. de donde el gobernador despacho el Sargento
mayor a Santiago, para q̃ hiziesse una buena leva de
gente, para la primavera.

Capitulo Sexto.

Condena el gobernador a muerte al Maestro, y le
executa. procuran vengarlo los indios,
y lo q̃ sucedio.

El gobernador llegò a entender, q̃ el Maestro Monso
dias, no correspondia a la fidelidad q̃ debia, en recompen
sa, de no le avedado la muerte, q̃ tantos merecia. porque
por su y cano de Longanabal, y estar emparentado con
todo Arauco. se comunicaba con ellos con secretos espi
riole sentencia de muerte. y parece fue el medio de
su predestinacion. por q̃ la repiro. aviendose confessado,
y dado muestra de arrepentimiento segun Cuiga. que
no es poco, q̃ ponderar, y admirar los occultos Juicios

de dios, para dar aliento a los pecadores. por mas defes
perados, q̃ parezcan; y a todos occasion de confiansa por
la divina clemencia, y de amar, a quien tan liberal
se muestra, aun contra mayores enemigos. como lo era
este, q̃ avia sido causa, de q̃ se derramasse tanta sangre
de xpianos, y se impidiesse la propagacion dela fee
mediante la propagacion de el Evangelio, y actualmente
con sus secretos tratos con Arauco la impedia, contra
la fidelidad. a quien debia la vida.
Supose en Arauco esta muerte, y q̃ el gobernador avia
salido a visitar las fronteras. y se terminaron los indios
salir luego a vengarla, aunq̃ fuesse en lo caudo de el
invierno.
Ya estaban juntos para salir al intento, y cuando por
aver entendido, q̃ el gobernador avia ya vuelto al
fuerte, pareze, q̃ comenzaron a retirarse, y desistir de el
intento, q̃ tenian de dar en el.
Supo esto Mangoniel, y pablo a la junta con tan grande
energia, y mostrando tan valeroso animo, y valor,
q̃ todos a una voz, pidiendo en saña, y deseo dela ven
ganza, le eligieron por cabeza. el eligio luego cuatro
de a caballo delos mas valientes, y animosos, q̃ fuessen
delante abriendo el paso, a las esquadrones, en q̃ dividio
la infanteria, y asta la entregò a los insignes Capitanes,
Ancaturco, Catepillan, y Cuilancanco. dicitandos el orden
delo q̃ avian de hazer, y comenzò a marchar apriesa el fuer.
iban advertidos de coger, si pudiessen, alguno delos
nuestros, q̃ andubiesse fuera, para tomar lengua.
Caminaron toda la noche, y se emboscaron en una
montaña, esperando la occasion de alguna buena
suerte. y la tubieron luego a su deseo. por q̃ el Capitan
Francisco Fernandez de Atienza, avia salido con 23 soldados
a hazer escolta sobre el dia. y seis de ellos, seguros de el
occultamiento dela emboscada, se avian apartado delos demas
aun verde prado, a dar de comer a los caballos; y dio el
enemigo sobre ellos. y aun q̃ se defendieron mas delo
q̃ se puede encarezer, por q̃ eran muy valientes, mataron
los indios quatro de ellos, y obligaron a los dos a rendirse
al rio, q̃ fue el ultimo remedio, q̃ tubieron. cortaron
los indios las cabezas a los muertos, q̃ es costumbre

entre stagente, quando han vencido a algunos
soldados valientes, y animosos (como fueron estos
quatro, q̃ perdieron la vida, por no rendirse a tan supe
rior fuerza) hazer de sus cabezas vasos, con q̃ beber
en los juntos de guerra. y no es digno beber en ellos sino
solo a los soldados.
En esto estaban entretenidos, quando el Cazique han
Sanambes, q̃ andaba recogiendo su Escolta, es̃ menos
sus seis soldados. Vino en su busca, y comenzó apellar
con el enemigo. los esquadrones de el, viendo sobre
si a los Españoles, hizieron alto, y comenzaron a abrar
batalla. y en ella les vbieran dado mucho, con q̃ entron
dex, sino fuera por un famoso lazo, q̃ hizo el valeroso
Thomas de la Barria, q̃ ayuntando a Nangonicl, lo
derribó en tierra, hecho pedazos un brazo por dos partes.
acudieron los indios a su general, con q̃ dieron lugar
a los Españoles a retirarse, y en aquesto por q̃ tenian
ya muy cansados los caballos, y ellos tambien se retira
ron.

Capitulo 7.º

Salen los Españoles a continuar su guerra. hazen un
destrozo en los indios. asientan algunos pas.
Pesar bala Nangonicl. y el sugeto.

Llegó la primera, para la qual avia embiado el goberna
dor a hazer leva de soldados, a la ciudad de Santiago,
como se dixo. y al fin de octb de 85. partió de san
tiago el sargento Mayor, con dos mill caballos, y la
gente, q̃ alli avia levantado. Luego q̃ llegó a las fron
teras, salió con zien hombres a la cordillera. cogió
dos indios, y los llevó por guias, y con ellas dió en
un valle, donde estaba una gran muchedumbre de in
dios, q̃ se avian juntado alli, a sus acostumbrados
entretenimientos, y alegrias, q̃ son beber, asta cay. Co
mo los allò descuydados, hizo una gran matanza, y
destrozo en ellos.
Llegó la nueva de este sugeto a Pachincheo, q̃ go
bernaba en Ayllaraque, y considerando quan vicio
sos andaban los Españoles, sin desafiar, poner
pie en el suelo, y q̃ los perseguian, asta en las que
bradas, y valles mas retirados, tallandoles las comidas,

y no dejandoles vivir, acordó de dar la paz. pero
verdaderamente pereçian de hambre, q̃ es lo que
amansa asta las fieras. embió para esto dos em
bajadores, con orden, q̃ llegando a verse delos y pasos
se vantassen dos cargas, como quien enarbola
bandera blanca, en señal de paz.
Hizieronlo assi, y fueron recibidos delos Españoles, con
extraordinarias muestras de alegria, y señales de amistad.
Vino despues el mismo Cazique, y dió la paz en
nombre de Levo. y con su exemplo la dió tambien Milla
chique, señor de Pangalemo.
Entre otros Caziques, q̃ dieron la paz, fue uno Ayuante,
el qual aconsejó al gobernador, q̃ alo salle su gente
en el valle de guadgui, para obligar alos indios, que
alli avia a dar tambien la paz.
admitió el consejo el gobernador, y Ayuande embio
sus mensajeros a Guadgui, a consejandoles, q̃ diessen
la paz: como ellos la avian dado, proponiendoles los
motivos de conveniencia, con q̃ el, y los demas
se avian reduzido, a solliçitarla.
Ya estaba toda aquella gente determinada a dar la paz,
quando aviendolo entendido Nangonic, q̃ avia
sanado de el brazo, q̃ le avia quebrado la bala de
la barrera, vino acompañado de zien caballos li
geros, y ablò alos indios con tal energia, y fuerza de
razones, q̃ les hizo mudar de dictamen. pusoles delante
la gloria lograda, q̃ debian anteponer, a qualquiera
otra cosa. y los encendio de manera, q̃ se vantaron
todos a una la voz, diziendo: guerra, guerra. para
esto desampararon el valle, aun q̃ le tenian sembrado
de buenas sementeras, con animo de passarse a Arauco
como se lo avia persuadido Nangonuel. y esta fue
la disgracia, con q̃ volvieron los Mensageros de
Ayuande al campo Español.
se fue marchando, y llegó al valle, y lo abrasó, y con su
mió todo, con vistiendo en humo, y ceniza. las casas,
los sembrados, y quanto en el avia. y de esta manera
fue marchando el campo, assolando a todo chipimo,
y Maureguamo
Rabioso Nangonuel de el estrago, q̃ los Españoles hacian
en sus tierras, les fue siguiendo con 500 valerosos Mau
eganos. y hizo alto en la cumbre de un zerro a vista
de el campo Español. bajó a el un indio, apuesta de estol,

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 8°

Llega la gente, q̃ Nangoniel Especiaba de Arauco
El Valor, con q̃ resistieron los Españoles, aunq̃
con alguna perdida.

otro dia, despues de esta rota, llegò de Arauco el
capitan Cadegualá, con 300 Araucanos, q̃ avia traydo
para ayudar a Nangoniel. por su muerte fue
aclamado de todos, y eligido por Capitan general
con los quales rechazò al fuerte de Catiray, donde
dieron a Cayencura la tarde triste nueva de Nangoniel
su hijo, y heredero de su casa, y juntamente, de q̃ el Cam
po Español iba de luy y endo sus hazas, talando
las comidas, y matando mucha gente, asta llegar a-
guadaba, y chichico, donde avia comenzado a hacer
un fuerte, q̃ despues se acabò año de 80
en este un valle muy delizioso, y poblado de gente,
y el presidio, de los mas inexpugnables, q̃ hunte
nido los indios, por la comodidad, q̃ les dan en el para
la retirada, unos pantanos impenetrables, donde se
acosen. era señor de este valle el valeroso Payumacho
hermano de Antileno, que quedò muerto en Mare
guano; y con su ayuda comenzò Cadegualá a juntar
mucha gente de varias partes, para oponerse al
impetu Español, q̃ se iba apoderando de todo, e gran
dieta.
acudieron alli de Elicura con Chenguetaro Region
tos guerreros muy escogidos.
de los Cunnos Mellilanga con dozientos, y otros de
otras partes
con q̃ se juntò un buen exercito, y con deseo de desa
losar, ya de alli a los nuestros. Salieron de los Pantanos
seis Esquadrones bien armados, marchando con
gran silencio el rio arriba, asta llegar donde
estaban alojados. dieron con los Tanaconas de los
Españoles q̃ con la gente de servicio, y hicieron gran
rega con ellos, y con el ganado, y se volvian llevan
do mucho delante.
Sospechando los Españoles, y salieron a rienda
suelta a la venganza, y a quitarles la presa, sabieron
a la derrotada, y adelantandose el Maese de Campo,

a rutaale, con tan grande ventajia, q̃ admirò a los
de Yeron. Con todo esto se estaban los indios en lo alto
y no querian embestir, asta q̃ llegassen los Araucanos
a quien estaban esperando. pero los Españoles levantaron
el campo, haziendo q̃ se pasaban. mas quedò emboscado
el Sargento mayor con un buen trozo de gente en
una parte; y en otra el capitan Cortes con su compa
nia.
Viendo los indios, q̃ eran ya pasados de aquel sitio
los Yspanos, bajaron de lo alto algunos con su general
Angoniel, y estando bien descuydado de el sugeto
uzo salir de repente, como leones, de la emboscada, a los
que en ella le aguardaban. no se retirò, antes recogi
endo los de los suyos, con quien se allò en aquel llano,
aguardò al Español. y agrinados todos en Esquadron
serrado, pelearon valerosamente; asta q̃ allandose
Nangoniel herido de muerte, de tres heridas, q̃ le
avia dado el Sargento mayor, se vuelbe de retirar, aunq̃
tarde. por q̃ le siguio asta derribarle, y desarle muerto,
y con el quedaron alli otros ziento.
Los q̃ de los nuestros se allaron en esta occasion
como tambien en otras, los nombra el capitan Fernando
Nuñez de Toledo, Cavallero Andaluz, muy valeroso
y gran Yspano, q̃ se allò presente, y es el q̃ da la noticia
de lo q̃ se escribe de este gobierno de D. Alonso de Sotomayor,
en estas dos octavas de su Araucana, q̃ para honra
de los contenidos en ella, y de sus nobles descendientes
de quien viven oy muchos, se ponen aqui, como estan
en su author.

Ogan D. Luis Josie, q̃ siempre hazado
gran muestra de valor contra persona
oy Meranda, Duran, y Maldonado
y el de Athienza, soys dignos de corona.
Aguirre D. gaspar, y Juan Aurtado
Tobar, Luis de Toledo; y a pregona
la fama vuestros hechos sonorosa
con los de Zeada, Silva, y Espinosa
Alonso de Ribera, Honorato
Luis de Cuevas, Segundo, y el de Vera
Alanda, Alonso Ruiz, y Zerrato
Pero gomez, Ortiz, y el de Ribera
Pedro Pasten, Cisterna, y Morato
Miguel de la Barra, y Aguilera
Cada qual siempre anduvo oy en la silla
y entre ellos Diego Vazquez de Padilla

Seatò Consolos Dos Soldados, por q̃ los demas no
avian llegado. se conozio, q̃ Stava el peligro enla
tardança, por q̃ con una hora mas de tiempo, se
ponia en salvo el enemigo con toda la presta,
y despreziando el peligro, se resolvio a embestir
con solos sus dos Companeros. hizolo con tal resolu
sion, q̃ el, y cada uno parezia zientos. y en efecto
fue assi. por q̃ solos ellos rompieron el Esqua
dron de el enemigo, y Lediceron, en q̃ contender,
asta q̃ llegò la gente, y desandola peleando, se dieron
tarzon, y atrasaron el ganado, q̃ iba ya entrando
por el monte, y lo retiraron, y volvieron con el asu
Real, dando en Confusion a Cabeguala con toda
su gente, y Cantando victoria.

Esta se debiò principal mente al Maestre de Campo,
y a sus dos Companeros: q̃ fueron D. Lorenzo, Guadalmy,
Antonio Sanches, Juan de Montiel, Francisco Salvador,
Pedro de Escobar, Su.º de Laraste, y los ya nombados
Duarte, Toledo, y Bejezera. sabien no les salio de
balde. pues fuera delos Janaconas, q̃ quedaron
muertos; matò Cabeguala al famoso Moro Ali
de una Lançada, q̃ le dio en el pecho, y passandole
la Adarga, la Cota, y Aleta de ante. y Chanquetas
clavò una flecha enla frente a Francisco Salvador,
de que tambien muriò.

Capitulo 7

Acomete Cabeguela ala ziudad de Angol. ponela
milagrosamente se remedia por el gobernador
Suego. ~~[illegible]~~
y toman vengança delos inzendiarios.

Viendo Cabeguala, quan fortalezido stava en Buen
el Campo Español, y lo poco, q̃ con el medraba, se de
terminò a dar enla ziudad de Angol, y ganarla. para
esto escogio de toda su gente solos zientos, pero tales,
que cada uno valia por muchos. iban bien armados,
y en Caballos escogidos para el intento.
Llegaron zerca dela ziudad, q̃ stava muy segura con
la paz, q̃ la avian dado los indios dela Cordillera.
Hizieron alto, y una legua antes de llegar ella, en
una vega, valiendose de un monte de Pinos, donde

se escondieron, y de donde embiaban siguientemente
sus Espias, para hazer mejor su hecho.
Una delas principales Espias fue el Capitan Chun
guetaro. q̃ entraba, y salia siguientemente. como los
otros, fingiendo ser de paz, como los otros, q̃ estaban
dentro dela ziudad. a los quales avia ablado. sin perder
tiempo, persuadiendoles con eficaces razones, que se
restituyessen ala Libertad, y lo permitiessen en sus
treasonas, y las de sus hijos. La manera dela sublevacion,
y sedumbre. y para persuadirles mejor esto, fingio
q̃ el campo Español queda ya desbaratado en Buen
y q̃ assi no perdiessen la occasion, por q̃ era la que
podian desear para su intento.
Con esta persuasion se resolvieron a seguir el consejo
de Chunguetaro, y fue, de q̃ todos aun tiempo dessen
fuego una noche ala ziudad, y q̃ mientras esta se
abrasaba, dessen sobre los Españoles, y los aca
barian.
Prometieron todos de guardar silencio, y ser muy
puntos ala execucion: para lo qual señalaron
zierto dia, y aviendolo dejado todo asentado, para
la Espia dar aviso a Cabeguala dela Resolucion, q̃
se avia tomado.
Partieron pues el dia señalado, los zien soldados
dela emboscada, y entrando de noche enla ziudad,
con facilidad, y sin ser sentidos, ganaron la plaza.
por q̃ estaban todos descuidados, y seguros de tan
inopinado suceso, recogidos en sus casas, y aun dor
miendo, por q̃ era passada ya la media noche, q̃
era el tiempo señalado para pegar fuego alas casas,
encendiole cada qual enla que vivia, y salioles tambien
la action, q̃ apoco rato parezia ya la ziudad un mon
tibelo. saltaban los vezinos de sus camas, huyendo
de el inzendio. y quando salian fuera de sus casas
a buscar el remedio, daban entre los indios dela emboscada,
q̃ repartidos por las calles, al salir delas puertas
les rezibian enlas puntas delas Lanzas.
y ubieran perezido sin remedio, si N. S. con par
ticular provenzia no ubiera dispuesto, q̃ el gobernan
dor, bien acaso, ubiera entrado aquella noche en la
ziudad, dos, o tres horas, antes de el inzendio, aunque
no avia venido al intento. por q̃ nadie llego a sospechar,

© Biblioteca Nacional de España

ni imaginar, q el enemigo ubiesse tomado tal otra
ventajoso. y assi se tubo q por muy particular
fauor de el zielo. por q el gobernador salio con
su gente, animando a todos con su presencia y gran
valor. acudia ya a otros, ya a aquellos. sin pazar
un punto dejaziendo de una parte a otra. y
para q pelearsen todos con desembarazo, hizo recoger
las mugeres y los niños al fuerte. cuzia la confu
sion dela noche, con el humo de el fuego; y la ouscu
ridad y lo otro ayudaba al enemigo a lograr su intento
pero el gobernador le daba tanta pezia con su gente,
y con los demas vezinos, q se le abanzaron juntando, que
se vbo de retirar, contentandose con el robo, y el
daño. q avian hecho. y mucho mas con auer dele
cho la paz, q los indios dela Cordillera avian dado
a los Españoles, pues no pudiendo mantenerla, avi
endoles hecho tan gran daño, y quebrantado la fe
prometida, siguieron a Cadegula, sin poder hazer ya
otra cosa.

Salio una compania de Ceballos, a cargo de el valeroso
capitan Luis monte, en seguimiento de el enemigo,
y le dio alcance en la cumbre de un monte, en el al
vierdole venir, fuyo alto, por auerseles cansado los
Caballos. comenzaron a pelear con gran valor de la
una y otra parte. y los nuestros les hizieron, y matzaron
algunos. y volvieron al juido con una presa de
40 indios, q pagaron por todos el grave daño, q la avian
hecho.

Esto encendio nuevo fuego en Cadegula, y su gente;
pues ya este pegando como lo hizieron por toda la
tierra, persuadiendo con gran furor y fuerza de
razones, a los q avian dado la paz, q se rebellasen de
nuevo, y con efecto lo persuadio a todos, menos
a tres Caciques, q fueron Millachigue, Ayrante, y Per
quinches. a los quales, por auerse mostrado constantes
en la fee prometida a los Españoles, publico guerra la
Cadegula, jurandoles de hazerla muy cruda en todos
sus tierras, en desembarazandose de la empresa, que
llebaba contra los Españoles. y con esto se recogio a
Puren.

Capitulo diez

Junta gente Cadegualla. embiase el Fuerte de Puren
y mueve un undesafio con el Maese de Campo.

Recogiose Cadegualla a Puren, y muchos a su exercito,
con q se iba engrosando, y haziendose mas poderoso.
Comenzaron a juntarse los Almazgueres, los Angolmos,
y Marriequanos. y de Chipulmo llego el famoso gua
noalca con 400 soldados. y de el estado de Arauco
embio Longonebal tres esquadrones, a cargo de
Guillermo. quinientos Lanzas salieron de Elicura,
de Reugua, y Angolmo. y por cabo Almoante. y dela
Cordillera 800. cuya cabeza era Caniotaro. siguieron
a esta gente muchos de sus mujeres, q por
amor de sus maridos, se determinaron, a vencer,
o morir en su compania, como lo hazian, entrando, y sa
liendo por momentos en el exercito, cargadas de per
trechos, y otras cosas necessarias; y dispuestas a tomar
las armas, quando la occasion lo pidiesse.

Teniendo Cadegula 40 hombres juntos y bien
armados, les declaro su intento, q era de ganar el
fuerte, q los Españoles avian levantado en Puren, y
echarles de alli. q hazerles conformar a su abortumbrada
valoganza, a que se mostrassen en la occasion presente
segun la obligacion, q tenian a su sangre, y valor. plan
to su campo a vista de el fuerte, donde hizo ostentacion
de su gente. y a mas. haziendo una, y otra entrada con
y escaramuzas con grande vozeria, y ruydo, para poner
terror al enemigo.

Estando en esto, y ya para embestir el fuerte; llego
nueva, de q el gobernador venia de Angol, a so
correr los suyos. con un buen golpe de gente. y al punto,
q lo supo Cadegula, dejo en el campo por cabeza
en su lugar a Caniotaro. y se passo con 500 Lanzas
q escogio entre todos los demas de su exercito, a im
pedir este socorro. assi lo hizo, plantandose en un fee
cho passo, y zenagoso, donde pudiere lograr mejor su
deseo.

El gobernador, q venia a gran priessa marchando
con su gente, llebaba delante sus Corredores, para
la seguridad delos caminos. y aviendo llegado

© Biblioteca Nacional de España

Cinco de ellos al puesto, donde esperaba Cadegualla
los recibio con las picas, y lanzas, haziendo en ellos
tan grande estrago, q̃ no obstante el valor, con que
se defendieron, y escaparon de sus manos, volvieron
a dar la nueva a los suyos, traspasados los cuerpos
de heridas, y muy maltratados.
Corrio el gobernador embestir al paso. pero con
tradiscon de sus capitanes, y le aconsejaron, q̃ se abs
tuviesse, porq̃ era el peligro manifesto, y en q̃ba no solo
se perdiesse el Rey, y los suyos, sino todo el Reyno.
Tomó su consejo, y se volvio a Angol, para salir de
alli despues con mas fuerza de la que llebaba.
No se puede creer la altivez, y sobervia, q̃ cobró
Cadegualla de ver, q̃ le avian temido los Españoles.
Volvio con esto muy orgulloso a su campo, corriendo
en un caballo, q̃ avia ganado en la refriega a uno
de ellos.
El Maestre de Campo, q̃ via retirado el fuerte de tanta
gente, dispuso la suya, dando orden, q̃ ningun soldado
saliesse fuera, sino solamente la compañia, a quien tocaba
salir a hazer la Escolta al ganado, y esto sin apartarse de
los muros.
Pero luego, q̃ los indios los vieron fuera, imaginaron
rey de la tardanza. Llegaron al general, a pedirle, que
no esperasse mas, sino q̃ acometiesse luego, y todos
le pedian esto, ardiendo en deseos de llegar ya a las
manos, y alcanzar la victoria, q̃ la contaban ya por
suya.
Cadegualla, aun q̃ estaba muy deseoso, q̃ todos, de acc
metes, los detuvo, no por cobardia, ni temor, sino
con el deseo de hazer mayor la gloria de la batalla, y
el triumpho. no sera, dice, Capitanes el fogoso, y gente
valerosa, estraordinaria la gloria, q̃ alcanzaremos
de esta victoria, q̃ si pelearemos, si embestimos todos
al fuerte, por q̃ de esta tiene contrario mucho el valor
Araucano, asta este dia. dexadme esta vez a mi solo,
q̃ yo quiero vencer en uno, a todo el campo Español.
y probar con su confusion, quan superior sea mi
brazo al mas valiente de todos ellos. desapar

quiero al Maestre de Campo, a que salga con mas
cuerpo, a cuerpo. q̃ acometer tantos, como somos, a
tan poca gente de el contrario, empañara la gloria
de el vencer. pues esta es siempre tanto menor,
quanto es mayor la ventaja de el que acomete. Llegare
solo: y para justificar mas nuestra causa, les propondre,
q̃ desamparen el puesto, y se vayan, haziendo juramento
de no volver mas a inquietarnos. si esto hizieren de
suyo avremos conseguido nuestro intento. y si no qui
sieren, los retarè, a que salga quien quisiere, cuerpo
a cuerpo. y quando esto no baste; sera su daño. pues
avian de experimentar la fuerza, y valor de nuestro
brazo.
A todos pareció bien este medio. y assi subio en un
famoso caballo. y se fue solo. y conforme alo trazado,
y dispuesto, alto al Maestre de Campo, q̃ de la otra
parte de el rio salio a esperarle. propusole Cade
gualla su intento, y concluyó con retarle, y desafiarle
para el tercero dia.
embio antes de el un mensajero, q̃ fue Talcaguano, q̃ llegó al amanecer,
diciendo, q̃ esperassen el dia siguiente a Cadegualla,
q̃ vendria al desafio: añadio mas, q̃ sabia, no faltaba,
quien estubiesse descontento dentro de el fuerte, y q̃
por esto les ofrecia buen pasaje, de parte de su ge
neral toda buena acogida a los q̃ se pasassen a su
Campo.
Oyose orden, q̃ nadie hablasse palabra. pero, como
entre muchos buenos nunca falta un Huyn, tomó
ocasion de esto un soldado mozo, llamado Juan de
Espra, para huyrse al enemigo, con color, q̃ iba
en busca de un caballo, q̃ le faltaba. recibieronle
los indios, haziendole honras, q̃ le avian
prometido.
El dia siguiente salio Cadegualla al lugar, y tem
pro señalado. y aun q̃ iba muy orgulloso, y confiado de
la victoria; para asegurarse de qualquier accidente,
q̃ se pudiesse temer, llevó consigo a una vista
uno de sus Esquadrones, q̃ estubiessen a la mira
de lo q̃ pasaba.
El Maestre de Campo, previniendo lo mesmo, salio

© Biblioteca Nacional de España

con guarnica de acabello, delos mas sonilados
en valor, y fuerzas. desolos ajicera distancia, y
salio solo a Categuala, q planeando en el pincho
le estaba ya aguardando.
fueronse ajecando el uno al otro, armados bien
en tambos. y apropiacionada distancia, poniendo
espuelas alos caballos, se embistieron de carrera,
como dos tygres, puestando qual, llebarse a su con
trario por delante. entrambos lo pensaron, y con
esta confiança se acometieron. pero la sobebia
golpeado, q hazia en Categuela las partes de su com
petidor, q como otro David, avia salido a gustar
aquel opprobrio de el nombre Xpaño, lo vencio.
por q quiso el Zielo, q alos primeros enguentros
el Maesse de Campo le diesse tan fuerte golpe
que dio con el, y con su caballo entrerra.
quando los indios vieron derribado a su ge
neral, corrieron a su defensa. y lo mismo hizie
ron los 40 Españoles, para defender al suyo de
su fuerza. no era aun mucho Categuala quando
le llegó el socorro. y levantandose, como pudo,
sin quererse rendir, por mas, q el Maesse de Campo
solo persuadia, pretendio hazer campo con sus
armas. pero la muerte, a quien se rinde la mayor
fuerza, fue escuentandole de manera, que dando tres
pies, y perdiendo ya el sentido; a pocos passos
cayo, y con el animo delos suyos. por q viendo
al general difunto, se fueron retirando, con pradida
de algunos. q alli dejaron muchos los Españoles en
la refriega.
llegaron los indios al Real, donde sebida la triste
nueva, se desbaratò el Gerzito volviendose cada
uno a sus casas. y assi los Españoles se volvieron
a su fuerte
con el dieron gracias a Dios, por tan gloriosa victoria,
y al Maesse de Campo Alonso garcia Ramon, mill pa
labras, y alabanzas. pues en uno solo avia ven
cido todos aquellos Soberbios, q no tenian por
menos suya la victoria, ni estaban menos orgullosos

y sobebios, q los otros. q ala sombra de su gigante,
llenaban de opprobrios, y despreciaban el pueblo
de Israel.

Capitulo Vigesimo

Dan lugar algunos Cazigues. Sbe origen varios su
cesos dela guerra.

Mientras parabo esto en Puren para seguirla dando la
paz alos Españoles muchos delos indios de Valdivia, Osor
no, y la villa rica. por q la prolixa guerra de Arauco,
no tenia ya muy aguados, padecido grandissimos
incomodidades, y sobre todo mucha sumbre porque
los Españoles no les dejaban lugar sus sementeras,
q andaban siempre acaza de ellos, talandoseles, quan
do estaban ya sazonadas; y para cosecharlas, y assi se alle
baban obligados apassar con rayses, y sustos silvestres. y
esto movia a muchos a rendirse, aun q con contra
dicion de otros, q tenian por menos mal morir, que
sujetarse, y rendirse alos Españoles.
estos para el mayor seguro delos indios amigos
hizieron tres fuertes. el uno entre Valdivia, y Osorno,
en el valle de Blanco otro en la villarica, entre las
de el Cazique Andellque. y el tercero en la imperial
sobre el rio Cauten, siete leguas dela ciudad. y todo
sus menester para abrigo delos indios, q se venian
reduziendo por q los q no eran de este parecer, los
perseguian, y amenazaban con guerra. y sela hazian
con no menos ardor, y furia, q alos Españoles.
El Gobernador a este tiempo se hallaba en la imperial
y de alli embio en busca de guepotacon, q era aquel famoso
Cazique, tan respectado de toda su gente, el qual avia
hecho [illegible] resistencia al Español con su fuerte de Lebo,
y viendolo ultimamente victorioso, y q no podia prevalecer
contra el, se avia retirado con algunos amigos ala Cordi
llera, como queda dicho. no podia sufrir la soledad, en q
se allaba, por q no avia podido llebar consigo a su mu
ger, quando se retiró alos montes. avia ocupado el
llano, donde la dejó. para llebarla consigo. supolo el
Gobernador. y se valio de esta occasion, para atraerle alos
manos. por q avia entendido, q aun dentro aquel retiro,
donde estaba, era de muy grande estorbo a los q se ha
llaban, por lo mucho, q la contradecia. salieron los
nuestros en su busca, y dieron con el, estando bien acompañado
de el sujetto. pero no por esto se rindió, ni le faltó el

© Biblioteca Nacional de España

animo: cayó mano a sus armas, y se defendió todo el tiempo, q̃ pudo, mas ultimamente rodeado de tantos, no pudiendo combatir mas con su suerte, se rindió, no sin enemigos, aunq̃ le despedian la vida, si alli lo hiziesse sino a la muerte, a quien no ay resistencia. Esta guardo despues venganza su muger, como se vera mas adelante.

Allabase en este tiempo muy apretado el Real exercito, y faltaba delos nuestros, especialmente para Vejuiche, por no aver llegado al tiempo los socorros, q̃ han sido siempre en aquel Reyno la piedra del toque de la fidelidad de aquella milicia. Esta necesidad, y trabajos llegaron a tanto extremo, que ultimamente, en aquel puesto de Puren, por estar siempre rodeado de enemigos, q̃ comenzaban ya a estar algunos descontentos.

Los indios Purenes no se rendian, y estaban a la mira de todos, pertinaces, y rebeldes, en no admitir la paz aunq̃ vian muchos de la Cordillera, q̃ la daban. Tomaron a saber algo de el descontento de los nuestros, por sus Espias secretas, y quisieron valerse de la occasion para dar en el fuerte, y desalojar de aquella fuerza a los Españoles. Convocaronse, y hizieron una gran junta, en la que eran muchos los q̃ pretendian empuñar el baston. Pero remitiendo esto a otro Cabildo electoral, los mas principales, y antiguos, nombraron por general a Guanolca, q̃ era un valeroso soldado, y muy acreditado en la guerra. Este hizo su modo de Juramento, y ceremonia, abriendo el pecho aun venado, y sacole el corazon palpitando, y le hizo pedazos, prometiendo de hazer lo mismo con los Españoles, o morir en la demanda.

Estando zelebrando las fiestas de esta eleccion, llegó un mensajero, q̃ era una Espia secreta, q̃ tenian los indios en el fuerte, y refiriò el descontento de los soldados con la falta, q̃ tenian de vivezes, y municion, por no aver llegado el socorro, q̃ esperaban. Alegraronse todos con esta nueva, y dessando a comer a luego al fuerte los retubo el general, diziendo: q̃ se suspendiesen un poco, a ver si el Español se desamparaba de suyo.

Y assi sucedio, porq̃ teniendo nueva el Maese de Campo, q̃ no podia llegarles socorro dentro de un año, desarmaron el fuerte yermo, y se retiraron todos a la Ciudad de Angol, donde remediaron, como pudieron,

su apretada necessidad.

Luego, q̃ el general supo la salida de el Español, de el fuerte, lo hizo desbaratar, para que no intentassen volver otra vez a el. Y allandose con su gente armada, y dispuesta para la guerra, resolvió dar en el otro fuerte de Maurregano, q̃ era el mas vecino al de Puren, q̃ estaba ya por el suelo.

Supolo el gobernador, q̃ estaba attendiendo al reparo y fortaleza de los demas, y embio al punto socorro al de Maurregano, por estar en mayor peligro, y saber, q̃ se le iba zercando muy apresa Guanolca con mil, y quinientos hombres de escogida infanteria, y ochenta de a caballo, q̃ iban delante, abriendo el passo.

Llegando zerca de el fuerte, cogieron un indio de nuestros amigos, de quien quisieron informarse, para hazer mas bien su hecho. Pero anduvo este tan fiel a los Españoles, y tan advertido, y prudente en las respuestas, q̃ les daba, q̃ engañó a los indios, y les persuadio, q̃ le dejasen volver al fuerte, con promessa, q̃ les hizo, aunq̃ fingida de ponerle fuego. Para esto quedaron de acuerdo de irse acercando, asta embozarse en un monte, donde estubiessen ajuntos para dar el assalto, y con esto despacharon al indio.

Este anduvo tan leal, q̃ descubrió al campo Español toda la maraña de el enemigo, con q̃ se desvaneció su intento: pero no el furor, y orgullo, q̃ traya. Mostrose otro dia, poniendose a vista de el fuerte. Pero como estaban sobre avisos, se tocó a Rebato, y comenzaron a dispparar balas a porfia, aunq̃ nadie salio de el, por q̃ vian, q̃ por momentos iba creziendo la fuerza, y gente de el zerco, q̃ se sitio donde no pudiesen recibir daño sus tiros.

Hazian los indios, sus escaramuzas, y entradas a vista de los Españoles, q̃ se allaban ya en grande aprieto, y ubiera sido mayor, si no ubiera con buen tiempo socorridoles el Maese de Campo, con un buen golpe de gente, q̃ les entró, con lo demas necessario para su defensa.

Viendo esto los indios se retiraron. Y el Campo Español, ya libre, salió de el fuerte, corrio la tierra talando, y comiendo al enemigo, y destruyendole, por donde

© Biblioteca Nacional de España

que passaba por los caminos de Angol
los Cazigues de este Pais, no podian resistir la fuerza
y guanga, q̃ llebaban, y assi embiaron sus emba
xadores a Puren, a pedir socorro a Guanoalca. este
junto a consejo, y ablo en el alos suyos, dandoles las
razones de acudir a esta demanda. Levantose Cheuquetaro
y le contradixo, diziendo, q̃ no era tiempo de sacar de
el valle de Puren fuerza alguna, pues q̃ aunq̃ los Espa
noles avian desamparado el fuerte, no avia sido para
no volver a reedificarle; sino para se hazer sus fuerzas,
y venir despues con mayores al intento. y q̃ siendo esto
assi, como lo tenia por zierto; se hazian dueños del valle,
sino allaren en el resistencia de su parte. por lo qual
juzgaba, q̃ era mejor, q̃ los serranos, y Puelches, q̃ pedian
el socorro, fingiessen de dar la paz alos Españoles, mientras
logran sus comidas, y se segaraban de el mal, q̃ de ellos
avian recibido; q̃ despues avria tiempo de hazer su ne
gozio, quando la occasion lo permitiesse.
Parezio aceptado este consejo, y assi lo abrazaron todos,
y volvieron con esta respuesta los embajadores. assentoles
alos Cazigues, q̃ los avian embiado, y assi dieron luego
la paz. y bajaron en persona a establecerla Catepuique
y Maurezgano, aviendoles primero concedido el pe
don dela trayzon, q̃ hizieron, quando pusieron fuego
ala ziudad de Angol, como queda referido

Capitulo doze

del nuevo levantamiento, y trayzion delos indios, que avian dado la paz.

Muy bien se reconozio ser fingida, y malizioza la paz de
estos indios, como los de Puren, se lo avian aconsejado,
pues en la primera occasion; q̃ se ofrezio, mostraron
su intenzion dañada. porq̃ viendo occupados alos
Españoles en defender las costas de el corsario Thomas Can
dich. de q̃ hazemos menzion en el appendize ala Década
10 C 10, q̃ avia llegado a infestarlas; se valieron de esta
occasion, para hazer delas suyas
embio para esto Catepuic, q̃ con la paz supp.te avia bajado
alos llanos, y poblandose alli con su gente, con una em
bajada alos Cauncos, a Talcaguano, su confidente,

a quien solo avia descubierto, pidiendo a Priume q̃
de aquella tierra, y muy respectado de todos, q̃ se desalle
ver, en el lugar, q̃ le senalasse: porq̃ queria comunicarle
un negozio de gran peso
fue Talcaguano con la embajada. esperó Priume a Catepuiq
y en llegando a verse con el en el lugar senalado, le ablo
de esta manera: Sabiaz señor, q̃ aunq̃ me he vajado al llano
con pretexto de dar lagas alos yanaos, no ha sido esse
mi intento. sino hazer un hecho, q̃ sea nombrado, cuya
gloria ha de ser tuya, y medre la mano. tu me has de ase
gurar con toda tu gente bien armada, y dispuesta, aunque
al dissimulo, para hazer mejor nuestro hecho, antes fin
giendo, q̃ se junta para hazer alegres fiestas, q̃ yo ba
jare ala ziudad, y persuadire ~~al descuydo~~ alos Españo
les el descuydo, con q̃ vive tu gente. y la buena occasion,
q̃ les ofrece de hazer una buena suerte en tu tierra.
yo vendre con mi gente con color de guiadores, y ayu
darlos: y viendolos aca, me volvere de repente. y dando
todos en ellos; seremos dueños dela ziudad, y de
sus Personas
Parezio bien el consejo, y traya a Puurume, y dejo
assentado Catepuique el tiempo, y todo lo demas necessario
para el intento, y se volvio al llano. teniendolo muy
secreto con gran dissimulo, y fingimiento.
Sucedio en esta occasion, q̃ cogieron los enemigos un
soldado Español, llamado Valdivia, y se hizieron pedaz
os, y sacaron el corazon, y sele dezhizieron entre
sus dientes en senal de la rabia, y colera, q̃ tenian
contra los Españoles: y el deseo de vengarse de todos ellos
supose en la ziudad, y traycion luego de salir ala
venganza. tomo occasion de esto Catepuique, para hazer
mejor su hecho. entrose alos Españoles, y mostrando un
fingido zelo de castigar tan atroz delicto, se ofrezio
a vivir acompanando con su gente, prometiendo de
llebarlos, por zierros atajos, y caminos, por donde
sin ser sentidos, bajaran con la fuerza de el Cazique
Puurume, q̃ seguro de esta contrata, estaba en zierto
valle, q̃ el sabia, entretenyendose, con fiestas, y valles, y
convites, y q̃ alli podrian hazer en ellos una gran suerte

© Biblioteca Nacional de España

Treycaon, q̃ no debiean al falso Catepuique, y se
fuelto el Maesse de Campo a hazer este Castigo, sabio
Con quarenta delos suyos, dela gente mas granada,
y otros tantos Ueg̃ Catepuique. por q̃ para llegar
sin ser sentido, como pretendia, y hazer mejor su
hecho, fuego, q̃ esta gente era bastante, y siendo mas
avria peligro de hazer ruyda
Partieron dela ziudad, y el traydor Catepuiq̃, embio
un Mensagero a Piurume, avissandole delo q̃ passaba.
y q̃ estubiesse prevenido, para quando llegassen. iba
el delante, haziendo guia alos Espandeles. llegaron
a un alto, en cuya Manada estaba Piurume con su
gente, y por no poder pasar al caballo, se apeo el
Maesse de Campo con otros veynte. y dejando
alos demas en aquel puesto, para guardar el bagaje,
Bajaron como flayos, con seguro, y con fianza de
que por estar el enemigo descuydado, y en fiestas
Bastaban ellos solos con ayuda delos falsos ami
gos, q̃ tenean por fieles, y Ciudadanos. para alcanzar
la victoria.
Llebaban aquellos consigo un Español arcabuzero,
al qual hizieron pedazos luego, q̃ llegaron alos
enemigos, y cortandole la cabeza, la levantaron
en una pica, y de esta manera cantando victoria
ujibieron alos Españoles, q̃ ya avian bajado
Reconoziendo estos la trayzion de Catepuique
con grande esportacion, y sin turbarse, hizieron su
modo de Esquadron, ajuntandose unos con otros
vueltas las Espaldas entre si, y los pechos alos
enemigos, q̃ saltando sobre ellos, como Ygambre
de abrupto, parezia. q̃ delos querian comer. llovian
sobre los nuestros dardos, y flechas. corrispondian
los nuestros alos indios, con balas, y dela una, y otra
parte se hazia gran riza. allabanse ya los Españoles
acribillados de heridas. el Maesse de campo enbeces
y sin sentido, de un flechazo, q̃ le clavaron por el
lagrimal de un ojo, ciziendo. Pero aun q̃ estaban

muy apretados delos enemigos, no por esto se mostra
ban menos alentados. antes con un corafe, y bizo
tal estaban. q̃ parezian ellos los vengedores. faltan
dales ya la munizion, y cegaron mano alas Espadas
juntamente con el Maesse de Campo, q̃ avia vuelto
en si, y aun q̃ cubierto de sangre, echo mano alas suyas,
y se fueron defendiendo con ellas, y retirandose, se
iraban siempre como una pina Espalda con Espalda.
q̃ se juntaron con sus compañeros, q̃ avian
quedado con los caballos.
de esta manera se escaparon, si bien con muchos
heridos; y aun q̃ destrozados, como si fueran venzi
dos, ganaron aquel dia la gloria de vengedores.
pues no fuera mayor, la que les ubiera dado la
mas insigne victoria. por q̃ las circumstancias de
un caso tan inopinado, y sentan pocos contra tantos,
y avisse vuelto contra ellos los traydores, q̃ vendean
dose por amigos, los llebaron engañados; hizo
sobresalir tanto su valor, q̃ pobemos decir fue sin
exemplo, y no para imitado
Siendo Catepuique, q̃ no avia salido con su in
tento, temiendo el rigor dela vengança, q̃ mere
cia su trayzion corrio alos llanos. y antes que
llegassen los Españoles a dar avisso ala ziudad, de el
suceso, se le dio alos suyos. con q̃ luego al punto,
sin ninguna tardança, dejando en su casa, y alos fa
mientos, quanto tenian, se retiraron alos montes, pu
blicando dar nueva guerra. y con esto se desbaratò
la paz comenzada. y los otros, q̃ venian a dar la se
volvieron agarrados cada qual su lança, y aperzi
biendose para nuevos refriegos, y batallas. porque
nea ponziciato, q̃ el Español avia de seguirlos con
mas corafe, y fuerza q̃ nunca.

Capitulo 13.

Intenta Tanaguco vengar la muerte de su Marido
Que por otra en su prevenzion, suspende la, por el
socorro, q̃ embio el Virrey del Peru.

© Biblioteca Nacional de España

fue la famosa Janequeo, digna de contarse entre las Heroinas de mas fama, y mas varonil Matrona, q̃ refieren las Historias. pues sabiendo la muerte, q̃ los Españoles dieron a su Marido que pozaren, que queda referida, trató de tomar la venganza.

Llegó a su Hermano Cuchuntureo, y le propuso la gran soledad en q̃ la avian dejado, y el dolor, y sentimiento, q̃ no podia olvidar de tan gran perdida, como la muerte de su marido, y assi le pedia la vengasse de quien assi la avia offendido. no quiera dejeque daime afuera, y valeme de tus dragos, q̃ para conseguir mi intento, te quiero acompañar en los Peligros, y se la guerra en ellos, y q̃ las balas passen por mi pecho, primero q̃ llegen a hezer el tuyo. Y para q̃ vea el mundo, q̃ mis palabras no son desaogo de muger agravviada, sino verdadero sentimiento de quien ama; no creas lo que digo: tomea lo q̃ hago.

Diziendo esto se levantó: y sin q̃ el hermano la pudiesse detener, ni persuadirla con razones, q̃ le dessalle del solo la venganza; comenzó por su parte a solicitar los animos de los suyos, a que la siguiessen.

Lo mismo hizo Cuchuntureo por la suya, y en breve tiempo juntaron un Exercito de Puelches, y serranos, q̃ son gente de estatura gigantea, y dan a la guerra desnudos, y embisados. y usan de flechas empon zoñadas, y de veneno tan activo, y mordaz, q̃ no dejan repozar un punto al q̃ y ceen, y son casi incurables sus heridas. de esta gente se valeo Janequeo, para vengarse de quien avia causado su viudez.

Juntaronse en la vega de unos, donde levantandose esta varonil muger, en medio de todos los capitanes y soldados, con la alfaba pendiente al hombro, y con el arco, y flecha en las manos, les hizo un razonamiento, q̃ causó admiracion, poniendoles delante de los ojos, la obligacion, q̃ tenian, al gran Japotaren su Marido, q̃ fue su señor, y la q̃ tenian assi mismos, y a su patria, pues en este caso iba la importancia de todos.

Mill, y dozientos serranos fueron los que aquí se juntaron. y lo primero, q̃ hizieron fue, provocar a los q̃ avian dado la paz, a que se rebelassen, y a los que no quisieron publicaron guerra, y amenazaron de destruir sus heredades. con esto se aumentaba el Exercito, y sin cessar un punto Janequeo de solizitar los animos de unos, y otros, y encendezlos en sana, y furor, para su intento, ardian, y a todos en deseo de q̃ llegasse la occasion, para señalarse en ella.

Cogieron dos Españoles, q̃ passaban de Osorno a villarica, y les quitaron las cabezas, y se las presentaron a su señora, en puntos de el deseo, y animo, que tenian de vengarse de los demas.

en orden a esto comenzó a marchar el campo, a ocupar el valle de Andelepes, donde estaba uno de los dos fuertes, siete leguas de villarica. por q̃ el intento era de ganarla para dar principio a lo que pretendian.

Pero quando iba el Exercito mas orgulloso, y en la primera hilera de el primer Esquadron, Janequeo; llegó una nueva, q̃ les detuvo el passo, y fue de un socorro de el Virrey de el Peru, al Conde de el Villar embio a chile. de dos navios, gente, y municiones. con esto Cuchuntureo mudó de consejo, teniendo por mas acertado retirarse por montes a la cordillera. y con efecto lo hizo. asseguró en ella toda su gente con una fuerte albarrada, q̃ hizo de gruessos arboles en lo alto de un zerro, de donde podria hazer mucho daño, sin resibirle.

Capitulo 14

Va el gobernador en busca de Cuchunturco. Pero sigue Janequeo en su venganza y toma la el Maesse de Campo de Puerone ~~y se ocupa por algunos capitanes~~ y Janequeo se parte y retira por entrar el invierno.

allandose el gobernador, con el socorro, q̃ le avia venido de el Peru, trató luego de ir en busca de Cuchunturco. en el camino fue haziendo grande estrago en los pueblos, y sementeras, y en los indios, q̃ encontraba, haziendo exemplares castigos en ellos, para escarmiento de los demas entre otros, q̃ mandó ahorcar, fue un arzogante, que estando ya sentenziado, pidio, q̃ le dessen la muerte.

© Biblioteca Nacional de España

Cnlazuma de un arbol el mas alto, & alli se allasse, para quedar mas ala vista de quantos por alli pasassen, y supiessen, & casa el & stava alli muerto, por su gatzua, y por defensa dela commun libertad delos suyos. por & lo tenia por suma felicidad. por & dezia & no avia mayor desdicha, & la sujecion, y seavia sido y & en su comparacion la muerte venia ya ser buena dicha, y fortuna.

Pesuadiasse, aque se dessasse de aquellas brabatas, y se Rauigasse, y dezianle para ello las razones, & dicean persuadusele, sino tubiesse tan zerrada la puerta ala luz de el zielo, pues sus pecados, y gran sobervia le tenian robados los sentidos de el alma, para no dar lugar, a aquella divina inspiracion. y assi no hizo caso delo & le predicaban, y dezia, & no se cansassen en vano & no pretendia mas gloria, de & se supiesse en el mundo la honrosa causa de su muerte. & no quezia dilasiones, ni terminos, & se hazia ya tarde, y assi & no se detubiessen mas endaselda, & acabassen de una vez, y alli lo hizieron.

Quatrozientos delos & stavan despaz, llevaba el gobernador delante, para hazer prueba de su fee, y empenarlos mas contra los & no la tenian. y prosiguiendo haziendo el mal, que podia, asta llegar avecase con Cuchuntuzo.

Pero este no le aguardo en el puesto donde stava, y le salio al enquentro; no con animo de presentarle batalla, sino de combetirle en secreto y emboscada, dando una, y otra trasnochada, en & hazia buenas presas en el vagaje, matandonos alguna gente, y llevandose algunos Caballos.

Viendo el gobernador, & no podria dar alcance, a este enemigo, dilatò esta empresa para otra occasion. y acudiò alo & mas apretaba. & era el reparo de los dos fuertes, & dissimos dela Trinidad, y de el Spiritusando. y reconoziendo la grandissima dificultad en mantenerlos. y & por entonzes no podria levantar el fuerte de Arauco, & avia sido el prinzipal motivo para fabricarlos, los dexò.

pero fabricò enlugar delos dos uno sobre el Rio Puchuanqui, para seguro dilaziudad de Angol. comenzose alabrar agran priessa, sin que saliesse nadie de el trabajo. aun & no por esso dessaban de hazer sus correrias, y todo el mal, & podian al enemigo.

En particular salio el Maesse de campo con sesenta soldados, & valian por seiziientos, segun era su valor, por ser delagente mas granada, y escogida, a vez se rodrì vengarla hazzion, & se hizo. Catepiuque, enbiandole en manos de Brisome. este tubo aviso de esta determinacion, y dejò su casa, y se retirò aun lugar muy remoto, y seguro. y sabiendo el, & el Maesse de Campo avia llegado ya asus tierras, y destruydo las casas, y sementeras, no teniendo ya lugar muy retirado para su defensa, se fortifico en aquel, donde stava, y convocò todos quantos pudo, haziendo para esto grandes fiestas y borracheras, para dellegar assi alos indios, aque fuessen adefenderle.

Entretanto marchaban libremente los Españoles por aquellos lugares, sin & ubiesse quien les hiziesse resistencia. por & todos se avian retirado alo mas interior delos montes. subieron dicha de vez algo ala larga sin & indios, y mayor en darles alcance; cogieron dos de ellos vivos, por & los otros quatro quisieron mas morir, & rendirse. era uno de ellos hermano de Brisome, aquien buscaban, y no pudo menos de descubrir el sitio, adonde stava retirado su hermano. llegaron alli en breve, y allaron alos indios entretenidos en sus fiestas. dieron en ellos & stavan bien descuydados, y mataron muchos. y cautivaron entre otros un mozo de gallarda disposicion, & en su semblante, y modo, mostraba, bien quien era, por & despues se supo, & era hijo de el cazique Brisome. pero el con su buena lazza la tubo de escaparse en un famoso Caballo, sin que pudiessen darle alcance, & ubiera sido grandicha cogerle. Con esta guerra, y Zachori se retiraron los nuestros, pareciendoles, & con ella llevaban ya asegurada la paz. & tanto dessearan —

© Biblioteca Nacional de España

Pero mientras los Españoles pensaban esto, pen-
saban los dos Hermanos Janeguez, y Quechuncuaco
Alterada mas, porq̃ con el antiguo deseo de la ven
ganza, q̃ avian intentado, y no conseguido, no sose
gaban un punto, trazandola de mill modos.
Y el Primero, q̃ determinaron executar, fue, ge
nar el nuevo fuerte, q̃ estaba ya acabado, y avia que
dado por Cabo de el, el Capitan Xpbal de Aranda, S.q̃
era de el valle de Antelepe, donde el fuerte se avia
fabricado.
Marchò Quechuncuaco con su gente, sangentcandola
Janeguez su hermano, poniendo fuego alos soldados,
q̃ se iban maravillando de el esfuerzo, y valor tan
singular de esta insigne muger: agercabanse ya al fu
erte los Esquadrones, resueltos todos de morir, o alcan
zar victoria, sin volver el pie atras, asta vela execu
tada.
Tubo de esto aviso el Capitan Aranda, y fuggò, q̃
era mejor salir al encuentro al enemigo, q̃ esperarle
en el fuerte apie-quedo. Salio pues con veynte y dos
soldados, todos tan valientes, y escogidos, q̃ aunque
los contrarios eran tantos, les parecia, q̃ ellos solos eran
bastantes para opponerseles, y detenerles el paso, por
que en aquellos tiempos, como los Españoles eran
pocos, se hallaba cada uno obligado a hacer por muchos
midiendo las empresas, y hazañas, no con el numero
sino con el valor de sus personas, si bien se valian de
la ayuda de los indios amigos, y en esta occasion, no
dejaran de salir algunos.
Antes de partir de el fuerte estaba el capitan animando
a sus soldados, y disponiendo con ellos el modo de ge
lear con el enemigo: y el q̃ avian de guardar entrado
en aquella occasion; quando llega un mensajero, ba
ñado todo en sangre, diziendo, q̃ avia escapado por
gran ventura, aunq̃ tan mal herido, de las manos de
Quechuncuaco, q̃ orgulloso basaba ya por las faldas
de la sierra, a quel valle, resuelto de llevarse el fuerte,
o morir en esta demanda.
Con este aviso apresuro el capitan la salida, y embistio

el Primero alos Primeros, q̃ venian con la vanguardia
de el exercito, pero affirmandose estos en sus picas
se resistieron en ellas con tan notable resistencia, que
aunq̃ peleo con no imitable animo, valor, se vieron
bien en estrecho, y alli le hizieron pedazos.
Viendo esto Janeguez, q̃ no avia sido la postrera,
animos descuydada en jugar las armas, comenzò a
cantar victoria animando a sus soldados, y diziendo
a voces: Ea valientes soldados, q̃ la victoria es
ya vuestra, pues tenis en el suelo, y muerto, la
cabeza de vuestros contrarios, en quien avia ven
gado alos dos.
Levantaron la cabeza, clavada en una pica, para
dar mas animo alagente, aun q̃ le tenian bien lo
grado, y aclamando victoria se enbocaban mas
y mas, contra los nuestros, q̃ aunq̃ peleaban con su
acostumbrado valor, no les valia.
Embestian por uno, y otro lado, pero allaban siem
pre cerrado el Esquadron de manera, q̃ no parecia
posible entrarle. Pero dos soldados, Pedro Calderon,
y Juan Rubio, se mostraron mas valerosos, aunq̃
fueron en esto mas desdichados, porq̃ haziendo esta
ordinario esfuerzo, rompieron por un lado, y en
traron dentro de el Esquadron. Pero los indios, que
no pudieron defenderles la entrada, porq̃ su resuelta
determinacion fue mayor, q̃ la resistencia, q̃ la hacian
luego q̃ los vieron dentro se pegaron de manera, que
quando viendose apretados de el enemigo, quisieron
hacerse afuera no pudieron, y assi traspasados de
heridas quedaron alli con su capitan.
Viendo esto los demas, y q̃ era temeridad, y desvario
perseverar en hacer punta a tan aventajada fuerza, se
fueron retirando a gran priessa, y el enemigo siguien
doles asta dos leguas.
No quisieron seguir mas el alcance, ni el de la victoria
como pudieran, [illegible] luego en villarica, q̃ estaba
con asto temor de esto, porq̃ juzgaron por mas acertado
aplicarse alli, a fin que caliente alevantar la gente,
q̃ en aquella comarca estaba de paz, para embestir

© Biblioteca Nacional de España

con mayor fuerza a todo. y assi lo executaron, llevantose
adelante matando, alos q̃ no querian seguirle, y
les quemaban las casas, y sementeras, y ponian fuego
por donde quieran, q̃ passaban.
Pero viendo, q̃ entraba ya muy aprissa, y con gran
rigor el invierno, se retiraron ala tierra, donde para
mayor seguridad, hizieron un fuerte, y albarrada,
para inverniar alli Quechunturco, y su hermano
asta el verano, con quatro mill hombres de su
exercito.

Capitulo 15.

Embia el gobernador a buscar a Quichunturco
y lo q̃ resulto. q̃ fue vencerle, y dar la paz.

Viendo el gobernador el daño, q̃ estos dos Hermanos
hazian en toda aquella tierra, no quiso aguardar al
verano, para poner el debido remedio. y assi despacho
luego al Coronel con buena fuerza de gente, para q̃
fuesse en busca de Quechunturco. hizolo assi, aun
q̃ padeziendo indezibles trabajos, por la aspereza de
el invierno, q̃ tenia robados los caminos. los Pantanos
eran grandes. los rios venian mayores, las aguas
perpetuas, y los frios, y demas comodidades insufribles. pero todo hazian rostro los Españoles
con animos invencibles, por no perder la occasion
de salir con su intento, pareciendoles, q̃ los mismos
rigores de el tiempo les avian de ayudar para ello
Apercibanse ya al sitio, adonde estaba recogido Quechunturco, q̃ luego q̃ lo supo salio al encuentro
al exercito Español. pero viendole tan poderoso, y
pujante tubo por mas acertado esperarle en el fuerte,
y assi se retiro a el.
Subieron los Españoles, y comenzaron a batirlo, y
aun q̃ hallaron gran dificultosa resistencia, por q̃ los q̃
estaban dentro lo defendian todo lo posible. pero como
el fuerte no era de muros, sino una albarrada de
fuertes arboles, entraron dentro, y trabaron una
muy reñida batalla.
Estuvo mucho tiempo dudosa la victoria, estando
mostrandose clara mente por parte delos Españoles
comenzaron los indios a retirarse. y ultimamente hizo
lo mismo Quechunturco. aguien dieron alcance
en una quebrada, donde se avia retirado.
Viendose Quechunturco cautivo, pedio por merced
la vida, ofreziendo en recompensa, hazer, q̃ todos los
suyos diesen la paz. Otorgaronle lo q̃ pedia. y el cum
plio con su palabra. con q̃ se entablo de nuevo la paz
con aquellos serranos, q̃ comenzando a bajar de la
Cordillera, venian cada dia a poblarse alos llanos.
y con esto comenzaron a respirar las tres ziudades
Osorno, Valdivia, y Villarica, q̃ avia diez años, que
se hallaban oprimidas de la guerra, y cerrados los
caminos al comercio, de manera, q̃ no podian llevar
el sustento de la una a la otra, sin inmensos trabajos,
y costa de muchas vidas =
Estaba menos el Señor aqui la memoria de Jerónimo
y el silencio de el Historiador hace conjeturar, q̃ ya era
muerto en este intermedio. por q̃ no era dable que
su corazon animoso, ubiera dejado de mostrar en esta
occasion su valor.
Pasó el campo Español el resto de el invierno en el
valle de Cavillanga, adonde vino el cazique principal
a dar la paz. y lo mismo iban haziendo otros, q̃ se iban
convocando con la fama de el buen parecer, y agasajo,
q̃ hallaban en los españoles.
Llegó la fama de lo q̃ pasaba, al cazique Puzzume
señor de los Cunchos, q̃ se avia escapado, como se dijo,
al Maestre de Campo, y no pudiendo allar consuelo
en el dia. q̃ tuvo entendido, q̃ avian cautivado a su
hijo, por q̃ ~~no avia querido venir~~ considerandole en
prision, y duro cautiverio, por otra parte,
gran dificultoso era darle libertad por fuerza de armas
pues tantos iban dando la paz, se resolvio tambien a
darla. embio para esto un mensajero, a pedir al Espa
ñol salvo conducto, para poder ir en persona a asentar
el modo, q̃ se avia de guardar en esto. concediosele,
y entro en la ziudad de Angol, donde trato con el
Maestre de campo los asientos de paz, q̃ a entrambos
convenian; fue uno entre otros, q̃ le dieses a su hijo.

~~a [illegible]~~
aun q̃ tambien se avia li
brado volvieron a cazala.

© Biblioteca Nacional de España

libre. Sacaronle de la cadena, y se le fueron para que le viesse, dejando en rehenes otro hermano suyo.
y respondió el Maese de Campo: esto no está en mi mano. y aunq ella fue la q le causaro de pesar de el gobernador su libertad. pero yo le prometo de negociarlo, con tal, q la paz, q prometes, no sea como la de el traydor Catepiuque.
Seguro pues estar respondio el Cazique de mi fee y en prenda de ello y de lo prometido traello atu sujecion rendido, o su cabeza, si se resistiere. y assi con tan li
zencia me parto a executarlo.
Assi lo hizo. y llegando a su tierra convocó a los de mas caziques, sus aliados, Furipillan, Rayllanga, Cazi
guano, guachaperique, Nalcaguano y otros entre los quales vino tambien el ya mencionado Cate
piuque. y estando todos juntos les propuso el intento, q tenia de dar de corazon paz a los Españo
les, q ya estaba quezes, pues avia mas de 30 años, q la seguia, con tanta inquietud, y desasosiego y perdida de los suyos.
Era muy respetado de todos este Cazique, y assi viendole resuelto a dejar las armas, se resolvieron los demas alo mismo, menos Catepiuque, q opor su mal natural, o por q le acusaba su pecado de la traycion cometida, se levantó entre todos, diziendo, q el no venia en lo votado. y procuraba traer a los otros a su parecer con vivas razones. q les proponia.
pusose Pirzome enpie, y teniendo a pecado la resistencia, y arrogancia de el rebelde, le dijo, q se hiziesse a fuerza, q con el solo q avia de arcar. y entre los dos se avia de concluir aquel punto, o con la muerte, o con el rendimiento de el q faltasse vencido. no le negó a este Longe Catepiuque, aunq le costó la vida pues, comenzando a jugar cada uno sus armas, Pirzome le tendió con el suelo al segundo golpe, y le cortó la cabeza, y partio con ella a presentarla al Maese de Campo, como se lo avia prometido.
Rezibiole el Maese de Campo con grandes honores y se hizieron por el hecho en el fuerte grandes alegrias.

despues de ello se asentaron las capitulaciones de la paz, y se entregaron a su hijo, y hermano, y bajaron los Caziques referidos con sus mujeres, y hijos alo llano, al valle de Mollchen, donde se asimentaron, fabricaron casas, hizieron sus huertas, y sementeras, dando senales, y muestras de proceder sin dolos, ni fingimiento, sino con la verdad, q asseguraban sus grandes. y promesas

Capitulo 16.

Embia el Virrey de el Peru, D. garzia Hurtado de Mendoza un buen socorro. Sale con el el gobernador a Arauco, donde tubo una muy reñida Batalla.

D. garzia de Mendoza, cuyos Heroycos hechos en Chile repitimos en la decada 9. y si dios nos diere lugar, continuaremos su virreynato en el Peru en la decada 12.
Sabiendo la necesidad, q Chile tenia de socorro, embio dos navios, cargados de ropa munizion, y gente, a cuyo cargo dos famosos capitanes, q avia traydo consigo de España, D. Pedro de Castillejo, y N. Senalosa, personas, q avian acreditado en su valor en las guerras de Italia, y otras partes de Europa.
No es creyble lo q este socorro alegró, y alentó al Reyno y especialmente al gobernador, por la gran necesidad, q de el avia. pero no pudiendo por entonces valerse de el para el intento, q tenia de pasar a Arauco, por ser ya entrado el invierno, repartio la gente en las tres fronteras, a tres
llegó la primavera.
en entrando, hizo Veedor general, y le apreziò la gente, q parecio mas apropositio para la empressa, dividiòse en dos Compañias a cargo de los valerosos capitanes, D. Pedro de Izarzabal, Juan Ruyz de Leon, Juan de Guzman, Francisco, D. Rodolfo, y los ya nombrados otros Vejes, Cortes, Cuevas, Villa, y Allegillos, y alvenidano. marcho el campo, y se asentó en el valle de Millapoa, con animo de asolarle, y infestar de esta vez al indomito Araucano.
Aun se el invierno hizo una albarrada, para su defensa, y sabiendo, q el campo Español avia salido para hacerle guerra, le salio al encuentro, con resolucion de no dejarle pasar adelante, ni allentar el pie en su tierra, q creyo q tan porfiadamente avian siempre resistido,

© Biblioteca Nacional de España

desde los principios
aquellos se iban apercando entrambos campos, quando adelantandose Reuzeante, salio ala vista de el Español, blandiendo por el cuento una pica de 25 palmos, y dando voces llegò alos centinelas, preguntando por el gobernador, porq̃ queria ablarle. avosalì y entrò por nuestros Reales, mostrando gran brio, y gentileza, porq̃ era agigantado, y lleno garbo, y talle. causò admiracion a todos los q̃ le veian entrar tan confiado, y seguro, por entre sus enemigos. llegò delante de el gobernador, y le ablò de esta manera: Señor, soy uno delos Caziques de Arauco, q̃ se han juntado a defender su libertad, la patria, y la Real tan estimada. pero acordandome, q̃ mis Padres recibieron muy buenos obras delos españoles, huyendome alos montes, he querido venir a rogarle, q̃ se vuelba de aqui. porq̃ no es posible, q̃ ganes nada esta vez, por la fuerza, q̃ trae el Araucano exercito. Estan oy Juntos mas de 20 Soldados Puenes, Mauzeganos, y Araucanos. y si los Tucapeles llegan, sera de el todo incontrastable su fuerza. porq̃ vienen fuzamentados todos de dar primero mill vitas, q̃ tubieran, que rendirse. esperante en la guerra, aquien dio nombre de Villagra, la mismo victoria q̃ alcançaron alli los Araucanos de este valiente general, y delos suyos. prosiguio, añadiendo muchas razones, q̃ parece obligaban a darle Credito, y tomar su consejo.

Pero, como el de el enemigo, aun q̃ sea el primero, es siempre sospechoso, no le oyeron. y mas no queriendo quedarse entre los nuestros, como se ofrecian. porque ellos, q̃ el amor de la libertad, y la lealtad ala Patria estaban primero, q̃ otra qualquier correspondencia.

Despidiose, y volvio a su campo, q̃ le allò muy cayrados de un cometa, q̃ vieron en el zielo, en forma de Espada de fuego, q̃ les amenazaba: pero no por ello perdieron el animo, antes se apresuraron ala batalla.

Curiegual, q̃ era el capitan general, elegido para esta ocasion, hizo el acostumbrado razonamiento a su gente, q̃ tenia repartida en Compañias, y Esquadrones a cargo delos famosos Capitanes, Untete, Cuelcantos,

Cuzilemo, Apillan, Nantoque, Naguelando, Llagiguano, Cazeande, Atinguala, Manalpolo, Quintegueno, y el antiguo, y anziano Consejero Colocolo. Bisoles el general, que quien quisiese darle algun aviso, o consejo, lo hazia luego, q̃ el los oyria de buena gana. pero que llegada la ocasion de la batalla, no le ablasse hombre pa labia, por mas esperimentado, y anziano, q̃ fuesse porq̃ no le oyria porq̃ no es posible. Les dixo, que pues se bien gobernado un cuerpo por dos cabezas, y que aveis querido, q̃ yo lo sea de este exercito, a mi tocara el mandar, y alos demas obedecer; haziendo cada uno el deber, en el puesto, q̃ le tocare. con esto se dispusieron para la batalla, con grande animo, y corazon, sin embargo de aver sabido de Reuzeante, q̃ el q̃ traya el Español, y q̃ Tucapel se ejercita, y no venia, como le esperaban para esta ocassion.

Marchaba nuestro Campo a toda priessa, haziendo todo el daño, q̃ podia porlas tierras de el enemigo, por donde passaba, asta q̃ llegò a dar vista en la celebre guesta de Villagra, donde estaba fortalezido. y llegando a la falda de el monte se dispuso el exercito, y se señalò a cada qual su puesto, con orden de lo que avia de hazer en la ocasion de la pelea. todos desseaban ser delos pas menos, y opponerse al mayor riesgo. pero no consintio el gobernador, q̃ ninguno se le adelantasse a este peligro. porque queria toda esta gloria para si. y alli acompañado de veynte valerosos reformados subio al primer puesto de el monte. seguiale luego el Maestre de Campo, el sargento mayor, y los demas Capitanes, y soldados.

no aguardo el enemigo, q̃ llegassen los Españoles alo alto, sino q̃ al punto, q̃ los vio subir, se abalanzò a ellos, y los salio a recibir. combistiose de la una, y otra parte, con tal animo, y resoluzion, como sino temiesen el peligro, ni la muerte. comenzose a trabar una delas sangrientas batallas, q̃ ha tenido igual estado.

A comenzar los nuestros por de lado, y allando resistenzia invencible, a comenzar los otros por el suyo porfiaban aquellos por romper el esquadron de el enemigo, y este se defendia, recibiendolos en las pias.

© Biblioteca Nacional de España

y Jugando la cavallera sus lanzas, hiriendose los
unos alos otros, tan ciegos de colera, y furor, q̃ con las
ansias de vencer, no attendian alas heridas, q̃ recibian en
sus Cuerpos. aun q̃ ocasionaban ansias de mouer. era ya
mucha la sangre, q̃ de entrambas partes se derramaba,
muchos los Heridos, q̃ bañados en ella cobraban mayor
coraje, y le ponian alos Compañeros, y amigos, q̃ los Vian,
encendiendolos con el deseo, y impetu dela vengança. Ta
les eran a su tiempo los Araucanos sugediendose un Esqua
dron a otro tan aprisa, q̃ parecia nacian de aquellas peñas,
con q̃ daban tal pericia alos nuestros, q̃ no les dessaban
poner pie en el suelo, y teniendolos ya muy cansados, co
menzaban a cantar victoria. pero haciendo el Español
el ultimo esfuerzo, acometio al enemigo con tan gran fuerça,
que obligo al general Quinteguan a retirarse, haciendo
senal alos suyos, a que se volviessen alo alto de su alta
zada, donde se hizieron fuertes, impediendo con estraño
valor la entrada alos nuestros, q̃ con incansable teson
les auian seguido asta alli.

Llegando a este punto, el ya citado Capitan, Fernando
Alvarez de Toledo, en su Araucana Ms. dize, que
Stando los indios tan fuertes, y impenetrables, q̃ no pa
recia posible romper por ellos, se apartio una Esquadra
de 20 Españoles, y embistio a ellos con tal animo, y rejo
Lucion, q̃ abrieron puerta para q̃ entrassen los demas.
y tubieren el buen suceso, q̃ luego dize. y antes delle
gar a el sera Justo, q̃ hagan parentesis estos dos octavas,
en q̃ el author nombra a estos esforçados, y Valerosos Heroes,
dignos de inmortal memoria, de quien viuen oy descendien
tes en chile.

El capitan D. Carlos Peñalosa
Thomas Barten, Diego Arias, y Hegueno
D. Ant.o Calderon, y el de Espinosa
Luis de Guevara, Quiros, Nicolas Serra,
Serrano Villagra, Juan de Mendoza
D. Luis de Esquibel, soto, Juan Guerra.
Miguel de Roa, y Juan de la Cadena
Pedro Neuto, y Francisco Saez de Mena.
aquellos veynte con los q̃ embistieron
por la mano rinderta el fuerte assalto
y un tiempo por otra parte les rompieron
causandoles terrible sobresalto.
al punto a la defensa les sabieron
los contrarios, con gusto, horrendo, y alto
mas la Española gente entro furiosa
con fuerte pecho, y mano poderosa.

abierta la brecha. y entrada por este lado; entro luego
el Maestre de Campo, siguiendole mucha gente
granada, y Lucida por la parte mas alta. y lo mismo
hizieron por otra, otros Valerosos Capitanes, que
refiere el mismo author en los siguientes octavas.

Siguele en el Cauel y fuerte assalto
oy al Maestre de Campo braba gente
que de el fuerte a comete lo mas alto,
y mas dificultoso, por la frente
ninguno de valor se alla falto
Contal brio se muestran al presente
q̃ cada qual entiende ser bastante
a deshacer un muro de Diamante.

El Capitan Vallejo, y Alvarado
D. Mario Zuzita, y su sobrino
Pedro gomez, Juan. y Juan Heredado
con el valor, y pecho, q̃ Convino.
Lope Ruyz, Luis monte, y Maldonado
Juan godinez, Godoy, y Bernardino,
del Aguila, Lopez, q̃ oy tal se muestra
con valerosa Espada y fuerte diestra.

Miguel de silva, Rojas, y Cabrera,
D. Lorenzo, Juan Perez, la Barrio,
el de Zarria, Hernandez de Herrera,
Anoco, y el de Vargas acudia
D. Ju.o Ribadeneyra en la primera
Milicia, su valor oy se escribia,
Pedro Valten, Ayoca, Juan Henriquez
Cuyos hechos la fama los publique.

De Rosulfo D. Ju.o por otra parte
entro con otra banda de guerreros
Pasando fosso, muro, valiente,
en la plaga salto delos Primeros
delante delos suyos igual un Marte
mostraba al enemigo los aceros
de el Juvenil furor, y la brabeza
de el animo gallardo, y fortaleza.

Siguele aquesta Dia el de Gaete
D. gabriel, Morales, y Bufado
Miranda, simon Diaz, Aldaete
Ordanete, Oiteeny, y guisado
Amador Diaz con valor se mete
mostrandose Cauel, Bravo, y gallardo
Pedugo Salazar, Cujon Sargento
con muchos, q̃ pudieron y no los quento.

© Biblioteca Nacional de España

estos fueron los q̃ mas se senalaron, y allandose ya dentro
dela Estacada, hazian grande esgrima entre los enemigos, y
aunq̃ estos no por esto se rendian; antes cobrabanse
vez nuevos alientos, con el animo q̃ les ponia Quen
teguan, acudiendo a una, y otra parte, y repitiendoles
o debemente a los suyos los motivos de su defensa, li
bertad, y dela patria; trayales a la memoria la glorisa
victoria, q̃ por la misma causa avian tenido otra
vez los Araucanos en aquel mesmo lugar, y delos mes
mos Espanoles.
Bezaban con esto los dientes, resueltos a morir, o
vencer, despreciaban la vida por q̃ la jugaban de
ninguna estima, si fuese para vivir sujetos a los
Espanoles, sin gozar dela amada libertad, q̃ tanto
estimaban. entrabanse por las lanzas, sin atencion al
peligro.
Los nuestros, q̃ no menos les despreciaban, hazian lo mismo
haziendo a unos, y matando a otros, a gran pericia. vuelve
muchos dela una, y otra parte, teniendo con sangre. lo
qual encendia mas el fuego de sus corazones, si bien la
victoria no se mostraba, por ninguno; a tanto que el go
bernador haziendo el ultimo esfuerzo con sus veinte
reformados, acometio con tan extraordinario valor,
q̃ cobrando nuevos alientos nuestra gente, tubo dicha
de herir mortalmente por tres partes al general Quen
teguan; el qual faltandole primero los alientos
dela vida, q̃ de su invencible valor, y fortaleza, aun
dando tras pies con las ansias dela muerte, acudia
a unos, y a otros, a darles animo, y procurar infundirles
el espiritu, q̃ le iba faltando; asta q̃ dio entrada a ahogarse
con su mismo sangre, q̃ a borbollones rezumaba de su
cuerpo, traspasado de Heridas. Con esto comenzo a
desfallecer, y se rendir el cuerpo de el Gentilico, faltan
dole su cabeza; no de otra suerte, q̃ acontece al cuerpo
humano, faltandole la suya, y aun lozano, y reciente
arbol, llegandole a segar a la Raiz.
Delos nuestros, murieron entre otros en esta batalla un
Caballero Portugues de el habito de Xpo, valeroso soldado,
que iba en la delantera, expuesto siempre al mayor riesgo.
no acabar de encarecer los que se allaron en esta

refriega. el esfuerzo, y constancia, con q̃ los Araucanos se
portaron en esta occasion, mostrando su valor, luego que
alli murieron, aun quando estaban para espirar, dee
jando juntamente con la muerte, y con los q̃ se la
traban, asta la ultima respiracion.
Quedó el campo, y la victoria por el Espanol, y mar
chando para el valle de Arauco, dispararon por el
de Shiólingo, donde fueron reconocidos dela armada
Real, q̃ el virrey avia embiado a cargo de Samano
de Andrade, y el Almirante Heraeu, a reconocer la q̃
costa de Chile por la nueva, q̃ avia corrido, de q̃ el
ingles avia pasado el estrecho a manifestarle, como dixmos
en el appendice ala decada 10. C. 10. y tocaremos en la
12. y para hacerles la fiesta, y ayudar a celebrar tan
gran victoria, enarbolaron banderas por las gabias,
llenandolas de gallardetes, y tendiendo pavellones, tocando
los clarines, disparando la artilleria, y haziendo
salva Real a los vencedores.
Y pues se han nombrado arriba muchos de los que
mas parte tubieron en esta victoria, seria agravio
no hazer lo mesmo a los veinte reformados, q̃ andu
bieron al lado de el gobernador, y tanto se senalaron
en el principio, y fin de la batalla. delos quales, aunq̃
no de todos, haze mencion D. Fernando Alvarez de
Toledo en esta octava.

Francisco son, y Alonso de Rebes
los q̃ le siguen oy con el de suna,
Lorenzo de Bezenal, y Juan Ricos
en quien jamas se allo tardanza alguna.
Cordoba, y Castillejo, aunq̃ postreros
fueron en el salir llegan aun
con ellos D. Antonio Berlo, y Repo
a quien la fama hadado honrosos premios.

Quedaron el gobernador, y todos los soldados, con esta
tan insigne victoria, con nuevos alientos, y muy animados
a vencer de esta vez, y asegurar el estado de Arauco, y todos
los aliados. y para esto. comenzaron a disponer, lo que
se dira en el capitulo siguiente

Y

© Biblioteca Nacional de España

Capitulo 17

Fabricase el fuerte de Arauco. Juntanse los Araucanos para ganarlo, y tan bien.

tres veces avian los nuestros levantado fuerte en el valle de Arauco, y otras tantas se avian allado obligados, a despoblarle, y a desalojar el sitio, por el indomito furor, y porfiada resistencia de los Caciques, y gente, q̃ habitaba el valle. pero esta vez parece, q̃ la Corona suerte de la victoria reforçada, aseguraba mas las Esperanças de poderle conservar, y assi se applicaron luego a fabrarle; no en el sitio antiguo, sino en la punta de el valle, de q̃ era señor el cacique Colocolo, junto al mar, en una hermosa, y muy alegre playa, para poder en trarle socorro, sin q̃ el enemigo, q̃ no tiene fuerça alguna en el mar pudiesse impedirle.

acabaron el fuerte dentro de poco tiempo, de manera q̃ pudo assegurarse en el con nuestra gente; y salir de alli a las frequentes entradas, q̃ se hazian a los indios, que retirados de los llanos, vivian, o por mejor decir, morian en los montes, alli por estar en ellos desterrados de sus pueblos, y tierras; como por la rabia, q̃ tenian de ver en ellas a sus enemigos, señores ya de lo que tanto tiempo avian defendido, de su violencia, y poder.

esta consideracion los abrasaba a todos en sana, y en particular a Colocolo, q̃ era señor de el valle Araucano. y alli despachó luego a sus mensajeros a los demas Caciques sus vecinos, encomendandoles la brevedad en juntarse, para tratar de el efficaz remedio de tan grave mal. señaló el sitio, q̃ era la ribera de Curilemo, donde esperaba a toda su gente con el acostumbrado agasajo, q̃ suele ser entre los indios, el señuelo para sus juntas, no solo para la guerra, sino para qual quiera otra cosa, q̃ se ha de hacer entre muchos q̃ es el tenerles aparejado mucho, q̃ beber, q̃ para comer no tienen tan despierto el appetito, ni se les da mucho de esto, como no falte esto.

no fueron menester muchos ruegos para salir los Caciques al llamamiento de Colocolo. dentro de nueve dias, q̃ fue el tiempo prespuesto, se juntaron en el

lugar, y sitio señalado, Andalican, Golcura, Chi
bilongo, Lacanguele, Longunabal, Mirapue, Ar
zilemo, Untele, Curaguillo, Curapo, Lenopia,
y Navalguala, y otros muchos. y despues de aver
bebido lo q̃ bastaba, para entrar el militar furor,
y Espiritu belico, se levantó Colocolo en medio de
todos, y les ablo de esta manera: Oyeme Caciques Valie
entes Araucanos, declarenos el fin de aquesta junta,
q̃ llando la vergueça, y confusion de mi rostro,
está ablando, y publicando a voces la de mi co
razon. ni es posible, q̃ me oyga alguno, q̃ no sienta
lo mesmo. vemos destruidos de nuestros heredados
y señores de ellos, al q̃ los era mañana de nosotros, de
nuestros hijos, y mugeres, con ignominia de el nom
bre Araucano; si antes no lo remedia vuestro valor,
heredado de los q̃ nunca consintieron tal bofa, y
oprobrio, como el q̃ padecemos. Que es esto Vale
rosos Araucanos? quien tal desea? que es posible,
que podamos tener una hora de reposo, mientras
no vengamos esta afrenta? que venga de fuera el
estrangero, y nos eche de casa? y q̃ no aviendose su
cedido a esto ninguno de nuestros antepasados, lo
hemos de consentir los presentes? que ha de dezir el mundo?
que la sangre de nuestros mayores ha degenerado en
nuestras venas? que es de tiene? el temor del a muerte?
pues de los dos males, no es el menor morir, q̃ no
vemos afrentados, y hechos escarnio de la gente? no lo
permita el Cielo, q̃ yo de mi parte. salir quiero luego
al punto a la venganza. y si no lo he hecho antes,
he sido, solo por lograr en vuestro consejo, ayuda,
y valentia el mejor aplauso. pero dado caso, q̃ sintas
lo contrario, salgo solo con mi gente, aun q̃ siente
perecer, con toda ella; q̃ menor mal es perder el
estado con la vida, q̃ passarla en afrentosa sujecion,
y servidumbre, o entre los brutos animales y cenizas
de estos montes.

© Biblioteca Nacional de España

apenas acabó Colocolo su razonamiento; quando se
levantó Longonabal, y cogiendole de el brazo, lo
hizo asentar. dió principio a el, alabando
y engrandeciendo su valor, y honrados pensa-
mientos. pero no es tiempo, dijo, por aora de he-
tar de esto, ni pienso, que sea nunca necessario. por
que segun la experiencia ha mostrado, no pueden
conseguirse los Españoles ala baega en este sitio, tan
apartado de el abrigo delos suyos. O sino decidme,
que fuerte delos que asta aora han hecho. se han podido
conseguir ala baega? digalo el de Puren, el de la
trinidad, el de el spiritu. digalo los tres, que
han levantado en este valle. no es tan facil tal vez
ganar la fortaleza, como conservarla. y es muy fa
zil levantarla de nuevo. pero el sustentarla que
mucho. dexemosles aora, que se allan tan supiervos
con la victoria, que han tenido. el tiempo, y hambre nos vuelva
y les obligará a salir a buscar de comer, como lo han hecho
otras veces. en el interim, que casas, que posesiones
nuestras estan gozando? pues antes de partirnos,
o dejamos todo abrasado, asta los mismos sem
brados? que nosotros en nuestras tierras nos esta
mos, y con una paciente espera y sufrimiento, ha
remos mejor nuestro hecho, en la primera occasion,
que no dejará de darnosla la fortuna. que en los bue
nos sugetos, y victorias, mas parte suele tener
la buena mano, y prudencia, que la mayor fuerza, y
apresuracion. dexemos descuydar alos Españoles,
tratando con ellos de medios de paz: pero estando
siempre sobre aviso y apercebidos para la ocasion.
este es mi parecer. pero sin embargo, si la mayor
parte determina lo contrario: por que no se confunda,
que me muebe cobardia, yo seré el primero, a come
tiendo en la delantera al enemigo.

Oyó con gusto chibilinqo a Longonabal, asta
asta que propuso el tratar de medios de conveniencia
y paz. y en comenzando este parecer, se levantó, y dijo:
de esso no se trate, que el Araucano no está hecho
a sercuir, y estar sujeto. que partido podremos hace
ser, que nos esté bien? o que medio dar, que hace
a nuestro proposito, nos le cumplan? y no sienes,
yo no estribo en esto; sino como Colocolo en
los aceros de mi lanza, y valor de mi brazo. bien
que juzgo, que no se embista luego. andemonos re
tirados por los montes, asta vez descuydados los
españoles, que no dejaran de estarlo en algun tiempo,
y mas viendo, que no los buscamos. este es mi
parecer, y en el me zierro.

Lo contrario Anticaon Levopia, Curaguilla, y Curapo.
los quales se mostraron inclinados con Longonabal,
que se tratasse de medios de paz. sobre lo qual
ubo tan opuestos parecares, que se comenzaba ya
a encender un gran de fuego, y ubiera passado
muy adelante, si no se atravessara de por medio
el anciano Colican, que por sus canas, authoridad,
y prudencia todos respetaban. y assi se compusie
ron todos en el, sujetandose a executar lo que el
determinare.

En esta conformidad, pidio silencio, y todos le
dieron congrande atencion, y reverencia. y levantando
la voz, dijo: no es razon nobles Araucanos, que
demos lugar a diferencias, quando a todos nos
mueve un mismo fin; y todos vamos a una en el
deseo, y determinacion de restituirnos a nuestros
valles, y echar de ellos a nuestros enemigos. lo que
importa es, que ajustemos bien los medios, que nos sen
a todos. oydme, que yo espero componer esta dife
rencia de tal suerte, que todos lo aprobeis. el tratar
absolutamente de paz, no lo apruebo. ni tan poco
el jerrarnos tan del todo, que no lo demos algun lugar.
el medio termino es el que conviene y nos está bien.

© Biblioteca Nacional de España

demos todos la paz, menos chibilingo. este quede,
fuere, para quen os quede abierta la puerta, para la
occasion, q̃ se ofrezica. q̃ los que quedaren dentro,
podran servir de Espias, para dar a su tiempo los
avisos, para resolver, y determinar lo q̃ mas convenga
y dandonos la mano los unos a los otros, asse
guraremos el hecho, q̃ pretendemos, y la occasion
de el fin, q̃ deseamos.
Todos se levantaron, aprobando el parecer de con
sejo, y parecer de Colican, y assi assistaron luego
los medios, q̃ se avian de proponer al Español, para
este effecto. Eligieron para la embajada a Caraguilla,
cuyo talle, y condicion parece, q̃ era el sobre escrito
de la fabrica, y doblado trato, q̃ tenian en el pecho.
partio acompañado de otros quatro. Luego al
fuerte, pidio Licencia, y la obtuvo, y entro en el.
Recibiolos el gobernado, con buen agrado, trato
los puntos de la paz segun la comission, que para
ello llebaba. Respondiole el gobernador, como
tan prudente, y experimentado, q̃ en quanto a
admitir los medios de paz, le allaran siempre
muy prompto, como vajassen los Caziques en
persona assurada, q̃ de otra manera no la admitiria
ran, sino q̃ les perseguiria, asta borrar su nombre
de toda la tierra. por q̃ la experiencia le avia ya
enseñado la doblez de su pecho, y quan poca fa
cilidad tenian, en cumplir lo q̃ prometian. y q̃ si le
reducian a lo q̃ era razon, les haria de su parte muy buen
tratar, con respecto olvido de lo passado. q̃ reforma
ria los tributos, con la tasa, q̃ pondria, para q̃ no fuessen
obligados a pagarlos, sino con gran moderacion. y q̃
les daria algunos de los prisioneros, q̃ tenia, y allaran
en el toda buena acogida, seguro, y defensa, contra sus
enemigos
Con esta respuesta volvio Caraguilla, y todos la abraza
ron con buena voluntad. Vajaron los Caziques

Juntaron la paz. assistaron los medios de convencerse, para
entrambas partes, comenzaronse amostrar domesticos,
y humildes, entrando, y saliendo entre los Españoles,
como corderos, los q̃ poco antes se mostraban Tigres,
y Leones. sibien no dejaban de tener con sus corazones,
q̃ si los no los avian mudado, sino solamente la piel,
para hacer su fuego.
Quedo fuera chibilingo, el qual puso fuego, a quanto
tenia con su tierra, y se retiro a los montes, como tenia
concertado.
Este el rio de Leva, q̃ es el ultimo termino de Arauco,
y parajiguio de Tucapel, quedo todo de paz. en la
qual no vino el mismo Tucapel, Puren, y Marequano
antes se pusieron, en arma, se conociendo, q̃ se avian
de vedueca contra ellos solos los Españoles.
Partiase a este tiempo la armada al Peru, y alli
determino el gobernador de embiar en ella al Maestre
de Campo, Monro garcia Ramon, aquell cabarse al Virrey
las buenas nuevas, de el estado, en q̃ estaba ya el Reyno
con las victorias, y buena suerte, q̃ con el avia hecho
Por alos Reales aemas, para q̃ con esto se allentasse
su excellencia, a embiar nuevos socorros, para en
trar en Tucapel, como se pretendia. y ellos se la
ban.
Partio la armada, y para tener contenta ala Mi
licia, se encargo al Doctor Mendoza, y al Capitan
Benavides, Cavalleros entrambos de gran punto,
q̃ despues fueron, Corregidores, y tenientes de Capitan
general en la ciudad de Santiago, y la gobernaron con
grande lusimiento, aplicado, y Prudencia, q̃ socorrie
sen al Real exercito, y lo hizieron con la mayor
satisfacion, q̃ se pudo, y con credito de sus Personas.

Capitulo 18

Tiene el gobernador una buena victoria en Tucapel.

El generoso corazon, y allentado espiritu de el gobernador

no cabia dentro dela Esfera de aquellos tiempos, porque
Dios le avia dado tan buena suerte, en aquel Reyno de
Chile. y con el animo, y deseo, q̃ tenia, de vencelle y sujetalo
todo a su Magestad. y ala de el Rey, para gloria dela fee
y aumento de sus Coronas, no quiso aguardar el so
corro de el Peru, para entrar en Arauco, q̃ creyo que
entonces daba mayor cuydado. Sigue dessando su Prision
los fuerzas en el Castillo de Arauco, y por Castellano de
el, y gobernador delas armas, al Capitan Francisco Ro
bles, de cuyo valor pudo hazer la confianza, que
el mismo, se resolvio de sacar 200 Españoles. y Jun
tando con ellos los Araucanos, q̃ avia de pasar, hazer
una entrada en aquel valle.

Hizola. pero no pudo ser esta Resolucion tan secreta
q̃ no llegasse a entenderla Pailacco, Señor de aquella
tierra. este luego al punto embio sus mensajeros a
Ongolmo, Ylicura, Pelmayguen, Lirren, y Mareguano,
a pedir socorro. pero apenas se avian Juntado algunos
en Pailetaro, q̃ era el lugar señalado para la Junta,
quando llegaron varios mensajeros, q̃ leyo, aunq̃
avia dado pagas, les despachó a gran priessa, para que
les avisassen de lo que llebaba el gobernador.

no avia llegado a Pailataro toda la gente, q̃ se es
perava. pero sin embargo, mostrandose muy enti
Pailacco. y sin turbacion alguna, dió en este acaso.
apartó de toda su gente solos 3 ion soldados, y hizo,
que se emboscassen en una montaña todos los demas.
para que quando los Españoles llegassen, pen
sassen, q̃ estaban descuydados, y desvidados de la
guerra. assi lo hizieron, y viendo, q̃ se acercaba ya
el campo Español, hizo tocar a rebato. como quien
se allaba sin prevencion para aquel lance. Juntó sus
3 ien hombres, formó con ellos su Esquadron, y alli
espero apie quedo a los Españoles.
estos, viendo tan poca gente, conociendola ya por suya,

acometieron a ellos. no como quien llega a trabar
batalla, sino como quien llegaba a amanzarlos, como
a Cautivos. porq̃ no pudieron llegar a entender la
emboscada.

Pero Pailacco, q̃ tenia seguras las Espaldas, hasien
do resistencia a los primeros encuentros, se fue
retirando con su gente hasta el monte, como quien
se iba a reparar, y a defender, en su aspereza. los Espa
ñoles, q̃ seguian, q̃ estos huyan, embestian con
mas fuerza, para cogerlos, antes q̃ se valiesen de el
bosque. llegaban ya Junto a el, quando dos indios
de los ciento, q̃ estaban prevenidos para el intento,
se apartaron de el Esquadron, como quien huye,
dando a la vanda, para dar aviso a los compañeros.
y hazer q̃ saliessen para executar su hecho.
llebaban ya los Españoles de vencida a los Ricapeles,
quando sus compañeros salieron de el monte, como
fuerzas, y como quien venia de refuerzo, embistieron
con tan gran furia, q̃ bastaran a altezar el valor
mas audaz, y valeroso pecho.

Pero aunq̃ era tan grande el q̃ hizo su capel de el bosque
era mayor, el q̃ allo para su resistencia, y total ruyna.
por q̃ el gran solo mayor, sin alterarse un punto con
tan inopinado sucesso, como el q̃ via, antes con
increible reposadamente, juzgando, q̃ era peligroso oppo
nerse a aquel impetu, q̃ era como un rio, q̃ tale se
Madre, se valio dela mesma astucia de el enemigo.
hizo. q̃ su gente se retirase, como quien huye de
aquel furor. y el enemigo juzgando, q̃ verdaderamte
huyan, y q̃ no era industria, y arte, para sacarlos. y
apartarlos dela montaña, los seguia a gran priessa
por alcanzarlos.

huyan los Españoles tanto mas veloz, y quanto los
eran los Ricapeles en su seguimiento y al cange. pero
quando los vieron ya en lo llanos y en una distancia

© Biblioteca Nacional de España

de el monte, revolvieron sobre ellos con tal resolucion y gallardia, q̃ les quedaron alurtados, como gente no esperaba, ni temia tal suceso. Con esto comenzaron a trabar batalla, mostrando de entrambas partes los esforzados animos, y valor. Derramaron bastte mucha sangre de una parte, y otra porque eran ya muchos los heridos. agellidaban ellos, victoria por su parte; y aquellos hazian lo mesmo por la suya; quando pareció Paiaco, todo cubierto en sangre, y tan mal herido, q̃ dentro de muy poco tiempo cayó muerto, con otros nueve Capitanes, q̃ andaban con el.

con esto, se dió su gente por vencida, viendole sin su cabeza, y se retiró a un pantano, adonde se defendió de los Españoles, asta que puso el sol, y entrando la noche no pudieron seguir mas la victoria. y alli fueron al llano, donde asentaron, y desbaraçaron las tiendas, y los sembrados de los indios. de alli se retiraron al fuerte victoriosos, dando gracias a dios, por tan buena suerte, como la que les avia dado contra sus enemigos, y librado de el daño, q̃ tenian prevenido.

Capitulo 19

Se rebelan los Araucanos. Prenden un hijo de Colocolo, hacese amigo de los Españoles. una gente embarga la conquista de Lucapel, quemanse dos fuertes de Franco, reparanse.

Como los Araucanos no estaban caudos con su sujecion, vivian impacientes de el yugo, q̃ tenian sobre si, obligados a servir a los Españoles. y assi no pensaban en otra cosa, q̃ en sacudirse a su libertad, tratando para esto varios modos, sin prevenir el peligro, en que se ponian. tenialos tan ciegos el apetito, q̃ no obstante los varios castigos, q̃ se hazian en los q̃ se alleraban culpados, cortandoles las manos, y colgandoselas al cuello, y otros atrozes escarmientos, q̃ les hazian; se quedaban tan en sus centos y sin mostrar sentimiento, como si fueran de el todo insensibles. muchos dellos

pagaban con la vida, otros con dura prision, los atrevimientos, libertades, y descomposturas, con q̃ se portaban con los Españoles.

Ultimamente se descubrio el animo, y intento, q̃ tenian de rebelarse. por q̃ uno de ellos. q̃ estaba para ser Sacerdote pidio el bautismo, y antes de morir declaro todo lo q̃ sabia, y de hecho se levantaron, y se fueron a los montes, adonde los Españoles los siguieron, con diligencias entrados, y prendieron, y castigaron muchos de los principales.

Entre otros, q̃ prendieron fue un mozo de gallarda disposicion. Examinose quien era, y no pudo encubrir que era hijo de el anciano Colocolo, y hizo dezir de su estado era de buena inclinacion, y viendo cautivo, y puesto en su mudar, ofrecio a los Españoles, que guerrea tomar la mano con su gente, y hacer, q̃ una vez dicien la paz con animo sincero, y de bras, para no romperla mas para esto embió un mensajero, q̃ de su parte ablase a sus vasallos, asegurandoles, q̃ si no venian en lo que les proponia, no le avrian de mirar mas ya como señor, sino como verdugo, y cruel azote, q̃ avia de ser de todos ellos, en favor de todos los Xpianos.

Partió el mensajero, allò gran resistencia en los indios, y no pudo conseguir cosa alguna de ellos. tan sabia ya mas de lo que convenia, y Millayene, muger de Colocolo, temiendo, como muger, y q̃ amaba, el grave daño, q̃ de la tardanza, o mal despacho de el mensajero se podia venir a su marido, y consiguientemente a ella q̃ estaba con en la mesma prision, se llegó a el, lastimada de verle en la cadena, y le pidio licencia, para ir en persona, a ablar a aquella gente obstinada en su rebeldia y si con razones no la ablandare, y se reducia, la primera, q̃ me vuelba contra ellos, pues estiman mas su libertad, q̃ la de su señor, y me pondre de parte de los Xpianos, y seré la guia de su exercito, para castigar su deslealtad.

apenas acababa Millayene su razonamiento, quando llega el mensajero, haciendo verdad todo lo q̃ se

© Biblioteca Nacional de España

Pechiba, y temia por q el pueblo belicoso respondiesse q no tenia remedio, q primero querian perder las vidas. q la inocencia q pues la desdicha de su señor lo avia puesto en tan dura prision, como pedian; mostrasse en ella valor, y sufrimiento, como cosa tan propia de su sangre, en semejantes golpes de fortuna. q lo q ellos hazian, como leales vasallos suyos, seria, no perdonar trabajo, ni peligro, asta perder la vida, por la vengança de el mal, q le hizieren.

aviendo entendido esto Colocolo, instigado de su muger, y de su sentimiento, y dolor, se volvio de parte delos Xpanos, y prometio al gobernador, de ser cuchillo, y azote delos suyos, en cumplimiento de la palabra, q le daba de assistirle, y guiar su exercito para los mayores aprietos delo q pretendia. y assi lo cumplio, siendo de alli adelante fidelissimo amigo delos Españoles. ayudandos a conseguir muchas vicorias q no se refieren en particular, por q bastan la referida para q de ellas se reconozca el valor increyble de esta gente, y de el gobernador, y dela suya, q se mostro tan superior a todos ellos, poniendoles el yugo, y le rendiolos a Playa. por mas q bramaban, y crujian los dientes, debaxo dela fuerza, y poder de su invicto brazo. pues no se contentó con tenerlos sujetos, y deseosos por los montes, a los conquistados avia pelleado. pero passó a Turapel a hazer alli lo mismo.

a tal pote dieron los perros. por q embio una cruel peste de viruelas, q fue general, en toda la tierra, con q perdieron las armas, dela una, y otra parte. cada qual atendia a su remedio, si la muerte, q lo buerria todo, le daba lugar a ello.

añadiose a este trabajo otro no despreciable conflicto, y fue el pegarse fuego al fuerte de Arauco, tan terrible, q le consumio. pero reedificole el gobernador. con los demas capitanes, y soldados.

Llegó

Llegó pues el galeon a Ydoye, muy bien prevenido para la continuacion de el trato, q dela guerra. Por esto, y porque los nuestros estaban heridos, y enfermos, ubo de desvarar Moriones el campo, y despedir aquellos Reyes, a quienes despues embio presentes de ropa de España, algunos caballos, y sedas.

Supose, q aunque los Jesuitas son sustentadores de del como dicho, se allaban apretados de tanto, q los rodeaba la hambre, si los nuestros se pudieran entretener algo mas.

Embarcaronse avisto de el enemigo. el qual sabido luego a correr el campo, con alegrias, con musicas, y con demostraciones de victoria acudieron alos puertos los vecinos de Asia, y de Europa; particularmente los nuevos amigos ingleses, con quien comunicaron el rego bijo de el Sugerro. Sto Argenida. *

Capitulo

del Primer socorro, q vino a Manila de Pg.s dela compañia al P. Antonio Sedeño. a instancia de el P. Santiago de Vera. y otros sujetos de la opeasiones de el P. Sedeño.

Ya dijimos las dos jornadas, q el P. Alonso Sanches hizo a Macan. y mientras se ocupaba en esto cargo todo el pero delos ministerios dela compañia en Manila sobre el P. Antonio Sedeño, q avia quedado sin compañero sacerdote. predicaba muy amenudo alos Españoles en la cathedral, y otras partes, con un fervor, y espiritu tan de el cielo, q trocaba los corazones delos oyentes. asistia en el confesonario a coger el fruto delos sermones, y matar, como dicen, la caza. q con ellos avia levantado. sin esso acudia ala doctrina, ensenança, y ayuda de los naturales, en todo lo q podia. y al cargaba, con lo poco, que dela lengua avia aprendido, para entenderse con ellos. visitaba alos enfermos, y regentados de el Hospital, y carceles, no negandose alos negocios, y juntas de el bien publico, a que era llamado. delos q gobernaban lo Espiritual, y temporal delas islas. y en una palabra, siendo uno solo, hacia con la gracia dela vocacion todo lo q acaso hacen muchos, favoreciendole N.S. con el singular fruto, q cogia de el bien espiritual delas almas.

* prosiguio assi mismo el presidente Santiago de Vera la pacificacion de algunas provincias delas islas. y cubrio un rebellion y alzamiento, q los naturales Principales de Manila y la Pampanga tenian tratado contra los Españoles. y su hecho Justicia delos culpados edificó de piedra la fortaleza de N.S. de guia. dentro dela ciudad de Manila. a la parte de tierra firme y hizo sundar alguna artilleria para su guarnicion por mano de un indio antiguo llamado Santapira, natural de la provincia dela Pampanga. q el, y sus hijos sirvieron despues muchos años de pueblo. asta q murieron *

© Biblioteca Nacional de España

y demas de esto; en lo temporal dela Republica, no era de poca
Consideracion su intelligencia, y buena aplicacion, para las
fabricas delos edificios, labor, y cultura delos campos, y otras
artes necesarias en qualquiera nueva poblacion.
No avia entonces en estas islas Maestros, ni aun oficiales
practicos dela Architectura, y este padre movido dela nece
sidad, y charidad ingenuosa, enseñaba alos indios esta
arte, y sus dependencias, el sacar la piedra, y labrarla, y com
pasar las distancias, y armar las cimbras, y otras cosas
semejantes, para lo qual no se desdeñaba el humilde sugeto
de tomar en las manos la cuerda, la plana, el nivel
y otros instrumentos, y ensenar alos oficiales, como avian
de asentar la piedra, hacer la mezcla, y revocarla para el
fue quien por sus propias manos, formó la primera
teja, y ladrillo, y mandó hacer el primer horno de cal,
q se vio en las Philippinas. La primera fabricacion, que
se hizo en Manila de piedra para su defensa, q se hizo
fue a modo de castillo fuerte, en la punta de la muralla,
q sale al mar por la parte de Bagumbaya, donde oy
ya la fundacion, y un vistoso baluarte, se hizo por
orden, y traza de el P. Antonio Sedeño. La primera
casa, q se levantó dentro de Manila, de cal, y canto fue
la de el Obispo: y esta con el animo, ayuda, direccion,
y traza de el P. Sedeño, q acudia a esta occupacion
con singular charidad, y puro zelo dela S.ta Iglesia, que
el esperaba muy grande en estas partes, qual le hemos
visto despues. y se dice por esta particular la grande
paciencia, con q en los muchos y graves, q hacian los
indios, como poco cursados en semejantes obras, acudia
el buen P.e al remedio, mandando desbaratar lo mal
hecho, y q se comenzasse de nuevo, sin dar muestra
de enojo, o enfado, ni de palabra, ni aun con el sem
blante.
En todos estos ministerios, y en el gobierno de su casa,
se occupaba solo el P. Antonio Sedeño, quando por el
mes de Mayo de 1584. le socorrio Dios (estando aun
ausente en Macao el P. Pedro Sanchez) con quatro
compañeros, q fueron los Padres:

Hernan Suarez, Castellano
Raymundo de Prado, Catalan,
Francisco Mincengue, Italiano
El Hermano gaspar gomez, coadjutor
personas todas de sensillo talento, cada uno en su grado.
Tenenle ya relacion en Mexico delos grandes q se
se ofrecian alos dela Compañia en estas islas, con que
se despertaban en muchos fervorosos deseos de pasar a
ellas. representabanlos, como buenos obedientes, con toda in
diferencia al P. Juan dela plaza de buena memoria, q
era Provincial en la nueva España, pero el prudente Supe
rior se veia con tiento en embiar estos nuevos obreros porq
toda via no estaba bien cumplido entendido, de el asiento,
empleo, y modo de poderse gobernar, y sustentar de este
Obispado, y permanecer, q podria tener la Compañia en estas
islas. en particular avia dificultad el menesteroso de los
indios. porq de aca se representaba, q no podria ser con
fruto estable, y permanente sin encargarse de ser Parrochos,
como lo hacian las demas Religiones; y en Mexico, y
Roma, no se acomodaban a esto, por la novedad, y encuentro
q les pareceria hacer a su instituto, y modo de ayudar a
los proximos, q se insinua en las Constituciones, y no
queria q fue, sino por via de mission, como se hace
en Europa, lo qual no se compadece aca, con el estilo,
q tenian establecido los Prelados, gobernadores, y encomenderos.
Pero venció estas dificultades la piedad de el P.
Santiago de Vera, q aviendo entendido el gran fruto,
q hacian los dela Compañia en estas partes, (aun antes
de venir a ellas) hizo muy apretadas instancias por su per
sona, y por medio delos ministros, y personas de mas graves
de Mexico al P. Provincial Juan dela Plaza, para que
le diesse algunos Religiosos; a q ha mandó, q de ninguna
manera avia de salir dela nueva España sin ellos.
por lo qual obligó al P. Provincial a tomar resolucion
de embiar por entonces los quatro referidos.
Y fue tan grande el aprecio, q de esto hizo el buen
Presidente, que quando le dieron el recaudo de el

© Biblioteca Nacional de España

Provincial de los Jesuitas, se hizo de rodillas 7 a
Vozes dir gracias a N. S. por haver alcançado aquel so
corro de Religiosos, por lo mucho que se esperaba se avia
de seruir el señor de ellos en la conversion delos gentiles,
y adelantamiento delos españoles

Venia por superior delos quatro el P. Hernando Suarez
y aun señalado para Sedes detodos en Manila, a falta
de el P. Tedeño. tenia particular don, y gracia de ren
dir y atraher corazones en el pulpito, y confessionario,
y platicas familiares, con q en poco tiempo cargo sobre
el la mayor parte de estos ministerios, por q toda la
Republica le amaba, y estimaba por extremo, y le lla
maban para componer sus discordias, y dirigir sus acha
ques; acudiendo el a todos, en todo; en comun, y en par
ticular, con mucha charidad suya y gusto delos vesinos.

Ayudaba en las misiones, y no en menor dificultad
y fervor el Padre Ramon de Prado

y el Hermano Compañero el P. Francisco Almerigue
attendia alos naturales, y otras naciones estrangeras.

Capitulo

Resumen de algunos sucesos de el año de 89

Estando visitando el Arzobispo D. P. Moya de Contreras
~~[illegible]~~ la nueva España, le vino el gobierno
de ella, por muerte de el conde de Coruna, y hizo oficio
de Virrey, y Capitan general, y fue un medio efficacissimo
para poder hacer la visita, con la mayor rectitud, y
legalidad, q pudo hacerse, porq como era supremo,
assi en lo eclesiastico, como en lo temporal, ablandaba,
y obraba, como poderoso en todo, y todos callaban
como rendidos. duro cinco o seis años la visita, y en
el discurso de ella vbo grandes novedades, ahorcaron,
y castigaron algunos oficiales Reales, por poca fidelidad, q avian tenido en sus oficios, a cerca de el interes
Real. suspendio, y privo oydores, y quando le pareciò
tiempo, se fue a España con la visita, donde se conferm
todo lo q avia hecho, y fue Presidente de el Consejo Real de
las indias, y murio en la Presidencia. Fragueiro.

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL
BN
1001151756

© Biblioteca Nacional de España